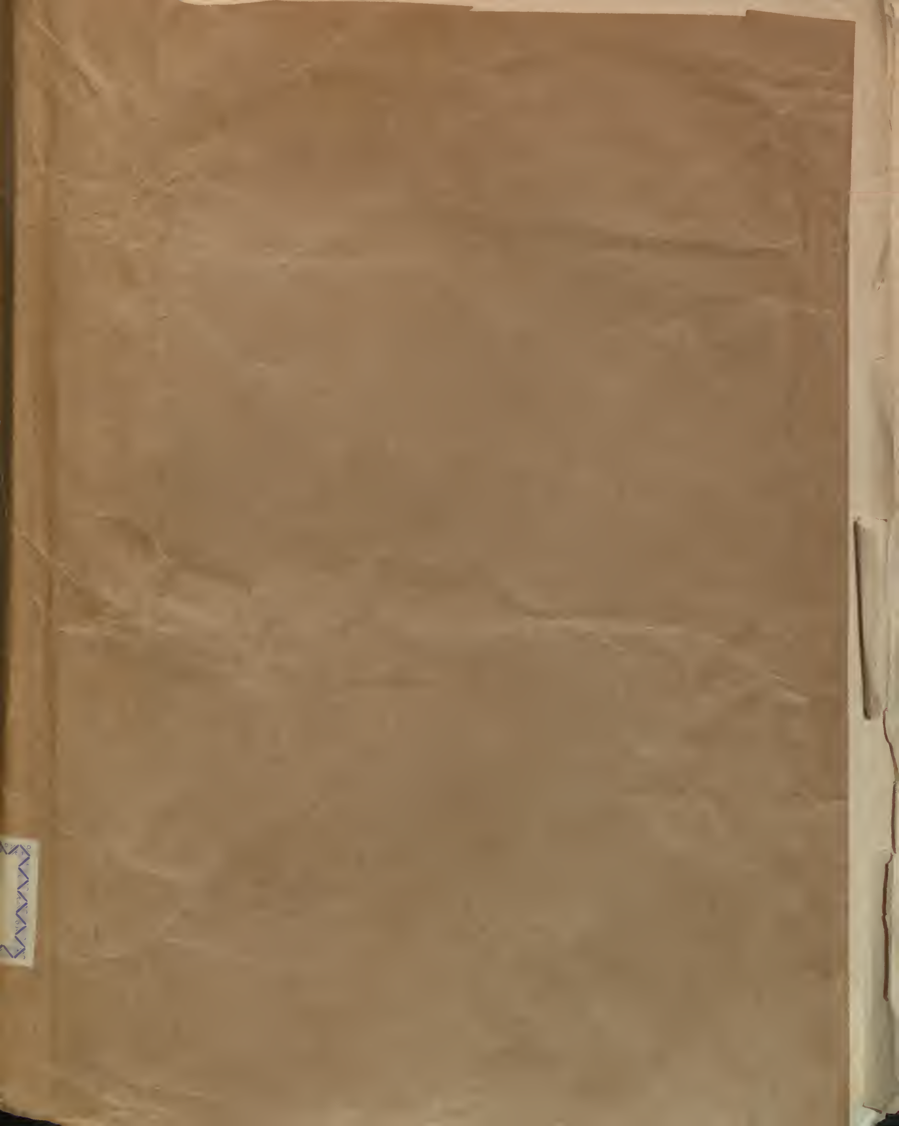




en que apoyarse, formularon su dictámen con los datos que recogieron, ya de la prensa local, ya de las personas que podian darlos, ya en fin de los militares y paisanos que habian tomado parte en el gran acontecimiento.

Yo debo, sin embargo, mi gratitud, en primer término, á los señores Académicos Ramirez Casas-Deza, Ramirez de Arellano y Pavon; en segundo á los periódicos de Madrid y Córdoba que me dispensaron el honor de ocuparse de mis humildes trabajos; en tercero á la ilustrada Comision de Fomento de aquel Municipio, y por último, á todos aquellos que de cualquier modo le prestaron mas ó menos apoyo.

Hago hoy todo lo que puedo hacer, que es dar á unos y otros, á cada cual segun su proceder, una pública muestra de mi alta consideracion y de mi profundo agradecimiento.

Córdoba y Abril de 1879.

Francisco de Leiva.



METAMÓRFOSIS REVOLUCIONARIA.

Cuando las revoluciones económicas, políticas, sociales ó religiosas, estos fenómenos inmanentes, climatológicos y complejos, se realizan en la conciencia humana, es de todo punto inútil que los gobiernos de la tierra, justos ó injustos, buenos ó malos, fuertes ó débiles, victoriosos ó derrotados, hagan esfuerzos para mantener á los pueblos, con el solo apoyo de la fuerza material, amarrados al carro de sus efímeros triunfos.

Opuestos á toda idea de libertad y de progreso, ó sordos á las exigencias del sentimiento público, la lucha será más ó menos larga, más ó menos ruda, más ó menos cruel, despiadada, sangrienta. Pero la caida de esos poderes, inevitable siempre, cuando les llega la hora, se efectúa al fin, arrostrando, al derrumbarse, cuanto se creia firme como las montañas, inflexible como el porvenir, durable como la eternidad.

Los que no se toman el trabajo, empero, de estudiar la historia, ni las leyes que rigen al mundo moral, ni la marcha ordenada de la naturaleza; en una pala-

bra, los que confunden los efectos con las causas, al buscar el orígen, bien remoto por cierto, de nuestra revolucion, han creido hallarle, como dice Cárlos Rubio, en un capricho de la fortuna, en una determinacion arbitraria de la providencia, ó cuando menos, en los errores y debilidades de la ex-Reina Isabel II.

Eso no es así, y los que tal afirman, y en esto estoy deacuerdo con el escritor cordobés, ignoran que el cuerpo social, como el cuerpo humano, se halla sugeto á modificaciones periódicas, que, con absoluta independencia de la voluntad individual, sufre necesaria y fatalmente las metamórfosis por que atraviesa, lo mismo en el estado sano que en el estado patológico, desde que nace hasta que baja á la patria comun de los muertos. Esparta, Atenas, Grecia, Roma... más ¿á qué buscar agenos egemplos? España misma; ¡qué transformaciones no ha sufrido durante los diversos periodos de su historia! Y si nó ¿qué fué, una vez llegada la hora de la reparacion, de la equidad y de la justicia, de las poderosas razas que desde los fenicios hasta el comienzo de este siglo grande y magnífico invadieran nuestro territorio? ¿que fué, repito, del omnipotente feudalismo, de las monarquías absolutas, del *santo* Tribunal de la fé, de los Conventos de frailes, de los diezmos y primicias y de tantas y tantas instituciones humanas nacidas al calor del espíritu de los tiempos y conservadas por el respeto, veneracion, temor é ignorancia de los siglos? frágiles barquillas sin remos y sin timon lanzadas por las tempestades revolucionarias en los abismos insondables del Occeano.

No obstante esa elocuentísima enseñanza, que, al penetrar en el gran panteon, llamado história de las naciones, recibe todo hombre medianamente instruido, el *demonio* de la ambicion ciega de tal manera á los go-

biernos que se propone perder, que como dice el evangelio, tienen ojos y no vén, oidos y no oyen.

Vencidas en todas y por todas partes las poderosas tentativas revolucionarias, que, durante el largo periodo de mando del General O Donnell, osaron darse á luz, á su sucesor, el general Narvaez, se le hizo creer sin duda, que sobre las ruinas de los partidos liberales, perseguidos, fugitivos y casi dispersos, le era fácil empresa la de levantar lo que habia caido bajo la inmensa pesadumbre de los progresos de la razon y de las reclamaciones de la humanidad. No ignoraba empero, el héroe de Ardoz, ni su travieso colega el Ministro de la gobernacion, Luis Gonzalez Bravo, que no es posible estinguir las ideas, ni dar muerte á todos sus órganos; pero sí que podian estrechar más y más los resortes de la opresion. y abusando entónces de las facultades dictatoriales de que se hallaban investidos, entregáronse ufanos al egercicio activo y rápido de todos los delirios del despotismo gubernamental.

La prensa independiente, bajo aquel refinado sistema, habia por completo enmudecido; la policía espiaba en sus mismos cuarteles al egército, y para contrapesar su influjo, se pensó en la organizacion de la Guardia Rural; la Marina de Guerra, á las órdenes del ministro Belda, sufria insultos que exasperaban su espíritu de cuerpo; y el pueblo, á la vista de los estados escepcionales, de los consejos de guerra, de las leyes de órden público y de vagancia, todo contra los amigos de la libertad dirigido, presenciaba en silencio las prisiones arbitrarias, los destierros en masa y los fusilamientos, mientras que las gavelas de toda clase y los empréstitos ruinosos coronaban el edificio más corrompido y corruptor que ha existido jamás en pais alguno civilizado.

No les permitia ver, sin embargo, su terrible ceguera, que si la Revolucion, gracias á la cobardía de algunos, á la mala fé de otros, á la traicion de no pocos, y á otros obstáculos independientes de la voluntad individual, fué ahogada en Aranjuez, Alcalá de Henares, Valencia, Aragon, Madrid, donde quiera en fin, que alzó la cabeza, la tierra rugia bajo sus plantas, y su poder dictatorial, aunque sostenido por grandes elementos de fuerza, estaba próximo á caer á tierra como caen á impulsos del furioso vendaval las hojas secas de un viejo arbusto.

La observacion y la esperiencia, madre de todo saber, habia suficientemente enseñado, con sus repetidos y elocuentes egemplos, que era necesario cambiar de drama, de teatro y de actores, y la fatalidad, que parecia guiar con acertado aplomo los sucesos, empujó con tan vigoroso impulso las cosas y los hombres, que como si todo obrara de comun acuerdo, la escena mas grande, magnífica y sorprendente que ha presenciado España, se trasladó por completo, aunque por diversos caminos, á la hermosa y opulenta region de Andalucia, pueblo de imaginacion ardiente, de espíritu generoso é impresionable, de verdadera energía y poderosa iniciativa.

Si bien se busca fácil es encontrar en nuestra razon la causa de este fenómeno providencial.

Crée el Sr. de Guichot, que uno de los hechos históricos mas señalados, y que mas caracterizan la historia de Andalucía, es el de haberse abierto y cerrado en su suelo todos los grandes periodos de la historia de España, desde la antigüedad, que toca en los límites de los tiempos fabulosos, hasta nuestros dias.

»Hemos visto, dice Guichot, (1) como en los siglos de

(1) Historia general de Andalucia, desde los tiempos mas remotos hasta 1870, por Joaquin Guichot, página 100, tomo VIII.

la dominacion de la península Ibérica por los fenicios, por los cartagineses, por los romanos, por los godos, por los árabes y por los mauritanos, empiezan y concluyen en Andalucía. La de las tres primeras razas empieza en Cádiz y termina casi al pié de sus muros; la de los godos se consolida en Sevilla y fenece en los barrizales de la laguna de Janda; la de los árabes comienza en las márgenes del Guadi-Becca y concluye con la desmembracion del califato de Córdoba, y la de los mauritanos empieza con la ocupacion de Tarifa, Algeciras y Gibraltar, y termina en las Navas de Tolosa, memorable victoria que salvó á la Europa entera de la formidable invasion de los bárbaros del mediodia.

»De la misma manera es evidente, que el grande y laborioso periodo de la edad media española, que habia tenido su comienzo en Andalucia, terminó tambien en ella cuando la conquista de Granada, el descubrimiento de América y el renacimiento de las ciencias y de las letras latinas, que tan vigoroso impulso recibieron de los Reyes-Católicos y del gran cardenal Gimenez de Cisneros, sucesos inmensamente trascendentales que marcan para España el principio de la edad moderna.

»Despues de haber hecho asistir á nuestros lectores al nacimiento y defuncion de aquellos grandes periodos históricos, que hemos evocado y llamado en nuestro auxilio, á la manera de los césares de Roma llamaban en circunstancias graves á los soldados veteranos y retirados para apoyar la razon de sus afirmaciones; despues de haberles demostrado como Andalucia, fiel á sus tradiciones de poderosa iniciativa en todas las grandes trasformaciones que sufrió el carácter y la fisonomía de España durante los siglos antíguos y medios, abrió la época constitucional contemporánea con el código de 1812, y con la revolucion de 1820, vamos aho-

ra á verla abrir el cuarto periodo constitucional por medio de la revolucion mas estraordinaria y radical que registran los anales seculares de la península Ibérica: estraordinario, sí, y radical, puesto que ha proclamado el reinado de la democràcia por medio del sufragio universal y de los derechos individuales, que son la consagracion y triunfo del principio de la igualdad; puesto que ha roto la unidad católica tan penosamente establecida en España por Recaredo I, destruida durante ocho siglos por la raza mulsumana y restablecida definitivamente por los Reyes-Católicos, y puesto que ha decretado por medio de sus juntas revolucionarias la destitucion de una dinastía real, que en virtud de su derecho incontestable, despues de haber sido reconocido por toda Europa, venia dando reyes á la nacion ciento sesenta y ocho años hacia.

«Este último hecho, es sorprendente cual ninguno, pues parece haber roto la tradicion secular del culto á la monarquía, que se creyó siempre vinculado en España; y no era ciertamente nuevo en la historia de nuestras vicisitudes políticas de todos los tiempos, como lo acreditan la sublevacion de la nobleza castellana contra Alfonso X, á quien solo se mantuvo fiel una ciudad, y esta andaluza, en todos sus vastos estados; el asesinato de Pedro I, y la expulsion de su dinastía por un partido poderoso, á quien favoreció la traicion, las armas estranjeras y la fortuna, y la *farsa* representada en Avila por un puñado de conjurados con el arzobispo de Toledo á su cabeza, que proclamaron el destronamiento de Enrique IV.

«Si pues el hecho no era nuevo en 1868, lo fué la forma en que se realizó en daño de la dinastía de Borbon.

«No estamos en el secreto del alzamiento de Setiembre de 1868, ni creemos que este sea todavia de el

dominio de la historia imparcial; pero si hemos de juzgar por el manifiesto de Cádiz, que circuló como bandera de union para los partidos contrarios al órden de cosas existente á la sazon, y cuya autenticidad no han negado los hombres públicos cuyos nombres aparecen al pié, la revolucion no habia escrito en el suyo la destitucion de los Borbones de España. Triunfante en Cádiz y en su bahía, el alzamiento llegó á Sevilla, y al ser acogido y victoreado por las tropas que guarnecian la capital de Andalucía, á los gritos de *¡viva la libertad!* lanzados por los soldados, uniéronse voces de *¡Abajo la dinastía!* proferidas por algunos paisanos.

«*¡Eso no!* respondieron los gefes militares de las tropas pronunciadas: *¡eso sí!* contestó la junta de Sevilla. El viento revolucionario llevó con la rapidez del huracan esta afirmacion por todos los ámbitos de la Península, y en todos ellos el eco repitió aquel decreto de proscripcion lanzado contra la dinastía reinante, en la ciudad mas rica y mas populosa de Andalucía. ¿Entraba en el plan de los directores y fautores de la revolucion de Setiembre ese cambio tan profundamente radical en la constitucion política que proyectaban dar á España, ó fué impuesto por sorpresa á favor de las tremendas circunstancias que atravesaba el pais? Lo ignoramos, porque, repetimos, no estamos en el secreto de la conspiracion que estalló y triunfó en el mismo dia en Cádiz: más sea de ello lo que se quiera, el hecho cierto y evidente és, que si la revolucion se organizó fuera de Andalucía, Andalucía fué, sin embargo, quien le trazó el camino que habia de seguir.»

Hé ahí los términos verídicos y elocuentes en que se espresa, al ocuparse del poderoso tradicional influjo de nuestras provincias y del alzamiento político de Sevilla, el sábio é ilustrado autor de *la Historia general de Andalucía.*

No es estraño, empero, que al escribirla, ignorase si se organizaron ó no los trabajos revolucionarios dentro de nuestras provincias; si entraba ó nó en el plan de los directores de la Revolucion los principios proclamados, ó si estos fueron impuestos por sorpresa y á favor de las tremendas circunstancias por que atravesaba el pais.

Hoy mismo, despues de haber trascurrido tantos años, y despues de haber visto la pública luz centenares de discursos, sueltos, artículos, folletos y libros, la mayoría de los secretos políticos y militares de la Revolucion, siguen velados entre las sombras de un impenetrable misterio; porque aquellos que podían haber disipado las densas tinieblas, solo procuraron conspirar, acaso sin apercibirse de ello, contra la verdad histórica de los hechos, ó para satisfacer las exigencias de un amor propio irritado, ó para servir intereses personales y de bandería.

Muchos han sido los que cayeron en ese desliz, y entre ellos uno á quien aprecio con toda mi alma, nó sólo por los buenos servicios que prestara á la causa revolucionaria, más por el elevado puesto que con justicia ocupa en el mundo de las letras: me refiero al autor de las proclamas de Cádiz, á nuestro misterioso parlamentario en el cuartel general del Marqués de Novaliches, esto és, al laureado poeta D. Adelardo Lopez de Ayala, actual Presidente del Congreso de Diputados, bajo el régimen de la dinastía restaurada de D. Alfonso XII.

Con efecto, al terciar en cierto debate, suscitado en las Constituyentes del año de 1869, el laureado poeta intentó probar, con ligereza impropia en su reconocido talento, «que la Revolucion de Setiembre debióse solo al esfuerzo del partido unionista, porque mientras los pueblos andaluces, insensibles á los dolores de la pá-

tria, se divertian en las plazas de toros, hombres como los generales Dulce y Serrano Dominguez, que nada personalmente esperaban para sí, marchaban al destierro conducidos por la Guardia civil, á causa de que ellos eran los que pretendian hundir en el polvo el trono de Isabel II de Borbon y Borbon.»

La inexactitud, mas aún, la falsedad clara y evidente que encierran esas absolutas afirmaciones, lanzadas desde la tribuna española á la faz del mundo, fué motivo bastante para que ciertos escritores, volviendo por sus respectivos correligionarios, y sobre todo, por el decoro de las provincias andaluzas, negasen á su vez la participacion que á los unionistas correspondía, como si la injusticia pudiera lavarse jamás con el empleo de iguales ó análogas injusticias.

Debo grandes persecuciones, inmensísimos disgustos, la ruina de mi familia y la mia propia, al intolerante, al violento, al feróz doctrinarismo. Más no por esto he de negar la justicia que de hecho y de derecho á todas y á cada una de sus agrupaciones corresponde. La verdad, esta señora del mundo, tiene sagrados fueros, y mi conciencia, que está por encima de toda ruin pequeñez, ni puede, ni debe, ni quiere contra ellos revelarse. Doy, como Chateubriand, poca importancia á la vida, para conservarla á costa de la mentira. La verdad debe siempre consignarse, y yo la hé de consignar sin ambajes ni rodeos, porque sobre la intolerancia de los gobiernos personales, sobre la crítica apasionada de los políticos inconscientes, y sobre las mordeduras venenosas de los malvados, escribo lo poco que sé y algo de lo mucho que siento sin prevencion y sin ira al mismo tiempo que sin bajeza y sin temor.

Nadie ignoraba al acercarse el año de 1868, que el foco de los trabajos revolucionarios latía en el corazon de las provincias andaluzas; que sobre estas estaba fija

la mirada, el oido y la atencion del gobierno, y que el edificio gubernamental se hallaba en el aire, la mina cargada y la mecha encendida, porque todos los partidos políticos españoles, incluso el que lleva por lema *el altar y el trono*, habian de una manera eficáz contribuido, aunque por diversos caminos, al descrédito de las instituciones seculares, que, impelidas de una manera violenta por la férrea mano del destino, debian arrastrar en su estrepitosa caida el templo, la liturgia y el dogma, ó lo que es lo mismo, el lábaro hasta entónces sagrado é indiscutible en que reposaban aun todas las creencias políticas, sociales y religiosas de nuestros padres.

Tanto más era de esperar el cataclismo, cuanto que habíamos llegado paso á paso, y á través de las mas profundas y dolorosas conturbaciones, á la segunda mitad de un siglo, que, despues de hundir en el polvo al feudalismo con sus privilegios, á la inquisicion con sus hogueras y á la monarquía absoluta con sus verdugos, habia arrojado de sus suntuosos palacios á los frailes; puesto en venta los bienes de la iglesia; fundido las campanas en monedas; convertido los templos en cuarteles; los altares en cocinas; los santos en combustibles; los vasos sagrados en copas de orgías; los tabernáculos en lupanares del vicio, y curas en guerrilleros, y obispos en generales, y pontífices y reyes y emperadores en fugitivos, presos ó destronados.

Ni todas las legiones reunidas del héroe que sucumbió entre las rocas de Santa Elena hubieran bastado, dada la marcha lógica de los sucesos, á evitar el gran conflicto, tantas veces previsto y anunciado; y es que nada sucede arbitrariamente en el mundo, porque lo que debe pasar pasa arrollando los mas insuperables obstáculos, y la historia, severa é impasible siempre, hará justicia á estas animosas y entusiastas provincias

andaluzas, calumniadas siempre por los que medran á la sombra de todas las iniquidades políticas, sociales y religiosas.

La revolucion de Setiembre, pues, organizada en el seno de Andalucía, es seguro que sin el concurso de los unionistas, hubiera tardado en realizarse; pero al fin se hubiera realizado, como se realiza siempre el destino providencial de las sociedades humanas.

Si además de eso es realmente cierto, que, al llegar la hora del gran suceso, acudieron á la cita muchos de los hombres de la union, del progreso, de la democrácia y del radicalismo republicano, cada cual de estos partidos unidos entre sí, con sus ideas, sus fuerzas y sus propósitos, y dispuestos todos, como se decia entónces, á volar la Santa Bárbara, tambien lo és que en el instante crítico de la accion, al estallar lleno de potente vida el alzamiento, su encauce inesperado, maravilloso y sorprendente se debió, no á las explosiones del sentimiento público, sino al plan preconcebido, al temerario arrojo y á la iniciativa audáz de media docena de ciudadanos de Sevilla y á un número más reducido todavia de los de Córdoba.

Minoría exígua de revolucionarios activos, enérgicos é influyentes, consiguió imponerse en esas dos ciudades andaluzas, y arrastrar en pos de sí en los primeros instantes de estupor á sus respectivas Juntas de gobierno.

La de Córdoba fué la primera en España, que, por medio de su Boletin oficial revolucionario, lanzó al viento de la publicidad el atrevido decreto, en el que se declaraban los derechos del hombre, terminando con las siguientes notables palabras: TRONO VACANTE.

Hubo entónces muchos revolucionarios, que, sorprendidos con tan insólita é inesperada mudanza, pretendieron retroceder estremecidos de espanto y de ter-

ror. Esto parecia natural, porque á su leal entender, la empresa era difícil, peligrosa, temeraria sobre todo encarecimiento, y ciértamente no podia dejar de serlo, si se tiene en cuenta la hérpe absolutista que cubria la epidermis de ciertas esferas sociales, el interesado apego de otras á las rancias preocupaciones teocráticas, el culto que estos pueblos tuvieron siempre á la institucion del trono, y la fuerza y los propósitos de los generales, que, al mismo tiempo que deslumbraban con el brillo de sus entorchados y de sus espadas, imponían respeto con el prestigio de sus nombres, con su potente marina de guerra, con sus numerosas tropas de infantería, caballería y artillería, y con una no escasa parte de los institutos de carabineros, Guardia civil y rural.

Los iniciadores, entre tanto, despreciando halagos, sobornos y amenazas terroríficas, sostuvieron con vigor en los primeros dias de prueba, en medio de aquella deshecha y tremenda borrasca y con grave riesgo de sus vidas amenazadas, la razon de sus primeros actos revolucionarios, hasta que contaminadas con su ejemplo las demás supremas Juntas de gobierno, y con ellas los pueblos y el ejército, dejáronse arrastrar todos por el torrente avasallador de tan atrevidas é impetuosas proclamaciones.

Andalucía casi entera despertó de su letargo, se levantó entusiasmada, y unida en un solo espíritu, se puso al lado de sus Juntas de gobierno.

Si el ínclito Duque de la Torre, llevado de una debilidad reprensible, hubiera apelado á la violencia, que era á lo que le impulsaban ciertos personages, tan enemigos del Gobierno como de la causa popular, entónces, ¡oh! entónces, es bien seguro, no hubiera tenido efecto el hecho mas decisivo y trascendental de la Revolucion Española: el triunfo de Alcolea. Lejos de este inesperado suceso, los generales *rebeldes,* como les lla-

maba *la Gaceta Oficial*, abandonados por el pueblo y una parte del ejército, hubieran tenido que volver á su punto de partida, esto és, á los buques anclados en la bahía de Cádiz, y desde allí marchar á extrangera tierra, ó acatar el espiritu de la Revolucion por ellos mismos desencadenada, ó correr en sus barcos de puerto en puerto por las costas marítimas españolas, hasta que de las ruinas de una desastrosa guerra civil surgiera el triunfo mas completo, mas incondicional, mas absoluto de los elementos populares.

Creo que no de otro modo debió comprenderlo el bizarro y circunspecto Duque de la Torre, cuando en vez de aceptar los consejos de los hombres que le rodeaban, se mostró desde luego deferente y afectuoso con los Centros Populares, y con una mano sobre el corazon y con la otra sobre la empuñadura de su espada, se sirvió decirnos primero en Sevilla y despues en Córdoba:

«Señores, Vdes. van mas lejos de lo que yo creia; pero marchemos todos unidos, y despues del triunfo, que decida la voluntad nacional.»

Tales son las hermosas conciliadoras palabras que, inspiradas por los consejos de la prudencia y el patriotismo, establecieron entre el ejército y el pueblo la unidad de accion, á que se debió en gran parte la sorprendente victoria de Alcolea.

Insistir sobre estos extremos seria anticipar la esposicion de los importantes hechos políticos y militares, objeto cardinal, directo é inmediato del presente trabajo.

Al comenzarle, pues, no me ocuparé, como deseara hacerlo, ni de la conspiracion que ciertos hombres militares y civiles, pertenecientes á las filas progresistas, organizaron en Madrid en la Primavera del año de 1863, con el dinero y bajo el nombre de cierto elevado personage; ni del célebre programa del ministerio Mira-

flores; ni del ruidoso banquete de los Campos Elíseos; ni de la fiesta cívico-religiosa otorgada en honor á la memoria de Muñoz Torrero; ni del retraimiento de los partidos liberales; ni de la organizacion de la democrácia española, iniciada por mí y sostenida con toda la energía de mi alma, contra las maquinaciones insidiosas de los que pretendieron estorbarla, porque ya se habian incondicionalmente puesto á los piés del general Prim; ni de las gravísimas disputas suscitadas en los momentos mas críticos para la libertad y la pátria, entre *individualistas y socialistas*, mientras que otros sosteniamos dentro y fuera de la prensa la fraterna bandera de su unificacion; ni de la sangrienta tragedia que se representó la noche de S. Daniel; ni de la reunion de periodistas y otros hombres importantes, convocada por mí, á instancias del gran tribuno, Castelar, en Abril de 1864, y celebrada el domingo 17 del mismo, en casa de mi infortunado amigo D. Francisco Córdoba Lopez, al efecto de proponer en ella, como propuse, medios de cortar las diferencias que nos separaban; ni de las diversas y multiplicadas tentativas revolucionarias, que empiezan en la noche del 4 de Agosto del mismo año en la montaña del Príncipe Pio (1) y terminan con la terrible ecatombe del 22 de Junio de 1866.

Esos sucesos, misteriosos aun en su orígen, si públicos en su resultado, constituyen el verdadero prólogo de la Revolucion de Setiembre, y entrañan un vivo y profundo interés, sobre todo para la gran familia democrática española, que despues de una larga série de dolorosos desengaños, parece olvidar hoy, como olvidó ayer, lo que tanto importa á sus presentes y futuros destinos.

---

(1) La persona que se hallaba al frente, y que fué presa aquella misma noche, lo era mi amigo de la infancia y compañero de colegio y de Milicia Nacional, el teniente Baena, hijo nativo de esta ciudad de Córdoba.

Prescindo, empero, de esos acontecimientos y sus causas, fundado en dos solas razones: la primera, por que de ellos me ocupo en las *Memorias de un desterrado*, obra que no ha de tardar en salir á la pública luz; y la segunda, porque solo me hé propuesto tratar aquí, con los mas curiosos é interesantes detalles, de la *Batalla de Alcolea*, esto és, de las causas que motivaron la concentracion en Córdoba de los dos ejércitos; de los proyectos políticos y militares de sus caudillos; de los medios empleados para evitar la catástrofe; de las posiciones estratégicas de Alcolea; del número, calidad y organizacion de las tropas; de su actitud sobre las dos orillas del caudaloso Guadalquivir; de sus repetidos encuentros, sorpresas, combates, reveses y victorias; de los medios que se pusieron en juego para su capitulacion; de los benéficos actos del pueblo de Córdoba ante el espectáculo de inmensos infortunios, como asimismo de los trabajos revolucionarios; de las sociedades secretas; de la prensa clandestina; de las falsas delaciones, de los destierros, fusilamientos y asesinatos; en una palabra, de los hechos importantísimos que más inmediatamente precedieron, acompañaron y siguieron al rápido é inesperado desenlace de ese grande y extraordinario acontecimiento.

Testigo y siempre actor en el drama representado en el seno de las provincias andaluzas, voy á rasgar el denso velo que cubre hechos inmortales, hasta ahora no conocidos ó siniestramente interpretados.

Si se me sigue paso á paso en el decurso de este humilde trabajo, y si despues de una lectura reflexiva se me juzga, como es justo, por el prisma de una imparcialidad severa y escrupulosa, hasta mis mayores adversarios han de comprender, que solo me impulsan los elevados móviles de la verdad, de la razon, de la justicia y del patriotismo.

LIBRO PRIMERO.

Prolegómenos de la revolucion en las provincias andaluzas.

I.

SUMARIO.

Resultado inmediato de el combate del 22 de Junio.—Fusilamientos en las afueras de la puerta de Alcalá.—Actos antiguos y modernos del general O'Donnell.—Ejemplos de los grandes hombres.—Calumnias del Duque de Tetuan.—Las facultades dictatoriales.—Mision confiada á D. Luis Gonzalez Bravo.—Conferencia con la reina Isabel II.—La promocion de los nuevos Senadores.—Caida del general O'Donnell y elevacion del general Narvaez.—La politica de templanza iniciada por el nuevo ministerio es reemplazada por la política del terror.—Una sorpresa de la policía en casa del escritor D. Pablo Nogués.—Despecho mal encubierto de los unionistas.—Nuevos síntomas revolucionarios.—

La insurreccion militar y civil del 22 de Junio de 1866, fué sin duda la mas formidable que estalló jamás en las calles de Madrid. Habíase tenido para ella en poco los elementos populares; más contábase con todas las tropas de la guarnicion. Apesar de que este secreto lo guardaban miles de personas. y hasta puede asegurarse que pertenecia al dominio público, el gobierno fué sorprendido en medio del mas absoluto descuido.

La insurreccion debió triunfar por completo antes del amanecer; pero causas independientes de la voluntad de la mayoría de los revolucionarios, lo dispusieron de otro modo. Estas imprevistas circunstancias, que ciertamente seria largo de enumerar, y el temerario arrojo del Duque de la Torre, que sin mas auxilio que su valor, su espada y el prestigio de su nombre, consiguió apoderarse del cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, cuyas numerosas tropas se hallaban medio sublevadas, dieron al Gobierno una completa é inesperada victoria.

Necesario le fué, empero, al Duque de Tetuan, poner al frente de cada uno de sus batallones dos ó tres generales, concentrar en Madrid, en el término de breves horas, los numerosos regimientos de caballería, artillería é infantería que se hallaban en los inmediatos cantones militares, é iniciar combates tan rudos, tan porfiados, tan feroces y sangrientos, que apesar de su poca duracion y de las escasas fuerzas que sin órden, sin táctica y sin estratégia los sostuvieron, le costó mas de *quinientas* bajas entra muertos, heridos y contusos.

Los revolucionarios tuvimos mas de *doscientas*, cuya mayoría de víctimas sucumbieron fusiladas á boca de jarro ó pasadas á cuchillo, y hasta arrojadas á las calles por las ventanas y balcones de las casas, entre las puntas de las bayonetas.

Al declinar la tarde de aquel terrible dia, solo se oía acá ó allá, con intérvalos desiguales, algunas detonaciones de fusilería, mezcladas á veces con ayes dolientes y lastimeros.

La insurreccion militar y civil, pues, quedó vencida por completo antes del oscurecer. El órden material, ó lo que es lo mismo, la paz de los sepulcros, reinaba en todo Madrid, y á través de las siniestras sombras crepusculares, y enmedio de un silencio pavoroso

y lúgubre, interrumpido solo por las imprecaciones hidrofóbicas de los vencedores, se descubria por do quiera á la atónita contemplacion del observador, numerosas calles tintas en sangre y cubiertas de cadáveres, entre los que se hallaban jóvenes, ancianos, mujeres y niños.

Todos los revolucionarios que no consiguieron la fuga, ú ocultarse en casas de confianza, fueron presos: la cárcel del Saladero, las prisiones militares de San Francisco, los sótanos del Ministerio de la Gobernacion, y hasta los mismos cuarteles, se hallaban llenos de oficiales, sargentos, cabos, soldados y paisanos. Muchos de los unos y los otros habian sido cojidos con las armas en la mano en los instantes críticos en que se luchaba á muerte; otros habíanse rendido bajo palabra de que sus vidas serian respetadas, y los más desarmados por las calles ó por los campos en su desordenada dispersion. ¿Qué suerte, pues, les esperaba? Las personas de sentimientos elevados y compasivos, juzgando el corazon del Gobierno por el suyo propio, creian con razon, que despues del triunfo más completo sobre la revolucion más formidable, el General O' Donnell se inclinaria desde luego á la clemencia. Pero los que desde algun tiempo atrás venian observando su actitud, no participaban de esas halagüeñas ilusiones; y la causa era muy sencilla.

Hacia pocos meses que fueron fusilados dos sargentos, y tambien el capitan D. Pedro Espinosa y Mora, hijo de la hermosa ciudad de Cabra, en nuestra provincia de Córdoba, sin que sirvieran de nada las sentidas y respetuosas exposiciones que todas las clases de Madrid elevaron en demanda de indulto á los pies del trono constitucional de Isabel II.

O'Donell, entre tanto ¿qué pensaba ahora? ni más ni ménos que lo que habia pensado ántes: lleno de ira,

ciego de furor y sediento de sangre, en vez de acceder á los deseos de la Reina, que en uno y otro caso se inclinó al perdon, se opuso al ejercicio de la régia prerogativa, para sentar un precedente esterminador y terrible, capáz á su juicio de ahogar para siempre todos los gérmenes revolucionarios que él mismo habia en otras ocasiones concitado contra los gobiernos y hasta contra el mismo trono constitucional.

Firme é invariable en sus propósitos, y con mirada torba y siniestra sonrisa, hizo funcionar con tan insólita rapidez á los Consejos de Guerra, que como dijo en un folleto el Sr. Garcia Ruiz, «tres dias despues al de su sangriento triunfo, esto és, el 25 de Junio, formados en fila y exhortados por los sacerdotes, caian en las afueras de la puerta de Alcalá, bajo repetidas descargas de fusilería *¡Veinte y un jóvenes sargentos!....*

El veinte y siete del mismo mes, caian del mismo modo, y tambien á un mismo tiempo, y formando un terrible monton, *¡Diez y nueve!...*

Luego, y antes que se evaporase la hirviente sangre vertida, ¡Trece!!

A los pocos dias.... ¡qué horror! el número de fusilamientos llegaba á ¡Sesenta y seis!!!

¡Sesenta y seis jóvenes robustos, sacrificados sin necesidad en la flor de su vida, á la faz de la Europa y en el año de 1866!!!»

Han trascurrido muchos años, y sin embargo, incrustradas se hallan en mi memoria, hoy como entónces, las imágenes simpáticas de aquellos jóvenes, que, al hallarse frente á frente de las escoltas, con las armas preparadas para dispararles, solian ajitar al aire libre sus ros, y al recibir en sus pechos el plomo fratricida, gritaban con vigoroso y estentóreo acento ¡VIVA LA LIBERTAD! mientras que revolcándose otros en el polvo, bañados ya en su propia generosa sangre, y antes de

exhalar su postrimer aliento, lanzaban protestas enérgicas y terribles, que recojian las puras auras de la mañana, para esparcirlas por todos los ámbitos de la contristada España y de la escandalizada Europa.....

¡Dias de conflagracion y de luto, aquellos en que todos los corazones, escepto el del general D. Leopoldo O'Donnell, que, cerrado á todo sentimiento de piedad, permanecia impasible, duro y seco, se estremecian de espanto y de dolor! La causa de público duelo era lógica, porque si los reos condenados á la pena de muerte, á causa de sus graves y horrendos delitos comunes, perpetrados con premeditacion, con alevosía y ensañamiento, mueven, sin embargo, á su favor, la compasion de todas las almas sensibles y elevadas ¡qué habia de suceder en medio de un pueblo culto, tratándose de faltas políticas, que lejos de reconocer por orígen la perversidad del corazon, suelen ser, como ha dicho no recuerdo qué escritor, el resultado de pasiones generosas, inspiradas casi siempre por el amor á la Pátria ó por los actos ilegales de los gobiernos tiránicos y opresores!...

Habian caido tantos, por otra parte, en lo que iba de siglo, en semejantes deslices, y en vez de castigo habian recibido premio... Mas ¿qué digo tantos? el mismo general D. Leopoldo O'Donnell ¿no se sublevó en 1841 contra el paternal gobierno del Ilustre Duque de la Victoria, puso en rebeldía las tropas de una Ciudadela, bombardeo desde ella una poblacion indefensa, y pretendió robar á la niña que ocupaba el trono de España? en 1843 ¿no fué uno de los que contribuyeron á derrocar la situacion creada por el voto del pais representado en Córtes? en los principios del año 1854 ¿no inspiró la sublevacion militar de Zaragoza, que costó la vida al brigadier Hore, al teniente Coronel Latorre y á otros cuantos desgraciados? en el mes de Ju-

nio del mismo año ¿no se puso al frente de 1800 caballos, batió á las puertas de Madrid las tropas del gobierno, llamó á este tiránico, reaccionario, inmoral y corrompido, y pretendió cortar la retirada á la Córte, ó lo que es lo mismo, apoderarse de la reina Doña Isabel II de Borbon? aislado en su sedicion militar, ¿no se echó luego, en su fuga por las provincias andaluzas, entre los brazos del pueblo, mintió libertades que no sentia, é hizo cuanto pudo hasta derrocar al gobierno constituido? conspirador contra las libertades que habia proclamado ¿no correspondió en 1856 á la omnímoda confianza en él depositada con la mas negra ingratitud y con la mas inícua perfidia? y finalmente, en los dias mismos en que la última vez fué llamado al ministerio ¿no se hallaba directa ó indirectamente de acuerdo con los revolucionarios, para el efecto de suprimir, como se decia entónces, los *obstáculos tradicionales?*

Olvidando, empero, el Duque de Tetuan sus antiguas rebeldías, al vencer nuestras escasas é indisciplinadas huestes, lejos de recojer los ópimos frutos que le ofrecia su inesperada victoria, cubriéndola con un manto de perdon y de olvido, á que se inclinaba la misma señora que ocupaba el trono, cierra sus oidos á los clamores de la opinion pública, sus ojos á la clara y esplendente luz de la historia, y su corazon á todo sentimiento generoso y compasivo, y precipitándose por el violento torbellino de sus pasiones, se entrega á los trasportes de una venganza loca y desenfrenada.

Terrible ceguera la que padeció entónces el general O'Donnell. ¡Desgraciado! ¿No hubiera sido mejor para su prestigio, para el de su partido, para el de su reina, para el de su pátria y para el de los principios de la justicia y de la moral universal, que en vez de salpicarse en sangre humana desde los piés á la cabeza,

hubiera señalado su triunfo con alguno de los actos de generosidad de que han dejado ejemplo en el mundo hasta los mas crueles, feroces y sanguinarios conquistadores?

Licurgo, el gran legislador de Esparta, acometido por la sediciosa nobleza, huye, y al refugiarse en un templo, se le antepone un jóven, le descarga un palo en la cara y le vacia un ojo; restablecido el órden y preso el agresor, lejos de imponerle el condigno castigo, manda que le lleven á su casa y le sirvan como si fuera su propio hijo; y con este y otros ejemplos le hace admirar las grandes y extraordinarias cualidades que adornaban al mas sábio y virtuoso de los espartanos. Trasíbulo, despues de haber librado á Atenas de los tiranos, abolió la memoria de lo pasado, haciendo publicar la famosa ley del olvido. Pompeyo, proclamó la paz desde la altura á que lo habia elevado su triunfo, y para no verse en la necesidad de castigar, quemó la correspondencia de Sertorio. César, vencedor en Farsalia, se niega á oir las delaciones, y responde á los que admiran su clemencia; que prefiere ignorar los crímenes, á verse precisado á castigarlos. Augusto, sabe de una manera positiva que Cinna conspira contra su imperio, y aunque dueño de vidas y haciendas puede decapitarlo, le llama á su presencia, y con una generosidad digna de eterna memoria, le tiende su mano y le dice: *Seámos amigos, Cinna*; y hasta el verdugo de Roma, Sulla ó Sila, cuyo nombre nos ha trasmitido la historia cubierto de infamia y de horror, perdona á los atenienses que habian entregado la ciudad...

Nada de lo que hicieron esos séres extraordinarios en los tiempos bárbaros, supo hacerlo en los de cultura el general O'Donnell, tal vez porque, cegado á causa de una desmedida ambicion, de un soberbio orgullo y de una implacable venganza, se propuso probar á la faz

del mundo, que si no era un grán capitan, ni un grán político, ni un grán estadista, era por lo menos un HOMBRE GRANDE, con un corazon enano y una inteligencia lisiada, refractario el uno y la otra á las altas concepciones de todo sábio, prudente y equitativo régimen gubernamental.

Lejos su alma de toda idea de dulzura y de indulgencia, con que señalaron sus triunfos todos los grandes hombres, lo mismo civiles que militares, el general O'Donnell pretendió asentar su futuro poder sobre la base del espanto y el terror, y al efecto puso en juego cuantos medios pudieran conducirle á ese resultado funesto.

Todas las imprentas y redacciones de los periódicos liberales, «La Iberia,» «Las Novedades,» «La Nacion,» «La Soberanía,» «La Discusion,» «La Democrácia» y «El Pueblo,» fueron allanadas por la fuerza bruta, lanzados á la calle sus funcionarios, y cerradas sus puertas con violento insulto; escritores notabilísimos; titanes de la elocuencia en las academias, en la tribuna y en el foro, y miles de ciudadanos más, notables en sus respectivas profesiones, cuya mayoría no habia tomado parte en la insurreccion, ó eran sentenciados á muerte, ó marchaban á estrangero suelo, cuando no eran enviados al destierro, á las cárceles ó á los presidios.

No ignoraba el público, empero, que inmediatamente iban á ser fusilados, no solo todos los cabos y sargentos que tomaron parte en la insurreccion, sino hasta uno por cada cinco de los soldados que se hallaban en el mismo caso. Este estremado rigor, esta hidropesía de venganza, era tanto mas irritante cuanto que para nadie era un misterio, que, el general O'Donnell ó al menos sus allegados, garantizaban hasta la frontera francesa el viage de los jefes de la conspiracion y el de los directores de los combates librados en aquella me-

morable jornada. Yo mismo, que en el sentido estricto de la ley escrita merecia la pena de muerte, y que se me ofreció tambien el privilegio de la fuga, me indignaba ante aquella injusticia, para los que como yo pensaban, tan odiosa como mal recibida.

O'Donnell se presentó al fin á las Córtes, y enorgullecido con su triunfo, dió cuenta en ellas á su modo del suceso que habia ensangrentado las calles de Madrid, y para disculpar la ignorancia en que le sorprendió la Revolucion, dijo «que hacia mucho tiempo tenia noticia de sus trabajos, dirigidos, no solamente á trastornar el órden público, sino á trastornar las bases fundamentales de la sociedad, y atacar lo que tanto querian los españoles: *el trono de la reina y su dinastía.*»

Habla luego de las proporciones gigantescas de la insurreccion; elogia la conducta de los generales de todos los partidos que acudieron á ponerse al lado del gobierno; enumera las medidas por él adoptadas para conjurar la tormenta revolucionaria; asume en sí toda la responsabilidad de los fusilamientos, y esclama con tono de hipócrita conviccion:

«¡Ay de este desventurado pueblo si hubiese podido triunfar por dos horas siquiera la revolucion! Los horrores de la revolucion francesa no habrian parecido nada á lo que habria pasado aquí; en medio de los excesos de aquella revolucion, habia un principio de patriotismo, y aquí no existia mas principio ni otro objeto que el SAQUEO, el ASESINATO y la desaparicion de los fundamentos sociales; ese era el único móvil que dominaba en esas masas; no aspiraban á otra cosa, ni proclamaban otro principio!...»

Si algo consiguió el general O'Donnell al calumniar en su discurso á los hombres que, llenos de fé, henchidos de patriotismo, sedientos de libertad y con el corazon dispuesto á la muerte, se cubrieron de gloria

luchando contra un ejército dirigido por sus mas renombrados generales, fué empequeñecerse á los ojos de todas las personas imparciales, y acrecentar más y más la justa irritacion de los vencidos. ¡Que si la revolucion hubiese triunfado siquiera por dos horas sus escesos hubieran sido mas horribles aun que los de la revolucion francesa! O'Donnell, que habia dicho en su discurso que hasta que no venció la insurreccion militar no se revolvió contra la insurreccion civil, mentía á sabiendas, puesto que los revolucionarios, desde las cuatro y media de la mañana hasta las primeras horas de la tarde, estuvieron apoderados de la mayor parte de Madrid, cuyo ilustrado vecindario, satisfecho de su conducta digna y respetuosa, les franqueaba sus casas, les ofrecia de comer y de beber, armas para su defensa, colchones y otros efectos para sus barricadas, y un asilo seguro contra sus perseguidores, y puesto que ni entónces ni despues se ha probado ni uno solo de los estremos de su tremenda acusacion. ¡Que no tenían más principios, ni mas móvil, ni más objeto que el *saqueo* y el *asesinato*! O'Donnell mentía tambien con cínico descaro, puesto que le constaba que los progresistas, los demócratas y los republicanos pedian el sufragio universal, la libertad de la prensa, el derecho de reunion y asociacion, la inviolavilidad de la correspondencia, un solo fuero para toda clase de delitos, en una palabra, la abolicion de los privilegios, ó lo que es lo mismo, el reinado de la ley; y mentía finalmente, puesto que le constaba del mismo modo, que para impedir la pública esposicion de sus programas, denunciados por los representantes del gobierno y absueltos por el fallo de los tribunales de justicia, habia incurrido en el bárbaro absurdo de someter la prensa independiente á la incomprensible jurisdiccion de los consejos de guerra.

Vencedor el pueblo revolucionario de Madrid, á cuyo frente se hallaban progresistas, demócratas y republicanos como Pierrad, Rivero, Cárlos Rubio, Sagasta, Becerra, Aguilar, Lafuente, Mora, Cortijo, Garcia (Don Bernardo) Sanchez Blanco, Chaves, Lupion, Galo, Valiente, Ortiz, Zappino, Marcote, Nogués, Juariztí, Olivares y muchos otros, hubiera hecho entónces lo que habia hecho en 1840, en 1854, en 1856, y por último, lo que hizo mas tarde en 1868: garantizar la vida y las propiedades de sus adversarios políticos y hasta las de sus mayores enemigos personales. Más á O'Donnell convenia, sin reparar en el medio, sorprender á la Europa, atemorizar al pais é imponerse al Congreso, al Senado y al Trono, para echar los mas sólidos cimientos de su engrandecimiento personal sobre el estertos de su engrandecimiento personal sobre el estertor y el oprobio de los revolucionarios, y no obstante la oposicion de los Diputados á Córtes Candau y Figuerola, y de los Senadores Cantero, Corradi y Cirilo Alvarez, obtubo el dia 8 de Julio una Ley, cuyos dos artículos son los que á continuacion se espresan:

«Artículo primero. Con arreglo á lo que se previene en el artículo octavo de la Constitucion, se autoriza al gobierno de S. M. para que pueda declarar en suspenso en toda la monarquía ó en parte de ella, las garantías que establece el artículo sétimo de la misma Constitucion.

«Artículo segundo. El gobierno dará cuenta á las Córtes en la próxima legislatura del uso que hubiese hecho de la presente autorizacion.»

O'Dondell habia llegado, pues, á través de tan honda omperturbacion, al Sinaí de una grandeza, al parecer, omnipotente é invulnerable. Nuevo Himalaya en el mundo sensible é inteligente, creia ver desde su inmensa altura el universo á sus piés, y olvidando quizás la instabilidad de las cosas humanas, acariciaba en se-

creto los árduos proyectos dirigidos á perpetuar su dominacion. Si eso era así, disculpa merece su error, porque derrotados y dispersos los partidos revolucionarios; aherrojada la prensa independiente; declaradas en estado de guerra las provincias españolas; armado con todas las facultades dictatoriales; dueño de los tesoros de la Hacienda pública, y seguro de la proteccion de las clases conservadoras, del ejército, de la armada, del Congreso, del Senado y del Trono, ¿quién podia, con ventaja al menos, atacarle de frente? Nadie: O'Donnell era en aquel momento histórico, respecto á las demas parcialidades separadas del poder, un jóven y vigoroso leon, y á los leones, no les vencen los hombres inermes mas que con la astucia, y en el instante mismo en que se hallan postrados bajo el peso de su fiebre; pero oid.

La aguerrida hueste moderada, práctica en el manejo de las intrigas palaciegas, veia con receloso temor los progresos del pequeño César, y aprovechándose de las circunstancias, que le eran propicias, propúsose envolverle entre las férreas redes de sus habilidades doctrinarias. Al efecto conciben un plan estratégico; buscan persona de confianza que lo ponga en ejecucion, y tienen la suerte de hallar entre sus correligionarios una, que procedia por cierto de las filas republicanas. Este personaje singular, dotado de esclarecidos talentos, de palabra fácil, elocuente y persuasiva; de osadía sin límites y de astucia á toda prueba, era además de esto satírico á lo Quevedo, sarcástico á lo Voltaire, travieso á lo Maquiavelo, y como nadie alta y profundamente funesto á todas las causas: me refiero al antiguo redactor de *El Guirigay*, esto es, al celebérrimo *Ibrahim Clarete*, ó lo que es lo mismo, al andaluz D. Luis Gonzalez Bravo. Aceptada por este la mision que le confiaran, estudia el negocio; forma su plan de ataque y de-

fensa; se arma de toda clase de armas; se dirige al palacio de Oriente, donde tenia paso franco, favorable acogida y auxiliares para su empresa, y se presenta á la Reina Doña Isabel II de Borbon.

«Luis, parece que hubo de decirle esa señora, ¿qué opinas tú acerca de la crísis política porque atravesamos?»

Gonzalez Bravo, que no esperaba otra cosa, se aprovecha de tan favorable circunstancia, y con entonacion dolorosamente afectada, la contesta en los siguientes ó parecidos términos: (1)

«Opino, Señora, que la sangre busca la sangre; que el sentimiento de la venganza ni duerme, ni conoce el reposo; que espía el instante favorable para saciar su horrible apetito; que el encono se perpetúa, y que si bien es cierto que el general O'Donell ha dicho en los Cuerpos Colegisladores. que V. M. se habia opuesto con caritativa insistencia á los fusilamientos y destierros, y que él cargaba con la responsabilidad de la desobediencia, tambien lo és que el pueblo medita y vé que la corona ha consentido el sacrificio y se manifiesta amiga del que procedió á tan sangrientas ejecuciones. Hay además otra clase de pueblo que reconcentra de distinto modo sus ideas, y este pueblo de que os hablo, Señora, no se encuentra tan condolido del escarmiento, pues comprende que los asesinatos del cuartel de San Gil no debian quedar impunes; pero corre con insistencia el rumor, y el suceso se comenta demasiado, de que los principales agitadores de la insurreccion se han

(1) El diálogo que empieza aquí, lo trascribo con una leve alteracion en la forma y en el fondo, de una obra del escritor alfonsino D. Ildefonso Antonio Bermejo: véase el tomo 1.º, artículo 1.º, página 45 y siguientes de su bien escrita obra titulada; "Historia de la Interinidad y Guerra civil de España."

puesto á salvo, porque han existido disfraces consentidos por el Gobierno y órdenes para dejar el paso libre á ciertos y determinados sugetos, y es doloroso para los que meditan, que espien los seducidos las faltas de los seductores.»

La Reina intentó defender á O'Donell, aunque no pudo ocultar la impresion de sorpresa y disgusto que dominaba su espíritu; mas comprendiéndolo así el astuto emisario, volvió por segunda vez á la carga, y con estudiada é insinuante imparcialidad, dijo:

«No quiero negar, Señora, que O'Donell ha prestado un gran servicio al trono y á la sociedad, bien que para ambas cosas ha tenido auxiliares hasta en el bando opuesto á sus ideas. El mismo duque de Valencia, como á V. M. consta, salió herido en la contienda, y esto os indicará que él y los generales de su comunion, al presentarse todos en el combate, buscaban igual resultado. V. M. debe estar sinceramente reconocida á todos; pero mientras tanto, y esto es lo cierto el trono es el blanco de los murmurios de la gente alta y baja; y si la represion ha de continuar, no es el actual Presidente del Consejo de Ministros el más autorizado para sostenerla, porque ni él ni sus compañeros son los llamados al ejercicio de una política de resistencia. La opinion pública está pidiendo á gritos un cambio ministerial; y aun los mismos agraviados verían con gusto la desaparicion de este gabinete; y he oido decir á un progresista, que si V. M. tuviera el buen acuerdo de nombrar un gobierno moderado, presidido por el duque de Valencia, sería tan grande el regocijo general, que se manifestaría en los barrios bajos hasta poniendo luminarias.»

»¿Crees tú, parece que repuso la reina con viveza, que el pueblo miraría con gusto y que hasta celebraría un cambio ministerial?»

«No solo lo creo, señora, contestó Gonzalez Bravo, sino que hasta respondo de ello con mi cabeza. O'Donnell blasona de liberal; ha dado rienda suelta á las espansiones populares; absuelto de las penas impuestas á los periódicos, cuyos tiros van dirigidos contra vuestro trono y vuestra excelsa dinastía; ha permitido que los revolucionarios se reunan á la luz del dia, que se organicen en comités, que den programas subversivos, que conspiren, en fin, contra todas nuestras mas venerandas instituciones, y despues de estas patrioteras condescendencias, y despues de haber conspirado en íntimo consorcio con los rebeldes, ha estremado el rigor contra los mas inocentes, facilitando la fuga á los mas culpables. He dicho, señora, y lo repito, que el pueblo y hasta los mismos revolucionarios verian con gusto la aparicion de un ministerio presidido por el ilustre Duque de Valencia.»

«¡Ah! pues los ministerios deben obedecer, añadió la reina, al sentimiento de la opinion, y los reyes constitucionales, obligados están á satisfacer ese deseo.»

»Habla V. M., señora, contestó el adulador cortesano, como reina inteligente y sábia, digna por muchos conceptos de figurar al lado de la primera é inmortal Isabel.»

»Crée, prosiguió diciendo la reina, que destituiria gustosa á Leopoldo, porque me ha cohibido en muchas ocasiones y hasta me impuso la venta de los bienes de la Iglesia y el reconocimiento del reino de Italia. Pero si le retirara injustamente de mi lado ahora que tan reciente está su triunfo, me llamaría ingrata y tendría razon para darme ese calificativo. Vamos, Luis, yo no me atrevo á dar hoy por hoy un paso de esa naturaleza...»

La reina fué conducida paso á paso al terreno mis-

mo en que deseaba colocarla el astuto cortesano, quien lanzando un hipócrita suspiro, prosiguió diciendo:

»¡Ay señora, como se pierden los reyes buenos por ser mas obedientes á su corazon que á su cabeza! ¿Es decir que por vuestra condescendencia hácia el duque de Tetuan quiere V. M. arrastrar la impopularidad? ¿A cuántos peligros no se ha espuesto el trono por satisfacer ese instinto de bondad que os caracteriza? Además, señora, es preciso hablar claro; el general O'Donnell no merece las consideraciones y el cariño que le profesais. Si nó, acordaos de su conducta el año 54, y tened, señora, entendido, que apesar de su reserva, todo el mundo conoce sus futuros intentos. La ambicion le ha cegado; aspira á la regencia, y tan pronto como logre afianzar el órden público, buscará en los soldados el apoyo que necesita, y que tendrá, para proclamarse Regente del Reino, obligándoos á abdicar en favor de vuestro hijo el Príncipe D. Alfonso.»

La verdad és, y la historia no podrá menos de hacer justicia, que á Isabel II no faltaban motivos para dar crédito à las afirmaciones del hábil y astuto cortesano. Hacia tiempo que se hablaba de los proyectos de abdicacion, y no era estraño que en aquella hora y con aquellos antecedentes, se recrudecieran los justos recelos de la reina. Veia venir la tempestad, pero no queria descender, y esto era natural, violentamente del sólio. Las palabras del redomado cortesano, pues, caian sobre su corazon como plomo derretido. No pudo ocultar su justo enojo, y en la esplosion de su disgusto, mal comprimido y algo violento, se espresó de tal manera, que Gonzalez Bravo se avistó aquella misma noche con el duque de Valencia, le apretó la mano y le dirigió las siguientes palabras:

«Antes que termine la semana, general, será V. presidente del Consejo de ministros, y para que no le

coja desprevenido, bueno será que se anticipe á buscar compañeros.»

O'Donnell, entretanto, se vió contrariado en su deseo de hacer ejecutar ciento y tantas sentencias de muerte dictadas por los Consejos de guerra contra sargentos, cabos, soldados y paisanos que se hallaban presos, porque lo impidió la digna y humanitaria actitud de los representantes en Madrid de las naciones estranjeras, acercándose respetuosos á los piés del trono constitucional. No obstante esta inesperada contradiccion en sus aspiraciones sanguinarias, creyó que debia asegurarse una futura y mas compacta mayoría en el Senado. Al efecto presentó en aquellos mismos dias á la firma de Isabel II la promocion de un gran número de senadores, cuya mayoría era adicta á su persona y á su política. La reina, que se habia formado un propósito invariable, se negó á la pretension de su primer ministro; este insistió una y otra vez en su demanda, y la reina, que creia verle ya sobre su trono le dió un puntapié, le arrojó de su pedestal y llamó á Narvaez.

Hacía muy pocos dias que Isabel II habia dicho entusiasmada al general O'Donell:

«¡Jamás olvidará mi corazon agradecido el eminente servicio que acabas de prestar á mi trono y á mi dinastia!»

O'Donell, que en aquel instante debió recordar las palabras de su soberana, se dirigió al lugar donde le esperaban en sesion permanente sus mas poderosos correligionarios, y sumergida su alma en los mas profundos abismos del dolor, producido por la ingratitud, les dirigió las siguientes lacónicas palabras:

«Caballeros, Doña Isabel II nos ha despedido como á lacayos. No pondré mis piés en palacio mientras lo ocupe esa señora. Jamás volveré á ser su ministro responsable.»

Oí decir en aquellos dias en Madrid, como lo oirian decir muchos otros, que algunos comensales del general, propusieron la resistencia al ejercicio de la régia prerogativa, y que al duque de Tetuan no le faltaron deseos de tomar ese camino; pero al considerar que en aquellos instantes se hallaban separados del pueblo por un inmenso lago de sangre, se resignaron todos á obedecer sumisos el régio mandato.

Lo cierto es, que al aparecer en la Gaceta oficial, correspondiente al 10 de Julio, el nombramiento de Narvaez, no obstante su antigua reputacion de tirano y sanguinario, la inmensa mayoría del pueblo madrileño se entregó á los trasportes de la alegria; que tal era el horror que inspiraban los recientes actos del general O'Donell.

Tan claro y tangible era esto, que en el mismo dia en que apareció nombrado el nuevo ministerio, algunos de los revolucionarios se retiraron de las embajadas á sus casas; muchos otros salierónse á pasear por las calles, y por las mismas se veia á centenares de artilleros, que en numerosos grupos iban recibiendo las felicitaciones, los abrazos y los obsequios de todas las clases sociales del liberal y humanitario pueblo madrileño. Yo tambien salí de mi madriguera, como salia los dias anteriores, esto es, vestido de negro, con alzacuello de cura, sin bigote y con gafas verdes; mas como al cruzar por la plaza de San Ildefonso tropezara con un grupo de artilleros, entre los que se hallaban algunos de los que el dia 22 estuvieron bajo mis órdenes en la plazuela de Santo Domingo y en sus calles adyacentes, me acerqué á ellos, les llamé aparte y les dije:

«¡Desgraciados! ¿qué haceis por aquí? os ván á prender; y si os someten á un consejo de guerra, os fusilan ú os envian á presidio. No sed temerarios; quitaos de enmedio; yo os lo aconsejo.»

«Quia, no señor, me contestaron; sabemos que el general Narvaez nos indulta y que mañana saldrá el decreto en la Gaceta de Gobierno.»

Narvaez, ya porque se inspirase en las manifestaciones del sentimiento público, que de la manera mas espontánea, franca y espresiva saludaba su nuevo advenimiento al poder; ya porque en las postrimerías de su larga y agitada carrera política deseaba seguir otra conducta mas conforme con los progresos de aquella época; ya porque pretendiera aprovecharse de las circunstancias, que le eran propicias, para desacreditar más y más á su adversario, el general O'Donell; ya porque creyera, como habia dicho poco tiempo antes á uno de sus amigos, «*que iba á ser liberal, muy liberal, porque ya no llovian progresistas á chaparrones, y podia salir á la calle en mangas de camisa y sin paraguas,*» ó ya, finalmente, porque comprendiera que la dulzura y la templanza era en aquellas circunstancias la que de mejor manera podia servir la causa del trono y de la dinastía, es lo cierto que al siguiente dia (11 de Julio) del en que fué llamado á la presidencia del Consejo, y en union de sus compañeros de gabinete, Gonzalez Bravo, Arrazola, Barzanallana, Osorio, Castro y Calonge, se presentó en los Cuerpos Colegisladores, y ofreció *contar para todo con la cooperacion de las Córtes y gobernar como ministros constitucionales sinceros.*

Creyeron desde luego, al juzgar por esas palabras, que el nuevo gobierno, con público entusiasmo recibido, iba á emprender una marcha liberal y espansiva, capáz de extinguir todos los ódios, de templar todos los corazones irritados, de restañar todas las heridas causadas y de protejer todos los intereses políticos, sociales y económicos.

Tanto mas se creia eso, cuanto que sus primeros

actos, así lo decian y corroboraban; porque los consejos de guerra, que antes abreviaban sus procedimientos, disminuian sus terribles fallos; las ciento y más sentencias de muerte, que estuvieron á punto de ejecutarse, conmutadas fueron con las penas inmediatas; las deportaciones, las prisiones y las visitas domiciliarias, que en los dias anteriores se multiplicaban, habian caido en el mas completo desuso; y se hablaba de una amnistía general, y de devolver á la prensa sus derechos conculcados, y de poner en práctica grandes reformas económicas, y de establecer una severa moralidad en todos los ramos de la administracion pública, y hasta se entró en tratos con hombres importantes de los partidos revolucionarios, para que deponiendo su actitud hostil, salieran del retraimiento, bajo la garantía de la observacion rígida de todas las leyes.

Los partidos se disponian á volver al terreno legal, la paz pública se vislumbraba, la confianza renacía en los espíritus, y todo anunciaba dias de reposo y bienestar. No eran infundadas estas creencias; lo habia ofrecido el gefe del gabinete, ¡y al gobierno, que se hallaba en las condiciones mas favorables para realizarlas, se lo imponian de consuno el interés de su propia conservacion y los intereses generales y permanentes de la pátria. Pero cuando todo eso se creia, cuando todo eso se esperaba, viéronse defraudadas las públicas esperanzas. El gobierno cambió súbitamente de propósitos y de conducta. ¿Cuál era la causa de esa inesperada y sorprendente mudanza? Todos elevaron la vista hasta las mas altas régiones oficiales, y todos se contestaron á un tiempo mismo: *¡Intrigas palaciegas!* Las sesiones de Córtes fueron suspendidas, y el gobierno, que pocos dias antes ofreció contar *con su cooperacion, y ser constitucional sincero*, se apropió las facultades

dictatoriales, cerró el libro en que se hallaba escrita la ley fundamental del Estado, y como O'Donell, comenzó á usar y abusar de su omnipotente dictadura.

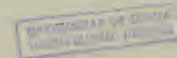
Hacia pocos dias que empezó á resucitar el antiguo y terrorífico sistema de Narvaez, cuando una elocuente leccion, entre muchas otras, vino á enseñarnos que debiamos vivir mas alerta.

Los distinguidos escritores D. Pablo Nougués y D. Adolfo Juarizti, presidente que ha sido el uno de la Comision permanente de la Diputacion provincial de Madrid, y ex-diputado constituyente el otro, y yo, nos hallábamos una noche en casa del primero. Nos acompañaban un sargento de artillería y un soldado del regimiento infantería del Príncipe, que desde las sangrientas ocurrencias del 22 de Junio, allí se hallaban ocultos. Tratábamos de cosas agenas á la actitud reaccionaria del gobierno, cuando un jóven de nuestra confianza, empleado en el ramo de policía, llega con celeridad, llama del mismo modo en la puerta, se le abre inmediatamente ésta, y dice con voz jadeante y enronquecida:

«¡Huid, señores, que ahora mismo vienen á prenderos!»

Me levanté de la butaca, me acerqué á la puerta, la afianzé con el cerrojo y me volví al asiento. *¿Qué hacemos*? dijo Juarizti. Nada definitivo habiamos acordado aun, cuando la policía agitó violentamente la campanilla. Lejos de contestarle trajeron una soga, que al efecto estaba preparada, se amarró á uno de los balcones interiores, y uno tras otro nos dejamos caer al patio de la casa inmediata. Una vez en él, nos franquearon la puerta, salimos á la calle de Silva, y marchamos en distintas direcciones.

Ocurría esto en los primeros dias del mes de Agosto, esto es, cuando la generalidad de los unionistas, pa-



rodiando á su géfe, el general O'Donell, repetian en todas partes y en todos los tonos, estas frases sacramentales:

«¡Nos han despedido como á lacayos! ¡Jamás pondremos los piés en palacio mientras le ocupe Isabel II! ¡Es necesario acabar con todo lo existente!»

Creia yo que era indispensable carecer de ojos, de oidos y de comun sentido, para no ver, ni oir, ni entender, que la revolucion empezaba á llamar de nuevo y con mas fuertes golpes en todos los corazones, y que era indispensable contestar á ese llamamiento.

II.

SUMARIO.

Huida de Madrid.—Los demócratas y progresistas de Villarrobledo.—El ex-Diputado Valero, su familia y su casa.—Trabajo revolucionario en las provincias manchegas.—Conformidad de los Sres. Valera y Serna.—Vuelta á Villarrobledo, noticias de Ostende, el enviado revolucionario y el regreso á Madrid.—Situacion de los partidos en aquellas circunstancias y lo que se podia hacer.—Consulta con don Nicolás Maria Rivero, y algo sobre sus cualidades y sus juicios.—Conferencia con el Capitan Comandante Bellido, y una cita en Madrid para Córdoba y Sevilla.—Despedida de D. Nicolás Maria Rivero y de D.ª Maria Ortiz.—Un viaje venturoso.—Prision en Córdoba.—Cavilaciones de un preso.—Visitas en la cárcel.—La policía con un enfermo.—Entrevista con el General Turon, el Brigadier Sartorius y el Gobernador civil de Sevilla.—Libertad de un preso bajo su palabra de honor.

Al dia siguiente de nuestra dispersion en la calle de Silva, y en tanto que mis buenos amigos Nogués y Juarizti, despues de aposentar en paraje mas seguro al sargento de artillería y al soldado del Príncipe, hacian sus respectivos aprestos para emigrar á la vecina Francia, me puse en marcha y llegué á las dos de la madrugada á Villarrobledo. Ya me esperaba en la estacion el comerciante y correligionario N., (1) quien inmediatamente me condujo á su morada. Todos los demócratas y una gran parte de los progresistas de aquel liberal pueblo, disputáronse con porfiado empeño el gusto de ofrecerme una fraternal hospitalidad. Les estoy y les

(1) No recuerdo el nombre de este ciudadano.

estaré eternamente agradecido. Más ¿cuándo podré olvidar las singulares atenciones y afectuosos desvelos que en su hermosa y elegante casa me dispensaron el rico propietario y honrado ex-Diputado Constituyente D. Francisco Valero, su virtuosa señora, sus amables sobrinas y sus complacientes criados? Nunca, jamás. ¡Oh! ¡qué dias tan plácidos se deslizaron en aquella morada, amparo de todos los perseguidos y consuelo de todos los desgraciados!

Habia cambiado, pues, el aspecto de las cosas: á través de las más récias tempestades, la paz del corazon, la alegría del alma, el reposo del cuerpo, todo lo que es bueno, necesario y digno, todo germinaba en aquel benéfico hogar, comunicando nueva vida á nuestro ser. Esta dicha, empero, pasó con la celeridad del relámpago; más no podia ser de otra manera. La actitud cada vez mas agresiva del Gobierno; los graves riesgos que nos amagaban; las hondas heridas abiertas en el corazon de la patria; en una palabra, el cuadro desgarrador de las desdichas públicas, nos impedian estar ociosos. Oiamos los ecos cercanos de las víctimas inmoladas, de las leyes escarnecidas, de la justicia vilipendiada, y de los derechos conculcados, y era necesario que todos nosotros, cada cuál con la luz de su inteligencia y con los brios de su brazo, acudiera sin demora en su auxilio, porque no de otro modo se realizan en el mundo las grandes empresas, y ninguna tan extraordinariamente grande, entre todas las que concibe el espíritu humano, como la que tiene por objeto la emancipacion de los pueblos oprimidos.

Lo que podia hacerse en aquella hora, en aquella localidad y en aquellos pueblos, se hizo: convocamos y reunimos en casa del buen amigo Valero á todos los hombres de mas reconocido valimiento, y despues de vencer las dificultades que salieron al paso en aquellas

numerosas reuniones, en las que procuré trasmitir á los en ellas asistentes las ideas y los propósitos que ocupaban mi espíritu, se acordó por unanimidad ensanchar la base de aquellos trabajos revolucionarios, allegar la mayor suma posible de recursos para atender á las necesidades de los mismos, y hacer guerra sin cuartel á los poderes constituidos.

Al efecto del primero de esos acuerdos, se nombró la comision que, compuesta del progresista Sr. Romero y del demócrata Sr. Garcia, debia acompañarme á Albacete, capital de la provincia. Llegamos á esa ciudad, y despues de avistarnos con los demócratas Quijada, Moreno, Perez y otros, pasamos á conferenciar con los progresistas Serna y Valera, fiscal que habia sido el primero de la Audiencia de Valencia y el segundo Magistrado de la de Sevilla y secretario de las Córtes Constituyentes de 1854. Estos dos sujetos, respetados y respetables por más de un concepto, hallábanse, sin embargo, tan indispuestos, que se hacia difícil avenirlos. Despues de varias idas y venidas, todas sin resultado alguno satisfactorio, mis compañeros de comision regresaron á Villarrobledo, quedando yo en el encargo de hacer lo que pudiera para allanar aquellas al parecer invencibles dificultades.

Cuando despues de conciliar á los Sres. Valera y Serna, y de convenir en la formacion de un centro directivo, que estendiese su accion organizadora á todas las provincias manchegas, regresé á mi punto de partida, fuí objeto de las mas entusiastas demostraciones.

Tratábase, pasados los primeros momentos de entusiasmo, sobre la direccion que habia de darse à los trabajos, cuando á los pocos dias de haber tenido noticia de la célebre reunion de Ostende, de que me ocuparé mas adelante, llegó á Villarrobledo un emisario de Madrid, hijo de Córdoba por mas señas, en demanda de

fondos para asuntos revolucionarios. No habia entónces recursos allí, porque si entre los mejor parados se ofreció la suma de mil duros, ni estos se habian recaudado, ni se recaudarían hasta un caso necesario, y esto para atender, como era justo, á los trabajos que estaban en proyecto. Estos inesperados sucesos, comentados en diversos sentidos, fueron motivo bastante para que me decidiera á regresar á Madrid, con el propósito de averiguar lo que hubiese sobre estos asuntos, y con el de buscar un acuerdo con los hombres de la democrácia española.

Al llegar la hora de mi partida, me despedí, con el alma anegada en el sentimiento de la gratitud, de aquel pueblo, de aquellos buenos amigos, de aquella honrada familia y de aquella casa bendecida, bajo cuyo hospitalario techo se habian cobijado tambien, entre otros muchos perseguidos, los infelices D. Leon Copeyro del Villar, D. Pascual Ventura y D. Froylan Carvajal, poco despues fusilados en virtud de sentencias dictadas por los consejos de guerra.

Llegué, pues, á la coronada villa, donde el campo revolucionario se hallaba completamente desorganizado. Los que no habian muerto, estaban presos, deportados, fugitivos, ó se hallaban retraidos bajo el influjo del temor, que reconoce por orígen el miedo, ó de la incredulidad, que nace del desengaño, ó de la indiferencia, que se amamanta en los pechos de un egoismo seco y descarnado; en una palabra, lo que allí veia por doquiera no era mas que la imágen helada, rígida y sombría de la muerte.

No faltaban, empero, hombres de ardiente fé, de bizarro arrojo y de esforzado brazo, dispuestos á hacer toda clase de sacrificios y arrostrar toda clase de peligros; teníamos armas y municiones, resto de las que se compraron para el 22 de Junio, con el dinero de un

cordobés, conde y marqués por cierto, y de las que en aquel terrible dia se estrajeron del cuartel de San Gil. Si estas fuerzas no eran gran cosa en cantidad, éranlo sin duda alguna en calidad, que es lo que se requiere para todas las revoluciones. Creia yo que con estos elementos se podria dar un fuerte golpe en Madrid, tanto mas seguro cuanto que era menos esperado, ó cuando menos unificarlo con los de las provincias manchegas y andaluzas; y mientras que avanzaban los sucesos procurar fuerzas á la revolucion é inquietar al gobierno.

Me avisté al efecto con el antiguo amigo, correligionario y maestro que tenia en mas grande estima por su vastísima erudicion en todos los ramos del saber, por sus esclarecidos y extraordinarios talentos, su escelente sentido práctico, su inquebrantable amor á las ideas y su corazon valeroso y esforzado; y este hombre ilustre, dotado del mas relevante mérito, era el valiente campeon de la libertad, que, partiendo de la nocion superior del derecho y de los atributos inherentes á la personalidad humana, formuló el credo y dió cohesion y vida á la moderna democrácia española: nadie puede ignorar, despues de lo manifestado, que me refiero al Sr. D. Nicolás Maria Rivero, de quien con justicia ha dicho uno de sus adversarios, que orador notable, exgrimia con admirable perfeccion el arma de su siglo, la palabra; que gran propagandista, su pluma era temida y respetada, y que sus discursos y sus escritos no eran los vagos resplandores de un estilo poético y declamador, sino el sóbrio discurrir de un cerebro reflexivo, luminoso y ordenado, lleno de pensamientos profundos expresados con gusto y elegancia.

Rivero, y esto sea dicho tambien de paso, valia ciertamente mucho, muchísimo en todos conceptos, y por eso dentro del partido democrático mismo, que él salvó con su talento y su elocuencia, era grande en de-

masía el número de sus enemigos rabiosos. ¡Miserables! Le combatian con rudeza injusta y violenta los mismos que le habian de explotar en el apogeo de su no envidiable fortuna. Mas tolerante yo con los puntos negros de su carácter, sensible con exceso á la adulacion, complaciente y ductil con los sicofantas é irascibles, duro é ingrato con los amigos leales, adherido estuve durante veinte años á sus ideas, á su política y á su persona, porque sabia y sé que el *génio* es el primero en pagar tributo á la flaqueza humana, y porque solo me impulsaba el amor purísimo de las doctrinas; y me complacia entónces y me complazco hoy de haberle evitado inmerecidas derrotas, y de haberle secundado en toda la estension de mis débiles fuerzas hasta el dia que dejó á un lado la bandera que enarbolara con su potente brazo y defendiera con su inmenso talento. Con estos antecedentes, que explano en las *Memorias de un Desterrado*, claro es que no habia de obrar sin ponerme antes de acuerdo con el Sr. de Rivero.

Informado este de nuestros proyectos, no solo los motejó de absurdos, dadas las circunstancias porque atravesábamos, sino que calificó de locura todo lo que se habia hecho hasta el memorable 22 de Junio; y lo que es más aun, me aseguró que la revolucion estaba muerta en España para muchos años. Fundábase entre otras cosas, en nuestras recientes dolorosas derrotas; en la conducta nada satisfactoria del general Prim; en el desacuerdo de una no escasa parte de los demócratas; en la indiferencia punible de las masas populares; en la absoluta falta de recursos pecuniarios, y en el sistema de duras represiones desplegado por el general Narvaez; y tan arraigada se hallaba en él esa conviccion, hija sin duda de sus recientes meditaciones, que ni aun siquiera queria le hablase de nuevos trabajos revolucionarios.

Yo, que desde un principio no quise acojerme, como se me ofreció, á una de las embajadas, ni irme á estrangera tierra, porque sobre no considerarme hombre de *importancia,* como se consideraron muchos otros, que por cierto no eran buscados, creia que dentro de mi pais, aunque espuesto á las iras del gobierno, me seria fácil prestar algunos útiles servicios á la causa, al ver las graves dificultades que me salian al paso, resolví dirigirme á la hermosa y opulenta region de Andalucia. Conocedor de este terreno en que se deslizó mi agitada existencia política; teniendo en él numerosos amigos y adeptos, y una larga y conocida historia de sacrificios hechos á las ideas populares, creí que á ninguna parte mejor debia encaminarme á través de las soberbias é impetuosas oleadas de la reaccion. Necesitaba, empero, por una parte, dar tiempo á que se restableciera mi salud, algun tanto alterada, y por otra, esperar á saber el resultado de una causa que se me instruia por una de las comisiones militares, con motivo de las ocurrencias del funesto dia veintidos de Junio.

Tal era mi resolucion, cuando en la mañana del diez y seis de Octubre se me presentó el fiscal militar de aquella causa, que lo era el capitan graduado comandante de infantería, mi antiguo querido amigo y paisano D. Juan Bellido y Montesinos. Nos saludamos con la cordialidad afectuosa que lo habíamos de costumbre, y despues de estas manifestaciones espansivas del corazon, me habló en los siguientes términos:

—Vengo, mi amigo Leiva, á darle dos buenas noticias: la primera de ellas és, que ni el comandante graduado, teniente del arma de artillería, señor Ossea; ni el teniente de infantería, señor Paralea; ni el subteniente de provinciales, señor Hermosilla; ni los demás prisioneros que hizo usted el veintidos de Junio, le han denunciado más que por las señas de su físico y de su

trage. Esto mismo es lo que han hecho los dueños y huéspedes de la casa donde los tuvo detenidos, (1) y con vista de todo ello, ha sobrescido el Consejo de guerra, aunque mandando con notoria dureza y contra mi dictámen, que á esos militares se les ponga una nota desfavorable en sus respectivas hojas de servicios, por haberse dejado hacer prisioneros.

—Hé ahí una cosa, le contesté, que siento con toda mi alma; porque esos militares, que sin mi intervencion activa, directa é inmediata, hubieran muerto sin defensa y sin gloria, como murió, por no haber llegado yo á tiempo, el coronel Balanzác, ni demostraron co-

(1) La casa en que los tuve detenidos, y donde correspondiendo á mi buen proceder, se me prestaron escelentes servicios, era la misma que habitaba entonces, por bajo de en la que nació el general Torrijos, y frente por frente á la calle de la Ternera, el Sr. D. Andrés de Blas, natural de Calatayud y actualmente Fiscal de Imprenta en Madrid. Tenia yo la última pieza de artillería situada en la puerta de su casa, cuando los ingenieros asomaron por la travesía del postigo de San Martin. Al vernos se detuvieron; pero dispuesta por su gefe una carga, avanzaron sobre nosotros á todo correr, en dos filas y á derecha é izquierda de la calle misma. No habian hecho mas que iniciar la carga, cuando disparamos la pieza sobre ellos; pero el disparo se hizo alto, y no hubo que lamentar mas que una desgracia. Inmediatamente nos refugiamos en casa del Sr. de Blas, y los ingenieros que habian observado nuestra retirada, no solo hacian un nutrido fuego sobre los balcones que nosotros ocupábamos, sino que empezaron á subir las escaleras de la casa. Entónces acudí con los artilleros á la puerta, dispuestos todos á morir antes que cederles el paso. La afliccion de los moradores era relativa al grave riesgo que corrian, sin motivo y sin defensa. Pero propuso un medio el Sr. de Blás, y fué aceptado por todos bajo palabra de honor solemnemente empeñada. Convenido instantáneamente el plan, se abrió la puerta y entraron los ingenieros.

—¿Qué pasa aquí? dijo el jefe: que se rindan los rebeldes que se hallan ocultos, bajo palabra de que he de respetar sus vidas.

—Ni ocurre nada, repuso el Sr. de Blás, ni hay rebeldes,

bardía en el acto de aprehenderlos, ni hicieron más que someterse, en la imposibilidad material de hacer otra cosa, al rigor incontrastable de las circunstancias, mas poderosas que los hombres, que los gobiernos y las ordenanzas. La efusion de sangre, aun en el fragor de los combates, debe impedirse siempre; pero en el momento del peligro, y ante los ojos del revolucionario, condenado por la ley á la última pena, se nos presenta un dilema inexorable: ó la rendicion ó la vida. No podian en aquel caso defenderse, ni yo podia dejarles marchar. Viéronse precisados á someterse, y yo me complazco en haberlos salvado. Si ya que mis órdenes

sino que estos caballeros oficiales, leales defensores del Gobierno, acosados por la tropa y el paisanage, han tenido que acogerse aquí, donde por nuestro consejo y nuestras instancias han permanecido; y en esa habitacion hay tambien unos soldados de artillería, que del mismo modo se acogieron huyendo de sus compañeros insurreccionados.

—Y bien, contestó el jefe, ¿no hay nadie mas en esta casa?—

—Nadie más, repuso el Sr. de Blás, que un médico de ingenieros, su asistente y el asistente de otro caballero oficial del mismo cuerpo, cuyo señor fué á incorporarse á su regimiento.—

—A ver, añadió el jefe, que vengan aquí todos los que se hallen dentro de la casa.—

Inmediatamente se presentaron todos, y como yo dejara de hacerlo, acudió al gabinete en que me hallaba el Sr. de Blás, y despues de decirme con aspecto cadavérico y voz baja *¡ánimo!* añadió en tono alto: *tenga V. la bondad de venir que quieren verlo.*

—Si no corre prisa, contesté con voz firme y de manera que pudiera ser oida, que espere quien quiera que sea, que ya estoy terminando esta carta.—

La distancia que me separaba de la tropa no escedia de cuatro metros, y por una curiosidad que se esplica, el jefe de los ingenieros, seguido de algunos oficiales y soldados, se presentó en el gabinete. Me hallaba en mangas de camisa, con un pantalon y unas zapatillas del Sr. de Blás, escribiendo en un plieguecillo de papel, apoyado sobre un elegante velador. Al ver al jefe me levanté, contesté á su saludo y le invité á tomar

no se cumplieron, porque el frio, la lluvia y la hora dió motivos á que mis amigos se retirasen, llego un momento antes á la calle Ancha de San Bernardo, es más que probable que los dos hermanos generales no hubiesen escapado solos y por la puerta falsa de su palacio; y si llego tambien con más oportunidad á la calle de Amaniel, donde con su ayudante y envuelto en un paletot paseaba cierto conde brigadier, encomendando el órden á los que empezaban á levantar en aquel parage las primeras barricadas, es seguro que instantes despues no hubiera vuelto á combatirnos al frente de algunos batallones de cazadores. Pero me ha dicho us-

---

asiento. Durante algunos segundos no hizo mas que dirigir su vista de mi rostro al papel y del papel á mi rostro, hasta que al fin se sirvió decirme: *¿Se escribe?*

—Si señor, escribo á mi anciana madre (hacia ocho años que habia muerto) para que sepa que estoy donde no me puede ocurrir ninguna desgracia, porque la pobre no tiene mas amparo que el mio, y cuando llegue la noticia de estos desórdenes, sepa que estoy sano y salvo.—

Luego que el gefe hizo las inquisiciones que creyó oportunas, se retiró, llevándose, empero, á los oficiales Ossea y compañeros y los soldados de artillería. Mas como al llegar inmediatamente á mí el Sr. de Blás, le dijera, *si por acaso podrian traerme algo de comer*, dió un paso atras y esclamó diciéndome lleno de admiracion:

—¡Pero hombre! despues de lo acaba de pasar tiene V. apetito?—

No insisto mas sobre hechos que no pertenecen á este trabajo.

Soy deudor de mi vida á todos los que se hallaban en aquella casa, y en primer término al Sr. de Blas, quien despues de mi imprudente salida de su casa, disfrazado con su misma ropa, dió aviso á mi familia, me visitó en mi escondite, en una palabra, se condujo como un leal y cumplido caballero.

Al reiterarle desde esta nota la gratitud de que le soy deudor, le ruego se vaya con más parsimonía en el manejo del lapiz azul, y que no olvide las escenas á que dan lugar los gobiernos que de una manera violenta oprimen la emision del pensamiento.

ted que tenia que darme dos noticias, y despues de agradecerle la primera, deseo conocer la segunda.

—La segunda, amigo Leiva, es la de haber sido colocado con destino al regimiento infantería de Cantábria, que se halla de guarnicion en Sevilla, y donde en primero del mes próximo venidero tengo que pasar revista de comisario. Ofrecí á V. que si me destinaban, como lo tenia solicitado, á alguna de las guarniciones de Andalucia, trabajariamos con teson y de comun acuerdo, V. entre el pueblo y yo entre el ejército, y ambos á favor de la causa revolucionaria. Ha llegado, pues, la hora que deseábamos: ¿está V. dispuesto á seguirme? yo deseo que me conteste con franqueza.—

Confieso que al oirle la alegria rebosó en mi alma, porque le queria entrañablemente, y porque sabia las ventajas que en aquellas circunstancias, y en el terreno á que iba destinado, podia obtener nuestra causa de un jóven militar de sus buenas y excelentes condiciones personales.

Nacido en Córdoba de padres nobiliarios, apegados á las tradiciones del antiguo régimen, y nieto además de esto de un general moderado, moderado habia sido Bellido tambien desde los primeros años de su carrera militar. ¡Cuántas veces sostuvimos en Córdoba acaloradas discusiones políticas! Estuvo en la accion de Vicálvaro con las tropas del gobierno, y el solo recuerdo de los generales Dulce y O'Donnell, le hacia estallar en rugiente cólera. Pero despues de la guerra de Africa, en la que se condujo con plausible heroismo, y despues de la espedicion á Mégico, sus ideas habian radicalmente cambiado en el sentido de la libertad y del progreso. Ya no era el jóven fogoso que sostenia con ardor las ideas doctrinarias, la dictadura militar del general Narvaez y su sistema de duras y violentas represiones. Los principios democráticos habian penetrado en su

razon y en su espíritu, y refractario ya á sus antiguas creencias, las alejaba de sí como quien aleja un mal pensamiento.

Habiase ofrecido á cooperar á nuestros trabajos revolucionarios, y aunque no mandaba fuerza, se comprometió á asociárseme en el instante en que fueran á estallar los sucesos del mes de Junio; pero en la noche del veinte y uno al veinte y dos le busqué y no tuve la suerte de hallarle; y si bien era cierto que al apercibir el ruido de la catástrofe salió á buscarme, éralo tambien que fué detenido por los revolucionarios en la calle de la Magdalena.

No faltó, pues, á su palabra, por la vez primera empeñada, para una lucha que prometia ser, como efectivamente lo fué, la mas feroz y sangrienta; y su proverbial honradez, y su carácter sencillo, ingénuo y franco, y su espíritu vivo, impresionable y ardiente, y su actividad, instruccion y talento, eran para mí las garantias mas seguras de la utilidad de sus servicios y de la firmeza de sus ofrecimientos. Mi resolucion, conocidos como me eran sus antecedentes, no podia ser dudosa; me decidí á secundarle con todas mis fuerzas, en su espinoso y arriesgado, sí, pero entusiasta y patriótico empeño, cualquiera que fuese el resultado de nuestras gestiones.

Le abracé con toda la efusion de mi alma, y despues de corresponderme con otro entusiasta abrazo.

—Todavia me falta, dijo, darle otra interesante noticia, que le ha de llenar de contento, porque puede contribuir de una manera decisiva al feliz éxito de nuestra patriótica empresa.—

—Pues entónces, le contesté, acabe V. en seguida, porque á la verdad, la espero con impaciencia.—

—Nuestro querido amigo X, repuso, se halla colocado en Sevilla.—

La noticia era, en efecto, importantísima; nuestro antiguo y querido amigo, hombre de corazon entero, de convicciones liberales y altamente sensible á los encantos de la amistad, era además militar de respetable graduacion; ocupaba un elevado puesto; sus lazos de familia, le ponian fuera de toda sospecha, al mismo tiempo que le hacian respetable en las altas esferas del gobierno; y en no lejanos dias habia ofrecido su espada, en union de algunos generales, que por cierto ni eran unionistas ni del progreso, al general D. Juan Prim.

Cuando dió ese paso atrevido, impulsado por algun miembro de su familia, pidiéronme en Madrid informes de su conducta, y los dí tan satisfactorios cual lo exigian la amistad y la justicia.

Habia contraido espontáneamente, pues, un compromiso de honor con la revolucion, y era necesario exigirle en nombre de ella su cumplimiento. Es cierto que las circunstancias habian radicalmente cambiado para él y para los suyos, y que esto habia de ser un obstáculo para atraerlo al terreno en que pocos meses ántes se habia colocado. Pero los sucesos podrian tal vez precipitarlo, y aunque así no fuera, su caballerosidad y los estrechos lazos que á nosotros le ligaban, eran una garantía de sus procedimientos. De todos modos ¿cómo dudar de sus servicios, aunque fueran indirectos? Esto era seguro, y á su sombra, pero con prudencia, podiamos hacer trabajos revolucionarios en el ejército, que fructificaran en todo el corazon de Andalucía.

No debiamos retardar ni por un solo dia el comienzo de una empresa que se nos presentaba al través de las mas seductoras perspectivas.

Convinimos, pues, antes de separarnos, en que nuestra primera reunion seria el 22 de Octubre en Córdoba y la segunda el 1.° de Noviembre en Sevilla.

No creí que debia ponerme en marcha sin despe-

dirme antes, entre otros amigos, de D. Nicolás María Rivero, aunque nada satisfecho estaba de nuestra última entrevista. Quizás, me dije á mí mismo, varíe de opinion y de propósitos, cuando sepa el nuevo sesgo que pueden tomar los trabajos. Pero no sucedió así. Rivero, que con menos elementos y con gobiernos más fuertes habíame conjurado á esos trabajos, no creia ya en su eficácia. Así es, que despues de asegurarme que seria fusilado sin fruto, si por acaso no desistía de mi temerario propósito, hizo un elocuente llamamiento á mis recuerdos, para que no olvidara, entre muchas otras cosas, que las ricas provincias andaluzas habian recibido tres años antes con palmas de olivo y laurel á la Reina, á su familia, á sus cortesanos y á su gobierno, y siempre en medio de las frenéticas aclamaciones del pueblo, de las pomposas lisonjas de la prensa periódica y de los apasionados ditirambos cantados en todos los metros hasta por nuestros mas insignes poetas.

Lo que me decia era muy cierto; pero acaso lo era menos, que ni aquel gobierno ni los que despues le habian sucedido, supieron utilizar las buenas disposiciones que á la vista de los reyes demostraron los pueblos andaluces? Nada hizo la opulencia orgullosa en favor de las clases que, en medio de una riqueza inmensa y á través de los progresos del tiempo, envejecian en la miseria, en el hambre, en los pesares y en el dolor. Lo que habian hecho y seguian haciendo era apretar más y más todos los resortes de una bárbara opresion, y no es así como se gobierna á los pueblos impresionables, que aunque entumecidos bajo el yugo de su antigua esclavitud, sienten en su seno inflamado el fecundo gérmen de una naciente libertad.

Creí que á mi vez debia hacer observar á mi amigo Rivero, que las semillas que de muchos años atrás ha-

biamos arrojado en las provincias andaluzas estaban á punto de dar sus frutos, y como á mas de esto le recordara que en Villa del Rio, primer pueblo de la provincia de Córdoba, situado en la estremidad Súr de la misma, se hallaba construida en la mañana del 14 de Setiembre de 1862, una magnífica tienda de campaña, y que al ir á ocuparla algunos cortesanos, rugió un furioso huracan, la arrancó de cuajo é hizo rodar por el suelo sus diversos fragmentos, me contestó diciendo con sonrisa un tanto burlona:

—Vamos, amigo Leiva, ya veo que se ha hecho V un poco supersticioso.—

No opinaba lo mismo la activa, enérgica, inteligente y entusiasta revolucionaria D.ª Maria Ortiz de Coronel, esposa del entónces republicano D. Manuel Becerra, y conocida en aquel tiempo entre nosotros por Madame Roland, aunque no tenia ni la juventud, ni la belleza, ni el talento de la célebre dama francesa. Al despedirme de ella, despues de haberla dicho algo acerca del objeto de mi viage, me contestó entusiasmada y apretándome la mano con efusion:

—Sí, amigo Leiva, ya que por aquí no hay mas que desgracias, bueno es que se varie de teatro. Vaya V. á Andalucia; trabaje con sus paisanos, y en primer término, que sus amigos no olviden el ejército; mas tengan presente, que deseo asociarme á su empresa, porque es necesario morir ó acabar de una vez y para siempre con esta vergüenza, que á los ojos de la culta Europa nos pone al nivel de los pueblos mas envilecidos del mundo.—

Obviadas las dificultades que se presentan á casi todos los viages, me resolví á emprender la marcha en la noche del 19 de Octubre.

Llegué á las ocho de la misma á la estacion de la via férrea del Mediodia, espiada cuidadosamente á la



sazon por los numerosos agentes del gobierno. Mas como para evitar estos peligrosos encuentros habia tomado algunas precauciones, luego que una persona de confianza me sacó el billete y me facturó el equipage, me acerqué en el instante crítico al anden, y me entré en un coche. La policia comenzó, como lo habia de costumbre, á revisar los wagones; pero nada se hizo esperar nuestra partida: la máquina silvó, arrancó el tren y corrió con la velocidad que iban y venian las diversas ideas que en confuso tropel asaltaban mi pensamiento.

Dejaba tras de mí la coronada villa con su esplendor, su boato, su brillo y sus placeres, y tambien con su dolo, sus intrigas, su falacía y sus miserias. Allí dejaba además caras afecciones del alma, y sin embargo de ello, á medida que me alejaba de aquel centro de agitacion ruidosa y corruptora, me parecia que respiraba con mas libertad mi agitado pecho, porque iba á contribuir con mi pequeño óbolo á una obra que consideraba reparadora y justa, y porque la distancia del teatro de la catástrofe arrancaba á mi dolor sus mas duros y crueles tormentos

Iba yo directamente, despues de ocho años de ausencia, al suelo bendecido que me vió nacer, y este vivo natural deseo de mi alma, alentado por la proximidad al sitio en que se meció mi cuna, empezaba á evocar en mi memoria todos los plácidos ó melancólicos recuerdos de mi infancia, de mi pubertad y de mi juventud. No habia cruzado aun Despeñaperros, y sin embargo, á través de las negras crestas de sus ásperas montañas, parecíame vislumbrar allá lejos, en lontananza, las alegres y risueñas perspectivas de la encantadora Córdoba.

Lo primero que haré á mi llegada, me decía á mí mismo, será ir al cementerio, descubrir la cabeza, in-

clinar la frente, doblar las rodillas, orar con el corazon y verter lágrimas sobre el frio polvo que cubre los huesos de mis padres, y despues de rendir este justo homenaje al dolor y á la memoria de los restos inanimados de aquellos á quienes debo mi existencia, y con ella lo poco que sé y lo mucho que siento, empezaré á cumplir con los compromisos revolucionarios que de consuno me imponen la amistad, el deber y el patriotismo.

No obstante estos recuerdos y estos deseos, avivados mas y mas por el fuego de un amor puro, asaltábanme otras ideas melancólicas y sombrías, respecto á los riesgos que en Córdoba iba á correr mi seguridad personal. Esto hacia que empezaran á dolerme, reverdeciéndose, las muchas y graves heridas que, durante un largo periodo de años, me causaron los ladridos incesantes y mordeduras envenenadas de la ingratitud, de la maledicencia y de la envidia.

Mis presentimientos no podian tardar muchas horas en pertenecer á la categoría de los hechos consumados.

Cruzamos el caudaloso Guadalquivir por el puente de hierro de Alcolea, y antes que mi imaginacion tuviera tiempo de recorrer los sitios donde en mil ochocientos-ocho se situaron nuestros padres, para cerrar el paso á las aguerridas legiones del coloso del siglo, llegamos á la estacion de la via-férrea de Córdoba.

Al bajar del tren, donde venian hijos de esta capital y su provincia, cuyas familias esperaban en el anden, fuí objeto de algunas afectuosas demostraciones, y tambien de algunas miradas siniestras.

Lo primero lo debia á los honrados naturales del país y lo segundo á los asalariados agentes del poder.

Ignoraba yo que era creencia generalmente admitida en Córdoba, que el veintidos de Junio habia muerto

al pié de una barricada en las calles de Madrid, y esta circunstancia y la de ser reconocido desde muchos años atrás como el organizador y gete del partido más avanzado de la capital, fueron motivos bastantes para que la *resurreccion* y llegada del nuevo *Lázaro* corriese con celeridad por el público, siempre y con menos motivo curioso y comentarista.

Creyóse desde luego por los más, que mi ida en aquellas circunstancias, implicaba la proximidad de un trastorno político; por otros que mi llegada iba á despertar en las autoridades mayor espíritu de persecucion, y por no pocos que no podia menos de dar fuerza á los elementos mas ardientes de la libertad, circunstancia esta última, que á juicio de los *patrioteros*, habia de traer en el dia del triunfo sérias y desagradables complicaciones. Estos siniestros rumores, que directa ó indirectamente se hacian llegar, pero corregidos y aumentados, al oido del Gobernador civil, Sr. Mendez de San Julian, fué motivo para que la policía espiase mi casa, y me siguiera en todas y por todas partes como sigue la sombra al cuerpo.

No era nuevo en Córdoba este lujo de persecuciones, que en todas las épocas de revueltas se empleó contra mí, con motivos menos fundados. La actitud de los agentes del poder era tal, que no me dejaban tiempo para entenderme con mis amigos, y comprendiendo que esta situacion era demasiado violenta, me decidí á dejar al dia siguiente una tierra que me era tan querida; pero ya fué tarde.

Casi todo el cuerpo de policía, bajo las órdenes de su primer Inspector, D. Eugenio Galan, cerca en las primeras horas de la noche el café del Recreo, donde no hacia mas que llegar; penetra en el edificio el gefe, se dirige á mí, se descubre la cabeza, me saluda afable y y cortés, y con delicadas formas que le agradeceré mientras viva, me ruega oiga aparte una palabra.

Al salir del edificio, cruza su brazo derecho con mi izquierdo, y me invita cortésmente á que le acompañe por la calle del Arquito Real, hácia la de Letrados. Los agentes de policía, dirigidos por el celador Pino, nos seguian á corta distancia, mientras que el señor de Galan, esforzándose por dulcificar mi situacion, me iba diciendo á media voz, «que no habia sido prudente en aquellas circunstancias mi ida á Córdoba; que mi nombre bastaba por sí solo para despertar las sospechas de las autoridades; que personas que pasaban por revolucionarias habian excitado contra mí el ánimo del Sr. Gobernador civil; que de haberme visto antes me habria aconsejado la huida de la capital; que le era muy sensible el tener que cumplir, sin medios de evitarlo, ciertas órdenes superiores, y por último, me dijo lo que yo tenia mas que sabido: esto és, que me conducia á la cárcel pública.

Llegamos á esta y quedé preso é incomunicado en el local de la iglesia del establecimiento.

La primera noche que se pasa en prision, aunque esté inocente el que la sufre, suele invertirla en diversas cavilaciones. Yo me decia: «¿Habrá incurrido en alguna imprudencia temeraria el capitan comandante Bellido, el señor de Rivero ó la señora de Becerra?» No lo creia: «¿Me reclamará alguno de los consejos de guerra que funcionan en Madrid, seré víctima de una delacion ó de una medida gubernativa?» Estos eran los tres puntos sobre que giraba la base de mis sospechas. Vogué durante algunas horas sobre un mar de incertidumbre; más despues de haber reflexionado acerca de la conducta que debia seguir, cualquiera que resultare ser la causa de mi prision, me dejé caer en la cama y me entregué al descanso.

Al penetrar los primeros rayos de luz del nuevo dia por las claraboyas de aquella iglesia, que durante

algunos siglos habia servido de audiencia al *Santo Tribunal de la fé*, me eché de la cama y comencé á pasear por su estancia húmeda y sombría. No cesó mi incomunicacion hasta las dos de la tarde, hora en que llegué á entender por diferentes conductos, que se me tendria allí hasta que resolviera el gobierno, á quien con tal objeto se habia consultado por las autoridades superiores de la capital.

Habíanme visitado aquella tarde, entre otros sujetos del partido democrático, D. Angel de Torres y Gomez, D. Santiago Barba y Lopez, D. José Perez Camacho y D. Rafael Conde y Souleret, á quienes agradeceré siempre su atencion y sus ofertas.

Los padecimientos que me aquejaban, aun antes de mi salida de la capital de España, se exacerbaron de tal manera con el viage, las persecuciones y la mala noche, que me sentía fatigado y rendido bajo la presion de una ardiente fiebre. Al oscurecer me visitó el médico de la cárcel, Sr. D. Francisco Morales, y me prescribió algunas medicinas; pero en la madrugada del 23 al 24 de Octubre, dia de San Rafael, Custódio de Córdoba, sube á la iglesia y se acerca á mí cama el Sota Alcaide, D. Fernando Espejo, y me dice de parte de su jefe «que me levante, pues que habia llegado la órden de mi libertad.» La hora era inusitada; pero creyendo de buena fé lo que se me aseguraba, rogué me dejasen en cama hasta que me pasase el sudor en que nadaba. Volvieron dos veces mas con la misma exigencia y les dí la misma contestacion, hasta que la policía, acompañada de los soldados de la guardia, suben y me ordenan que les siga, amenazándome de muerte con las puntas de sus bayonetas.

Comprendiendo que toda resistencia solo podia dar lugar á un escándalo, y no teniendo interés en permanecer en la cárcel de Córdoba, reuní mis fuerzas, algo

abatidas, dejé la cama y obedecí el mandato: se me condujo á la estacion del ferro carril, entramos en un wagon á las cinco y media de la mañana, y á las doce de la misma llegamos á las antesalas de la Capitanía general de Andalucia y Extremadura.

Esperaba yo encontrar en el general Turon, á quien no conocia mas que de nombre, un militarote altanero, soberbio, cruel y despótico, como lo era el gobierno corrompido y corruptor á quien servía. Mi alma, educada en las luchas contra la violencia, se apercibió al momento para el combate; pero me sorprendí agradablemente, al encontrarme con un leal y cumplido caballero, cuyo carácter afable, sencillo, sin dobléz y sin orgullo, descubría al primer golpe de vista una honradez acrisolada y un corazon generoso y compasivo. Contestó el general afectuosamente á mi saludo; me apeó del tratamiento que á su elevada clase correspondia, y despues de dirigir sobre mí una mirada investigadora y de invitarme á que tomase asiento,

—Aquí, me dijo enseñándome un oficio que tenia en la mano, me dicen que há poco regresó á Córdoba con procedencia de Madrid, donde ha permanecido algunos años: que es V. persona de larga historia y de ideas exageradas en política; que la presencia de V. es peligrosa en aquella capital, por cuanto sólo se reune V. con demócratas, propaga V. estas doctrinas, concita V. el ánimo del pueblo, y corrompe á las clases trabajadoras; y que para evitar que en un caso dado estravie V. á estas gentes, que por su carácter sencillo y su ninguna ilustracion, son propensas á dar oidos á esas ideas innovadoras, me lo remiten á V., para que yo le fije residencia, donde lo crea conveniente....

—Creo que el gobernador civil de Córdoba, añadió, al obrar así en estas críticas circunstancias, ha obedecido al deseo de asegurar allí la tranquilidad pública,

ó á evitar quizás que V. contrareste á las autoridades en la próxima campaña electoral.—

La benévola acogida que me dispensaba el general, y sus francas y espontáneas explicaciones, templaron la ira que se encerraba en mis entrañas, no porque se me hubiera preso, que no ignoraba yo que el gobierno estaba en su derecho, investido como se hallaba con todas las facultades dictatoriales, más sí por las faltas de miramiento con que se me habia tratado. Pero el oficio del Gobernador civil, Mendez de San Julian, cuñado del Ministro de Marina, Belda, no debia dejarle pasar sin correctivo. En él se hacian afirmaciones inesactas, como las de *propagar y concitar los ánimos*; y lo que era mas aun, se vertian palabras que se prestaban á un doble sentido, como las de *corromper* y *larga historia*, frases anfibológicas que dejaban lugar á la sutil sospecha, á la vez que abrian ancho campo al empleo de medidas arbitrarias. Cualquiera que fuese el resultado de esta entrevista ¿habia yo de negar, empero, como el apóstol á su maestro, los principios que he profesado toda mi vida? ¡Jamás! Y por otra parte, siendo esacto que desde mi llegada á mi prision solo habian mediado menos de cuarenta horas, y por mas que lo fuera tambien que mis propósitos revolucionarios eran mas elevados de lo que suponian ¿qué propaganda pude hacer, qué ánimos concitar, qué trabajadores corromper? Fueme necesario, pues, rebatir el error y esclarecer la verdad; más sin ocultar mis hermosas doctrinas, ni mi deseo de que cayese un gobierno, que no me era simpático, hice lo uno y lo otro en seguida y sin altanería y sin bajeza.

Terminada la defensa que me dictó un espíritu de justicia, el general, que habia escuchado mis palabras con muestras de atenta curiosidad, díjome que me dejaria marchar libremente á cualquiera de los pueblos

de su distrito militar, toda vez que no fuera á ninguno de los de la provincia de Córdoba, y siempre que le empeñara mi palabra de no fugarme; más que si deseaba fijar mi residencia en Sevilla, por su parte tampoco habia inconveniente en ello, si alguna persona de respeto intercedía por mí, cerca del Sr. Auñon, Gobernador civil de aquella provincia.

Al saber el general que en Sevilla, fuera de mis correligionarios políticos, no conocia mas que al brigadier Sartorius, gefe de la brigada de caballería y segundo cabo interino de aquella Capitanía general, me llevó á una habitacion interior en que este se hallaba, y el brigadier, que no es insensible á los dulces encantos de la amistad, y mucho menos á los respetos que inspira la desgracia, al verme se dirige á mí, me tiende una mano afectuosa, é hizo tan cumplidos elogios de mis antecedentes y de mis condiciones personales, que el Sr. de Turon, profundamente conmovido, esclamó con voz que revelaba la existencia de su convencimiento:

—¡Malhaya la política española! Estoy desengañado que no hay en ella mas que pasiones, y hé ahí por qué no he querido ni quiero pertenecer á ningun partido. Ayer eran los unos, mañana serán los otros, y siempre las mismas cosas. ¡Qué desgracia de pais!

—Lo mejor será, Sartorius, añadió el general variando de tono, que vaya V. y hable al Gobernador Civil, y cuando se pase un rato irá á presentársele el Señor de Leiva para que sepa mi resolucion y no haya lugar por su parte á resentimientos.—

Tan luego como se marchó el brigadier Sartorius, el general me dió tabaco que fumamos; me ofrecció alimentos que rehusé; escribió una carta particular para el Gobernador Civil, que colocó con el oficio del de Córdoba bajo de un mismo sobre, y lo mandó entregar

á la policía, que á larga distancia debia acompañarme, para que nadie creyese que iba preso.

Hé ahí lo que ocurrió en mi primera entrevista con el capitan general de Andalucía y Extremadura, aunque el Sr. D. Ildefonso Antonio Bermejo, en el tomo tercero y último, página 299 de su obra titulada *La Estafeta de Palacio*, al ocuparse de ese suceso, se expresa en los siguientes términos:

«Continuando Turon en el desempeño de esta Capitanía (la general de Andalucia,) le enviaron á Sevilla, procedente de Córdoba, á un Señor llamado Leiva, hombre de mucha industria en materia de conspiraciones, y de mucho valer entre las gentes extremadas de Córdoba; y le enviaron á Sevilla, para que apartado de la vecindad de sus adeptos, no influyese en trastornos, y le vigilase Turon. Este le llamó y le habló en esta sustancia. «Procuraré que V. no sea molestado en nada, pero cumpla V. con su deber. Si hace lo contrario, cuente que he de ser estremado en el rigor.» Prometió Leiva ser bueno, y cumplió su palabra, y llevó su eficácia al estremo que un dia de cada semana visitaba á Turon para preguntarle. ¿Tiene V. alguna queja de mí?»...

No es eso solo lo que dice el Sr. de Bermejo; pero de ello me ocuparé en el lugar oportuno.

Al subir las escaleras del Gobierno Civil me encontré al brigadier Sartorius, y satisfecho por que me habia sido útil en aquellas circunstancias, me dijo lleno de contento, «que acababa de conferenciar con el señor de Auñon; que este estaba conforme en que me quedase en Sevilla, y que solo faltaba que me presentase á su autoridad.»

Creía yo que el Gobernador Civil, Señor Auñon, aunque odiaba con todo su ódio á los demócratas, era sin embargo una autoridad más atenta y más benévola;

pero sus palabras, sus miradas y sus ademanes, me hicieron recordar que me las habia con una de las autoridades, que en el verano de 1857, y con motivo de los sucesos del Arahal, sembraron el espanto y el terror en Sevilla, en Andalucía, en España y hasta en la culta Europa. Al entrar, prévio permiso, en su despacho, le hallé con la mirada fija sobre un papel. Lo saludé como lo exigía su autoridad y mi educacion; más á pesar de esto siguió afectadamente distraido. Trascurridos dos ó tres segundos, levantó la cabeza, clavó en mí una mirada escudriñadora, y despues se sirvió decirme con cerrado acento andaluz:

—Yá, ¿es V. el Señor de Leiva, de quien me acaba de hablar el Sr. brigadier Sartorius?—

—Servidor de V. S.—le contesté.

—¿Con que V. llego há poco á Córdoba, segun parece, con procedencia de Madrid?—

—Si Señor.—

—Luego se habrá V. encontrado en los jaelitos que han ensangrentado las calles de la córte?

—Allí hé estado.—

—Y bien, ¿cómo es que no le han preso á V. en Madrid y sí en Córdoba?—

—Hé ahí, Sr. Gobernador civil, lo que yo ignoro y desearía que alguien me lo esplicara; porque lo mismo que lo han hecho en Córdoba pudieron haberlo hecho en Madrid.—

—Aquí estubo hace poco, me dijo variando de conversacion y de tono, el señor brigadier Sartorius; me dió buenos informes de V., y me anunció que el capitan general me escribiria sobre el mismo asunto; pero como ese escrito no ha llegado todavia á mi poder, es necesario dar tiempo á que venga para ver lo que se hace, aunque V. no viene, segun parece, á disposicion de mi autoridad. Con que puede V. salir, añadió seña-

lando la puerta, y esperar ahí fuera... hasta que se determine.—

Obedecí el mandato del amable Señor Auñon, saludándole al retirarme con la sonrisa en los lábios.

Hacia ya cerca de tres horas que esperaba en las antesalas, viendo entrar y salir á los que se ocupan en llevar y traer la honra de sus hermanos. La debilidad, el cansancio y la fatiga, producidos por los viages, la dieta, la fiebre, el sudor y las alteraciones del ánimo, se habian apoderado de mi de tal manera, que apenas tenia fuerzas para sostenerme. Necesitaba alimento y reposo. y aquello llevaba trazas de no acabarse. Vuelvo á preguntar y me dicen que el Gobernador se ha marchado. ¿Qué hacer? nada más fácil: dejáronme enseguida solo mis acompañantes, porque desde que les fué entregada la carta cerrada del capitan general, quisieron retirarse, primero en las calles, despues en la puerta del Gobierno Civil, y más de una vez dentro ya de este edificio, alegando que era tarde, que no habian comido, y que tenian que regresar á Córdoba.

La libertad plena en que me hallé, cuando me creia en camino de Ceuta, del castillo de Santa Catalina, de las Islas Canarias ó Baleares, reanimaron todas las fuerzas de mi sér. Nada hay mas caprichoso que la fortuna. Abrigaba en mi alma propósitos revolucionarios, y creyendo adivinarlos las autoridades, me prenden, es cierto; pero en vez de conducirme á otra parte, se anticipan á mis deseos, y haciéndome viajar por su cuenta, me dejan libre en las calles de la populosa Sevilla....

III.

SUMARIO.

Recuerdos diversos.—Un encuentro feliz.—Nuevas órdenes de prision.—Torpeza de la policía —Diálogo entre el Sr. Mendez de Sanjulian y un polizonte.—Falsa conspiracion.—Temores del Gobierno y sus delegados.—Advertencias del amigo X.—La policía en la fonda.—Consejos de varios correligionarios.—Instancias del capitan comandante Bellido.—Carta al general Turon.—Bellido y el médico Rubio.—Presentacion en la Capitanía general.—Mision del ayudante Sota.—Persecuciones contra D. Angel de Torres y Gomez.—Malévolas sospechas.—Cambio de telégramas.—La prision de un hermano por otro.—Fuga y regreso de D. Angel de Torres.—Carta del Sr. Mendez de Sanjulian.—Llegada á Córdoba de Copeyro del Villar y su criado.—Prision de un imprudente.—Apuntes biográficos de un soldado.—Las delaciones en la cárcel de Málaga.—Fusilamientos de D. Pascual Ventura y D. Leon Copeyro del Villar.—Recompensa al mérito.—Inocente candor.

Desde el mes de Enero del año de 1847, en que, á causa de la amnistía poco antes concedida á casi todos los presos y emigrados políticos, con motivo de los enlaces matrimoniales de la jóven Reina Isabel y de su hermana la Princesa de Astúrias, D.ª Maria Luisa Fernanda, fuí restituido al goce de mi libertad, (1) no habia vuelto á poner mi planta en la hermosa capital de Andalucia.

Al hallarme nuevamente en esa opulenta matrona, transformada casi por completo á causa de los progresos modernos, todos los recuerdos de aquella época de

(1) Fué necesario para que me acogiera á la amnistía, que mis padres emplearan conmigo sus ruegos y sus mandatos.

mis dorados sueños, en que á los diez y nueve años ya habia sido objeto de las más rudas y enconadas persecuciones, empezaron á pasar, unos trás de otros, por mi fecunda memoria, ya alegrándome ó ya entristeciéndome, que para ambas cosas existian motivos sobrados.

Habian trascurrido nada menos que veinte años, y á través de esa larga y no interrumpida série de terribles pruebas, en que el látigo de una reaccion feróz alternó siempre con el soborno mas inmoral, conservaba puras y sin mancha las ideas democráticas que mamé en mi niñez, y me hallaba en el vigor de mi juventud, lleno de vida, de energía, de esperanzas y de deseos, cuando tantos y tantos faltos de fé y escasos de fuerzas habian inclinado la cerviz ante el corruptor becerro de oro, ó habian sucumbido en sus casas, en la emigracion, en las deportaciones, en las cárceles ó en los presidios, mientras que á muchos otros espíritus animosos habíales visto caer entre el fragor de los combates, ó bajo el golpe aleve de infames asesinos, ó subir las gradas de los patíbulos con ese insólito heroismo que compadece á sus verdugos al mismo tiempo que desprecia todos los terrores de la muerte.

Creia al encontrarme por segunda vez libre en medio de aquella tierra de la inspiracion, del amor y del sentimiento, que la Providencia velaba entónces por mí, como habia velado antes, no sólo para que pudiera allegar mi pequeño contingente á la gran obra, más para que con mis propios ojos viera salir súbitamente de sus cenagosos pantanos, despues de haber desaparecido los peligros, á la turba multa de asquerosos reptiles destinada á brillar en todas las esferas superiores, ya en los dias de la revolucion triunfante, ya en el periodo de la monarquía democrática ó ya tambien du-

rante aquel ridículo sarcasmo bautizado con el nombre de república.

Marché, despues de haber tomado un poco de alimento y unos breves instantes de reposo, á gozar de las suaves brisas de aquella noche deliciosa; más cuando menos lo esperaba tuve uno de esos inesperados encuentros de familia, que se sienten pero que jamás se explican, aunque el espíritu se eleve á las más altas y dilatadas regiones de la imaginacion y del pensamiento. Anegada el alma en la realidad de una de esas aspiraciones más íntimas, más puras, más vivas y constantes de mi agitada existencia, no me acordaba en aquellas horas de plácido alborozo, ni de las dolencias que me aquejaban, ni de las dificultades de mi espinosa situacion, ni aun siquiera de los compromisos que de consuno me habian impuesto la amistad, el deber y el patriotismo; y tan olvidadas tenia las cosas de esta tierra miserable y carnal, que en aquellos instantes de dicha pasagera creia hallarme en medio de las mas risueñas y mágicas perspectivas de ese Edem, que con su imaginacion de fuego, su corazon apasionado y su lenguaje dulce y cadencioso nos han descrito los fanáticos creyentes de Mahoma.

¡Cuán ageno estaba yo de que las autoridades de Córdoba y Sevilla se telegrafiaban y escribian recíprocamente acerca de mi humilde persona y que las unas y las otras daban entre tanto órdenes á sus respectivos delegados para que desde luego procediesen á mi captura!

Ocasionaba esa determinacion extrema las singulares é inesperadas coincidencias de que voy á ocuparme.

Los policías encargados de acompañarme al gobierno civil, en vez de entregar al Sr. de Auñon el documento que para él habian recibido, fuéronse á ponerlo en manos de su compañero el de Córdoba, creyendo

que solo contenia el recibo de mi entrega en la Capitanía general. Más cuando el Sr. Mendez rasgó el sobre, y unido al oficio con que me remitió al general Turon encontró la carta de este al gobernador civil de Sevilla, en la que le decia «que en vista de los buenos informes recibidos acerca de la persona de D. Francisco de Leiva, desterrado de Córdoba á su disposicion, no habia por su parte inconveniente en dejarle libre en aquella localidad, bajo la palabra de honor que le habia empeñado de no fugarse, si tampoco habia en ello reparo por la suya,» llamó al agente de órden público y le dijo con mal encubierto enojo:

—¿No has comprendido, alma de Dios, por no decir de cántaro, que este oficio no era á mi autoridad dirigido?—

—Me digeron en la Capitanía general de Sevilla que lo entregase al Sr. Gobernador civil...—

—Sí, hombre, al Sr. Gobernador civil, pero no de Córdoba, sino de Sevilla ¿entiendes? de Sevilla...!—

—No me digeron mas que para el Sr. Gobernador civil, y como yo no leí el sobre...—

—¡Leer el sobre! pero hombre de Cristo ó del diablo ¿tú sabes acaso leer?—

—No señor, leer no sé, pero...—

—Basta hombre, basta, y vamos à ver si me cuentas, pero con brevedad y concision, lo que ha sucedido en Sevilla, y cómo y dónde has dejado á ese señor de Leiva.—

—Llegué con él á la estacion, y al ver que esta se hallaba llena de gente, y que entre ella podría estraviárseme, desde las ventanillas del tren pedí auxilio á unos carabineros, los que informados del caso me respondieron, que ellos no estaban para esa clase de servicios, á lo que añadio el Sr. de Leiva, que él estaba dispuesto á ir donde yo le llevase, sin necesidad de re-

fuerzos ni de escándalos. No fiándome de su palabra, esperé á que la estacion se despejara, y luego, sin apartar una mano de la empuñadura del sable y la otra de la culata del rewolver, bajé con él del wagon, y con la ayuda de dos agentes de órden público, le llevé á la Capitanía general, donde lo entregué con el oficio de V. S. á un ayudante de campo Le mandaron pasar adelante y que yo esperase allí. Esperé, y trascurridos unos tres cuartos de hora, volvió el mismo ayudante, me puso en las manos el documento de que he sido portador y me habló de esta manera:

—Este oficio es para el Sr. Gobernador civil, y cuando ahora salga ese caballero, lo ha de acompañar V., pero á larga distancia, hasta el edificio de San Pablo, para que pueda ver á aquel Sr. Gefe superior; despues de esto podrá V. marcharse á Córdoba.—

—Creyendo que aquel oficio era para V. S., y que contenia el recibo de mi entrega del preso, me lo guardé en el bolsillo para que no se manchase, y esperé la órden que me fué prescrita. Salió al fin el Sr. de Leiva, y marché tras él como me se habia prevenido, hasta el Gobierno superior civil, en cuyas escaleras tropezó con el brigadier Sartorius, su antiguo é íntimo amigo. Hablaron allí, no sé de qué; despidiéronse despues, y subimos luego á las oficinas. Se anunció al gefe y le mandó pasar á su despacho. Tres horas ó cerca de ellas tardó en volver Bajó enseguida la escalera, salimos á la calle, y á los pocos pasos me dijo «que ya estaba yo despachado y podia marcharme cuando y por donde mejor me acomodase.» Le pregunté entónces si habia hablado con el Gefe superior civil, y me respondió como enfadado, «que por sabido se callaba.» Proseguimos la marcha, y al ver que se dirigía por el paseo de la Magdalena hácia el de la plaza Nueva, le manifesté, en cumplimiento de la órden de V. S., si deseaba beber,

comer ó algun dinero, á lo que me contestó sin detenerse en alta voz y con orgullo:

—¡No necesito nada de tu amo, ni de sus agentes, ni de su Gobierno!—

—Hé ahí lo que ha sucedido, señor, desde mi salida hasta mi regreso á esta ciudad.—

Oido por el Gobernador civil el precedente relato, reprende con dureza al policía; le manda alejarse de su presencia; rechina despues los dientes, y lanza luego un rugido de cólera. Mendez de Sanjulian era sin duda hombre de esperiencia, de alguna ilustracion y de valor probado; pero no pudo dominar su primer impulso de ira, sobreescitada por la torpeza de sus agentes y por las objeciones timoratas de algunos partidarios de aquella situacion. Creía que por las complacencias del Capitan General y por la ineptitud de la policía, me habia fugado; que tal vez estaria ya dentro de Córdoba, y que el Gobierno, ante quien me presentó como revolucionario temible y peligroso, iba á recibir una impresion de justo desagrado.

Tanto mas grave se presentaba el asunto de mi supuesta fuga, cuanto que coincidía con la llegada de varios despachos telegráficos comunicados por el Gobierno de Madrid, con motivo al *descubrimiento de una vastísima conspiracion*, cuyo tremendo foco radicaba en el seno de las ricas provincias andaluzas, y estendia sus poderosas ramificaciones por algunos de los paises estrangeros.

No se necesitaba de tanto, empero, en aquellos tiempos, para que aquel Gobierno y sus delegados, que en todas partes, á todas horas y por cualquier motivo sentian bajo sus piés y sobre sus cabezas estallar la tempestad revolucionaria, se estremecieran de espanto y de terror.

Bajo esas impresiones habíanse dado nuevas y

apremiantes órdenes para que se procediese á mi detencion y captura. (1)

Ignorando la situacion de las cosas fuí á visitar por segunda vez á mi querido amigo X., que bebia en muy buenas fuentes. Al verme soltó una carcajada, y despues me dijo con aire de sorpresa:

—¡Cómo, amigo Leiva! ¿pues que no le han preso? lo temía y aun lo temo, porque le andan buscando por todas partes, y si no se oculta inmediatamente, créalo, le van á encajar en la cárcel, y luego.... quién sabe, por que tienen un miedo, que, yá yá....—

Sorprendido con estas inesperadas noticias, pedí á mi amigo francas esplicaciones, y entónces supe algo de lo que ocurria, y que el capitan general, á causa de su carta al Sr. Auñon, se creia comprometido, y que por efecto de este disgusto se hallaba enfermo, y que los gobernadores civiles de Córdoba y Sevilla habian dado órdenes á sus respectivos delegados para que procediesen á mi prision, y por último, se sirvió aconsejarme que me ocultara, hasta que pudiera trasladarme al vecino reino de Portugal.

Meditativo y triste, porque temia que nuestros intentos se malograsen, y porque me dolia en el alma el pesar del general Turon, me dirigí á la fonda en que me hallaba hospedado, y un camarero de la misma, que por cierto era de los nuestros, me llamó aparte y me dijo con reserva, «que la policía habia ido á preguntar si por acaso paraba allí un caballero de Córdoba, recien llegado á Sevilla, alto, delgado, moreno, con bigote negro, levíta del mismo color, llamado D. Francisco de

(1) Estos y otros detalles, como así mismo algunos documentos inéditos de que haré uso en esta obra, me los facilitó despues de la revolucion de Setiembre, el Sr. D. Romualdo Mendez de Sanjulian, autorizándome para que de todo ello hiciera el uso que tuviese por conveniente.

Leiva, y que no habiéndoles satisfecho sus preguntas, porque esto ocurria todos los dias con muchos pasageros, se habian retirado; mas que acaso no tardarían en volver.»

Con estos antecedentes, suspendí el desayuno y me alejé de la fonda; porque lejos de ser preso queria yo, en cumplimiento de mi palabra, presentarme expontáneamente; más despues de dejar evacuados algunos de los asuntos relativos al objeto cardinal de nuestros proyectos.

Al saber varios de mis correligionarios lo que acontecia, aconsejáronme que huyera, para cuyo efecto me ofrecían los medios necesarios hasta ponerme en el vecíno reino Lusitano. Pero yo me decia: «Huir cuando no tengo un fundado motivo para ello; cuando debo esperar la llegada del capitan Bellido, y sobre todo, cuando para ello tengo qne faltar á mi palabra empeñada, estando en mi mano el no hacerlo, es una accion cobarde, desleal é indigna de mi carácter.» Objetábanme, para vencer mis escrúpulos, que yo habia quedado libre por causas independientes de la voluntad de los gobernadores, lo cual era muy cierto; mas tambien lo era, y así lo manifestaba, que sin la benevolencia del capitan general, á quien en caso de fugarme comprometía, haciéndome al mismo tiempo reo, me hubieran llevado á la cárcel, á Ceuta ó á cualesquiera otro parage, donde me hubiera sido difícil, si no imposible, la evasion.

Habia llegado á este tiempo el amigo Bellido, é informado de lo que ocurriendo estaba, opinó, que ni debia presentarme ni irme al extrangero, sino que por el contrario debia permanecer allí oculto, hasta que hechos los primeros trabajos se viera el partido que de ellos podria sacarse.

—Si V., me dijo, se presenta y le encierran en una

fortaleza, es casi lo mismo que si se va al estranjero, porque ni podrá hacer trabajos en el pueblo, ni ponerme en contacto con los correligionarios, ni ayudarme á la empresa de convencer al amigo X, ni en un caso dado ocupar el puesto á que le llaman sus antecedentes, su prestigio y sus condiciones.—

No me hacian fuerza ninguno de esos razonamientos, porque ni era ni soy de los que creen que todo es lícito en política, si conduce á un objeto deseado. Veía yo las cosas al través de una claridad mas justa, mas severa y escrupulosa, y era difícil apartarme del camino que me trazaban de consuno mi honor, mi razon y mi conciencia. Olvidar no podia que ante un proceder generoso y digno, mis lábios vertieron una palabra, y la palabra que se suelta, como dice el proverbio, es nuestro amo, así como la que no se profiere, es nuestro esclavo. Contraje, pues, un compromiso, y era necesario cumplirlo. De otro modo el general Turon tendría derecho á motejarme de canalla, y si por acaso caía en sus manos, á emplear contra mi justificadas víolencias. Si por el contrario me presentaba en la Capitanía general, anunciando antes la circunstancia de no ignorar que se me buscaba, era para mí indudable que seria tratado con benevolencia, y que lejos de encerrárseme en una cárcel ó en un castillo, se me enviaría como y á dónde sin faltar á mi palabra me fuera fácil evadirme, volver otra vez á Sevilla, y desligado de toda clase de respetos, obrar con absoluta libertad de accion.

Convencido mi amigo Bellido de las justas razones que me asistian se allanó gustoso á mis deseos, y entónces dirigí al Capitan General la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. José Turon y Prat.

»Mi apreciable general: cuando me presenté, en cumplimiento á lo que V. E. se sirvió prescribirme, al

Sr. Gobernador civil de esta provincia, me manifestó que no habiendo sido en su poder la carta de V. E., era necesario esperase á que esto sucediese, para darme sus órdenes, aunque yo no iba, segun le habia dicho el Sr. brigadier Sartorius, á disposicion de su autoridad.

»Obediente, pues, á su mandato, esperé en efecto, hasta cerca del oscurecer, hora en que supe se habia marchado, sin recordarse sin duda que yo esperaba allí sus instrucciones.

»La debilidad, el cansancio y la fiebre me aquejaban, y esta atendible circunstancia, lo intempestivo de la hora, la precision de tomar reposo, y la prisa de la policía por abandonarme, me impidieron ir, como yo deseaba, á darle noticia del resultado de mi presentacion.

»He estado con fiebre y aun sigo enfermo; pero al saber que se me busca, esto és, que se trata de prenderme, yo, que no tengo hoy por hoy por qué temer, ni acostumbro á faltar á mi palabra empeñada, mañana al medio dia sin falta, cualquiera que sea el estado de mi salud, y las medidas que contra mí se adopten, tendrá el honor de penerse á las órdenes de su superior autoridad, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Francisco de Leiva.»

Remitida la precedente carta á su destino, mi primer cuidado fué presentar al Capitan Bellido al sábio médico, virtuoso ciudano é ilustrado hombre político, D. Federico Rubio, para que si yo, contra lo que no esperaba, era por acaso preso, quedaran desde entónces en inteligencias revolucionarias.

Verificado esto me presenté al dia siguiente en la Capitanía General, donde ignoraba la acogida que me estaba reservada.

Al verme el honrado veterano, la alegría brilló en

sus ojos, y estrechándome la mano con violencia, esclamó con toda la efusion de su alma:

—¡Cuánto agradezco, Sr. de Leiva, su noble comportamiento! Me acaba V. de quitar un enorme peso de encima. Porque su proceder, créalo V., me devuelve una tranquilidad que habia perdido. Tengo enemigos, y aprovechándose de su supuesta fuga, no menos que de mi carta en favor de V., y que por un error fué á manos del Gobernador de Córdoba, pariente del señor Belda, ya habian empezado á malquistarme otra vez con el gobierno. ¡Es mucho esto! Porque estoy sobre las miserias políticas, han dado en la manía de decir que protejo los revolucionarios, sin comprender que mi tolerancia, dentro del órden y de la Ley, es la tolerancia que deben observar todas las autoridades constituidas, en nombre de los poderes que representan y de los principios de equidad y de justicia, que han de estar siempre, mientras yo mande, mas altas que las mezquínas pasiones...

—Ahora, añadió despues de una breve pausa, voy con el permiso de V. á hacer anunciar al Gobernador civil de Córdoba y al gobierno de Madrid su voluntaria presentacion.—

Luego que el general dió sus órdenes, me rogó que en el acto mismo fuera yo á ponerme á las del Gobernador civil de Sevilla; pero hobiéndole rogado me dispensase de este requisito, á causa del recibimiento nada cortés que me habia tenido aquella autoridad, Turon, caballeroso y complaciente conmigo hasta lo sumo, dispuso que enseguida fuera á hacerlo en mí nombre el Sr. de Sota, ayudante de campo del brigadier Sr. Sartorius, protestando no hacerlo yo mismo á causa de mi mal estado de salud.

Con este motivo escibió en el mismo dia el Gobernador civil de Sevilla á su compañero el de Córdoba, ma-

nifestándole «que ya me habia presentado yo, y que sin su permiso, no se me permitiría ausentarme de aquella capital.»

Me retiré del palacio de la Capitanía General, pero antes de hacerlo, Turon, en quien desde luego encontré un amigo, un hermano, un padre, me pidió las señas de mi morada, por si algo imprevisto ocurría; rogóme que fuera á verle con alguna frecuencia; me hizo fumar un buen cigarro, y me invitó á que fuese una tarde á tomar con él café, oferta que acepté lleno de gratitud y contento.

Habíase serenado, pues, la persecucion contra mí erigida, al mismo tiempo que empezaba á arreciar, á causa de una falsa y *monstruosa conspiracion*, de que me ocupara mas adelante, contra el demócrata cordobés, D. Angel de Torres y Gomez.

Con efecto, la Capitanía General de Sevilla, á instancias de la de Granada, telegrafió en esos mismos dias al gobernador de Córdoba, interesándole la captura del Sr. Torres y Gomez, *uno* de los gefes caracterizados del partido democrático de la capital.

Torres y Gomez, que valiéndose de sus relaciones, de amistad y de familia, entendió que por el ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Bravo, se habian pedido pocos dias antes al gobernador civil de Córdoba, informes acerca de su conducta política y moral, y que tanto los unos como los otros los habian dado de una manera satisfactoria, al saber ahora que por la capitanía general de Andalucia y Extremadura se interesaba su prision, se ocultó prudentemente para prevenir el golpe, que contra su libertad se proyectaba. Seguro ya de las pesquisas de la policía, cierta señora y el anciano padre de esta, moderado por cierto, fueron á Sevilla á impetrar el auxilio y proteccion de un amigo que nos era comun, á favor del perseguido.

--¿Cual podrá ser la causa, les preguntó el amigo á que me refiero, de esa persecucion?—

—Se ha dicho en Córdoba, contestaron los interrogados, que Torres y los suyos delataron á Leiva para que le prendiesen y desterrasen, y se sospecha que Leiva se ha vengado de Torres delatándolo en Sevilla.—

Esa acusacion indirectamente lanzada contra el hombre que tantas pruebas tenia dadas de independencia, era tan alta y profundamente inícua como violenta. ¡Ah! tendria que ser muy duro con ciertas gentes si diera importancia á sus incesantes ladridos, y si no comprendiera que hay familias contristadas, que solo pueden encontrar consuelo en su acerbo dolor, cubriendo á nuevas víctimas con el velo de una sutil sospecha! Tuve entnóces, empero, como he tenido siempre, quien me defendiera, aparte de que mi conciencia ha sido, es y será mientras esté en el mundo, el escudo firme é inquebrantable de toda maligna suposicion.

Ignoro lo que pudieran conseguir con sus súplicas y lágrimas la buena señora y el anciano padre, que gestionaban haciéndose órganos de infames calumnias. Pero es un hecho real y positivo, que volvieron llenos de satisfaccion y de contento, y que el despacho telegráfico sufrió, no sé si en Sevilla ó en Córdoba, ni si casual ó maliciosamente, una notable modificacion, esto és, un cambio radical de nombres. La persona cuya prision se interesaba, no era ya la de D. Angel de Torres y Gomez, abogado y uno de los gefes del partido democrático, sino la de su hermano D. Rafael, que nada tenia ni de lo uno ni de lo otro. El lazo, aunque inícuo, estaba bien ó mal tendido, casual ó maliciosamente; pero no habia mas que caer en él: la victima estaba designada.

Los agentes de policía, varios serenos y algunos

guardias civiles, bajo las inmediatas órdenes del subinspector Manuel del Pino, cercan una madrugada la casa de D. Rafael Torres y Gomez. Llaman despues á sus puertas, se asoma al llamamiento, y si no estoy mal informado, le dicen que su anciano padre está á la muerte. Buen hijo, se viste con presteza y baja del mismo modo la escalera; pero al salir á la calle le detienen, le reconocen su persona y despues su casa. Nada que pudiera inspirar sospechas le encuentran; mas apesar de esto, le conducen á la cárcel y le encierran en un calabozo. Transcurridos algunos dias, y mientras que su jóven esposa, que se hallaba embarazada, aborta á causa del sobresalto, le conducen por trànsitos de justicia á la cárcel de Granada. Reconocido allí por el delator, de quien me ocuparé luego, y visto que D. Rafael no era D. Angel, le restituyen su libertad Comprendiendo entónces que se trataba de su hermano, yerno del Presidente del Consejo Provincial, ó lo que es lo mismo, de D. José Illescas y Cárdenas, envia á éste un telégrama diciendo: *Enfermo fuera de cuidado. ¡Yerno retírese!*

Orientado de este modo D. Angel de Torres y Gomez, reflexiona, y no creyéndose seguro en la ciudad de Córdoba, donde tan buenos parientes y amigos tenia, se traslada por el ferro-carril á la de Málaga. Allí busca unos correligionarios para que le amparen; mas averigua que ellos tambien se hallan perseguidos y fugitivos. ¿Qué hacer, pues, en estas circunstancias? Era la vez primera que se veia perseguido, y falto de ese aplomo que se necesita en los instantes de peligro, se aturde ante la siniestra perspectiva de una prision, y tres veces en un mismo dia hace trasmitir á su familia el siguiente telégrama: *¿Envio el equipaje?* A estas palabras sobreentendidas nadie le contesta, y su inquietud crece por momentos. Vuelve á reflexionar una y

otra vez, y al fin se le ocurre una idea salvadora: la de embarcarse para Gibraltar. Dirígese por la vez primera á una playa; pero al tender su mirada por la soberbia magestad del Mediterráneo, cuyas oleadas algo enfurecidas le anunciaban la fuerza de su tremenda omnipotencia, el pavor se apodera de su alma y retrocede espantado.....

La familia, á todo esto, no le contestaba, porque ó le interceptaban los telégramas, ó de ese modo no queria comprometerle. Necesitaba, pues, tomar otra resolucion. Vuelve á reflexionar, y representándosele menos graves los peligros de la tierra que los del mar, se mete en un tren de mercancias y á media noche llega á la ciudad de Córdoba. Divagando en el Campo de la Merced, acerca del partido que debiera tomar, tropieza con una persona de confianza, y á su ruego le disfraza con un chaqueton y otras ropas; le entra por las calles, y le conduce á casa de un caballero alto y grueso y moderado de á fólio, juez de primera instancia que habia sido durante muchos años en nuestra misma capital.

Informada de estos incidentes la familia de Torres, y deseosa de buscar un término á esos breves, pero dolorosos sufrimientos, la afligida esposa dirígese al gobernador civil, le interesa su proteccion, y compadecido Sanjulian, que no era malo, le dijo á la suplicante señora, en su deseo de complacerla, que le llevase un borrador á su gusto, para su compañero el gobernador civil de Granada; y llenado este requisito, se puso en limpio y lo firmó Sanjulian y fué dirigida la siguiente carta:

«Sr. D. José Castillon.

»Mi estimado amigo y distinguido compañero: hace unos veinte dias que por órden de esa Capitanía General se llevaron preso á esa ciudad á D. Rafael de Torres, vecino de esta y hermano de D. Angel.

«Al cabo de nueve ó diez dias lo soltaron, y vino otra órden para prender al D. Angel, cuya prision no tuvo efecto, porque á la sazon se hallaba ausente de esta ciudad.

«El D. Angel Torres, es un abogado de este Colegio, que generalmente goza de muy buen criterio, y es padre de cinco hijos pequeñitos.

«Su muger ha acudido á mí para ver si puedo saber el motivo por qué le quieren prender; y compadecido yo de su triste situacion, quisiera merecer á V. el favor de que me digera si el procedimiento es gubernativo ó dimanado de alguna causa criminal pendiente en esa comision militar, añadiéndome de que se acusa al D. Angel Torres, y que resultado podrá tener en definitiva el asunto, para que con estos conocimientos pueda su familia tomar las determinaciones que mas convengan al interesado. B. S. M. s. a. y compañero,

Romualdo Mendez de Sanjulian.„

No se sabia, pues, si el procedimiento era gubernativo, ó si era criminal, ó si se seguia por las comisiones militares ó por los tribunales ordinarios de justicia, ni tampoco los motivos que lo ocasionaban. Era, sin embargo ¿qué habia de ser? por *conspiracion para la rebelion*, pero por una conspiracion, ¡qué horror! forjada en la cárcel de Málaga. ¿Cuál era su orígen? ¿qué era realmente en si? ¿qué dió por resultado? ¿qué castigo ó recompensa recibieron sus autores? ¡Oh gran Dios! ¡qué gobiernos son los gobiernos doctrinarios y qué país es nuestro pais! Pero escuchad.

Meses despues de los sucesos de Junio, el general D. Juan Contreras, hijo de la ciudad de Montilla, en nuestra provincia de Córdoba, se hallaba oculto en Madrid, bajo la custódia de un distinguido médico, amigo mio, llamado Infante. En su solitario retiro el general, no desconfiaba del triunfo de su causa; mas creyendo

que era necesario trabajar por ella, dió algunas instrucciones al bizarro teniente de infantería, D. Leon Copeiro del Villar, para que á su nombre las desempeñase cerca de ciertos militares que tenian mando en las provincias andaluzas. Copeiro del Villar, que habia sido uno de los mas bravos combatientes en la última sangrienta lucha verificada en las calles de Madrid, y que por estas y otras causas era buscado por las comisiones militares, aceptó, sin embargo, el puesto de confianza, y en compañia de cierto jóven se puso en marcha para Andalucía.

Copeiro del Villar, como todos los que trabajaban, carecía de los recursos indispensables, porque no habia fondos revolucionarios, ni tampoco quien los facilitara; pero confiado en la proteccion de los comités, principalmente en los progresistas, compuestos de personas bien acomodadas, llegó á la ciudad de Córdoba, mas despues de haber hecho escala en las de Jaen y Granada.

Nuestra ciudad debió despertar gratos recuerdos en su alma, porque si en ella no habia nacido, en ella pasó los primeros años de su infancia, en razon á que su padre desempeñó en la capital y su provincia en varias ocasiones, desde el año treinta y tantos hasta el cuarenta y cinco, el empleo de Intendente y Administrador general de rentas. Pero lo cierto es, que hallándose escaso de recursos, se acercó á los progresistas, y estos parece que hubieron de negárselos. Imposibilitado para continuar la marcha, los reclamó entónces á D. Santiago Barba y Lopez y á D. Angel de Torres y Gomez. Este, sea dicho en honor de la verdad, nunca dejó de corresponder de una manera decorosa á esas urgentes reclamaciones; más ya porque no le inspirasen confianza; ya porque no le ayudasen sus demás amigos, ó ya por otras causas que no he podido inquirir, ni los aten-

dió como ellos deseaban, ni les facilitó mas que una insignificante suma, que no quiso admitir en nombre de Copeiro del Villar, su jóven criado, protagonista de un sangriento drama.

Lastimado de ese modo el infortunado Copeiro, hizo que su criado le empeñase el reloj, (1) y con esta suma trasladáronse á la capital de Sevilla.

Oí decir que en esta ciudad se indispusieron, no se por qué, el amo y el criado, y que el primero despidió al segundo. Mas es lo cierto que este, provisto con la recomendacion de un amigo de Perez del Alamo, volvió á Córdoba, y pretestando que iba á cierta comision de importancia, fué entónces mejor recibido. Llega despues de esto á la ciudad de Antequera, y búsca en ella á D. Pedro Bernal, á quien tambien iba recomendado. La casualidad hizo que no le encontrara en su casa, y en tanto que á ella regresaba, se entró para hacer hora en una barbería. Allí, sin conocer al personal que le escuchaba, sin hacerse cargo de las circunstancias porque atravesaba el pais, y tal vez por presentarse como sugeto de alta importancia, iniciado en los mas graves y árduos negocios de la política, empezó á hablar del mal gobierno, de la proximidad de la revolucion y de sus *tremendos trabajos* revolucionarios.

Al fin pudo ver á Bernal, que le acogió con esmerada solicitud; pero apenas habia conciliado el sueño, la Guardia civil, que tuvo oportuno aviso de sus palabras, le sorprende en el lecho, le reconoce, le encuentra indocumentado, y de cárcel en cárcel le conduce por tránsitos de justicia á disposicion del gobernador militar de Málaga.

Inmediatamente despues de ingresar en la cárcel, el médico de la misma, que era secretario del comité

(1) Si nó estoy equivocado, en la Carrera del Puente, casa de la muger de Pastor.

progresista, y que entendió se trataba de un perseguido político, se lo llevó á la enfermería del establecimiento.

Veámos ahora cuales eran los antecedentes de ese jóven preso y su conducta en la cárcel y ante el Gobernador militar de Málaga y el Capitan general de Granada.

Al comenzarse por el año de 1864 los trabajos revolucionarios en el regimiento de caballería de Borbon, que se hallaba acuartelado en Aranjuez, el teniente don Francisco F. O. y el comandante B., solian valerse de un soldado y herrador del mismo cuerpo, jóven de mediana estatura, rubio como el oro, ojos azules como el cielo, con el cuello rígido, con la cabeza descomunal y tirada hácia la espalda, y algo inteligente, activo, audaz y entusiasta por la causa de la revolucion.

Frustradas las tentativas de Valencia; interrumpido el curso de los trabajos, y considerado sospechoso el regimiento de Borbon, se le hizo marchar inmediatamente á Madrid. Aquí, el jóven soldado y herrador se relacionó, por conducto de no sé quién, con D. Juan de Dios de Mora, Fresneda, Arias, Bonilla, Ventura, Copeiro del Villar y otros. Desde entónces mas activo, mas laborioso y audaz, trabajó con fé entre los sargentos de los institutos del ejército, y los resultados fueron satisfactorios, á juicio de las personas que le dirigian. Simple y oscuro soldado, y por lo tanto insospechable, penetraba con frecuencia en los cuarteles, y en ellos dejaba la huella de su propaganda, hecha por medio de noticias alarmantes, de proclamas sediciosas y de otros medios que atraian prosélitos á la conjuracion. Trascurridos algunos meses, y á causa tal vez de alguna imprudencia, considéranle sospechoso, y le destinan al ejército de Cuba. No creyó, sin embargo, que debia marchar, y aconsejado por alguno de los que le trataban, y mediante una carta de recomendacion, al llegar

á Santa Elena se finge enfermo, y le aplican un par de sangrias y es dado de baja. Estallan en Madrid los sucesos de Junio, y unido entónces al guerrillero José Maria Merino, permanece algun tiempo con él en Despeñaperros.

Trascurridos dos ó tres meses regresa á Madrid, se asocia como criado á Copeiro del Villar, le acompaña en su espedicion á las Andalucias, y ocurren los sucesos que ligeramente dejo apuntados.

Al encontrarse en la cárcel de Málaga, el médico que le acogió bajo su proteccion, le aconsejó que fuese mas circunspecto; pero inútil saludable consejo: el soldado de Borbon prosigue en las suyas, é inmediatamente se le acerca cierto preso y le dice, «que él es capitan del ejército; que habia tomado la licencia absoluta por no servir á la raza borbónica; que estaba allí encerrado á causa de sus opiniones políticas, y que se hallaba dispuesto á derramar su última gota de sangre por las libertades pátrias.» Oida esta patética y entusiasta narracion, el protegido del médico progresista que de ningun modo queria quedar á la zaga, le refiere á su vez cuanto habia hecho, visto y oido desde que se inició en los trabajos revolucionarios empezados en Aranjuez hasta su regreso de la capital de Andalucia.

No es fácil averiguar, mientras que ellos no lo digan, lo que ocurrió entre esos dos improvisados amigos. Ignorante y charlatan el uno, redomado y astuto el otro, y sucios ambos ¿que plan llegaron al fin á concertar? Esto no lo sé aun; pero lo cierto es que pocos dias despues de sus estrechas relaciones, las autoridades tubieron por uno de ellos noticias detalladas de la existencia de una *vasta y complicada conspiracion*, cuya base estaba en las provincias andaluzas, cuyos gefes eran los generales D. Juan Contreras y D. Juan Prim y cuya elevada tendencia envolvia nada menos que una gran cuestion europea.

Hechas esas infames delaciones, el honrado médico progresista de la cárcel lanzó indignado de la enfermería al jóven soldado de Borbon.

Conducido ese ante el capitan general de Granada, hizo las siguientes y estupendas revelaciones: (1)

«Prim, ha tenido una importantísima conferencia en Paris, entre otros altos personajes de la diplomacia europea, con el caballero de Nigra, embajador de Francia en Inglaterra, y secretario particular de Napoleon, y en la que se habia tomado el siguiente y trascendental acuerdo:

»Francia, Inglaterra, Italia y Portugal se comprometen de la manera mas grave y solemne á cooperar por cuantos medios estén á su respectivo alcance al triunfo de la revolucion española.

»Verificada esta, Francia estenderá sus fronteras en el Rhin; Inglaterra en todos los dominios de la India; Italia se apoderará de la ciudad Eterna; España y Portugal consumarán la unidad Ibérica, y la familia Borbon será destronada y proscripta, pasando á ocupar el trono español la de los Braganzas.

»Las cuatro naciones coaligadas se comprometian á sostener con las armas en la mano la razon de sus acuerdos, en el caso de que las demás se opusieran á la realizacion de su cumplimiento.»

Todo este estupendísimo complot lo conocia el soldado delator, por haberlo oido recitar muchas veces, segun afirmó, á la persona de confianza del general Prim, esto es, al infortunado D. Leon Copeiro del Villar. Semejantes revelaciones, hechas á la autoridad superior militar de Málaga y Granada, asustó de tal manera al timorato gobierno de Madrid, que con la celeridad del rayo puso en movimiento á todo el cuerpo

(1) Parece que estas noticias las habia leido el delator en un suelto de la *Correspondencia de España.*

diplomático, á todas las autoridades superiores civiles y militares de las provincias españolas, y sobre todo, á las de Andalucía. Mas ¿qué resultó? nada, ó mejor dicho, que todo era el resultado de una infame conjuracion forjada en los asquerosos burdeles de una cárcel.

La luz de la verdad, empero, brilló con todo su fulgor; mas si esto era así, respecto de la cuádruple *alianza*, éralo tambien que se conspiraba; que el gobierno seguia la pista á estos trabajos; que los miserables delatores revelaron su existencia en Andalucia, el nombre de muchos de los comprometidos, el de algunos otros que realmente no lo estaban, y cuanto le surgirió su ignorancia, su temor ó su perversidad. Esto, como era consiguiente, no podia quedar impune, tratándose de un gobierno que, apesar de sus altaneras bravatas, no desconocía la debilidad de sus fuerzas. Tenia, por otra parte, el deber ineludible de inquirirlo, y en vista de los hechos denunciados, hizo que los tribunales procedieran con arreglo á derecho, esto és, con arreglo al estado escepcional en que se encontraba el pais.

Varios militares fueron presos y conducidos á Granada, y entre ellos el coronel del regimiento del Rey, denunciado como conspirador á favor de la *cuádruple* alianza. Este militar, como algunos otros, probó su inocencia; pero ofendido por la conducta del gobierno, al ser restituido á su libertad, solicitó y obtuvo su reemplazo.

Angel Torres y Gomez, despues de haber apurado las recomendaciones del Sr. Mendez de Sanjulian, del Sr. Conde de Gavia para su yerno el general Enriquez, y de otras muchas personas de aquella situacion, y despues de haberle costado muchos disgustos, perjuicios y algunas onzas de oro, consiguió que al presentarse en la cárcel de Granada digera el soldado de Borbon;

—¡Este no és el D. Angel de Torres y Gomez á quien yo ví y traté, á mi paso por la ciudad de Córdoba, en compañía de mi amo, el Sr. Copeiro del Villar!—

Si esto sucedió con respecto á muchos; si los generales Prim y Contreras no pudieron ser habidos, á causa de hallarse el primero en Bruselas y de haber ganado el segundo la frontera francesa, no ocurrió lo mismo con los infortunados D. Pascual Ventura y don Leon Copeiro del Villar. ¡Infelices! indicados sus respectivos paraderos por el delator, fueron inmediatamente presos; se les hallaron documentos que les comprometían, y sometidos á los consejos de guerra, sentenciados fueron á la última pena, y pasados ambos por las armas, el uno en Barcelona y el otro en Palencia!!!

Réstame ahora consignar una cosa cuyo solo recuerdo desgarra el alma.

El capitan de que dejo hecha referencia, era, si no estoy mal informado, un tal D. Manuel Vacaro y Vazquez, el que despues de haber sufrido dos condenas por el delito de estafa, volvió en tiempos de la revolucion á las filas del egército con ascensos, y el soldado herrador del regimiento de caballería de Borbon, era, José de la Plaza Casa de Mut, el que en tiempos de la república estuvo, como persona de confianza, al lado del director general de comunicaciones, D. Benigno Rebullida, y del ministro de la gobernacion, D. Francisco de Pi y Margall, y fué enseguida diputado de aquellas córtes constituyentes, y despues obtuvo un alto puesto oficial en la isla de Cuba....

¡Y luego hay blasfemos que como yo han sostenido un millon de veces, lo mismo de viva voz que por escrito, que los pueblos nunca se equivocan, y que los gobiernos populares jamás son ingratos con la lealtad, la constancia y los sacrificios de sus adeptos! ¡Oh

inocente candor! Más ¿quién habia de creer que durante aquello que llevó el nombre de república, habia de necesitarse, con muy raras y honrosas escepciones, para llegar á los bajos ó á los mas altos puestos de la política, de la administracion ó del gobierno, poseer una renta amasada con la sangre de los pobres, ó ser tránsfuga de todas las causas perdidas, ó miserable esbirro de todas las reacciones políticas y teocráticas, ó tahur de profesion y de ventaja, ó cínico y sempiterno voceador, ó decir en las tabernas, en los cafés, en los clubs y hasta en los ministerios, ¡*fotre, refotre, volo vá*! ó dejar caer del lábio algunas frases tecnológicas de la filosofía alemana, ó finalmente, pertenecer á una especie de maricones que se distinguian por sus acentos atiplados, y sus formas, y sus maneras, y sus palabras, y sus ideas, y sus conceptos, y sus actos femeniles?

¡Ay! ¡gran Dios! Mas... ¡ira de Cristo! ¿por qué, anticipando sucesos que no son de este lugar, remuevo pasadas miserias? Lléveme el *diablo* si me es posible alejar de mi esta pícara manía de decir todo lo que me dicta un estricto espíritu de verdad y de justicia. Culpa es esta de los Vazquez Vacoros y de los Plazas, ó mejor dicho, de los que les favorecian con su decidido apoyo.

Lejos de continuar, empero, por ese espinoso derrotero, hago alto aquí, corro el telon, y hecho un breve descanso, con vuestro superior permiso, carísimo lector, continuaré mis desaliñadas, sí, pero verídicas y exactas narraciones.

IV.

SUMARIO.

Inconsciencia revolucionaria de varios progresistas.—Juicios y actitud de ciertos demócratas.—Ofertas del Capitan comandante Bellido.—Navarrete, Silva y Gonzalez.—Recepciones de varios hombres de accion.—Las divisiones en el partido democrático.—D. Rafael Perez del Alamo y el ciudadano Terán.—Los desterrados y fugitivos en Sevilla.—Insuficiencia de las huestes populares.—Organizacion de la democrácia andaluza.—Varios sargentos y oficiales del ejército.—Don Rafael Lasso de la Vega y Amo y los coroneles Crespo y Acosta.—Trabajos revolucionarios en varios regimientos.—Un café y una conferencia en la Capitania general.—Juicios sobre los Coroneles Crespo y Acosta y D. Federico Rubio.—El General Turon retratado por si mismo.—Bellido en el café Suizo.—Conferencia importante con el amigo X.—Deseos de Bellido y oferta de Lasso de la Vega.—Se aplaza la misiva al general Prim.

Habia conferenciado en los primeros dias de mi llegada con el honrado Arístegui, jefe de los progresistas sevillanos, como tambien con algunos otros de los hombres de importancia de su partido, y no encontré uno entre todos ellos que creyera en la proximidad del gran suceso, ni mucho menos aún en sus levantadas y transcedentales consecuencias económicas, políticas, sociales y religiosas.

No sucedía lo mismo con mis antiguos amigos y correligionarios D. Francisco Diaz Quintero, D. Manuel Carrasco, D. Federico Rubio y otros muchos. Creian todos estos en la eficácia de los principios; en la necesidad de su planteamiento; en la ruina de los *obstáculos*

tradicionales, y en el triunfo inevitable y no lejano de la revolucion. Esto era para ellos, como para mi, claro, evidente, tangible; pero sospechaba yo que no se hallaban poseidos, á causa de las disensiones de los emigrados y de los últimos recientes desastres, de esa fiebre revolucionaria que con vigor poderoso y enérgico avasalla todas las dificultades, rompe todos los diques y remueve las montañas como si fueran granos de mostaza.

Creía entónces, y sigo creyendo hoy, que poco es lo que puede hacerse sin esa fé, sin esa decision, sin ese arrojo que constituyen el pavoroso secreto de todas las revoluciones.

No se crea por eso que ni Rubio, ni Carrasco, ni Diaz Quintero, ni ninguno de los hombres de la democrácia dejaban de hacer, con lentitud pero con constancia, cuanto era posible para sostener el espíritu revolucionario, y para allegar elementos civiles y militares que le dieran fuerza y vigor.

La llegada á Sevilla, empero, del comandante Bellido, su carácter, sus propósitos y sus ofertas, dió algun aliento á los hombres incrédulos y apocados.

Necesitaba conocer por mí mismo el espíritu de las masas populares, y al efecto conferencié con el zapatero Navarrete, (1) con el tallista Silva, con el tejedor de sedas Gonzalez y otros hombres del arte, del oficio, del trabajo, en fin, revestidos todos con esa verdadera influencia que se conquista con la fé, la constancia, los sacrificios y la decision. Los hallé dispuestos tanto ó mas de lo que me prometia, y para darme una inequívoca

(1) Este infeliz, que mas tarde fué vilmente asesinado dentro del Ayuntamiento de Paradas, le habia conocido pocos años antes en Madrid. Navarrete, que tenia un grande influjo entre las clases trabajadoras de Sevilla, y mas aun en muchos pueblos de su provincia, era hombre de un gran corazon, y su fé y su entusiasmo eran el entusiasmo y la fé de los verdaderos apóstoles de la idea.

prueba de afecto y confianza, á las oraciones de la noche de un dia festivo, empezaron á llegar, una tras otra, á mi morada, procedentes de varios barrios de Sevilla, y en nombre de sus respectivos distritos, comisiones compuestas de cinco ó seis individuos, que conocedoras de mis antecedentes políticos y de mis proyectos revolucionarios, iban por lo uno á ofrecerme el homenage de su respeto, y por lo otro su activa y decidida cooperacion. La cita de estos ciudadanos, fué, como fuerza organizada, tan cumplidamente exacta, que hubieron de reunirse, en mi modesta habitacion, cuatro ó cinco comisiones, en tanto que otras se cruzaban al subir ó bajar las escaleras. Esto, que en cualquiera otra circunstancia hubiera sido peligroso, lo era mucho mas entónces, y comprendiéndolo así, suspendimos aquella patriótica recepcion, trasladándonos, Navarrete, Silva, Gonzalez y otros al paseo de Murillo, donde despues de convenir en activar los trabajos, en la manera de entendernos, sin inspirar sospechas, y en otras cuestiones de detalle, nos separamos, espresándoles antes, en nombre de nuestra causa, próxima á su triunfo, mi grande é inmenso reconocimiento.

La democrácia española, gracias á las pasadas cuestiones, no solo de principios y de conducta, sino hasta de ruines personalidades, se hallaba entónces, como se halla hoy, hondamente dividida, lo mismo en Córdoba que en Sevilla, en Andalucia que en todas partes, y era necesario y urgente acudir á su inmediata unificacion, si los trabajos comenzados habian de dar prontos y saludables frutos. No olvidaba yo, empero, que esas tentativas, dictadas por el patriotismo, me habian ocasionado, en no lejanos dias, muy graves y dolorosos sinsabores. Mas ¿qué importaron nunca las contrariedades injustas á los espíritus que por naturaleza y por costumbre ante ellas se estimulan, se levantan, se crecen

y marchan? nada. Los hombres de las provincias, por otra parte, eran distintos á los de Madrid, por cuanto se presentaban mas modestos, mas sencillos, mas dóciles y ansiosos del triunfo de las ideas; y esto y el gran infortunio que á todos nos cobijaba en aquellos dias de terrible prueba, presentábase á mis ojos como poderosos motivos de general atraccion.

Hablé, pues, en nombre de una pátria que á todos nos llamaba, y pocos dejaron de acudir á su llamamiento.

Rafael Perez del Álamo, ese renombrado héroe de Loja; ese buen hijo, buen padre, buen esposo y buen ciudadano; ese espíritu entero, vigoroso y enérgico; ese foco indescriptible de sombra y de luz, con su candor de paloma, con su astucia de serpiente y con sus garras de leon, le encontré pronto á llegar desde luego y en el instante del peligro hasta el cruento sacrificio de su reposo, de su libertad y de su vida, para salvar al pueblo de la esclavitud en que yacia, y para imponer en un caso dado nuestras doctrinas por la fuerza del derecho ó por el derecho de la fuerza.

Terán, jóven de elegantes maneras y de gallarda presencia, activo, entusiasta y animoso, ex-capitan del ejército, hijo del brigadier primer jefe de la Guardia civil, y casado con una rica señorita sevillana, hallàbase dispuesto á secundar los trabajos en toda la estension de sus fuerzas.

Hallé una decidida cooperacion en los numerosos demócratas que, procedentes de otras provincias andaluzas, se hallaban allí desterrados ú ocultos, porque Sevilla era á la sazon el receptáculo de todos los perseguidos.

Lo cierto es que nuestro partido, aunque no tan numeroso como lo ha sido despues, porque en los dias de peligro nunca son muchos los adeptos, estaba en-

tónces mas unido y compacto, y tenia más entusiasmo por las ideas y más estimacion por sus jefes, lo cual le hacia mas respetado y respetable. Hallábase medianamente organizado, sobre todo, en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada y Córdoba, y estas fuerzas dirigidas y capitaneadas por hombres de creencias, de nervio y de fé, hacian temblar á los gobiernos y sus delegados, porque aquel y estos percibian en todas las superficies de las esferas oficiales el sordo y cavernoso rumor producido por los trabajos subterráneos á que nos obligaba la falta absoluta de libertad y el exceso de las violencias é injusticias.

Teníamos de nuestra parte el derecho, es cierto; mas para hacerle valer necesitábamos la fuerza, y como dispersos carecíamos de ella, habia sido necesario asociarnos para buscarla en el concurso y esfuerzo de todos y cada uno de nosotros, si habíamos de estirpar las tiranías, afrentas é ignominias que nos vilipendiaban á la faz del mundo civilizado. Era necesario trabajar á toda hora, en todas partes y de todos modos, y trabajar sin tregua y sin descanso contra lo que existia, porque «cuando los que mandan, como ha dicho el cardenal de Retz, pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto,» y entónces progresan con extraordinaria rapidez las revoluciones impuestas por la necesidad, la reflexion y el convencimiento.

Las huestes populares no eran, sin embargo, el todo para el caso, y esto no se ocultaba ni á las inteligencias mas obtusas. Entraban por mucho, si se conseguia con actividad y prudencia, con patriotismo y con fé, unificar su saludable accion, y dirigirla, no solo á el hecho de fuerza, sino al de imprimir al movimiento el sello de nuestras ideas revolucionarias. La obra no podía rematarse en aquel momento histórico; exigía constancia, tiempo y gastos, y mientras que se proseguía ese

trabajo, era necesario no apartar la atencion de los relativos al ejército, sin cuyo activo concurso, atendidas las circunstancias de nuestro pais, la empresa se presentaba poco menos que imposible.

Varios sargentos y oficiales en activo servicio, y tambien algunos otros de la reserva, se me habian desde luego asociado; y mi compatriota é íntimo amigo de la infancia, D. Rafael Lasso de la Vega y Amo, que por su carácter comunicativo y por las excelencias de su corazon servicial y bondadoso, era hombre influyente en todas las clases sociales de aquella capital, me puso en relacionos directas con los coroneles de ejército don Romualdo Crespo y D. Juan Acosta, cuyos militares han sido despues, el primero general y jefe del cuarto del ex-rey democrático D. Amadeo de Saboya, y el segundo general y ministro de la Guerra del Gobierno de la República.

Bellido, despues de haber conferenciado con don Federico Rubio y D. Manuel Carrasco, y despues de haber hecho las inquisiciones que creyó necesarias, le fué fácil encontrar el hilo de los trabajos revolucionarios que existian en su regimiento, y con su eficáz refuerzo casi podia contarse ya con Cantábria. Habia del mismo modo trabajos no despreciables en los regimientos de caballeria de Santiago y Villaviciosa, y ya se tenía noticia de los que nuestros correligionarios adelantaban en otras partes con los regimientos de infanteria Fijo de Ceuta, de Borbon y de Marina.

Tal era el estado de las cosas, cuando una mañana recibí órden para que á las cuatro de la tarde del mismo dia me presentase en la Capitanía general. «¡Diablo! ¿si tendremos, me dige, algo nuevo desagradable?» Me presenté, en efecto, á la hora indicada, y el Capitan general Turon, aunque al parecer menos afectuoso que otras veces, me hizo pasar del salon de recibo á su ga-

binete interior; me indicó una butaca, tomé en ella asiento, y ántes que me hablara, me anticipé diciéndole:

—Mi general ¿tiene V. alguna queja de mí? yo desearia saberlo.—

Turon se sonrió, sacó la petaca, me alargó un cigarro puro, agitó la campanilla, dió órden que no estaba para nadie, y mandó que se nos sirviese café. Despues de esto tomó asiento en otra butaca y me habló de esta manera:

—Le diré á V., Sr. de Leiva; he tenido sumo gusto en conocerle, y me agradó mucho su conducta; pero me estraña que no haya V. venido en tantos dias, á pesar de habérselo yo encargado; y á la verdad, tambien he sabido con desagrado que se trata V. con hombres civiles y militares, que no están bien quistos con el gobierno.—

—No es esacto, mi general, le contesté, que yo haya dejado de venir á ponerme á las órdenes de su autoridad. Desde la última vez que nos vimos, hace hoy doce dias, he venido tres veces consecutivas, y como siempre me se ha contestado, *ahora no se puede ver á S. E.*, creí que V. no deseaba que le viera; y como le dejé las señas de mi morada, y como nunca dejo de llevar detrás agentes de policía, dige para mí: «El general sabe donde vivo; debe saber tambien mis pasos, y quizás no querrá recibirme hasta que se persuada de mi conducta.» —

—Lo que es yó, me interrumpió, no he mandado que se le vigile, porque esto ni he querido ni quiero hacerlo con nadie; pero el Sr. Gobernador civil, á quien corresponden esas cosas, es quien sin duda lo ha dispuesto, en razon á que se me ha quejado de V., á causa de su acompañamiento con personas desafectas al gobierno de S. M.—

—Pues bien, repuse, con respecto á que me reuno con hombres civiles y militares, que no están bien quistos con el gobierno, es ya otra cosa muy distinta, y que no he de negar á V. Al contrario; se lo declaro con toda la franqueza de mi alma, y me confieso reo de ese delito, si es que como tal se califica. Pero la razon es muy sencilla: el gobierno, fuera de sus representantes, y aun dentro del círculo de estos mismos, no tiene en ninguna capital media docena de partidarios; y ¡estaria bueno que con linterna en mano fuera á mendigarles su amistad, en cambio de los obsequios que sus patronos me han dispensado! Me reuno con progresistas, unionistas y demócratas, y sobre todo, con los que piensan como yó, con los perseguidos como yó; porque la desgracia comun es un lazo que une, fortifica y consuela á los que sufren por la injusticia. Espero mejores dias, que no es posible que tarden, si Dios no abandona la causa de los oprimidos; pero entre tanto, le ofrecí no fugarme, y no me alejaré de esta ciudad, aunque supiera que V. me necesitaba para fusilarme.—

—Sí, todo eso está muy bueno; pero soy aquí el representante del gobierno; me hallo investido de omnímodas facultades; tengo el deber de velar por el órden público, y no puedo permitir que ustedes me obliguen á tomar, contra mis deseos y mis propósitos, una medida que les desagrade. La policía, obediente á las órdenes del Sr. Auñon, sigue á ustedes sus pasos, y se sabe que V. va á casa de los señores Rubio, Arístegui, Diaz Quintero, Carrasco, Perez del Alamo y otros, y que se reunen ustedes públicamente en el café, y que tambien se reune V. con los coroneles Crespo y Acosta, y que del mismo modo los visita V., y que ellos á su vez, y sobre todo el primero, vá muchas noches á devolverle á V. sus visitas. Esto, atendidas las circunstancias por que atraviesa el pais, y el carácter de des-

terrados que esos militares y V. tienen, y el color político de todos los que se ven, se hablan y se asocian, es grave, y á la verdad, me compromete, porque el gobierno, aunque no sé por quien, no ignora esto que aquí se obra, y está contra mi autoridad apercibido.—

—Todo eso, le respondí, es cierto. Veo y me ven, hablo y me hablan, visito y me visitan esos señores, y todos somos enemigos de la situacion, y todos deseamos sinceramente que se hunda, y si todos estamos contenidos no es por respeto al gobierno, sino por el que nos inspira V. ¡Las coroneles Crespo y Acosta! ¿Acaso hay en el ejército español muchos gefes tan bizarros y tan leales y cumplidos caballeros, y sobre todo, que tan adictos sean á la persona del general Turon? ¡Ah! mucho lo dudo; y si V. les oyera hablar del capitan general de Andalucia y Extremadura, yo estoy seguro que los tendria en mayor estimacion. Esto en cuanto á esos militares, que en sus juicios respecto de V. puede considerárseles con justicia como órganos del ejército; más que en cuanto á aquellos hombres civiles, que tambien pudiera considerárseles como órganos del pueblo, todos le tienen en el mas alto aprecio, porque reconocen en V. al soldado bizarro y pundonoroso, cuya paternal solicitud atenúa los acerbos dolores que desde tiempo atrás aquejan á estas hermosas y ricas provincias.—

Al expresarme de ese modo no engañaba al general Turon, quien me contestó con acento que revelaba la satisfaccion interior de que se hallaba poseido:

—No, si yo no digo que esas personas dejen de tenerme en estima, ni que pretendan dirigir contra mi sus tiros, sino que las circunstancias son graves, que el gobierno está apercibido, y que á mi pesar tubiera que verme precisado á adoptar algunas medidas violentas.—

—Si contra nosotros, le conteste, se tomase alguna

medida, por ejemplo, la de hacernos variar de domicilio, ó la de encerrarnos en una fortaleza, todo por el grave crímen de no ser amigos de la situacion, y de vernos, hablarnos y visitarnos, ¿qué conseguiría ni V. ni el gobierno? nada, ó mejor dicho, exacerbar el espíritu público hasta ahora contenido en este distrito militar de su digno mando; y digo que nada, porque lo que ha de ser será con nosotros y sin nosotros. Hoy, mi general, no es un partido el que está contra el gobierno, son todos los partidos políticos, esto es, la inmensa mayoría de todas las clases sociales, y con ellas casi todos los gefes y generales mas caracterizados del progreso y de la union liberal, ó lo que es lo mismo, el ejército español. Tardará mas ó menos, aunque no puede ser mucho, porque la enfermedad es grave, constitucional y hereditaria; y créame V., mi general, no hay médico que la cure.—

—Y bien, repuso el general, apropósito de médicos, ¿qué clase de sugeto es el Sr. Rubio? porque á la verdad yo desearía saber....—

—Es, le contesté. un buen hijo, un buen esposo, un buen padre, un buen ciudadano; mas aun: es un hombre tan extraordinariamente caritativo y eminentemente sábio, que si se considera él mas feliz de todos los mortales, es cuando por medio de su caridad inmensa y de su profundísimo saber, consigue arrebatar una víctima á la muerte, poner término á los dolores y sufrimientos de sus semejantes, y restablecer toda la posible paz y ventura en el seno de las familias que han perdido tan preciados dones. Y como esto lo hace el señor D. Federico Rubio todos los dias y á todas las horas, nosotros le reputamos como una de las antorchas mas luminosas de nuestro partido, y tambien como una de las mayores glorias científicas de nuestra pátria.—

—Oigo hablar en igual sentido, dijo Turon, á mu-

chas otras personas; en esto no me ocurre duda; más lo que yo deseo saber, es á lo que aspira en política, porque á la verdad se habla tanto, que no acierta uno á juzgar ni de las cosas ni de los hombres.—

—Aspira, le contesté, á lo que aspiran todos los espíritus ilustrados, que marchan con el progreso de las sociedades modernas, esto es, á establecer la igualdad de los derechos inherente á la personalidad humana, sobre la ruina de los irritantes privilegios que nos ha legado la tradicion.—

—¡Ola, ola! pues no es nada. Y ¿hay muchos hombres como ese en su partido?

—No es posible, como V. comprenderá, mi general, que los hombres sean completamente iguales, porque de la variedad de aptitudes se constituye la unidad; pero los hay dentro de la democrácia española tan notables, lo mismo en las ciencias que en las artes, en el comercio que en la industria, y en los oficios que en las clases jornaleras, que bien puede asegurarse que son la esperanza de la pátria.—

— Los partidos, dijo entónces el general, que tienen esas aspiraciones y esos hombres, son dignos de todo respeto; pero los tiempos que atravesamos son revueltos y tumultuosos, y los gobiernos, en la necesidad de defenderse, no siempre son justos y equitativos.—

Llegaron á esto con el café, y despues de servirnos nuestras respectivas tazas, y de tomar los primeros sorbos, el general, en quien mis palabras parecian egercer algun influjo,

—No en valde, dijo, me ha repugnado siempre la política, y he procurado estar á una respetuosa distancia de los partidos. Yo, durante mi larga carrera militar, jamás me he pronunciado: ni al favor, ni á la adulacion, ni á la intriga he debido cosa alguna: mis grados, mis empleos, mis condecoraciones, todo lo que he

sido y soy, todo lo debo única y exclusivamente á la antigüedad, á los méritos de guerra, á mi limpia hoja de servicios, y baste decirle á V., que desde el empleo de cadete al de subteniente, necesité nada menos que diez años.

—Llegué paso á paso, despues de haber hecho toda la guerra civil, al mando del regimiento de infantería de Luchana. Desencadenadas las pasiones en Junio de 1843, estalló aquella potente revolucion, y vine con las tropas leales al sitio de esta ciudad. La resistencia de los rebeldes, aunque fué grande, hubiera sido inútil; pero se sublevó toda España; se dirigió Concha á marchas forzadas para atacarnos por retaguardia, y fué necesario levantar el sitio. Nos retiramos precipitadamente, y en medio de aquella deshecha borrasca, cuando todos volvian la cara al nuevo sol, yo seguia al Regente del Reino hasta el último momento.

—Me invalieron las gracias concedidas por la Regencia, en el decreto de Agosto de 1843, expedido por el gobierno provisional, y como yo habia sido leal al que acababa de caer, bajo la reprobacion del pueblo y el ejército, entregué el mando de mi regimiento, quedando en él, empero, con mi anterior empleo, esto és, como teniente coronel mayor supernumerario. Trascurrió el tiempo, y se me confirió el empleo de coronel y el mando del regimiento infantería de cazadores de la Reina Gobernadora. Apartado de la politica, me dediqué, como lo habia estado ántes, á instruir á mis subordinados, que era para mí el mas agradable entretenimiento.

—Fulgosio, coronel que era entónces del regimiento infantería de la Princesa, lleno de envidia por mis prosélitos en la enseñanza de mis oficiales y soldados, loable á juicio de los entendidos generales D. José y D. Manuel de la Concha, me hizo una guerra á muerte.

Las críticas apasionadas que levantó, llegaron á noticia del Presidente del Consejo de Ministros, que lo era entónces el general Narvaez. Queriendo este conocer por sí mismo lo que sobre el asunto habia, se presenta un dia en mi cuartel, me manda sacar la tropa y hacerla maniobrar en su presencia. Obedecí gustoso, y tan complacido quedó, que me ascendió á brigadier; pero mas tarde, á causa de las intrigas de Fulgosio, se me dejó en situacion de reemplazo.

—Habia estado yo en 1844 al frente de Cartagena, porque allí me llamaba el cumplimiento de mi deber, á que jamás he faltado.

—Trascurrió el tiempo, y diez años mas tarde, en 1854, hallándome de Capitan general del distrito de Búrgos, estalla la revolucion dirigida por el general D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena. Reunidas las tropas de mi distrito militar, marché con ellas hácia Madrid; pero al llegar á Logroño, Espartero que era mi amigo. quiso ir á visitarme; mas escusándole yo, como era de mi deber, este trabajo, fuí á verle. Me recibió bien; hablamos de las cosas del dia, y habiéndole preguntado si estaba á favor de la revolucion, porque yo deseaba saber cuál seria su actitud, me respondió:

«Mi propósito es el de no mezclarme en estos tumultos, porque los desengaños me han obligado á conocer á los hombres. Estoy bien en mi pacífico retiro, y solo podrá sacarme de él el peligro que pudiera correr la reina, á quien amo, no como hombre de partido, sino como padre, porque á la verdad, amigo Turon, siempre la traté como á hija.»

—Llego á Madrid, y en observancia de mis deberes militares, fuí á cumplimentar al coronel honorario de mi regimiento, que lo era la ex-reina gobernadora doña Maria Cristina de Borbon. Sabedora esta de que habia hablado con el general Espartero, me preguntó có-



mo este opinaba, y yo le referí todos los detalles de nuestra entrevista. Orientada de esto la reina me llamó é hizo la misma pregunta y yo la dí la misma respuesta. Dudó acerca de las intenciones de Espartero; pero yo que tenia gran confianza en su palabra, llegué hasta el estremo de garantizarla con mi cabeza.

—Los sucesos se precipitaron, y Espartero, en vez de presentarse á salvar el trono, se fué á Zaragoza y dijo á la faz de España: *¡Cúmplase la voluntad nacional!*

—Al regresar á Madrid, despues de haber perseguido á O'Donnell, la reina me llamó á Palacio, y con una sonrisa que revelaba su amargo dolor,

—Turon, me dijo, por ser incauto y no conocer á los hombres, me debes tu cabeza. ¿No viste cómo el Capitan general de los ejércitos, el invicto Duque de la Victoria, el ex-regente del Reino, acudió á salvar á su reina? ahí lo tienes; se fué á Zaragoza á pedir que la *voluntad nacional se cumpliese*, esto és, que si á esos rebeldes se les hubiera ocurrido pedir que me arrojasen del trono de mis mayores; que se me arrastrase ó que se me ahorcara, él hubiera esperado allí á que eso se verificase, en prueba de sus juramentos, de sus palabras y del acendrado cariño que siempre me tuvo, nada menos que como si yo fuera su hija. ¡Vaya unos caballeros y unos padres que me deparó la providencia!—

—Salí de palacio, créalo V., señor de Leiva, corrido de vergüenza, y desde entónces, fuera de los actos oficiales, á que me obligaran los deberes de mi empleo, jamás he querido ver al Duque de la Victoria...—

Al pronunciar esa última frase, se acabó de tomar el café; animó, por medio de dos ó tres chupadas, el fuego de su cigarro habano, y lanzó al aire ondulantes columnas de humo; yo hice lo mismo, y comprendiendo que le afectaba de una manera dolorosa el recuerdo

de las pullas de Isabel II y la conducta del general Espartero,

—Yo creo, mi general, le contesté, que esos no son motivos bastantes para que V. esté tan incómodo con el ilustre pacificador de España. Las circunstancias pueden mas que los hombres, y si á V. le dijo que no pensaba mezclarse en aquel tumulto, porque esto y no otra cosa pareció en un principio, cuando vió que era un alzamiento nacional, pudo y debió variar de conducta. Habia jurado fidelidad al trono, es cierto; pero nada debia el héroe de Luchana al pais ni á la magestad de todas sus leyes holladas? Lo debia todo, no solo como militar, sino como hombre político. Sorda la reina durante el largo periodo de once años á las reclamaciones de la opinion pública, no habia correspondido como era justo á la gran familia liberal que la aclamó con frenético entusiasmo, ni tampoco al gran soldado de fortuna que en cien combates primero, despues en los campos de Vergara y mas tarde en Setiembre de 1840, afirmó sobre sus sienes la corona de Castilla. Y si á la sombra de los inmensos dolores que aquejaban al pueblo español estalló un alzamiento ¿por qué no culpó á todas y cada una de las personas que lo provocaron con sus criminales abusos? Es necesario, por otra parte, tener en cuenta, que el trono no es más, segun dijo Napoleon, que una tabla forrada de terciopelo, y que la ley és, como tambien dijo Luis XII, el soberano de los soberanos. Por lo demás, V no era responsable de la patriótica conducta del ilustre pacificador de España, porque él no habia empeñado á V. su palabra de honor, respecto de lo que pudiera hacer, si lo que con razon creia una revuelta militar, iniciada por sus enemigos políticos, se convertia en un verdadero rompimiento de la nacion contra los poderes constituidos.»—

Comprendiendo que no debia ser molesto, luego

que pronuncié esas palabras, dictadas por un espíritu de justicia, me puse de pié, cogí el sombrero, alargué la mano al general, y aceptándola,

—Veo, me dijo, que es V. partidario de Espartero, y que esa defensa á favor de un ausente, le honra á V. sobremanera, como así mismo veo que vá V. muy adelante en sus ideas políticas. Está V., pues, en su derecho. Le ruego, sin embargo, no como jefe superior de este distrito militar, sino como el primero de sus verdaderos amigos, que ni se reuna con militares, ni conspire miéntras esté en Sevilla, y que si piensa hacer lo uno ó lo otro, se limite á decirme que le traslade el destierro á otro punto, seguro de que será complacido, si el hacerlo está dentro del círculo de mis atribuciones.—

—Mi general, le respondí, no me considero de ningun modo libre de defectos, que nadie deja de pagar tributo á la flaqueza humana; mas procuro no ser injusto ni con las cosas, ni con los hechos, ni con los hombres, y obro siempre bajo la influencia de un sentimiento voluntario, pero animoso y sincero, que naturalmente me separa de las acciones ruines. Tengo ideas que parecen exageradas, y á la verdad, bien sé que asustan; ¿mas á quién? á quién no está acostumbrado á apurar desde los primeros albores de su vida la amarga hiel de los desengaños. He estudiado algo y sufrido mucho, y los sufrimientos grandes y constantes es el gran libro donde se aprende toda la filosofía de este miserable mundo. Le ofrecí no fugarme y lo cumpliré, aunque me costara lo que todos tienen en mas aprecio: la existencia. Soy agradecido como el que mas, y aunque cada uno tiene en la vida una mision que cumplir, yo no olvidaré jamás lo mucho que debo al honrado veterano que desde su elevada altura me tiende su mano generosa.—

Turon, que se hallaba visiblemente conmovido, me soltó la mano y al retirarme, me dijo:

—Yo deseo, señor de Leiva, que no dege V. de venir, como le tengo prevenido, en la seguridad de que viene á casa de un amigo; màs aun: á casa de un padre. Yo daré mis órdenes para que en lo sucesivo no se le interrumpa el paso; pero le ruego que no olvide mis encargos, y que conocidos mis propósitos conciliadores, ni V. ni los suyos me pongan en el sensible trance de tener que ser severo y duro en la represion de cualquiera atentado.—

Cuando me dirigí, con procedencia de la Capitanía general, al gran café Suizo, donde anheloso de conocer el objeto de mi llamada, me esperaba el capitan comandante D. Juan Bellido y Montesinos, iba yo con el alma anegada en un sentimiento mezclado de dolor y de alegria. Inspirábame el general un afecto vivísimo, y doliáme el no haberle podido hablar con la verdad que deseaba; y por otra parte abrigaba la mas íntima esperanza de atraerle, con el cultivo de nuestro trato y con la marcha progresiva de los sucesos, al terreno en que, directa ó indirectamente al menos, fuera útil al ejército y al pueblo, ó lo que era lo mismo, á la buena causa revolucionaria.

La empresa representábaseme erizada de peligrosos escollos; pero no obstante esto, creia yo tener mucho adelantado: el general me aseguraba no tener afecto á ningun partido político; más era claro y evidente que desaprobaba en el fondo de su alma la marcha ilegal del gobierno, y sus palabras y sus actos así lo decian y corroboraban. Habíame asegurado que podia considerarle como á un hermano, mas aun, como á un padre, y estas frases vertidas por un anciano de carácter sencillo y bondadoso, me autorizaban á descubrirle mi corazon, en todo aquello en que no espusiese agenos

intereses; y si hasta cierto punto se jactaba de no haberse jamás pronunciado, esto no era motivo bastante para que dejara de hacerlo, si despues de darle á conocer los horribles males que aquejaban al pueblo, la inevitable caida de aquellos poderes ciegos y desatentados, y la página honrosa que la historia tiene siempre reservada para todos los que bien sirven á las pátria, se le colocaba á una elevada altura en la gestion de los acontecimientos.

Al fin llegué al gran café Suizo, y como al vislumbrarme Bellido, comprendiera que iba triste y meditativo, sospechó que algo desagradable ocurria. Se levantó enseguida, me hizo una seña, salió por la puerta falsa, le seguí y al encontrarnos en la calle, me preguntó con inquieta zozobra, si el general habia cambiado, respecto de mí, de carácter y de propositos. No se me oscurecia la gravedad del negocio; pero Bellido me inspiraba una entera, una absoluta confianza, y ni debia ni queria engañarle. Le recomendé, sin embargo, la discrecion, y cuando estuvimos en mi morada, le espliqué, con agradable sorpresa suya, lo que habia ocurrido en mi larga entrevista con el general. Bellido me dió un fuerte abrazo y me felicitó por el resultado, porque como militar y hombre de instruccion y de talento, comprendía la importancia que entrañaba aquel suceso, que debia quedar, para todos nuestros amigos, en la mas profunda reserva, como así mismo lo que ocurrir pudiera en la gestion de tan grave asunto.

La campaña estaba empezada y era necesario continuarla hasta llegar al término de nuestro escabroso viage.

Habíamos visitado en varias ocasiones, ya unidos ó ya separados, á nuestro queridísimo y comun amigo X, y siempre se nos mostró como de costumbre, esto és, cariñoso, espansivo y estremado. Tenia el hábito de

preguntarnos *¿qué se dice por ahí de la pátria?* ó *¿qué hacen los revolucionarios?* y sin entrar en el fondo del asunto, porque así lo habiamos convenido, nos limitábamos á darle repuestas secas, pero intencionadas, acerca del descrédito del gobierno, del malestar del pueblo, del creciente descontento del ejército, de la proximidad de la revolucion, y de todo lo que podia despertar su natural curiosidad. Creia á veces en nuestras aseveraciones; algunas en la larga duracion del gobierno, y las mas en el reemplazo de este por el conde de San Luis; pero reservado siempre respecto á los compromisos que libre y espontáneamente contrajo con la revolucion, en la persona del general D. Juan Prim.

Necesitábamos ya, pues, despejar la incógnita, y Bellido, como militar en activo servicio y hombre hasta entónces de ideas moderadas, debia tomar á su cargo la iniciativa del ataque, y yo, como parte interesada en materias revolucionarias, y por lo tanto, sospechosa, debia sostenerle en posiciones á retaguardia, y maniobrar segun fueran los accidentes del combate. Convenido este, marchamos unidos, dispuestos á ocupar nuestras respectivas posiciones, y enseguida romper el fuego. Nuestro amigo X, que ignoraba el mal rato que le esperaba, nos recibió con su natural franqueza. Departimos sobre cosas várias, y como despues de esto se le ocurriera la sacramental pregunta *¿qué hacen los revolucionarios?* Bellido, que otra cosa no esperaba, con una intencion picaresca, que me hizo morder los lábios para no soltar la risa, le habló en los siguientes términos:

—Lo único que puedo asegurarle á V., porque me consta de una manera positiva, es que la revolucion del ejército y el pueblo está encima; que al frente del movimiento marcha el general D. Juan Prim; que este no tardará muchos dias en llegar á esta capital, y que

ha jurado por su honor, por su familia y por su pátria, que á todos los comprometidos que le falten, sean paisanos ó militares, los ha de pasar por las armas sin oir ningun género de disculpas. —

Nuestro amigo X, que sin duda estaba lejos de esperar aquellas afirmaciones, lanzadas con el seguro acento de la conviccion, fijó en mí una mirada interrogodora, y como yo le hiciera con la cabeza dos signos afirmativos,

—¡Prim, dijo con estupor, venir á Sevilla! ¿Cuándo, por dónde, cómo y con quién? Despues de las derrotas sufridas últimamente, estoy seguro de ello, ni dispone de soldados, ni de pueblo, ni de dineros, ni de prestigio, ni de alientos para otra intentona. Mas adelante, si la union liberal llegara á ser gobierno, acaso, acaso; pero hoy, amigo Bellido, hoy no es posible nada: el que se atreva, créalo V., sucumbe en la demanda. ¡Bueno está el ejército para que le hablen de conspiraciones! No hace cuatro dias que se me presentó aquí un teniente de la guarnicion y me dijo, que los coroneles Crespo y Acosta le habian llamado á una conferencia revolucionaria, y que estaba dispuesto á denunciarlos al general Turon, lo que no hizo, por que yo, como Vdes. saben, soy liberal, tengo simpatías por Prim, detesto las delaciones y pude contenerlo. ¡Fiarme yo de un subalterno para que me delate y sin defensa y sin gloria me prendan, formen consejo de guerra, exoneren y pasen por las armas!... Si le es á V. posible, amigo Bellido, haga V. que avisen al general para que no venga á esta tierra, donde corre grave riesgo su vida, porque me consta el espíritu de las tropas y las medidas que se hallan adoptadas, y tendría un gran dolor si viera sucumbir al heróico marqués de los Castillejos.—

Nuestro amigo X. hizo una breve pausa, y despues de respirar una y otra vez, como el que arroja fuera de sí un enorme peso,

—Y estraño que V., añadió, dirigiéndose á Bellido, V. que es un entendido militar, y que siempre fué de ideas moderadas, hasta su llegada á esta capital, en que su actitud y su lenguaje me enseñan su cambio de doctrinas y de propósitos, olvide lo que és la Milicia, y el gobierno representado por el Sr. Duque de Valencia.—

—Es cierto, repuso Bellido, que desde mi salida del colegio hasta hace pocos años, fuí moderado; mas aun, partidario de la política de fuerza del general Narvaez. Jamás he negado los actos de mi conducta; pero despues de haber hecho estudios sérios sobre la libertad, la justicia y el derecho; despues de haber reflexionado acerca de esas graves é importantísimas cuestiones, y de los inmensos males que los gobiernos doctrinarios amontonan sobre los infelices pueblos, ni era ni es posible que me cupiesen aquellos absurdos ni en la cabeza ni en el corazon, y los he arrojado de mi, como todo hombre honrado arroja el error, cuando el error es la causa directa é indirecta de la ruina y desventura de las naciones. El progreso, amigo mio, es la ley de la humanidad, y yo que soy hombre no he podido sustraerme á su poderoso influjo, porque ha penetrado en mi inteligencia y me arrastra al cumplimiento de un nuevo destino. Soy, pues, demócrata, pero demócrata dispuesto á servir esta causa con mi inteligencia, con mi espada y hasta con el sacrificio de mi vida.—

Nuestro amigo X., que le costaba trabajo creer lo que veian sus ojos, oian sus oidos y penetraba su inteligencía, y que es hombre de arranques impetuosos, y que en esos momentos solo pronuncia su lábio lo que siente su alma, noble y sincera, se levanta súbito, y con el rostro encendido, las yugulares hinchadas y los ojos radiantes de fuego,

—Si V. es hoy, repuso, demócrata por conviccion, yo por instinto, por hábito y por sentimiento, he ido siempre tan lejos como el amigo Leiva; y si no formé en las filas de su partido, ha sido por compromisos de familia, que ni he podido ni puedo romper. Pero mis relaciones mas intimas, ahora como en los tiempos de mas intolerancia, fueron con los hombres de ideas mas avanzadas, á quienes protegí en la estension de todas mis fuerzas. ¡Moderados! siempre odié á este partido y sus pro-hombres, y si apesar de esto sigo en sus huestes, es por las poderosas causas que á ello me obligan, y que Vdes. mejor que nadie conocen. La union liberal es todavia peor que el moderantismo, y si O'donell estuviera en el poder, entónces... ¡oh..! yo le juro, estaria al lado del general Prim, y quizás fuera de los primeros en lanzarme á la pelea.

—No soy, añadió despues de una breve pausa, como el general Turon, que á cada momento se le oye decir: *¡Jamás me he pronunciado!* Esto es cierto ¿mas por qué lo és? porque le protegió Espartero, depues el general Narvaez, mas tarde el Duque de Tetuan, hoy el actual gobierno, y siempre ha tenido colocacion. ¡Si hubiera estado tantos años como mi familia y yo separado del presupuesto, les aseguro que esa severidad, al parecer inquebrantable, se hubiera cien veces quebantado! Óyesele decir tambien á cada paso *¡malhaya la política española! ¡nunca quise pertenecer á ningun partido!* Mas tampoco hay en esto sinceridad. No la hay, no, por que es unionista, unionista hasta la médula de los huesos, y este es uno de los motivos porque se le vé tan visitero, humilde y complaciente con los duques de Montpensier, lo cual tiene muy disgustado al gobierno de Madrid y á la Reina Doña Isabel II.

—Turon, continuó diciendo despues de otra breve pausa, quiere estar bien con la Córte y con los Duques,

aunque hace años que estos se miran con recíproca desconfianza, y quiere estar del mismo modo en armonía con el gobierno y con la revolucion. Entre las muchas pruebas que pudiera aducir, en corroboracion de mi aserto, aduciré la mas reciente, la que se refiere al amigo Leiva. Le envian, como V. sabe, Bellido, á las órdenes de su superior autoridad; le vé, le oye y quiere servirle; mas para esto ¿á quien tenia que consultar? á nadie. Pero en su deseo de eludir responsabilidad, reclama la vénia del gobernador civil y lo pone à su disposicion. Ocurre lo que Vdes. saben, y temoroso de que Mendez de Sanjulian remitiese la carta en que lo recomendaba al ministro de Marina, Belda, se apesadumbra y cae enfermo...

—Nuestro amigo Leiva, prosiguió diciendo, se le presenta, y entónces se alegra, se pone bueno, y le hace ofertas y le recibe con tanto ó mas respeto que al Regente de la Audiencia ó al mas elevado personaje de la situacion...—

Habia oido lo bastante para formar juicio acerca del partido que por lo pronto podiamos sacar de las circunstancias, y creyendo que ya era la hora de que entrase á terciar en el debate, hice seña á Bellido para que me dejase el campo libre, y dirigiéndome al amigo X.,

— Creo conocer, le dije, aunque lo he tratado poco y de pasada, al general Turon. Veterano encurtido en los campos de batalla, ha visto pasar por delante de sí, como nubes de verano, los muchos gobiernos que se han sucedido en el pais, sin que ninguno de ellos haya cumplido en el poder lo que ofreciera en la oposicion. Esta vergonzasa inmoralidad, inherente á todos los partidos doctrinarios, lleva el desaliento á los hombres de honrada fé. La época que han alcanzado nuestros padres, así como la que nosotros alcanzamos, es una

época de demolicion revolucionaria, dirigida contra viejos privilegios é inveteradas injusticias, que se derrumban bajo su propio peso, aunque se hacen esfuerzos inauditos para impedirlo con el hierro y el fuego. Esto no se oculta á nadie, y militar ¿qué le importan á Turon los enconados ódios de los gobiernos utilitarios? Si no participa de esas bajas y aviesas pasiones ¿no hace perfectamente bien? Nada conseguiría ensañandose con los que, si se llaman hoy enemigos del reposo público, mañana se han de llamar salvadores de la pátria. Vale mas que sea, á través de estas hondas conturbaciones políticas, tolerante y benigno, que tiránico y verdugo No veo modo mejor de servir á los gobiernos. Yo no ignoro, por lo demás, que le tiene á V. en grande estima, y es justo que lo declare con lealtad y franqueza..—

—Lo sé, lo sé, me interrumpió con viveza el amigo X, y yo le correspondo de la misma manera; pero al hablar aquí en el seno de la confianza, no quiero omitir la verdad de que se halla poseido mi corazon.—

—Conformes, contesté diciendo, y vamos á otro punto. Quién mejor que yo sabe que V. ha sido y es por instinto, por hábito y por sentimiento un verdadero demócrata? muy pocos en verdad. Mas es necesario que las ideas se traduzcan en hechos públicos y ostensibles, porque las ideas sin el órgano son lo mismo que la blancura sin el objeto blanco, esto es, nada. Yo no ignoro que en Setiembre de 1840 desenvainó V. su espada en favor de la causa liberal; yo no olvido que V. estuvo siempre de parte de los liberales perseguidos, y tengo bien presente que siendo ya coronel me dijo en mas de una ocasion, «que algun dia unidos los dos habíamos de hacer algo por la libertad, en su sentido mas avanzado.» Hoy, no porque me halle desterrado, sino por que Bellido y yo nos pusimos de acuerdo para

venir á esta tierra y hablarle de nuestro proyecto revolucionario, le recuerdo su antigua oferta. La revolucion, con ó sin apoyo de V., la tenemos encima. ¿Quiere V. prestarle su ayuda? Hay elementos civiles y militares.¿Quiere V. ponerse á su frente? Ni Prim ni otro general de crédito vendrá. ¿Quiere V. entenderse directamente con ellos? Si hemos de entrar en mas esplicaciones, es necesario que su respuesta sea esplícita y terminante, en la inteligencia que al dirigirnos á V., lo hemos fiado todo al antiguo amigo y al leal y cumplido caballero.—

—Lo que en mi confian mis amigos, repuso,es lo mismo que lo que cae en un profundo abismo. Yo, hoy por hoy, no me decido. Necesito meditarlo, porque el caso es grave por sí mismo, y mas aún á causa de los motivos que ya conocen. Esto no és entorpecer sus trabajos. Al contrario, síganlos con fé, pero con mucha prudencia, porque es grande la vigilancia. Conviene de todos modos que yó esté separado, porque de esta manera podré estar á la mira de lo que ocurra, evitarles tropiezos y servirles de salvaguardia en un caso desgraciado. Si contra lo que yo creo, hacen Vdes. prosélitos, y se decide el general Prim, ó en su nombre cualesquiera otro general, yo celebraré que antes de pasar á las vias de hecho se proceda con mi acuerdo; pero entretanto, que mi nombre no conste en nada ni para nada.—

Habiamos conseguido algo más de lo que yo me prometia, y despues de las precedentes esplicaciones, nos despedimos y marchamos, espresándole antes toda nuestra gratitud y contento.

Luego que nos alejamos del amigo X, Bellido, que se hallaba lleno de entusiasmo, no solo por lo que se había conseguido, sino aún mas por lo que podia conconseguirse, quizo que inmediatamente se pusiese lo

que ocurria en noticia del general Prim, y que al mismo tiempo se le pidieran instrucciones; y tanto mas se entusiasmó con esta idea, cuanto que nuestro comun amigo, D. Rafael Lasso de la Vega y Amo, se ofreció á marchar enseguida al extrangero, costeándose con sus propios fondos, hasta encontrar al marqués de los Castillejos.

Yo me opuse desde luego á esa precipitada determinacion, bajo pretesto de que todavia no contábamos con trabajos sólidos que ofrecer; mas en el fondo, por que yo abrigaba la esperanza de atraer á un general, que si se decidia á desembainar su espada, podia arrastrar á los pueblos y á las tropas que guarnecian todas nuestras provincias, y por que al mismo tiempo me asistian las poderosas razones, que, interrumpiendo el hilo de mi narracion, voy á esponer en el siguiente capítulo.

V.

SUMARIO.

El gran revolucionario, sus biógrafos, sus proezas, su manchada historia, sus verdugos y dos palabras sobre el asesinato.—Nacimiento de Prim, su juventud y sus primeros pasos en la carrera militar y parlamentaria.—Prim, á su regreso de Andalucía, truena contra Espartero, su protector.—Su actitud revolucionaria en el Parlamento y despues en Cataluña.—Proyectos de asesinar primero y de envenenar despues al general Zurbano.—Servicios de Prim á la reaccion y sus extraordinarias recompensas.—Tentativa de asesinato contra Narvaez.—Prision y proceso de Prim, el Consejo de guerra, el fiscal, el defensor y el reo.—Objeciones sobre el discurso oral de Prim.—La madre del conde de Reus y el general Narvaez.—El perdon, la sentencia, el indulto y la gratitud.—Prim, protegido por el general Narvaez, abandona otra vez su partido, y es nombrado Capitan general de Puerto-Rico.—Nuevo proceso contra el general Prim.—El conde de Reus solicita y obtiene la proteccion del Conde de San Luis.—Obtiene luego la proteccion de O'Donnell, entra en sus planes contra la libertad y recibe el premio de sus nuevas traiciones.—Prim, despues de la guerra de Africa y de su expedicion á Méjico.—Olózaga y el conde de Reus en un banquete y en una reunion.—Prim, la sublevacion militar del tres de Enero y su conducta en el veintidos de Junio.—Su respuesta á un republicano.—Meneses y una carta á O'Donnell.—Prim buscando reyes extrangeros ó de ***derecho divino***.—La reunion de Ostende.—Hay quien admite para el trono español á un matador de toros.—Acuerdos de Ostende.—El triunvirato.—Los emigrados.—Jugadores cabalísticos.—Agentes revolucionarios.—Propósitos de los republicanos.

La cabeza mas visible, digámoslo así, entre todas las revolucionarias, éralo sin ningun género de duda, á los ojos de la inconsciente muchedumbre, que juzga á veces sin reflexion y sin exámen, la de un caballero

de mediana estatura, de bien formado pecho, de facciones ordenadas, de frente espaciosa, de rostro amarillento, de lábios descoloridos, de sonrisa fria, de mirada melancólica, viva y penetrante y de ingénio agudo, como así mismo esmerado en el atavío de su persona, amigo del fausto, del boato y del brillo, circunspecto y ceremonioso en su trato, afortunado en la carrera de las armas, atrevido y audáz en los mas graves peligros, y condecorado con las mayores cruces de distincion españolas y extranjeras, y vizconde, y conde, y marqués, y senador del reino, y teniente general de los ejércitos, y director de todas las sediciones militares, y dueño absoluto de la mayoría de los emigrados españoles en Portugal, en Lóndres, en Suiza, en Francia, en casi todos los paises estranjeros.

Tal era, en los momentos históricos á que me refiero, el Sr. D. Juan Prim y Prats, gefe de la Revolucion democrática española.

Si consultais las biografías de ese hombre singularísimo, no podreis menos de admirar tanta fortuna, tanto valor, tanto heroismo, tan grandes y extraordinarias proezas obradas por él como cadete, como oficial, como gefe y como general, dignas todas ellas de pasar á las epopeyas del inmortal Homero. Era Prim el rayo de las guerras lanzado en medio de las batallas por el génio de la destruccion. Nada hay que objetar, pues, respecto de esos extremos, que están en la conciencia pública, aunque no sea motivo de gran maravilla, sobre todo en nuestra pátria, donde el valor y el heroismo suelen ser el carácter distintivo de sus naturales. Pero si con espíritu imparcial analizamos, como es justo, los hechos mas notables de su vida política, desde que se inicia en ella hasta despues de su regreso de Méjico, y desde que se separó del general O'Donnell hasta su entrada triunfal en Madrid, no dejareis de

comprender del mismo modo, que sus biógrafos y apologistas han tenido buen cuidado de alterar las fechas y de ocultar ó desfigurar los hechos, tal vez para que no apareciese tal como era, á la contemplacion de sus contemporáneos, su fea y manchada historia.

Háse escrito mucho y hablado más, lo mismo en pró que en contra, y casi siempre con censurable pasion, acerca de ese hombre estraordinario, que tan grande influjo ejerció en los destinos de España y de Europa, hasta despues del instante mismo en que manos aleves pusieron fin á su ya importantísima existencia.

Yo, y esto sea dicho de paso; yo que habia sido una de las víctimas de sus deslealtades políticas, le respeté en los dias de su desgracia; le hice guerra en los de su fortuna; le compadecí en los de su muerte, y protesté indignado contra sus verdugos. Tengo muy arraigadas mis creencias morales, políticas y religiosas, y en virtud de ellas ni he querido ni quiero ir á ninguna parte por el infame camino del asesinato. Hechos que lleven en sí la premeditacion y la alevosía contra la vida de los hombres, solo pueden inspirarme espanto y horror. La justicia del cielo está por encima de todos los malvados, y es seguro que nada pasa en esta vida sin su correspondiente espiacion.

No pretendo ocuparme ahora, empero, de las causas que motivaron el trágico fin del soldado de fortuna, que, despues de un inmenso cúmulo de calculadas apostasías, creyó quizá que para mantenerse en el pináculo de su dictadura, bastaba abrir á sus adeptos una mina inagotable de honores, empleos y riquezas; autorizar los mas escandalosos fraudes electorales; las infames partidas de la porra que sembraban el espanto y el terror; los fusilamientos en los caminos y en los más apartados vericuetos, y jactarse, por boca del

atreviliario Sagasta, de haber provocado insurrecciones, para reprimirlas en seguida con rigor y á mansalva, y amenazar mañosamente un dia y otro dia á los republicanos con los unionistas y á los unionistas con los republicanos. Habia ¡oh infeliz! sembrado polvo y viento, y ¿qué mucho, pues, que cosechase tempestades?

Voy, no á escribir la historia del general Prim, que esto no conduce al objeto cardinal de mi trabajo; más sí á consignar algo para que mejor dé á conocer al hombre, que, movido por los secretos resortes de una ambicion indomable, se propuso en las postrimerías de su existencia redimir al pueblo de la tutela del viejo doctrinarismo, para obsequiarle en cambio con el regalo de una nueva é insultante dictadura.

D. Juan Prim y Prats, pues, nació de buenos padres en la ciudad de Reus, el dia 6 de Diciembre de 1814.

Los primeros albores de su existencia, al decir de algunos de sus íntimos amigos, que mas tarde lo han sido tambien mios, fueron algun tanto agitados y borrascosos, hasta que en el año de 1832, ó lo que es lo mismo, á los diez y nueve de su edad, tomó plaza de soldado distingüido en el batallon franco denominado Tiradores de Isabel II. Inmediatamente ascendió á cadete, y al estallar un año mas tarde la guerra civil, se halló con su batallon en lo mas récio de aquella lucha fratricida. Marchando siempre de proeza en proeza y de heroismo en heroismo, al terminarse aquella guerra, en la que derramó cuatro veces su sangre y espuso cien mas su vida, Prim, despues de haber sido objeto de muchas menciones honoríficas y de haber recibido gran número de cruces de distincion, era teniente coronel, coronel graduado del ejército español.

Concluida por entónces su carrera militar, desea entrar en la parlamentaria, y al efecto, es elegido di-

putado á Córtes, y vota la regencia única del general Espartero, y deja enseguida su puesto de confianza en el Congreso, y pasa en 1841 á desempeñar la Sub-inspeccion de carabineros de Andalucía. Obsequiado y bien recibido en Granada, en Málaga, en Córdoba, en todas las demás provincias andaluzas, torna á Madrid y dá á luz una violenta hoja suelta contra su protector, el ilustre Duque de la Victoria. Nuevamente elegido diputado á Córtes, combate con rudeza al Regente y su gobierno, en términos, que fué el único diputado que se negó á firmar cierto mensage dirigido á la regencia porque no estaba escrito en sentido mas violento.

Oida la célebre SALVE del inolvidable Olózaga, Prim, que ardia en deseos de luchar contra los poderes constituidos, corre á Cataluña, subleva á Reus y se pone al frente de su alzamiento. Sitiado por el malogrado Zurbano, Prim fué acusado, no solo de haber apostado tiradores para que asesinaran al primitivo conde de Reus, sino de haber enviado á su cuartel general persona que le envenenase. La imparcialidad me impone el deber de consignar que no existen motivos bastantes ni en pró ni en contra de esa terrible acusacion; mas consta sí, que el general Zurbano hizo fusilar al envenenador.

Las circunstancias imprevistas de la guerra obligaron á Zurbano á permitir que los sublevados de Reus, bajo las órdenes de Prim, con sus armas y sus municiones, á bandera desplegada y con tambor batiente, marchasen á unirse á sus compañeros los barceloneses, donde fueron recibidos en medio de las más entusiastas y ruidosas aclamaciones.

Triunfante aquella revolucion parricida, el gobierno provisional, que aprobó los nombramientos de coronel y brigadier hechos por los barceloneses en favor de

Prim, le nombra además de esto Gobernador militar de Madrid y despues de la capital del Principado.

Los hombres que de buena fé entraron en aquel funesto alzamiento, al ver que el Ministro universal, Serrano Dominguez, faltaba á su palabra empeñada, no convocando la Junta central, y que los moderados se apropiaban todo el botin de la victoria, tratan de apelar á las armas para contener los progresos del mal. Pero la reaccion, que ya lo invadia todo, llama á Prim, le adula y le ofrece, y revolviéndose entónces contra sus paisanos, amigos personales y correligionarios, pelea contra ellos con todo el ardor de su fogosa alma, y favorecido por la traicion y por la fortuna, deja los pueblos, las ciudades y los campos de Cataluña cubiertos de lágrimas, de sangre y de cadáveres.

¡Tres ó cuatro meses de servicios prestados á la reaccion necesitó Prim para obtener á tan bajo precio una gran cruz, el título de vizconde del Bruch, el de conde de Reus y una faja de general!

¡Cuántas veces se lamentó conmigo de la conducta de Prim su compatriota é íntimo amigo de la infancia y compañero de armas el coronel Mortell!

La reaccion política, social y religiosa, gracias á la ineptitud, á la cobardia y la traicion de ciertos hombres, se hallaba ya personificada en el general Narvaez, y Prim, bien porque el puesto de gobernador Militar de Ceuta, para que fué nombrado por decreto de 1º de enero de 1844, no creyera que era digno de su persona, ó bien porque la persecucion general que se desplegaba contra todos los liberales, inclusos sus propios amigos, le hiciera subir al rostro el carmin de la vergüenza, ó le acusara la voz severa de los remordimientos, és lo cierto que se negó á servir el cargo que la reaccion le daba, y se colocó al lado de los oprimidos.

Hallábase en esa actitud favorable á la libertad, cuando un comandante de infantería, llamado Alberní, separado del servicio por su mala conducta, le denuncia como el principal autor en la célebre conspiracion de los *trabucos*, que disparados contra D. Ramon Maria Narvaez, Presidente á la sazon del Consejo de Ministros, le perforaron numerosos proyectiles el coche, dejando muerto á uno de sus ayudantes. Preso, á consecuencia de esa delacion, por unos oficiales del Regimiento infantería de San Fernando, fué conducido al cuartel de los mismos, y trasladado á los dos dias, (el 29 de Octubre de 1844) al de los Guardias de Corps, en cuya torre, que le designaron por cárcel, estubo expuesto, segun se dijo, á indignos tratamientos.

Instruido el proceso, el fiscal de la causa, que lo era D. Tomás Aznar, pidió contra Prim la pena de muerte. Reunióse el Consejo de guerra, compuesto de generales, en la mañana del 4 de noviembre del mismo año, y en el mismo local en que se hallaba preso el general Prim. Al través de un silencio profundo, y en medio de un numeroso gentío, que desde bien temprano invadia el edificio, y despues de haberse dado lectura al proceso, el fiscal leyó enseguida su terrible acusacion. La defensa, que estaba á cargo del general don Ricardo Sehly, en su razonado escrito, empezó por una apología de su defendido, á causa de los servicios que acababa de prestar á la reaccion, y terminó haciendo notar los graves vicios de que adolecía el proceso. Despues de esto, apareció el reo con marcada huella de tristeza en el rostro, en ademan sereno, vestido de rigurosa etiqueta, bajo el chaleco la banda de la gran cruz de San Fernando, y en el frac una placa de brillantes. Todas las miradas se hallaban fijas en Prim, quien se adelantó hacia el Consejo, tomó asiento y dijo:

«Señores, si el delito de que se me acusa fuera solo

el de conspirador, seguramente no me presentaría en el Consejo; pero atribuyéndoseme el infamante de asesino, vengo á defender mi honor, mi honor, que heredé puro y sin mancha de mi padre, mi honor, que ha iluminado siempre los mas insignificantes pasos de mi vida.

«Despues de lo que mi defensor ha expuesto al Consejo en vindicacion de mi inocencia, poco tengo que añadir para persuadir de ello á los señores vocales. Falta solo que yo presente aquí mi frente serena y mi cabeza erguida, para que el Consejo comprenda toda la tranquilidad de mi alma.

«Yo, señores, tengo un nombre hasta el dia sin mancilla: lo he comprado á costa de mi valor, á costa de la sangre que tengo derramada en los campos de batalla, siempre en defensa de mi pátria. Respondan, sino, los generales á cuyas órdenes he servido, (citó el nombre de varios) digan si nó han conocido en mi un militar valiente, subordinado y leal. Apelo á los que me han conocido como hombre político, para que digan si nó me han visto siempre tolerante y noble. Respondan todos los sugetos de las diferentos clases políticas que me han honrado con su amistad, si me han visto jamás alimentar ideas de un esclusivismo insufrible.

«Y los hombres que han vivido así, ¿será posible que bajen á la tumba con el deshonor, con la mancha de una acusacion tan infame como la que pesa sobre mí? No, eso no es posible, y la rectitud de mis jueces me dispensa de recargar mas este horroroso cuadro.»

Llama enseguida la atencion del Consejo hácia los inauditos atropellos que ha sufrido, sin necesidad, desde el instante mismo en que fué allanada su morada; y ocupándose luego de su delator, á quién conoció en la guerra civil, pero á quién no habia visto hasta que se le presentó en el alzamiento de Reus, mal vestido, sú-

cio y hambriento, á causa del mucho tiempo que estaba separado del servicio, esplicó como le propuso para su rehabilitacion en el empleo de capitan, y mas adelante, en vista de su buen comportamiento, para el grado de comandante, que era el que entónces tenia; que cuando el general Sanz pasó á Barcelona y reclamó oficiales, Alberni le pidió una carta de recomendacion para pasar á sus órdenes; pero que conocedor de su mala conducta se la negó, y que en esto no se equivocó, porque habiendo conseguido ir, apesar de eso, á las órdenes de aquel general, cuando este bloqueaba á Barcelona, tubo que separarle, porque habiendo pasado por el puesto que ocupaba unas mugeres, que salian de la plaza, se portó con ellas de una manera indecorosa é indigna, tratando hasta de violarlas. Continuando en la esplanacion de sus relaciones con Alberní, dice, que algun tiempo despues se le presentó en su casa, no como militar, sino como desgraciado, que iba á pedirle pan para comer y ropa para vestir, y que lo socorrió; que mas tarde le pidió una recomendacion para el director del Arma, y que tambien se la negó; pero que le compró ropa, le dió dinero, le sacó de sus necesidades y hasta le sentó á su mesa.

No es necesario ningun esfuerzo para comprender, despues de lo expuesto, que el ingenioso general Prim se dirigió, más que á la inteligencia, al corazon de sus jueces. Lo primero, porque cosa bien sabida és, que de padres buenos nacen hijos malos, así como de padres malos nacen hijos buenos; lo segundo, porque los inocentes tiemblan muchas veces en presencia de sus jueces, así como hay criminales que toman parte en el justo dolor de las familias, sin que estas recelen que aquel hipócrita es el infame verdugo; lo tercero, porque no podia ser tan tolerante el hombre político que lanza una soberbia catilinaria contra su

protector, y en un Congreso de diputados, compuesto de tantas personas, es el único que se niega á firmar un mensage, porque no está escrito con mas virulencia, y despues de esto apela al terreno de la fuerza; y lo cuarto, porque si Alberní era tan depravado, pudo y debió socorrerle en su infortunio; pero vizconde, conde, general, y sobre todo, hombre honrado, no debió jamás darle asiento en su mesa.

Lo cierto es que el Consejo de guerra, despues de oir el proceso, la acusacion, al defensor y al reo, mandó ampliar la causa, porque habia en ella declaraciones de testigos que nadie habia citado á declarar, como asi mismo otro desconocido del acusado, que nunca pudo este ver, aunque en uso de su derecho lo solicitó, y tambien otro que rechazó su declaracion, acusando al fiscal de haberle amenazado para que consignara palabras que no eran suyas. Mas como apesar de esto, no era solo Alberní el que le acusaba, como la época era de una reaccion terrible, y como contra Prim existía una atmósfera letal, se decia de público, y era creencia generalmente admitida, que seria sentenciado á muerte y pasado por las armas.

Nadie en el mundo hay que nos ame tanto como aquella mujer que nos echa al mundo; que nos amamanta en su seno; que nos rodea de sus cuidados afectuosos; que nos colma de sus caricias inefables; nuestra propia madre. La de Prim, sin inspirarse en los fundados ecos de la voz pública, presentía, como presienten siempre las que nos dan el ser, el grave peligro que amagaba al hijo de sus entrañas, y afligida y llorosa se dirigió á Narvaez en demanda de su perdon.

»¡Yo perdonaría, la respondió indignado el hombre de Ardóz, al conspirador noble y valiente; pero nó al encubierto asesino que afila el puñal, y lo entrega cobardemente á una mano estraña, para que aseste el golpe contra su enemigo.!»

La pobre madre insistía en sus visitas y en sus demandas; pero duro, terco é implacable Narvaez, daba siempre la misma ó análoga respuesta. Al fin, consiguió la infeliz encontrar un dia solo al ofendido, y arrojándose de rodillas al suelo, con lágrimas en los ojos y lanzando gemidos de dolor, se agarra fuertemente á sus piernas, y le dice «que de allí no se levantará hasta que el Ministro de la Guerra no pronuncie la palabra perdon.» Visiblemente conmovido entónces, toma la pluma y escribe al Consejo diciendo:

«El General Narvaez perdona al Conde de Reus la ofensa dirigida contra su persona.»

Despues firma el papel, lo entrega á la madre y la ruega que ella misma vaya á entregarlo. Inmediatamente se reunió el Consejo y sentenció á Prim á seis años de prision en las Islas Marianas. En marcha para su destino, el General Prim hace escala en un castillo de Cádiz. La madre, empero, vuelve á ver al ofendido, le ruega, le suplica y llora, y al fin, obtiene para su hijo un completo indulto. Generosidades dignas de elogio y de eterna gratitud; más no impidieron que andando el tiempo, y al saber Prim en Lóndres la muerte de su bienhechor, escribiese á sus amigos los Condes Barch, diciéndoles:

«La muerte acaba de hacer justicia al hombre cruel y sanguinario que tantos males ha causado á España. *¡Que se lo lleve el diablo!*»

Indultado, pues, de toda pena, el General Prim se fué á viajar por el extrangero.

Al frente de las terribles coacciones que los moderados ejercian en los comicios, los liberales de un distrito de Cataluña se presentan en la lucha electoral, y consiguen elegir Diputado á Córtes al General Prim, para que hubiera en el Congreso uno más que defendiera la justicia hollada y los derechos conculcados.

Toma asiento en la representacion nacional, y pronuncia un enérgico discurso de oposicion, que fué generalmente bien recibido y que levantó el espíritu público. Pero el gobierno le acaricia, y despreciando su puesto de confianza, sella inmediatamente sus labios, y marcha á desempeñar la Capitanía general de la isla de Puerto Rico, dónde olvidando que aquí estuvo para ser fusilado, fusiló á un isleño con menosprecio de los tribunales de justicia y sin ningun legal procedimiento.

Regresa más tarde á la Península, y se vuelve á presentar candidato para la diputacion á Córtes, en oposicion á otro candidato que era amigo del Gobierno. No queria este ni el triunfo del uno ni la derrota del otro. ¿Qué hacer, pues, para evitar el disgusto? Le llaman, le ofrecen volver á su punto de partida, y conformándose con la oferta, retira su candidatura. Mas como despues de hecho el sacrificio le dijeran «que la residencia no le permitia por entónces ir á Puerto Rico,» que era su sueño dorado, indignado se presenta candidato en unas segundas elecciones. Al parecer, tampoco queria el Gobierno que se saliera con su intento, y como el General Zapatero egerciera algunas violencias con sus electores, le insultó en una carta que dió á luz en los periódicos. El delito, si lo habia, era de imprenta; pero el Gobierno lo tomó por otra parte, y sometido el General Prim á un consejo de guerra, sentenciado fué á seis meses de prision.

Al subir el Conde de San Luis á la Presidencia del Consejo de Ministros, el General Prim solicitó del Gobierno que le enviase á estudiar la guerra de Oriente, y el jefe de aquel gabinete, que inauguró su elevacion tendiendo su mano á los progresistas templados, con cuyo decidido apoyo creyó contar, no solo accedió del mejor grado á sus deseos, sino que dispuso le acompañase una comision facultativa, y que se le facilitasen

cuantos recursos fuesen necesarios, para que pudiera presentarse en todas y por todas partes con el boato y el brillo que se avenian con el carácter especial de su encargo y con las inclinaciones naturales de sus instintos aristocráticos.

Vence la Revolucion iniciada en el mes de junio de 1854, y Prim, que descubre en ella nuevos horizontes abiertos á su ambicion, regresa inmediatamente á España. Los demócratas y republicanos españoles, que tenian bien presente la sangre que de sus correligionarios derramó once años antes en Barcelona, en Mataró, en casi toda Cataluña, recibiéronle poco menos que á silbidos, y los progresistas verdaderos, que del mismo modo recordaban sus antiguas y recientes apostasías, acojieron sus saludos con glacial indiferencia. No por esto se propuso atenuar sus pasados errores; antes por el contrario tomó parte en los proyectos que meditaba O'Donnell, quien contra viento y marea le ascendió á Teniente General, y le confió el mando de la Capitanía General de Granada.

Al estallar los preconcebidos sucesos de Julio de 1856, Prim, que estaba en el secreto de aquel inícuo complot, se pone de una manera tan decidida de parte de O'Donnell, que no solo desoyó las reclamaciones de los progresistas granadinos, sino que parece fusiló á uno de ellos que pretendió secundar á sus compañeros de Madrid.

O'Donnell, que halló un amigo leal y un servidor fiel en el general Prim, le felicitó cordialmente, le propuso dos años despues para senador del reino, y mas tarde le nombró director general de Ingenieros.

La union liberal, pues, contra los republicanos, contra los demócratas y contra los progresistas, tenia un buen servidor en el general Prim.

Vuelve de Africa cubierto de esa gloria perecedera

que se adquiere en los campos de batalla, pero que tan grande influjo ejerce en los espíritus meridionales. y los progresistas, que creen encontrar en él al gefe militar de sus desalentadas huestes, le obsequian con ostentacion y hasta le adulan en ese sentido, y él les contesta de manera que pudiera resonar en los palacios de Oriente y de Buenavista diciendo:

«Caballeros, donde no esté mi reina y señora, y el ilustre general O'Donell, no estaré yo jamás!»

La reina es madrina de un hijo que dá á luz su buena y billonaria esposa, y le concede el título de Marqués de los Castillejos, y la grandeza de España de primèra clase, y él con la mano sobre la empuñadura de su espada, jura en presencia de aquella señora defender su trono y su dinastía hasta derramar su última gota de sangre.

Ocurre luego que las influencias de la madrina de su hijo le llevan á Méjico, así como las influencias de la prensa liberal le llevaron á Africa, en uno y otro caso con visible disgusto del general O'Donell, que presentía los sinsabores que podia ocasionarle. Investido con el doble carácter de general en jefe de las tropas expedicionarias y de Ministro plenipotenciario de España, Prim, que sin duda habia aprendido mucho en sus viajes por el extrangero y en su trato con las notabilidades europeas, lejos de dar la razon á los que le calificaban de soldado calavera y aventurero, les demostró que era ya político sério y reflexivo y con asomos de hombre de estado. Separándose de las instrucciones que llevaba de O'Donell, y consecuente con las que confidencialmente habia recibido de cierta señora, que deseaba ver en el trono de Méjico un vástago de su familia, Prim, quizá sin comprender todo el alcance de sus actos, preparó, primero la muerte política de O'Donell, despues la de Maximiliano, enseguida el destronamiento de Isabel II,

y por último, el de el emperador Napoleon III. Si la conducta de Prim, empero, mereció el aplauso de las personas ilustradas, claro está que no podia merecer el del general O'Donell: hubo, como era natural, disgustos, y no fué necesario más.

Olózaga, este viejo y astuto diplomático, que tomaba al dia veinte y cuatro veces el pulso á la opinion, y que creia profundizar los hechos y analizar los hombres, abrió los ojos, miró á Prim, y para oscurecer á Espartero, se dirigió á él, le agarró de la mano y le llevó al célebre banquete de los Campos Elíseos. Pero el de los Castillejos, que estaba destinado á desorientar á Tirios y Troyanos, se dejó llevar y tomó asiento. No tardó en sospechar el hombre de la *salve* que su discípulo iba mucho mas lejos de lo que él pudo presumir; más para detener sus rápidos progresos empezó á rodear de cierta aureola de prestigio al general La Torre. Comprendióle á su vez el de los Castillejos, que era ingenioso y agudo, y en una de las reuniones que celebraban, á propósito de sus trabajos revolucionarios, al tocarle el turno de hablar, dijo, dirigiendo la vista á su amable y caro maestro: «Si, me consta, que en nuestros trabajos anda un raton mordiéndome las suelas del zapato; pero ¡ay de él si aprieto el pié, que seguramente le dejaré aplastado!» Olózaga, que no pudo dejar de comprender á quién iban dirigidas esas palabras, solo dió por respuesta una leve sonrisa que ocultaba su temor, pero desde entónces redobló los trabajos de zapa contra su protegido.

Habia dentro de las exíguos restos del gran legado de Muñoz Terreros, Argüelles, Mendizabal, Calatrava y muchos otros patriarcas de la libertad española, esparteristas, olozaguistas y primistas, esto és, guerras intestinas, ódios mal constreñidos y ambiciones desmedidas. Cada fraccion tenia su ídolo, y cada ídolo

tenia sus secretos ó descubiertos propósitos. Todos estaban de acuerdo, sin embargo, en un solo punto de vista, esto es, en alcanzar el poder.

Ahora bien ¿quién ponia la primera piedra en el edificio? Prim, este Saúlo de la política, vé que los resortes del gran edificio gubernamental se hallan desgastados y á punto de romperse; estudia sus propias fuerzas; comprende las de sus adeptos; oye en la soledad silenciosa de su espíritu la voz de su ambicion, y aleccionado con los ejemplos de O'Donell, empieza por hacer miedo al palacio de Oriente, para ver si por este medio le llaman á la gestion de los negocios públicos. Más al ver un dia y otro dia todos sus intentos frustrados, rompe con todas las tradiciones de la gratitud, y y despues de muchas inútiles tentativas revolucionarias, el dia tres de enero de 1866 se subleva al frente de dos regimientos de caballería en el pueblo de Villarejo de Salvanés.

No tenia pueblo que le ayudase, porque le odiaba con todo su ódio; no enarboló bandera política, porque no aspiraba mas que al predominio de su persona. Durante algunos dias permanece casi al frente de la coronada villa, creyendo que seria secundado por las tropas con él comprometidas. La reputacion de Africa estaba todavía intacta, y sin embargo, nadie respondia á su personal llamamiento. Llevaba consigo imprenta de campaña, y un brillantísimo escritor como Cárlos Rubio, que hacia de intendente general de su ejército; mas él que habia parodiado à O'Donell en otros casos, no quiso parodiarlo en lo de Manzanares. Todavia esperaba aunque inútilmente. Vacila, sin embargo; pero viéndose perdido, internase por los montes de Toledo, sigue un rumbo incierto por los terrenos accidentados que bañan el Tajo y el Guadiana, y para escapar de la persecucion de las dos divisiones desde Madrid contra él

destacadas, desilusionado, penetra en Portugal, despues de una hábil retirada, que siempre hará honor á sus talentos militares. Lo primero que hace entónces, ¡qué hipocresía! es decir á la faz del mundo *¡que se puso en armas para salvar al trono de sus enemigos y al pais de una revolucion social!...*

Llega el dia 22 de Junio del mismo año, y Prim, tan aguerrido y valeroso en las batallas campales, brilla en la de la capital de España por su ausencia, cuanse necesitaba allí del prestigio de su nombre, del heróico esfuerzo de su potente brazo, y de su entendida direcion militar.

La sangre habia corrido á torrentes, y las desgracias que pesaban sobre todos los partidos liberales, como ha podido comprenderse, eran en alto grado inmensas. Impresionado por el comun desastre cierto emigrado español, se acerca un dia al general Prim y le dice, «que por su causa estaba aun en pié el trono de Isabel II,» á lo que contestó el marqués de los Castillejos, «que preferia el destierro y la espatriacion á la victoria de los republicanos, porque jamás se perdonaría el ser él la causa del destronamiento de tan ilustre señora, á quien respetaba y defendía.»

Ocurría esto casi en los mismos días en que Prim, deseoso de estrechar relaciones con el palacio de Oriente, no solo obsequiaba en Lóndres con su retrato al célebre Meneses, sino que le rogaba hiciera en su nombre presente á Isabel II, «que todavia era tiempo de salvar su trono, si con tiempo le llamaba á los consejos de su corona.» Pero como este reclamo no diera resultado satisfactorio, asaltado entónces por el furioso vértigo de su ambicion, escribió á uno de sus amigos de confianza la siguiente notable carta:

«Me han asegurado que D. Pascual Madoz participa de iguales sentimientos; que sus frases contra los Bor-

bones es su eterna pesadilla. Véale V, sin demora, y le autorizo á V. para que tome mi nombre, para la empresa. Aconséjele V. que eche un viaje á Francia y hable á O'Donell en igual sentido, pues tengo la creencia de que le convencerá. Yo no quiero escribirle al duque, porque temo un desaire. No le temo; él sabe que puedo confundirlo con datos; pero no conviene irritarlo, antes bien ponerle de nuestra parte. Sé que su enojo contra doña Isabel es casi rabioso. Este convencimiento me suministró la idea de probarle, y mandé á Francia á N. para que lo esplorase; pero el duque respondió *que jamás atentaría contra la dinastía*, mayormente cuando existe un niño que podria *andando el tiempo remediar los errores pasados*; *y que sobre todo estaba resuelto á no ir con los progresistas ni al cielo.* Esta respuesta, mi amigo, puede haber sido accidental, ó resultado del poco tacto del explorador. Disuada V. á Madoz para que haga los oficios de N., que yo espero sacaremos mayor partido. Necesitamos la cooperacion de este hombre, porque si bien no carecemos ni de prestigio ni de masas, estamos faltos de dinero. Respeto las apreciaciones de V., respeto á Pierrad y Contreras, pero ni el uno ni el otro harán grandes cosas... Mas confianza tengo en Moriones, apesar de ser tan precipitado.»

O'Donell, á quién no sé si llegó esa misiva, era cierto que habia dicho y repetia á sus amigos, que no queria ir con los progresistas *ni al cielo.* Pero el marqués de los Castillejos necesitaba realizar sus ambiciones, y se echó á buscar dóciles instrumentos para sus proyectos, dineros para sus temerarias personales empresas, y rey para que ocupara el trono secular de San Fernando. Olvidando el horror legendario que nuestro pueblo tiene á toda dominacion extrangegera, Prim llama en las puertas de la familia reinante

en Portugal, y nadie contesta á su llamamiento: almuerza con el general Cialdini; le habla del Infante Amadeo de Saboya, y nada: come con sus amigos los condes de Barch; les pregunta si aceptaría el trono español el príncipe Oscar de Suecia, y la respuesta es negativa: y, por último, cena con el general carlista D. Ramon María Cabrera; le ruega que interceda cerca del duque de Madrid, representante en nuestra pátria del *derecho divino*, para que admita de sus manos, si se liberaliza, la corona *democrática*, y ¡menos!...

No por esas y otras contradicciones desmaya el espíritu animoso del general Prim. Los reveses que en todas y por todas partes sufre, le prestan valor y aliento. Modifica sus ideas á medida que lo exigen las circunstancias, pero firme y perseverante en ellas, marcha derecho y sin levantar mano á su objeto.

Convocados por él, se reunen el 16 de Agosto de 1866 en Ostende, ciudad y puerto de Bélgica, como unos cuarenta y cinco á cincuenta emigrados españoles, entre los que se hallaban los generales Pierrad, Contreras y Milans del Bosch; los hombres civiles pertenecientes al partido republicano, Becerra y García Ruiz, severos Catones, de quienes me ocuparé en el lugar oportuno: los progresistas Aguirre, Ruiz Zorrilla y Cárlos Rubio, y tambien el célebre hombre del tupé, esto és, aquel Sagasta, que por entónces daba el alma al diablo por ser ministro de Isabel II, como despues la dió por serlo del Gobierno provisional, luego de la Monarquía democrática y más tarde de la República, así como hoy mismo la está echando á los perros porque le llame D. Alfonso XII, aunque fué uno de aquellos que dijeron: *¡abajo la raza espúrea de los Borbones....!*

Abierta la sesion bajo la presidencia del General Prim, y puestos sobre el tapete los graves asuntos que

debian ser discutidos, relativos á la bandera revolucionaria y á los medios que debian emplearse para hacerla triunfar, el General D. Juan Contreras se manifestó partidario de la institucion monárquica, al mismo tiempo que enemigo de todo rey extranjero; y tan franco y explícito estuvo en esto, que con esa sencilla naturalidad que todos los que le han tratado reconocemos en él, aseguró «que no queria ir á la lucha sin llevar por bandera un monarca, pero que este monarca habia de ser español, aunque su eleccion recayese (palabras testuales) en Curro Cúchares.»

No es mi ánimo escribir la crónica de esa célebre sesion, pero sí quiero hacer constar en este trabajo, que entre los monárquicos que pretendian destronar á Isabel II, los unos querian el rey extranjero, y los otros lo querian á todo trance español, con cuyo requisito les importaba un bledo que lo fuera un *matador de toros*..

Hé aquí ahora los acuerdos tomados en la reunion de Ostende:

«1.° La revolucion tiene por objeto destruir todo o existente en las altas regiones del poder.

»2.° Inmediatamente despues del triunfo de la Revolucion, se convocará por medio del sufragio universal directo, una Asamblea constituyente, la cual decidirá de la suerte del pais.

«3.° Se recurrirá á los amigos residentes en España, para ver la manera de reunir entre las dádivas de todos cien mil duros, suma que se considera indispensable para dar comienzo á los nuevos trabajos revolucionarios: y

«4.° La reunion nombrará un centro revolucionario, compuesto de tres personas, que ha de reunir todas las fuerzas liberales, conservando á estas, atrayendo á aquellas, y prepararlas todas para el dia del combate, que él necesariamente ha de señalar.»

Hecha la eleccion de personas, recayó esta en don Juan Prim, D. Joaquin Aguirre y D. Manuel Becerra.

Verificado ese acto y levantada la correspondiente acta, el *Triunvirato* se aposentó con su Estado mayor en Bruselas, y los demás concurrentes en Paris, Marsella, Burdeos y otras ciudades de la Francia.

La emigracion fué rápida y progresivamente aumentando, y el *Triunvirato* se vió rodeado, lo mismo en Bruselas que en Paris, en Lóndres que en Portugal, en Suiza que en todas partes, de una turba multa de hombres, que, ni eran lo que creia el gobierno español, ni lo que creian los gobiernos extrangeros, ni quizás lo que creia el mismo Prim. Habia entre ellos muchos, muchísimos, que ni habian combatido, ni eran capaces de combatir, ni eran objeto de ninguna clase de persecucion política, ni el gobierno se habia acordado ni se acordaba de ellos, ni apenas eran conocidos en sus respectivas localidades, ni alcanzaba su inteligencia á comprender las doctrinas de que se proclamaban apóstoles y mártires, ni aun siquiera sentían en sus pechos el fuego sagrado de la Revolucion. Gentes advenedizas, sin ideas, sin criterio, sin iniciativa y sin fé, «quién, como dice Cárlos Rubio, queria ser Gobernador; quién Cónsul; quién Ministro.» Aquello era una anárquica y determinante disolvencia; pero esto no lo digo yo, sino un progresista leal y valeroso con la pluma, con la palabra y con la espada, cuya autoridad en la materia está fuera de toda discusion.

«Estábase pintando, dice Cárlos Rubio al ocuparse de los emigrados, la decoracion para la comedia futura antes que acabase la que presenciaba el público, y habia riñas entre los actores, y habia mientes como puños, y habia puños como mientes sobre la distribucion de los papeles; y mientras estos buenos señores nada pensaban, respecto al trazado del plano de la edificacion

que habia de suceder á la que se derrumbaba, contábase en perspectiva de ochavo á ochavo los sueldos que habian de ganar como funcionarios públicos, y los uniformes con que habian de ocultar su incapacidad.»

«Nosotros, decian toda vez que era necesario lanzarse al peligro, no somos hombres de combate.»

«Los jugadores cabalísticos de la antigua lotería, prosigue diciendo respecto de la mayoría de los emigrados, á nadie hacian daño con sus sueños. Desde el dia en que jugaban, hasta aquel en que la lista oficial les daba un desengaño, eran felices paseándose por el paraiso de los tontos. Los que soñaban con empleos públicos, los que se repartían el presupuesto como pan bendito, los que de antemano estudiaban el mecanismo de la prensa con que sacar más jugo del pais, desde la emigracion serian felices quizás, pero nos perjudicaban muchísimo. Casi ninguno de ellos era verdadero emigrado; casi todos nos rodeaban voluntariamente, sin que el gobierno les hubiese desterrado de España, porque nada habíase hecho, y era tal su pequeñéz, que ni con microscópio era posible descubrirlos desde las alturas gubernamentales; pero emigrados se llamaban, hablaban de sus servicios, y muchos de los que nos rodeaban, los tenian por los primeros sacerdotes de la Revolucion.»

No faltaban tampoco al Triunvirato, entre aquellos valiosos emigrados. *agentes revolucionarios*, y al cogerlos el Sr. Rubio bajo el peso de su crítica, se expresa respecto de ellos en los siguientes términos:

«Muchos enanos de la venta, muchos ambiciosos, que semejantes á esos cuadros que se venden en las férias de los pueblos, vistos por un lado representan la reaccion y por el otro al santo amor de la libertad; muchas mugerzuelas vestidas de hombre; muchos pigmeos, que solo podian parecer altos, subiéndose so-

bre los zancos de la calumnia; muchos aduladores de aquellos que, no ya con el humo del incienso, sino con el incensario mismo, dan en la cara al ídolo; muchas ardillas; muchos monitos de yeso de esos que solo mueven la cabeza á voluntad de quien los impulsa, para decir *si* ó *no*, fueron más de una vez encargados de teger las redes en que habiamos de opresionar el derecho divino, como sea dicho de paso, han sido despues encargados de levantar el templo consagrado á la Soberanía Nacional, y de cuya ara, tocada por la vara mágica del gran sacerdote, ha de brotar la fuente que calme la sed del pueblo pobre y oprimido.»

Creo haber expuesto algunas de las razones que me asistieron para oponerme á que mi buen amigo Lasso de la Vega fuera desde luego á iniciar en nuestros trabajos al general Prim.

No podia ser de otro modo; porque los que teníamos un juicio más exacto acerca de las cosas, de los hechos y de los hombres; los que nos hallábamos en posiciones extremas y radicales; los que obedeciamos á principios fijos, claros, definidos y concretos; los que teniamos, en fin, una historia política exenta de toda clase de máculas, no podiamos entregarnos al general Prim, ni tampoco al *Triunvirato* que, si algo representaba, representaba solo las ideas y aspiraciones de los reunidos en Ostende. Habiamos ido al combate del 22 de Junio, como dispuestos estubimos para ir á todas las anteriores tentativas, es cierto. Más ¿por qué? porque confiados en nuestra unidad de miras y de accion, en el vigoroso empuje de nuestros correligionarios, y en el prestigio de nuestras doctrinas, creíamos entónces, y no nos equivocábamos, que en los dias de la pelea podríamos disputarles, sino toda, al ménos, una gran parte de la victoria.

Ahora bien: ¿quién era el gran anti-dinástico es-

pañol? ¿Cuáles eran sus antecedentes, sus fuerzas y sus propósitos? ¿Porqué ni él, ni Orense, ni Castelar, ni Mártos ni otros asistieron á la reunion de Ostende? Hé ahí unas preguntas, que, antes de ocuparme de la actitud en que se hallaban los demás partidos revolucionarios, en el instante histórico en que trabajábamos en Sevilla, es necesario satisfacer, para que el lector pueda, con presencia de hechos verídicos y exactos, apreciarla marcha y progresos de la Revolucion española.

VI.

SUMARIO.

El gran anti-dinástico.—Juicios emitidos por Cárlos Rubio.—Apoteósis de Olózaga, su elocuencia, un rasgo de su niñez y su fuga de la cárcel de Madrid.-Como él se adquiere el Toison de oro.—Inmoralidad de los hombres públicos.—Actitud de los partidos reaccionarios.—Conferencia de Olózaga y Gonzalez Bravo.—Gonzalez Bravo Presidente del Consejo de Ministros, acusacion, juicio parlamentario, defensa y fuga de Olózaga.—Gran persecucion contra los liberales españoles. —Olózaga solicitando el poder por medio de un favorito y de una retractacion.—Discursos notables de Olózaga.—Organizacion y retraimiento del partido progresista.—Banquete de los Campos Eliseos.—Discurso de Cárlos Rubio y respuesta de Olózaga.—Divisiones del partido progresista.—Una anécdota.—Discurso de Cárlos Rubio en la tertulia progresista.—Los comités de este partido, segun Carlos Rubio.—Alejamiento aparente de Olózaga.—Algunas palabras de Castelar.—Este y Martos victoreando los reyes de Portugal.—Olózaga y Orense buscando rey.—Los elementos de que dispone Olózaga dentro y fuera de España.—Un encuentro, una conferencia y un almuerzo en Francia.—Diálogo entre Olózaga y el general Hidalgo camino de Paris.—Referencia indirecta de Olózaga á Becerra y Garcia Ruiz.

La entidad política y civil más culminante, dentro del partido progresista español, en los momentos históricos á que me contraigo, éralo, sin ningun género de contradicciones, un caballero alto y esbelto como una palmera, robusto como un roble, de ancho pecho, de cuello corto, de facciones bellas, lábios delgados, mejillas rosadas, poblada barba, rizada cabellera, esterior gallardo y magestuoso, y ex-gobernador civil de

Madrid, y ex-Diputado á Córtes en muchas legislaturas, y ex-Embajador de nuestra pátría en Francía, y ex-presidente del Consejo de ministros, y condecorado con el gran Toison de Oro, y orador parlamentario de primer órden, y Gefe de la minoría progresista en el Congreso y del Comité Central del mismo partido, y enemigo el más acérrimo que tuvo jamás Isabel II, su trono y su dinastía.

Tal era el Sr. D. Salustiano de Olózaga, nacido de buenos padres en el humilde pueblecillo de Oyon, situado en la falda meridional de la cordillera que marca el límite de la Rioja alavesa, el dia ocho de junio de 1805.

«Olózaga, ha dicho uno de sus correligionarios; (1) Olózaga, el mejor orador parlamentario que ha tenido y tiene España; el autor de la Constitucion de 1837; el que maneja el Congreso con la misma habilidad y la misma facilidad con que el célebre Orfeo manejaba su lira, pero que por desgracia casi siempre en las gradas del altar de la libertad no arranca de esa lira sino melodías reaccionarias.

»D. Salustiano Olózaga, conntinúa diciendo, tiene eminentes talentos, pero le aqueja una enfermedad que todos sus aduladores y adversarios le conocen, y por la cual le llevan donde les place, como á Sanson sus enemigos cuando le habian cortado los cabellos. Esta enfermedad es la vanidad, una vanidad pueril. A decir una buena frase, ostentar el toison en un sitio público, el toison para él más fatal que su cordel para Judas; á presidir una ceremonia donde hayan de colocarse á su espalda príncipes y magnates, sacrifica la amistad, la familia, su porvenir, el porvenir de la pátria y su misma reputacion.

(1) Cárlos Rubio, en la página 49 y siguientes de su introduccion á la *Historia Filosófica de La Revolucion de 1868.*

»De aquí, prosígue, las contradicciones de su vida; de aquí sus errores políticos; de aquí que en 1843 una niña de trece años y unos cuantos cortesanos acéfalos jugasen con él como con una pelota, y cuando era dueño de la situacion, le enviasen con el pié más allá de los Pirineos; de aquí que más de una vez haya sido causa de que se pierda la libertad, su nave sagrada; de aquí la historia del 3 de Mayo y el célebre discurso que tantos disgustos nos trajo, y tanto retrasó la Revolucion; de aquí que teniendo tantas dotes de hombre de gobierno, de diplomático y de orador, sea una calamidad pública su inmistion en los negocios del Estado.

»Ningun hombre puede ser perfecto: la naturaleza no dá grandes cualidades á sus hijos, sino compensándolas con debilidades que las desluzcan. En toda alma humana entran por mitad la luz y la sombra.

»Aplaudamos, concluye diciendo, á D. Salustiano como orador; pero conocida por sus adversarios la juntura de su coraza, mientras no se ponga en ella una pieza como la inventada á consecuencia de la lucha de Garciloso, no le confiemos nunca la direccion del Estado, porque le sucederá constantemente lo que á Ariosto, cuando nombrado Gobernador, dejó escapar á un reo á quien tenia órden de prender, porque este le embelesó recitándole algunas octavas de su Orlando.»

Hasta ahí los juicios de su amigo y correligionario D. Cárlos Rubio, aunque no es así como opinaba algunos años antes el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, en su obra intitulada *1808-1863, Olózaga, Estudio Político y Biográfico*, mandada escribir y publicar por la «Tertulia Progresista de Madrid.»

Al hacer el Sr. Fernandez de los Rios la apoteósis de Olózaga, porque esto y no otra cosa es lo que se desprende de su bien meditado trabajo, tuvo que impugnar con esquisito tacto todas las imputaciones, in-

fundadas algunas y justificadas las más, que desde muchos años atrás se habian dirigido contra su héroe, lo mismo por amigos que por adversarios.

Ningun esfuerzo de inteligencia, empero, necesitó hacer para demostrar, porque esto nadie hasta entónces ni despues lo ha puesto en duda, que Olózaga era un hábil diplomático, y sobre todo, un gran orador parlamentario, elocuente, razonador, lógico, incisivo é intencionado, cuya palabra fácil, correcta, severa y grave, á veces terrible y casi siempre reposada, deleita, conmueve y domina á los que la oyen, así como ridiculiza y aterra á los malos gobiernos, cuando los acusa lleno de razon y de justicia. Yo mismo, que no participé jamás de sus ideas, y que nunca tuve ocasion de tratarle, aunque contribuí en algo á su fuga de Córdoba, (1) le oí siempre con sumo gusto, y confieso que en una célebre sesion parlamentaria, de la que me ocuparé más tarde, me impresionó de una manera tan viva, que hasta me hizo verter lágrimas arrancadas por el entusiasmo, porque ni soy ni puedo ser insensible al mágico y soberano influjo de la elocuencia.

Creo, pues, que Olozaga, en ese terreno, no tendria envidia ni á Demóstenes, ni á Ciceron, ni á Mirabeau, ni á Sherilan, ni á Royer Collard, ni á Berryer, ni á ninguno de nuestros grandes oradores contemporáneos. En esto nada tengo que objetar, aunque es bien seguro que los grandes oradores, cuando al bajar de

(1) En las *Memorias de un Desterrado* me ocupo de la fuga de Olozaga, que ciertamente es mas curiosa de lo que cree el Sr. Fernandez de los Rios. Desde la morada de mi difunto amigo, D. Rafael Martinez Hidalgo, situada entónces en la calle de Don Rodrigo núm. 90, donde permaneció durante su estancia en esta ciudad, salió por Abril de 1848 para el vecino reino lusitano, conducido por Juan Marquez y Gregorio Colomé, de quienes se ha dicho despues ¡qué infamia! que eran ladrones y asesinos.

su pedestal, la tribuna, se empeñan en dirigir los Estados, los Partidos, las Revoluciones ó los Ejércitos, se convierten en las mas grandes calamidades públicas.

Si al apologista del hombre de la Salve, empero, sale airoso tratando del gran orador parlamentario, no me parece que le sucede lo mismo cuando, para vindicarle de la nota de cobarde, se detiene á esponernos una larga série de razgos y proezas de su héroe, que á la verdad solo pueden mover á risa á toda persona séria y reflexiva.

Cuéntanos el Sr. Fernandez de los Rios, que á la edad de siete años, Olózoga era el lector obligado de la tertulia de su padre, cuyos amigos sostenían la suscricion colectiva al diario oficial; que un dia faltó el periódico, pero no el círculo de los amigos; que el niño ocupó su puesto habitual, con la primera *Gaceta* atrasada que hubo á la mano, y empezó á leer de corrido el parte oficial de una batalla, para lo cual habia escogido por campo su imaginacion los eras de Zaragoza; que en la descripcion y el desenlace de la supuesta batalla, procuraba el lector acomodarse al espíritu de su auditorio; más que en el calor de la persecucion á los franceses, por entre las líneas de un periódico viejo, y cuando vacilaba entre hacerlos prisioneros ó darlos por muertos, trocó los apellidos de los dos generales, produjo observaciones, se turbó y se descubrió aquella ingeniosa jugarreta, «que prueba, añade formalmente el biógrafo, con qué aficion y con qué interés tan extraordinario en tan tierna edad seguia su lectura diaria, *quien para general español tenia tanto adelantado*».....

Nos refiere tambien, y esto es más chistoso, que frustrados los ingeniosos medios pacíficos que habia puesto en juego para fugarse, allá por el año veintitantos, de la Cárcel de Madrid, comprendió Olózoga que era

preciso decidirse, ó volver al calabozo sin esperanzas de evasion, y ante la perspectiva casi segura de un patíbulo, ó intentar por la astucia y la fuerza lo que ya era imposible tranquilamente; que en este concepto se decidió, y blandiendo con la mano derecha un magnífico puñal, y sembrando dinero con la izquierda y gritando: «*¡Onzas ó muertes reparto!*» se abrió difícil paso hasta la última y fuertísima puerta de la cárcel ...

«Los guardianes, continúa diciendo el Sr. Fernandez de los Rios, léjos de estar aletargados como ofrecia el programa de evasion, acudian al ruido: Olózaga consiguió meter en la cerradura la llave que llevaba dispuesta y darle una vuelta, aprovechando el momento en que aquellos hombres *recogian onzas del suelo* pero al dar la segunda, un carcelero, llamado Poela, le asestó con gran violencia una puñalada; al golpe vibró la mano, se salió la llave y se le cayó al suelo: felizmente en aquella confusion se apagó la única luz que alumbraba tan crítica escena: hizo el fugitivo que otro carcelero, á quien tenia ganado, recogiera la llave, derramó con estrépito *un nuevo puñado de onzas*, y no solo logró salir en medio de la oscuridad, sino que llevándose la llave, cerró la puerta por fuera»....

Olózaga, y esto se decia hace muchos años en Madrid, y despues lo ha consignado el Sr. Bermejo en su obra de la *Interinidad*, se fugó de la cárcel por que le protegió Fernando VII, quién le mantuvo de su bolsillo en la Politécnica de Paris, hasta que en el mes de julio de 1830, en que acudió á las barricadas con los demás alumnos, pasó de la clase de pensionista á la de emigrado; y este acto de aquel rey, á quién llamaban *narizotas*, fué debido, segun parece, á que el protector y el protegido eran masones, y el soberano español tuvo que obrar en obediencia al reglamento.

Los amigos y adversarios, por otra parte, de Olóza-

ga, le echaron muchas veces en rostro su vanidad, su ambicion y su ineptitud para el Gobierno, y como sobre esto hace el Sr. Fernandez de los Rios lo mismo que con el asunto del valor, quiero al efecto hacerme cargo ahora de algunos hechos, y entre ellos vá á figurar el primero, porque revela lo que es Olózaga, el que se refiere á su toison, segun el relato que nos ha trasmitido un testigo presencial, que lo fué el general Don Domingo Dulce, quien se espresa en los siguientes términos:

«Hallándome de servicio en Palacio, luego de haber sido declarada la mayoría de S. M., bajó esta al joyero acompañada de Olózaga, del general Castaños, de la Condesa de Santa Cruz y de mí; se regocijó y extasió la reina niña á la vista de tan deslumbrante tesoro, y dejándose llevar de su natural generosidad, hizo allí mismo algunos regalos, recordando bien que los de Castaños consistieron en una caja de rapé y un baston del difunto padre de S. M., en cuyo acto volviéndose el agraciado á la Sra. Santa Cruz, la dijo:—«Mira, mira, condesa, *aliquid chupatur*, y á fé que no es un cuerno.»—Entónces don Salustiano, que iba siempre derechito á su objeto, tiró de un cajon, sacó un estuche que contenia el célebre toison, lo abrió, lo presentó á la reina y la dijo: «Y esto para mí, señora?»—Sí, eso para tí.—Dobló la rodilla Olózaga y continuó:—Pues en ese caso, dígnese S. M. condecorarme.—Le colgó la señora el borrego, se metió el estuche bajo el brazo y regresamos á la real cámara, ostentando Olózaga sobre su pecho la insignia.»

Ved ahí cómo el gran político, el gran diplomático, el gran estadista, el gran orador y el gran anti-dinástico, tan codicioso de las vanidades humanas como del bienestar y la ostentacion, arrancó á la generosidad de una inesperta niña de trece años una condecoracion, que

hasta entónces solo solia lucir sobre el pecho de los reyes, y que tanto descrédito y disgustos le habia de ocasionar, sin devolver á Isabel II, no obstante su anti-dinatismo, ni el diploma ni la preciada alhaja.

Si ahora se preguntara ¿es esa la conducta nada escrupulosa que debia observar el ayo y primer ministro responsable de la niña reina, el gefe nato, en fin, de un partido popular? no habria una persona juiciosa y sensata y que se apreciase en algo que dejara de responder, ¡*no*! No, porque entre otras razones de delicadeza privada, Olózaga era el primero que estaba obligado á dar á su inesperta discípula y reina, á su pátria y á su partido, elocuentes ejemplos de moralidad, de abnegacion, de patriotismo. Pero el funesto hombre de la célebre Salve, el formidable orador que descargó una y mil veces el azote de su elocuencia contra el general Espartero, su eterno rival, estaba llamado á caer enseguida por torpe, inepto, engreido y vanidoso, desde su inmensa altura, aplastando bajo el peso de sus escombros, la gran familia liberal española.

Con efecto, al subir á la presidencia del Consejo de Ministros, la niña de trece años habia sido ya declarada mayor de edad; la mayoría de los cuerpos colegisladores pertenecia al partido moderado; el ejército, las capitanías generales, las gefaturas políticas, todos los puestos, en fin, de la política y administracion pública, se hallaban ocupados por los adversarios de los progresistas, de los demócratas y de los republicanos, á la sazon presos, desterrados ó perseguidos. Los reaccionarios, no obstante haberse abierto paso, proclamando con mentida fé la *observancia rígida* del código de 1837 y la *union sincera* de todos los españoles, dispuesto tenian un golpe de mano para derribar al gobierno y apoderarse del mando. Sabedor de esto un jóven codicioso de poder, de medro y de gloria, pero

hasta entónces patriota, atrevido y audaz, se acerca á Olózaga, y no solo le indica la existencia del complot, próximo á estallar sobre su cabeza, sino que le ofrece de una manera formal, «que si le nombrara ministro de la Gobernacion, se atrevia á aniquilar de un solo golpe á todos los reaccionarios españoles. Motivos sobrados eran estos para dar una respuesta meditada; pero Olózaga, que creia tener en su mano los ayuntamientos, las diputaciones, la milicia Nacional, el egércitó, el congreso, el senado y el trono, despues de mirar con desden al jóven que tenia en su presencia, parece que hubo de decirle con irritante orgullo:

«¡Ministro de la Gobernacion V. conmigo! Vamos, hombre, ¿quiere V. que se ria de mi la Europa?—

La persona que se hallaba en presencia de Olózaga, era el travieso y maquiavélico D. Luis Gonzalez Bravo, quien al oir las palabras ofensivas del hombre de la *Salve*, quiso demostrarle sin duda que servia para aniquilar un partido, y al efecto cogió el sombrero, marchó á la calle y se encaminó á casa de los reaccionarios. ¿Qué pasó entre el redactor del *Guirigay* y los hombres que pedian la constitucion de 1837 *rígidamente observada* y la *union sincera* de todos los españoles? La historia, que yo sepa al menos, nada ha dicho todavia sobre esto; pero me refiero á ciertas indicaciones algo trasparentes que se han hecho en la prensa, á lo que se decia en ciertos círculos políticos de Madrid, y á lo que yo mismo oí de boca del Sr. Gonzalez Bravo y de D. Nicolas Maria Rivero. (1)

(1) Convaleciente el Sr. D. Nicolás Maria Rivero de la herida que le causara caballero de Rodas, uno de los dias en que iba á visitarle Gonzalez Bravo, como iba el Infante D. Enrique y otros hombres de distintas clases y opiniones, y en que tuve ocasion de admirar el gracejo inimitable y la sal ática con que el director del *Guirigay* entregaba al ridículo las cosas y las personas de que se decia mas tarde decidido defensor, le oí algunas indicaciones, ampliadas despues por Rivero, acerca de su entrevista con Olózaga.

Olózaga, empero, habia contraido el compromiso de contener los progresos crecientes de la reaccion, en cuya virtud rindieron sus armas los centralistas de cataluña, y se anunciaba una ámplia amnistía para todos los que estábamos presos, perseguidos ó emigrados, y en cumplimiento de este compromiso presentó un decreto para disolver las Córtes á la firma de la jóven reina. Esta lo firmó; y el torpe ministro, en vez de darlo á luz en la *Gaceta oficial*, y sin dilacion cumplimentarlo, se lo guardó en el bolsillo. Los reaccionarios, que se hallaban preparados para dar el golpe, lo supieron con oportunidad, y cuando estaba mas seguro de su triunfo, creyendo tener en su mano los destinos de España, Gonzalez Bravo fué súbitamente nombrado Presidente del Consejo de Ministros, y Olózaga acusado como *reo de alta traicion á causa de haber violentado á S. M. la reina de España, para que le firmara* aquel célebre decreto de disolucion de Córtes.

La defensa de Olózaga en el Congreso de Diputados quizás no tenga ejemplo. Jamás orador alguno rayó mas alto. Bajo el peso de su poderosa elocuencia, confundió á sus adversarios y enemigos, pulverizando una por una todas sus acusaciones. Los oradores progresistas hicieron suya, como era justo, la causa de Olózaga, quien al fin tuvo que emigrar, dejando trás de sí, empero, el código fundamental hollado, las libertades públicas perdidas, y elevado á sistema de gobierno la empleomanía, los agiotoges, las delaciones, los destierros, las cárceles, los presidios y los patíbulos.

Vuelve Olózaga del extranjero, y despues de largas vicisitudes, cuando progresistas y puritanos estrechaban las distancias, se le ofrece el poder por medio de un *favorito*. Sabido esto por ciertos progresistas, celosos de la honra de su partido, aseguran en sus periódicos *que jamás admitirian* el *mando por semejantes*

medios. Olózaga, sin embargo de esto, vá á un sitio real, pasea del brazo con el favorito, y por último, eleva una *reverente exposicion á la reina*, donde resaltan el más alto respeto y el más acendrado amor á Isabel II. á su trono y á su dinastía. Pero este bageza, en que no incurririan muchos hombres adocenados, no dió el resultado que su autor se propuso, esto es, alcanzar el poder que buscaba; y desde entónces, ¡qué vergüenza para un monárquico! Olózaga acentuó el anti-dinastismo que le ha acompañado hasta el sepulcro...

Llegan, á través de tantas perturbaciones, los dias 11 y 12 de Diciembre de 1861, y Olózaga, cuya elocuencia habia decaido, cuyo sol se habia eclipsado, se levanta en el Congreso de diputados, y pronuncia dos tan magníficos discursos, que aterra al gobierno, lo desacredita y lo empequeñece, al mismo tiempo que él se eleva hasta la altura de los primeros oradores del mundo. ¡Grandioso poder este de la elocuencia! Volvia el hombre de la *Salve*, cuando menos se esperaba, á los mejores tiempos de su vida parlamentaria, y aprovechándose del fascinador efecto producido en el Congreso, en Madrid, en España, en toda Europa, empieza con extraordinaria actividad á reorganizar el amortiguado partido progresista, cuyo comité central acordó que se le obsequiase con un gran jarron de plata, con la publicacion de sus discursos y su biografía y el retraimiento de la lucha electoral motivado en su magnífica protesta dada á luz el 8 de Diciembre de 1863.

La presidencia del partido pertenecia de hecho y de derecho á Olózaga, que al fin era él el que habia comunicado el movimiento de impulsion, y quien por deseos de mando ó por odio á la dinastía, se hallaba al frente de la minoría del Congreso y del Comité Central. Pero al general Espartero, su eterno antagonista, que puesto le estaba reservado? La personalidad, esta mal-

dita cuestion, que todo lo envenena, surgia á cada paso. Nadie ignoraba que Olózaga, para oscurecer al duque de la Victoria, habia echado mano, como he dicho en el artículo anterior, del marqués de los Castillejos. Mas algunos progresistas sensatos, amantes de la paz de su partido y del triunfo de la Revolucion, propusieron, y parece que fué aceptado, que provocado en el banquete de los Campos Eliseos, próximo á realizarse, D. Salustiano de Olózaga, diese esplicaciones satisfactorias, encaminadas á buscar la conciliacion de los dos personages. Despues de esto, irian á visitar al general Espartero el mismo Olózaga, Prim y Sagasta; este último tomaria la palabra, y dirigiéndose al corazon del pacificador de España, se procuraria cicatrizar las inveteradas y envejecidas enemistades políticas.

Convenidos en este plan ván, en número de tres mil progresistas, al banquete de los Campos Eliseos, y D. Cárlos Rubio, que era el que debia provocar á Olózaga, se levantó y dijo:

»Todos los que han hablado antes que yó, representaban aquí algo. Los unos representaban las provincias, los otros el ejército, los otros la prensa, los otros la poesía, los otros su propia elocuencia; pero yo no represento nada; yo, si algun mérito puedo tener á vuestros ojos, es únicamente el de ser uno, el último y más humilde de aquellos pocos jóvenes que, capitaneados por D. Pedro Calvo Asensio en 1856, cuando se habia derribado á cañonazos la iglesia liberal, fuimos recojiendo poco á poco los escombros humeantes y volvimos á sentar las bases de este edificio que hoy tan grande se presenta. Por eso, señores, si los que representaban algo han estado sugetos á la prescripcion de los cinco minutos, yo, que nada represento, tengo que ser más breve todavía: me limitaré á brindar. Al dia siguiente del Dos

de Mayo, dos dias antes de la traslacion de las cenizas de Muñoz Torrero, asistimos á la coronacion de la cúpula de la iglesia de la libertad.

«Toda la guerra de la independencia se halla reasumida en dos hechos: en el movimiento militar del *Dos de Mayo*, y en el intelectual de las Córtes de Cádiz.

»En ambos sitios los españoles defendieron su pátria. ¿Y qué es pátria, señores? La pátria es no solo el poder material, sino tambien el poder intelectual. El sitio donde se ha mecido nuestra cuna, el primer suelo que han pisado nuestros piés en la ribera de la vida, el aire en que hemos aprendido á respirar, el lugar humilde ó rico donde nuestra madre nos ha hablado de Dios y del amor, y nuestro padre del honor y del deber, la iglesia donde hemos aprendido á rezar sobre la tumba de nuestros abuelos, todo esto es la pátria; pero no solo esto. Esta es nuestra pátria material, la pátria de nuestro cuerpo; pero sobre esta pátria está la pátria moral, la pátria de nuestra alma, que solo existe en la tierra donde se ejerce el libre albedrío, que solo es la libertad.

»Por eso cuando los pueblos están sugetos á un invasor estrangero se dice que no tienen pátria y que tienen que luchar para creársela, como sucedió á nuestros padres en 1808.

»Brindo, señores, para que, firmes en esta opinion, trabajemos sin descanso por el triunfo de nuestras ideas y pongamos cada dia una nueva piedra en nuestro edificio; y, para que este edificio se acabe pronto, brindo porque permanezcan unidas dos personas á quienes han procurado siempre desunir nuestros adversarios para destruir nuestro poder, dos personas á quienes se ha querido presentar hoy como desunidas para producir escisiones en nuestro partido, pero que, seguro estoy de ello, están unidas de corazon. Brindo

porque permanezcan unidos y marchen por el mismo camino y al mismo fin, el general Espartero y D. Salustiano de Olózaga.»

Hé aquí ahora la imprudente respuesta del incorregible hombre de la *Salve*:

«Una indicacion, señores, ha hecho mi amigo el señor Rubio, sobre la cual debo decir algunas palabras. Yo no sabia, señores, y yo no debo creer que nuestros enemigos supieran que entre mi humilde persona y la muy esclarecida del general Espartero habia divergencias ni division alguna. Si alguno lo ha podido creer, desde este momento desaparecerá el fundamento de su creencia y se disipará toda duda. Yo, señores, he sido grande admirador del valor, del desinterés, del patriotismo, de la abnegacion del general Espartero, y yo, no hace un año, señores, la última vez que tuve el honor de hablar en el Congreso, cuando se nos preguntaba si el partido progresista estaba en disposicion de gobernar, cuando contesté cómo estábamos y qué títulos teníamos para ello, anuncié algo de lo que debíamos hacer, y lo primero acaso que dije fué que haríamos se pagara la deuda de gratitud nacional al pacificador de España.

»El año 39, á raiz de los sucesos, fresco el entusiasmo que producia el servicio inmenso que hizo á la nacion, la página acaso mas gloriosa de nuestra historia, que no lo parece tanto porque estamos muy cerca de ella, pero que será en lo venidero uno de los hechos mas ilustres de nuestros anales, el general Espartero habia inspirado tal confianza por su generoso carácter, por su virtud, por su españolismo, que á una palabra suya se desarmó el ejército contrario y se abrazaron como hermanos, y concluyó una guerra que de otro modo, señores, los que conocen el pais topográficamente y los que conocen el temple de los hijos de las pro-

vincias vascongadas, bien pueden creer que aun duraria hasta ahora.

»El que prestó este servicio no recibió de la nacion una pension, que él no estimaría por lo que valiera, sino como recompensa de sus servicios. Yo, señores, no quisiera que nadie me quitara en su dia la gloria de proponer esto, y proponerlo, señores, en nuestro tiempo, seria alcanzarlo por unanimidad. Yo, señores, deseo para él mucho mas. El ha llevado un título que le acerca á los que ejercen el poder real, porque lo ha ejercido siendo elegido de la nacion, y quien lleva con tanta dignidad un título, debe conservarle toda su vida, y yo devolveria el tratamiento de alteza al Duque de la Victoria. Yo he hecho, señores, cuanto he podido, yo haré cuanto sea posible para que su persona sea la mas respetada en España. Yo creo, señores, ni que le falto ni que perjudico de ninguna manera al porvenir de mi pátria, sí digo que lo creo sinceramente separado de todo propósito de gobernar por sí mismo la nacion. No creo que tiene ese deseo, ni creo que le conviene, y yo declaro con la lealtad de mi carácter, que tampoco le conviene al partido progresista ni á la nacion.

»Despues de esta explicacion, señores, quien quiera suponer la mas pequeña diferencia entre el que está tan alto, y justamente, en la estimacion de los españoles, y yo, que solo á la bondad de mi partido debo el lugar que ocupo, miente villanamente y quiere introducir un elemento de discordia, que será imposible, cuando es tanta la cohesion del partido y cuando todos aspiramos á lo mismo.»

Las palabras de Olózaga produjeron en la reunion, donde Espartero tenia muchos admiradores, un efecto contraproducente. un toque arrebato que debia iniciar la dispersion entre aquellos hombres que llenos de fé, habian abandonado sus hogares para presenciar semejantes miserias.

Cárlos Rubio, dice, que un querido amigo suyo, Lasala, á propósito del discurso de Olózaga, le contó el siguiente cuento, que revela, bajo una forma parabólica, la intencion de D. Salustiano, ó por mejor decir, que la diseca, poniendo los huesos, los nervios y las venas á la vista del espectador.

«En un convento de frailes habia una bellísima huerta llena de árboles frutales. Los chicos del pueblo asaltaban la tápia, que no era alta, y robában las peras y los melocotones. Los frailes se enfadaban. Un lego quiso escarmentar á los chicos, ý cogiendo la caña de un apagaluces y poniendo en ella un chuzo de á cuarta, se emboscó entre las matas.

«Vino un chico de seis ó siete años, subió á un peral, empezó á recoger el fruto, y el lego, pinchándole en la parte que mas gustaba á Sócrates en Alcibiades, y que mas gustaba á sus discípulos en Desfontaine, el católico enemigo de Valiaire le gritaba: «Chiquito, no cojas los frutos, por el amor de Dios. ¿No ves que son del niño Jesús?» La gente, que por la barda de la huerta, como D. Quijote el manteamiento de Sancho, veia lo que pasaba, decia al oir los gritos del chiquillo: «¿Por qué se queja tanto si solo le pegan con una cañita?» Y la verdad era que el chico á cada golpe recibia un chuzazo.»

Los hombres del progreso, pues, que aparecian unidos, dividiéronse, como he dicho en el artículo anterior, en olozaguistas, que pedian *todo ó nada*, esto es, la caida de Isabel II y su dinastia, y en esparteristas y primistas, que se hallaban dispuestos á transigir, á condicion de que les llamaran al poder, con la dinastía y con la reina Isabel. Olózaga tuvo que luchar desde entónces con las dos espadas fuertes del partido progresista, y despues de muchas contestaciones y comunicados y artículos y protestas y reuniones tumultuarias,

en la verificada en la noche del 11 de Noviembre de 1865, para reelegir los individuos que habian de componer la mesa, con el propósito de proceder al nombramiento del nuevo comité, Cárlos Rubio pidió la palabra y se expresó en los siguientes términos:

«Mucho se habla aquí de dinásticos y antidinásticos. Nosotros, los que nos llamamos dinásticos, tenemos por muerto el triunfo del partido progresista; si para corregirlo es necesario allanarlo todo, incluso el Palacio real, marchemos al Palacio; si no lo necesitamos, nada tenemos que ver en el Palacio. Si tenemos que abrirnos paso á través de una montaña, abramos la montaña; pero si por un accidente el monte se abre y nos deja el paso, no tenemos que destruir el monte. Los Borbones son originariamente enemigos de la libertad; pero si se produce un milagro y la reina sirve para asegurarla, lo mismo dá ella que otro cualquiera. Yo he sido uno de los que combatieron al general Prim cuando lo trageron al partido para que hiciera sombra á alguna persona; (aludia á Espartero) pero cuando he visto que esto no se conseguiría, se ha cambiado de sistema. Quiero al general Prim mas de lo que él se imagina, y encuentro acertado que renuncie; porque si sale mal de su empresa, dirán: «Ya deciamos que no servia para el caso,» y es natural que el general diga: «Puesto que no sirvo para Presidente, ni para Vice, y mi persona no sirve mas que como espada, que como tal me empleen.» Es preciso pues, aceptarle, ó para todo, ó para nada. Espartero está sentado en una buena mesa, donde hay exquisitos manjares, y le dicen que en la pieza inmediata se prepara otra mesa con mejores alimentos; su contestacion es: «Me parece bien que otros los paguen y los guisen; pero con lo que no transijo nunca es con ayudar al guiso, ni con pagarle, ni con que se lo coma nadie despues de guisado.» Olózaga está pensando desde

el año de 43 *en vengarse de una niña de 13 años.* Conoce que no ha de poder ponerse al frente de la Revolucion, y está siempre enojado, pero sin hacer nada, porque quiere estar siempre en la oposicion.»

He ahi la franqueza, la verdad, la justicia y el valor con que el brillante escritor cordobés combatía en el seno de la familia progresista los egoismos de su partido.

Olózaga, apesar de las muchas valentias que de él nos cuenta su apologista, el Sr. Fernandez de los Rios, no era hombre para la lucha armada, ni capáz de ponerse al frente de la Revolucion, porque Dios no le habia llamado por ese camino. De otro modo ¿quién duda que en aquellas circunstancias, en que su prestigio estaba tan alto, porque se olvida mas pronto lo malo que lo bueno, quién duda que ni Prim ni Espartero hubieran podida hacerle gran sombra? No estaba en esas condiciones, y La Torre, honrado y caballeroso, no podia ocupar el vacio de los otros generales, porque no tenia, como Prim, sus principales fuerzas de combate en el egército, aunque si en los comités progresistas; más ¿que eran estos?

«Los Comités, dice Cárlos Rubio, los Comités que podian considerarse como las vértebras de nuestro cuerpo, valian mucho para las elecciones, para mantener al espíritu público, para propagar nuestras ideas, para dar de comulgar á todos nuestros amigos con la hostia de nuestra doctrina; pero aquellos señores acomodados, aquellos, en su mayor parte canónigos de la clase media, calvos, panzudos, carrilludos, que solo pensaban en su mesa, en su familia, en sus tierras de pan llevar, ¿cómo habian de salir al campo de la guerra?»

Cuenta luego que en una exposicion de Paris, vió un cuadro que representaba frailes armados en la guerra de la Independencia para combatir á los franceses;

que lo ridículo de las figuras constituía su propio mérito; porque aquellos hombres que habian nacido para todo menos para andar á tiros, provistos de fusil y procurando animarse para luchar con el gran Capitan del siglo, eran simpáticos como lo son siempre los débiles cuando tienen corazon para combatir con los fuertes, pero dudaba que un general que no tuviese sed de una derrota, formase con ellos la médula de su ejército.

«Los comités eran, continúa diciendo, poco mas ó menos, una viva imágen de este cuadro; animábalos el mejor espíritu, deseaban combatir, vencer, pero les pesaba la barriga, se acordaban de sus hijos y de su familia, y como el célebre coro de *Les folies dramatiques*, cantaban *marchemos, marchemos*, estándose siempre quietos.» (1)

No obstante eso, que es muy cierto, éralo tambien, que comprendiéndolo así Olózaga, se aisló, dejando pasar todas las tentativas revolucionarias Pero no por

(1) D. Cárlos Rubio, hijo del capitan indefinido D. Tomás Rubio y de D.ª Rita Colell, nació en esta ciudad de Córdoba el dia 21 de Abril del año de 1832. Dióle á luz su madre en la casa núm. 4 antiguo y 20 moderno, situada en la calle del Baño de S. Pedro. Se halla bautizado con los nombres de Cárlos Maria Antonio de Santa Inés, en la iglesia parroquial de S. Pedro, y fué su madrina D.ª Teresa Centurion, á cuyo nombre lo tuvo D.ª Isabel Arana. Hállase inscrita su partida bautismal en el libro 15 al fólio 359 vuelto. Cárlos Rubio, pues, autor de algunas obras literarias, políticas y filosóficas, buen poeta, y uno de los primeros periodistas que tuvo la prensa española, murió pobre y oscurecido en el hospital general de Madrid. Los ingratos que, vivo le abandonaron, muerto le hicieron unas pomposas exéquias. Su cadáver yace, pues, en Madrid. Mas ¿por qué no viene á Córdoba, su pátria? Cuando menos ¿por qué la calle que lleva el nombre del Baño, donde nació nuestro compatriota, no se le sustituye por el de *Cárlos Rubio*? Si esto hiciera el ilustrado actual Alcalde, que trabaja por dejar recuerdos á la posteridad, la posteridad se lo agradeceria, y hoy mismo todos los que aman las glorias de nuestra querida Córdoba.

esto permanecía ocioso. Tenia gran influjo en su partido, cuya mayoría se componia de ancianos, pero de ancianos respetables por sus servicios, ó por su ciencia, ó por sus virtudes, ó por riquezas, que ciértamente no carecian de valimiento. Contaba con la cooperacion de Orense, quien, segun parece, le acompañó á buscar rey extrangero; tenia á su devocion á Castelar, y de tal manera, que despues de haber propuesto yo los medios de conciliar á todos los demócratas en la reunion del 17 de abril, á que me refiero en el primer artículo de de esta obra, empezaba á esforzar mis razones D. Manuel Becerra, cuando el gran tribuno, avisado súbitamente por Carrascon, que llegó allí á todo correr, se dirige del mismo modo al orador, y con el acento que le es muy propio, toda vez que no lo modifica el artificio, le dijo en uno de sus frecuentes raptos de exaltacion femenil:

«¡Manuel, vamonos, vamonos, que nos llama Olózaga!....»

Hacia poco que Castelar y Martos habian victoreado en las calles de Madrid á la familia real portuguesa, que era la mas grande esperanza y el mas bello ideal del hombre de la Salve.

Olózaga, no contaba solo, pues, con los comités de su partido; habia arrastrado á los demócratas, y no eran pocos, los que transigian, mas aun, los que deseaban rey; marchaba de acuerdo con el solitario de Biarritz, esto és, con el general Odonell, entre otras cosas, en la manera de considerar la monarquía constitucional en España; estaba además de esto en tratos, no solo con los mas altos personages de las Córtes de Portugal é Italia, que ciértamente le miraban con estimacion y respeto, sino hasta con Napoleon III, que deseaba, mas que nadie, la caida de Isabel II; y si desde luego no pusieron á disposicion de los revolucionarios los millo-

nes que despues les fueron facilitados, y que aun no he podido averiguar en qué se han invertido, fué porque se negó á prestar su firma, á causa de los compromisos que por otra parte tenia contraidos con la régia familia del vecino reino lusitano.

Voy á ocupárme ahora, con las carteras de Memorias Inéditas del general Hidalgo á la vista, (1) de unas conferencias que todavia no son conocidas del público, y que encierran mucho interés para el conocimiento de los hechos á que me estoy refiriendo.

Hallándose en una ciudad francesa el entónces comandante capitan de artillería, y hoy general del ejército español, D. Baltasar Hidalgo, se acercó á saludarle (era el 26 de noviembre de 1866) el redactor del periódico progresista «*Las Novedades*,» Sr. de Montemar. La conversacion recayó, como era natural, sobre la política palpitante, sobre el estado de los trabajos revolucionarios y sobre el general Prim y el diplomático Olózaga. Hidalgo, que es una persona ilustrada, aunque mal juzgada por sus adversarios, se mostró desde luego partidario de la conciliacion entre los disidentes. Montemar, que acaso sospechó que Hidalgo iba á esplorar el terreno, le manifestó que Olózaga se hallaba en aquella ciudad, y que tendría gusto en presentarlo en su casa; pero que creia que la avenencia entre Olózaga y Prim era negocio que *estaba duro*. Hidalgo le dijo que opinaba lo contrario, á juzgar por lo que habia oido á personas intermedias.

—Está bien, repuso el futuro marqués; mas cuando luego váyamos á ver á Olózaga, absténgase V. de ha-

(1) Antes de la restauracion, el general Hidalgo me obsequió con tres carteras, que él llama Diario de Operaciones, donde con lápiz tiene anotado lo que le habia ocurrido en la emigracion, hasta el dia en que entraran triunfantes en Madrid, autorizándome para que de ello hiciera el uso que creyese opotuno.

blar de conciliacion, porque yo estoy con los unos y los otros, y no creo que debe decirse cosa que se interpretaría por un primer paso.—

—Lo haré así, respondió Hidalgo, porque ni tengo autorizacion de nadie para ello, ni tampoco quiero que mi viaje sea mal interpretado.—

Volvió despues de una corta ausencia Montemar, llamó á Hidalgo, marcharon reunidos, y poco despues se hallaban en presencia de Olózaga, que se mostró fino y afectuoso en extremo. Hablaron, como era consiguiente, de política, y como Hidalgo tuviera el acierto de asegurar, «que en un pais regido por instituciones liberales, los elementos militares debian hallarse subordinados á los civiles,» se atrajo mas y mas el afecto y consideracion de Olózaga. Esto era tanto mas natural, cuanto que Hidalgo era íntimo amigo de Prim, que profesaba una teoría contraria, y además tenia el prestigio de haber arrastrado dentro de la capital de España dos regimientos de artillería. Olózaga, cada vez mas deferente, al saber que Hidalgo estaba dispuesto para marchar tres horas despues á Paris, le indicó que él tambien llevaba esa misma direccion, y que en el tren que arrancaba al siguiente dia, donde él pensaba embarcarse, se iba con mas comodidad y se ganaba mas tiempo, por lo cual podian hacer el viaje reunidos.

Convinieron en marchar, pues, al siguiente dia hasta Burdeos.

Olózaga volvió á ver á Hidalgo y su señora, y estuvo fino y extremado con el uno y con la otra.

Llegó despues Montemar, el que pocas horas antes no queria aparecer como mediador, é indicó á Hidalgo la conveniencia de armonizar á los jefes del partido, para que todos desistiesen, en obsequio del bien público, de sus enconados rencores; que Olózaga estaba dispuesto á ello; que lo mismo lo haria, segun su creen-

cia, el general La Torre, y que en el viaje le indicase algo, para que este pudiera entrar en materia. Hidalgo respondió que abundaba en los mismos deseos; pero que era necesario que Olózaga, ó en su nombre alguna persona, diera algun paso que acercara las distancias, y que al mismo tiempo desistiera de ciertas pretensiones, en cuyo caso el general Prim, que tantos sacrificios hacia, haria el de deponer todos sus resentimientos.

La hora de la marcha se acercaba, y durante el almuerzo se llegó á saludar á Hidalgo Olózaga, despues Montemar y luego Mr.... Este le habló del mismo asunto, asegurándole, que Olózaga deseaba la ocasion de poder manifestar sus buenas intenciones; que convendria le diera motivo para que pudiera espresar su pensamiento, y que además, le entregaria, antes de marchar, una carta para Prim, redactada en el sentido de la conciliacion.

—Yo le he dicho á Olózaga, añadió entónces Montemar, que es preciso haga algo por la causa, y me ha contestado que hará mucho mas de lo que tiene hecho.—

«Me despedí, dice en sus apuntes el general Hidalgo, haciéndome todos mil encargos para el general.

»Nos pusimos en marcha, y durante las primeras horas de viage, nada me dijo Olózaga ni yo á él; pero al llegar á una de las últimas estaciones, se bajó cuando yo lo hacia, y paseando ambos me habló de política. Yo entónces le hablé de la situacion de España, asegurándole que la Revolucion la pedia la opinion pública, y que si esta era general y uniforme, vendria mas encauzada por los pro-hombres del partido.

»Olózaga me dijo entónces que él estaba fuera, que se habia prescindido de él, y que veria verificarse los sucesos sin tomar parte en ellos; pero que él, por el

bien de la pátria, se hallaba dispuesto á hacer lo que fuera necesario, hallándose en buenas disposiciones. Me dijo tambien, que veria con gusto cumplirse un acontecimiento, por el cual tanto habia abogado él, que desde hacia tanto tiempo era llamado anti-dinástico.

»Yo le contesté que era raro que siendo así, estuviese viendo los acontecimientos sin tomar parte en ellos; á lo que me respondió, que nombrado jefe del comité, y encargado de preparar lo necesario para llegar al fin que nos proponiamos, habia hecho sus trabajos, que despues otros, con una impaciencia noble, de hechos y de victorias, se los habian apropiado, dejándole á un lado, sin aceptar sus indicaciones; que él creia necesario preparar antes lo que habia de sustituir á la dinastía, sopena de que esta volviera al poco tiempo, viendo su sitio desocupado.

»Yo le combatí su idea, manifestándole que creia no debia contraerse compromisos anteriores, que por otra parte quizá no aceptarian ni los mismos candidatos, como ya se habia expresado por la prensa portuguesa, á lo que me respondió, que sin embargo de eso, succedia allí todo lo contrario.

»Terminado el descanso volvimos á montar en el tren, repitiéndome antes sus buenas disposiciones.

»Llegamos á Burdeos, y al despedirnos le manifesté que yo no tenia encargo de nadie; que lo que habia hablado con él, lo habia hecho de mi propia cuenta, como ideas esclusivamente mias; que si queria que su conversacion la repitiese en alguna parte, y él me autorizó, al efecto, protestando nuevamente, y refiriéndose á Montemar, de sus buenas disposiciones, y que siempre se le encontraria dispuesto á hacer lo que pudiera por la pátria, si bien despues del triunfo se retiraria, pues que ya era viejo; añadiendo, que marchaba á Florencia, y que allí podria, si le necesitaba para algo, dirigirle la correspondencia.

»Al separarnos me dijo, que sentia que por la falta de armonía se hubiese echado mano de personas y elementos estraños al partido, aludiendo á los demócratas, y yo le contesté que para luchar todos eran buenos.

»Dí cuenta al general al entregarle la carta que para él recibí de Mr., estando presente L., el primero que rectificó lo de la democrácia, y el segundo que tambien rectificó estos y otros puntos.»

Como se vé, Olózaga no era sincero, puesto qne contaba, no solo con el anciano Orense, mas con Castelar y Martos y los elementos que estos representaban. Pero sin duda se referia á Garcia Ruiz y á Becerra, sobre todo á este último, quien tal véz por adular á Prim, el dia que conduciamos las cenizas de Muñoz Terrero, le dió un empujon diciéndole *¡paso á la democrácia!* Me hallaba presente cuando tuvo lugar esa agresion injustificada, á que Olózaga contestó, despues de dirigir á Becerra una mirada despreciativa, continuando su marcha.

Tales cosas, tales hechos, tales hombres y tales propósitos, ¿podian armonizarse con los que, aleccionados por una larga esperiencia, debiamos buscar las fuerzas en el prestigio de nuestras ideas y en la unificacion de nuestro partido? Yo creia que nó, y de lo que voy á exponer en los siguientes artículos, se ha de comprender la razon de mis negaciones.

VII.

SUMARIO.

—Lo que se ha hecho con los unos debo hacerlo con los otros.—Nacimiento, niñez, juventud, aplicacion y talento de D. Nicolás Maria Rivero.—Estension y profundidad de sus conocimientos.—Rivero, Sartorius y Gonzalez Bravo.—Empleo, casamiento y eleccion de Diputado á Córtes de Rivero.—Nuevos estudios de Rivero y su paralelo con Gonzalez Bravo.—Rivero al frente de la democrácia española, en la cárcel del Saladero, en un gobierno civil y en las Córtes constituyentes del 54.—Los periódicos *La Discusion* y *La Soberanía Nacional*.—Orígenes del republicanismo español, palabras del Obispo Acuña, proceso contra los oficiales de artillería, el anciano de Pret, el patriota Diaz de Morales y las diversas tendencias de la democrácia.—Organizacion del partido democrático, mociones acordadas en casa de Figueras y el manifiesto del Comité central.—Las objeciones de *La Iberia*, los acuerdos tomados en las oficinas de *La Discusion* y la respuesta de Mártos en nombre del Comité central.—Conciliacion aparente de la democrácia española.—

Si me he ocupado á grandes rasgos de D. Juan Prim y de D. Salustiano de Olózaga, de sus respectivos antecedentes políticos, de sus cualidades personales, de sus propósitos y de sus huestes revolucionarias, justo es que haga otro tanto con el Sr. D. Nicolás Maria Rivero, que es la figura mas alta que registran los anales contemporáneos, aunque horriblemente deslucida por sus defecciones de 1854 y de 1868, por su célebre bill de indemnidad, por sus atentados en las provincias andaluzas y hasta por sus ironías desde la presidencia

del Congreso de Diputados contra sus antiguos amigos y correligionarios políticos.

Creo que al lector han de agradar estas disgresiones, indispensables, á mi juicio, como he dicho antes, para conocer á fondo la marcha, progreso y desenlace de la Revolucion, y en su consecuencia he de empezar, por hallarme conforme con su sentir, extractando algunos de los párrafos, en que, con una imparcialidad digna de elogio, retratan con pureza de colorido al gran Rivero, entre otros, uno de sus aprovechados discípulos y adversarios políticos, cual lo és el Sr. D. Ildefonso Antonio Bermejo.

Rivero, hijo de humildes, pero honrados padres, nació en Sevilla en el mes de Febrero de 1815. Los primeros años de su vida, á causa de la extrema escasez de recursos de sus padres, fueron accidentados y llenos de peripecias. No obstante esto, si era en la escuela el rapáz mas pobre y diabólico, era tambien el que mas sobresalía en aplicacion y talento, revelando desde bien temprano sus inclinaciones democráticas y tambien su temperamento airado y su carácter dominador y absoluto. Venciendo dificultades casi insuperables, el jóven Rivero llegó á reunir en sí, dice Bermejo, «un cúmulo, un trabajo, un hervidero de todas materias, como el volcan que condensa, amalgama, funde y resuelve sus lavas antes de lanzarlas al aire por su boca inflamada.» En medio de la pobreza que le rodeaba, «estudió con afan, en todas partes estudiaba, con la frente inclinada sobre sus libros, llenaba los inmensos depósitos de su gran memoria de los tesoros mas ricos y variados. Literatura griega, latina, lenguas estrangeras, filosofía, legislacion, teología, medicina, de todo ha aprendido y de todo sabe,» porque su extraordinaria aplicacion corria pareja con su inmenso talento.

Amigo y compañero de D. Luis Sartorius y de

D. Luis Gonzalez Bravo, Milicianos nacionales movilizados fueron en 1836, y los tres formaron parte de la columna expedicionaria de Sevilla que en el mismo año se destacó en auxilio de sus compañeros de esta ciudad de Córdoba, ocupada por las facciones carlistas de los generales Gomez y Cabrera.

La desgracia le perseguia por doquiera, y para salvarse de la miseria y poder continuar sus estudios, admitió un modesto empleo de la Diputacion provincial de Sevilla.

Trascurrió el tiempo, y Rivero, jóven de mediana estatura, lleno de carnes, ancho de pecho, corto de cuello, frente espaciosa, megillas abultadas, lábios gruesos, barba poblada, cejas arqueadas, ojos negros, mirada de águila, cerrado acento andaluz, voz severa é imponente, afable y risueño en el seno de la amistad y severo y déspota en el mando, no mejoraba de posicion; pero al contraer matrimonio con la Srta. D.ª Maria del Loreto Custódio, natural de Ecija, vió abrirse ante sus ojos los nuevos y dilatados horizontes de su porvenir.

Concuñada la señorita Loreto de mis buenos amigos D. Diego y D. Domingo Garcia, naturales y vecinos de la misma ciudad de Ecija, y personas influyentísimas en la provincia por sus riquezas, por sus virtudes y por sus buenos servicios á la causa liberal, protegieron de tal manera al Sr. D. Nicolás Maria Rivero, que despues de conseguir su eleccion de Diputado para las Córtes del año 47, le enviaron al Congreso con todos los recursos necesarios para que pudiese vivir allí con la decencia que á su elevada mision correspondia. (1)

Rivero empezó su carrera parlamentaria, imediatamente despues de tomar asiento en el Congreso, pronunciando un apreciable discurso, sobre las reformas

(1) Despues de esto, me consta que le mandaban todos los meses, cuando menos, cien duros.

que exigian la administracion pública en nuestras posiciones de Ultramar, mostrándose conocedor en el asunto, lógico en sus cargos, atrevido en sus conceptos y magestuoso en su accion.

Las circunstancias de Rivero, gracias á la proteccion de los hermanos Garcia, habia radicalmente cambiado. Al mismo tiempo que se daba á conocer en el Congreso, en la prensa y en los círculos políticos, científicos y literarios, generalizaba mas y mas sus grandes y extraordinarios conocimientos, y como dice Bermejo, se templaba y retemplaba con los fogosos asaltos contra el poder, como los aceros que sumergen en el agua acabados de salir de la fragua.

Rivero, dice Bermejo, dijo muchas veces á la monarquía, al clero y á la nobleza: «Vosotros no sois nada.» Y al pueblo: «Tu lo eres todo.» El pueblo reconocido le levantó estátuas en su agradecida imaginacion, aun cuando tambien en ocasiones le ha querido asesinar. Verdad que Rivero, á ese pueblo á quien habia dicho que lo era todo, viéndole reunido á las puertas del Congreso, gritó á la caballeria de la guardia civil: *¡Cargar con brio sobre esos insensatos!*

«¡Cuántas de estas cosas, exclama más adelante el Sr. Bermejo, vimos en Gonzalez Bravo! Los dos habian sido amigos del pueblo. Hay menos distancia que la que se presume de Rivero á Gonzalez Bravo cuando eran ardorosos defensores del pueblo; ambos habian recibido una misma educacion: la educacion de los clubs y de las Juntas revolucionarias. Observaban, resonaban y concluian por iguales procedimientos; es decir, tenian la misma escuela de filosofía y de política. Rivero miraba al fondo y Bravo á la forma, porque tenia menos instruccion. Este era mas generalizador, aquel fué mas ingenioso; los dos eran atrevidos, porque tenian la fé de los principiantes. Gonzalez Bravo, como casi to-

dos los hombres de gran talento, tuvo poca constancia en sus opiniones; Rivero fué perseverante y tuvo resolucion en los momentos de obrar. Gonzalez Bravo era entre todos los prestidigitadores liberales ó doctrinarios del trono el que mejor se sostenia en equilibrio en la punta de una aguja haciendo contracciones increibles. Rivero era mas dialéctico que lógico, que no es lo mismo, porque la lógica es el arte de sacar consecuencias de un principio cierto, y la dialéctica no es con frecuencia otra cosa que el arte de deducir consecuencias aparentes de un principio falso.»

Luego que el novel diputado, que tan excelente golpe de vista tenia, vislumbró en lontananza la revolucion del año 48, que hizo vacilar á casi todos los tronos de Europa, «se arrojó á cuerpo descubierto, como dice Bermejo, en las vias de la democrácia, y una vez colocado en ese terreno, lo amansó, lo pisó, se estendió en él, se afirmó y luchó como el atleta del pueblo contra el trono, con todo el poder de su lógica y con toda la energía de su indomable voluntad.»

Es larga, larguísima, y por eso no la detallo, la historia de la democrácia española, desde esa época hasta despues del alzamiento de 1854, que abrió las puertas de las cárceles, no solo al Sr. D. Nicolás Maria Rivero, que se hallaba en las del Saladero de Madrid, sino á muchos otros de nuestros correligionarios. Mas debo consignar aquí, porque lo exige la imparcialidad y la justicia, que mientras algunos demócratas españoles obedeciendo al deber que les imponia la severidad de sus principios, se negaron á recibir de aquel gobierno provisional, premios que habian ganado con la exposicion de sus vidas, Rivero, que tan alto se hallaba en las esferas de la inteligencia y en la representacion gerárgica del partido, fué á desempeñar ¡qué vergüenza! el gobierno civil de una provincia de segundo órden,

demostrando con ese pernicioso ejemplo el mucho apego á sus intereses personales.

Cuando Rivero fué elegido Diputado para aquellas Córtes constituyentes, dejó el malhadado gobierno civil, que tantas veces le habian de echar en rostro; corrió á la capital de España; tomó asiento en el Congreso; púsose al frente de la minoría republicana; votó contra la institucion del trono; despues contra la dinastia reinante; mas tarde por la libertad de cultos, y siempre á favor de los derechos del hombre, demostrando en todos aquellos grandes debates parlamentarios, que su elocuencia no era, como he dicho en el artículo II, «el vago resplandor de un estilo poético y declamador, sino el sobrio discurrir de un cerebro reflexivo, luminoso y ordenado, lleno de pensamientos profundos expuestos con gusto y elegancia.»

Tocaban ya á su ocaso aquellas Córtes constituyentes, y Rivero, con la ayuda de una gran parte de nuestros correligionarios, fundó el periódico *La Discusion*, y le puso frente á frente del que publicaba Sisto Cámara, intitulado *La Soberanía Nacional*. Hubo entre los dos periódicos polémicas ilustradas, pero que nada tardaron en convertirse en disputas vehementísimas, en pugilatos enconados y hasta en duelos á muerte. Estos y otros dolorosos disgustos, á que puso término la reaccion del 56 y la desastrosa pérdida del malogrado Cámara, reconocian por orígen cuestiones personales y tambien cuestiones de doctrina; porque *La Soberania Nacional* defendia el *socialismo*, siéndole indiferente la forma de gobierno, pues que lo mismo admitia un presidente que un rey, mientras que *La Discusion* exponia un sistema completo de república dotado de instituciones equilibradas con un mecanismo sábio y complicado, cuya base se hallaba en la consagracion completa, incondicional, absoluta de los derechos inalienables

é imprescriptibles de hombres, anteriores y superiores á toda ley.

La democrácia española, propiamente dicha, desde que brilló su primer destello en nuestros horizontes, allá por los tiempos de las comunidades de Castilla, hasta que reapareció en el último tercio del pasado siglo, fué siempre republicana y social, como lo demuestra en el primer caso las palabras del Obispo Acuña, en el segundo la causa que se instruyó contra los oficiales de artilleria, y lo que se consigna en la *Memoria* de Godoy y en otras muchas obras que seria largo enumerar. Yo recuerdo, además de esto, lo que acerca de eso se escribia en la primera mitad de este siglo, lo que eran las sociedades de los Carbonarios, lo que oí decir, entre otros muchos, al anciano de Prets, muy conocido en los antiguos centros republicanos de Paris, y sobre todo, al venerable D. Francisco Diaz de Morales, mi ilustre maestro, hijo de esta ciudad de Córdoba, ex-coronel del arma de artillería, ex-diputado de las Córtes constituyentes de Cádiz, sentenciado á muerte en la causa contra el bizarro general Lacy, y una de las más preclaras víctimas de la causa del pueblo, al que desde los primeros años de su existencia consagró, con una abnegacion, un patriotismo y un desprendimiento muy raros en este siglo de metálico y de goces, su juventud, su carrera, su espada, sus talentos, su pluma, su fortuna, su familia, su libertad, su vida, todo lo que mas puede amarse, en fin, dentro de las condiciones de este pícaro planeta.

Rivero siguió las tradiciones severas de ese partido, aunque con arreglo á los progresos de su tiempo, dió á los principios democráticos formas mas claras, definidas y concretas; los presentó al fácil alcance de todas las inteligencias; los defendió contra todos los errores de las escuelas doctrinarias; los puso á cubierto de to-

das las insidiosas acechanzas, y obtuvo para ellos veredictos absolutorios, apesar de la enconada saña de los ministros de la Gobernacion, Nocedal y Posada Herrera, que con insistencia tenáz pretendieron arrancar de los tribunales de justicia la ilegalidad de la democrácia española.

Tan cierto es aquello, que cuando los órganos doctrinarios ó neo-católicos, allá en los periódos de mas récias persecuciones, provocaban al diario democrático para que manifestara *qué forma de gobierno pretendia establecer*, les contestaba con el laconismo que le imponian las circunstancias, *que se atenian á los votos de su director en el seno de las Córtes constituyentes.*

No obstante esos felices resultados, debidos á la lógica inflexible y luminosa de Rivero, habia entónces, como hay ahora, disensiones nacidas de la divergencia de principios, entre las diversas parcialidades que venian, se aposentaban ó se volvian á marchar, sembrando hondas y dolorosas perturbaciones. Habia, pues, dentro del partido, no solo la tendencia republicana histórica, sino la progresista-democrática, representada por Orense, Riego, Ariño, Cristino Martos, Ortiz de Pinedo, Nemesio y Raimundo Fernandez; la socialista, por Sisto Cámara, Estanislao Figueras, Fernando Garrido y José Guisasola; la furicrista, por Cervera, Cárlos Beltran y Solé y Roca; la sansimoniana, por Leandro Rubio; la prudhoniana, por Pí y Margall y Cárlos Bárcia; la crausista, por Nicolás Salmeron Alonso, Manuel Gomez Marin, José Fernando Gonzalez y Juan Uña, y entre otras, la separatista, que despues se convirtió en federal, por otros cuantos ciudadanos.

Todos ó casi todos creiamos entónces, como igualmente creemos hoy, en la necesidad de aplicar el escalpelo de la reforma á las cuestiones sociales; pero la mayoría no estaba conforme con las exageraciones de

algunas tendencias, y hasta yo mismo, el mas pequeño del partido, las combatí en un mal escrito folleto, que publiqué en Madrid en el año de 1858.

Los disgustos surgian á cada paso; «pero todas aquellas divergencias, ha dicho el gran novelista y hombre político, D. Juan de Dios de Mora, hijo de esta ciudad de Córdoba, eran influidas y armonizadas por Rivero, á veces con una sola frase, manifestando á cada personalidad ó grupo, segun los casos, que cualquiera que fuese su objetivo, no podria realizarse, *sino mediante la implantacion prévia de los derechos del hombre.*»

Bajo esas afirmaciones de Rivero, aceptadas por casi una unanimidad absoluta, se levantó y dió á la luz la célebre acta conocida con el nombre de *La declaracion de los Treinta.*

Necesitábase fijar bien la posicion de la democrácia con respecto á los demás partidos militantes, y entónces el Sr. D. Francisco Pí y Margall dirigió al periódico *La Discusion* en 13 de Noviembre de 1863, esto és, cuando algunos de nuestros correligionarios entraban en contubernios políticos con los hombres del progreso el siguiente y notabilísimo artículo comunicado:

«Veo con sentimiento que hay aun demócratas dispuestos á vivir en armonía con el partido progresista. Si he de ser sincero, me parece imposible. El partido progresista tiene una historia que no es para olvidada. No se le ha confiado una sola vez la causa del pueblo, que no la haya comprometido y perdido. Cuanto mas grandes han sido sus medios de gobierno, tanto mas borrascosa ha sido su vida, y tanto mas vergonzosa su muerte. No ha acertado nunca á consolidar la libertad, tampoco el órden. Ha mandado siempre en medio de una agitacion tan contínua como estéril. Ha sido constantemente el primero en desarmar la revolucion que le ha encumbrado, y, desarmada, la ha presentado al fin frente á frente de sus enemigos.

»¿En qué ha progresado? Es preciso juzgarle, no por sus palabras, sino por sus actos. La Constitucion de 1837 fué un verdadero retroceso para la de 1812: fué obra del partido progresista. Vencedor luego en 1840, árbitro de los destinos de la nacion española, dueño del poder legislativo y del ejecutivo, lejos de pensar en reformarla, la hizo su lábaro y su dogma. No la restableció ya en 1854; mas ¿qué hizo tampoco en favor de las libertades individuales, que nosotros proclamamos como derechos inherentes á la naturaleza humana y como condiciones de progreso?

»Dejó en pié para la prensa el depósito, el editor responsable, una ley penal especial, el juicio, aunque por jurados, la multa, la cárcel, la prision en un castillo, la censura prévia para todo lo que se escribiese sobre la moral y la religion cristiana. Llovian las denuncias sobre los diarios políticos, se prohibia la continuacion de nuestros libros, se aprisionaba por una hoja á Sixto Cámara, se condenaba por un artículo de periódico á Roberto Robert; y téngase muy en cuenta, que no vió alzada su condena hasta despues de la caida del partido progresista.

»¿Qué hizo tampoco ese partido por la libertad de exámen, ni por la de reunion, ni por la de asociacion, ni por la de enseñanza, ni por la universalidad del sufragio? Escribir un logogrifo conocido con el nombre de segunda base, que hizo soltar la carcajada á todos los revolucionarios de Europa; dejar la filosofía bajo la férula del ordinario, y condenarnos á encerrar nuestro pensamiento dentro de un círculo inflexible; disolver por un firman los clubs creados al calor de la revolucion de Julio, y darnos por toda libertad de reunion la que permite el Código; esterilizar las asociaciones jornaleras organizadas bajo el gobierno de los conservadores; recibir con desprecio una esposicion en que se

pedia la libertad de asociacion por treinta y cuatro mil obreros, y dejar en tanto crecer y desenvolverse las asociaciones neo-católicas; trasladar, por toda reforma en la instruccion, la enseñanza de la teología de los seminarios á las universidades, continuar tomando por base del derecho electoral el censo y escluyendo por este medio de los comicios á todas las clases proletarias, que busca tan solo, en sus dias de lucha, como instrumento de su ambicion y de su codicia.

»Y ¿hemos de dejar en paz á ese partido por miras de conveniencia? ¿Y no hemos de desenmascararle á los ojos de las masas? Sus hombres han ejercido sobre ellas un funesto prestigio, y es indispensable acabar de destruirle. En esas masas está nuestra fuerza: ¿las hemos de conquistar dejando que siga seduciéndolas, ese partido sin fé, con esperanzas y promesas que no está dispuesto á realizarles ni á cumplirles? No, hemos de enseñarles una y otra vez, y recordarles uno y otro dia, que uno de los principales escollos, en que se han estrellado hasta hoy sus esfuerzos, ha sido el partido progresista; que partido medio y de clase media, tiende, como el moderado, á tener á las clases ínfimas del pueblo en un perpétuo desheredamiento y en una perpétua tutela; que no está separado del conservador sino por diferencias cuantitativas, hijas mas bien que de sus principios, de sus intereses; que en el fondo ha sido, es y será eternamente idéntico al de los moderados; que ese es, por fin, su partido fronterizo, su aliado natural, el rio en cuyas aguas está ya en parte confundido y ha de acabar de confundirse.

»¡Nosotros en armonía con el partido progresista! ¿Por qué? ¿Porque está en la oposicion? En la oposicion está hoy la union liberal; en la oposicion está el partido absolutista: ¿habrá un demócrata que quiera por esto vivir en armonía con uno ni otro bando? El partido

progresista, se replica, está hoy en la via revolucionaria: puede allanar el camino al triunfo de nuestras ideas, ¿Le hemos de confiar otra vez la revolucion para que al dia de nacida la ahogue de nuevo entre sus brazos? Si fuese posible que el partido progresista intentase una revolucion, estaríamos nosotros en el deber de impedírsela. ¿De dónde se deduce luego que se haya lanzado á la via revolucionaria? ¿Si aceptó ayer la política de retraimiento, por qué hoy la abandona? ¿Qué confianza ha de inspirar á nadie un partido de esa índole? ¿No le habeis visto en 1858 acusarnos de impacientes, porque desde el primer dia de su advenimiento al poder combatimos al general O'Donnell? Abrigaba todavia dudas é ilusiones sobre la marcha que habia de seguir entónces el que en 1856 le habia arrojado del gobierno á cañonazos. ¿No le habeis visto despues entregarse confiadamente á Prim, que en 1844 fué su verdugo, solo porque concibió la esperanza de llegar por él á los consejos de la corona, y dejarse llevar de sus indicaciones hasta el punto de guardar reserva sobre si realizária en el poder principios que habian constituido siempre parte de su dogma? ¿No le habeis visto despues aun, perdidas ya sus inocentes ilusiones, querer imponerse á la corona, absteniéndose de tomar parte en las elecciones y combatiendo en su manifiesto, no ya la circular de Vaamonde, sino todo el sistema electoral de los gobiernos moderados, y halagado poco despues por nuevas esperanzas, decidirse á volver á las urnas para la eleccion de diputaciones provinciales, donde reinan los mismos abusos?

»Imposible me parece, repito, que haya un solo demócrata que pueda querer vivir en armonía con ese partido. Entre ese partido y el nuestro hay y debe haber un abismo. Un partido, que se ha entregado al que mas le combatió, y admira y aplaude aun las travesu-

ras de ese funámbulo político llamado D. Salustiano Olózaga, está ya juzgado. Ha abdicado lo último que puede abdicar un partido: no es digno ni del respeto de los demócratas.»

Las redacciones de los periódicos democráticos *La Discusion* y *El Pueblo*, y casi el partido en masa se adhirió al precedente comunicado, y hasta la segunda de esas publicaciones estremó sus desdenes con ironía volteriana contra el desertor de todas las causas, esto es, contra el general D. Juan Prim y Praets.

Organizóse mas tarde, aunque de una manera algo viciosa, gracias á las miserables intrigas de algunos, (1) el primer Comité central; mas como en él predominaban los elementos *individualistas*, representados por el gran tribuno Castelar, celebróse una gran reunion en casa de Figueras, en la que se trató de formular las bases, bajo las cuales se debia redactar el programa del partido. Varias fueron las proposiciones al efecto presentadas, y entre ellas la que á continuacion se expresa:

«1.ª El objeto inmediato de la democrácia es la emancipacion política y social de las clases proletarias.

»2.ª Los principios fundamentales de la democrácia son la libertad y la igualdad.

»3.ª La democrácia no es solo un partido político, sino económico y social; y

»4.ª Los derechos individuales son absolutos é ilegislables.»

Abierta discusion sobre esas proposiciones, hubo un debate ilustradísimo, como que allí se hallaban las primeras eminencias del partido; mas desechadas por mayoria de votos, se aprobó esta otra, que formuló Salmeron Alonso:

---

(1) Véase el folleto que publiqué en Madrid en Marzo de 1865, intitulado *Protesta dirigida á la Democrácia española*. Se halla en la Biblioteca Nacional.

«1.ª El principio fundamental de la democrácia es el derecho.

»2.ª La libertad y la igualdad son las dos terminaciones del derecho: la primera predomina en el órden político, y la segunda en el órden social.

»3.ª El órgano social del derecho es el Estado, á quien corresponde la determinacion y consagracion del derecho; y

»4.ª El fin inmediato de la democrácia es la emancipacion política y social de las clases proletarias.»

Nicolás Salmeron y Alonso, pues, como autor de la precedente proposicion, la apoyó con gran fuerza de razones en el seno del comité; pero rechazada por la mayoría del mismo, á condicion de que la modificara, en sentido mas conciliador, celebróse otra segunda reunion en la misma casa de Figueras, y se acordó esta otra proposicion, que al fin fué aceptada por el Comité central:

«1.ª La libertad y la igualdad son los principios fundamentales del derecho.

»2.ª El fin inmediato de la democrácia es la emancipacion de las clases proletarias.

»3.ª El problema social se resolverá sin atacar los derechos individuales; y

»4.ª Condenamos toda organizacion que mutile los derechos de la personalidad humana.» (1)

Hé ahí las bases bajo las cuales se redactó el programa que vió la luz pública en hoja suelta y en los

(1) Las personas que asistieron á estas reuniones son: Estanislao Figueras, José Cristóbal Sorní, Eduardo Chao, Juan Bautista Enardiola, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmeron Alonso, José Fernando Gonzalez, Francisco Rodriguez Garcia, Tristan Medina, Bernardo Garcia, José Guisasola, Constantino Armesto, José Rodriguez Morales, Mariano Pons, Pablo Nougués, Juan Sala, Francisco Ochando, Francisco Gonzalez y otros que no recuerdo.

periódicos democráticos de Madrid el dia 10 de Marzo de 1865, esto es, en el instante crítico en que los partidos doctrinarios se hallaban casi disueltos y las antiguas instituciones quebrantadas.

«La democrácia, decia el programa, necesita indudablemente fijar bien sus propósitos, definir con claridad sus ideas, decir al pais dónde va para que el pais la siga, y evitar con mano fuerte todo tropiezo que pudiera detenerla, toda incertidumbre que en la lucha destruyera su organizacion, y en el gobierno malograra su victoria. Contradiccion radical y completa del régimen absoluto que ha pasado, ideal luminoso de las revoluciones que nos agitan, espíritu del siglo presente, la democrácia va á levantar sobre las ruinas del mundo de la autoridad y del privilegio, el mundo de la libertad y de la igualdad. Su fin social es emancipar y redimir al pueblo. Su fin político es, sin negar la sociedad ni desconocer el Estado, reintegrar al individuo en todas esas preciosas facultades, que se llaman derechos, para que crea segun su conciencia, piense segun su razon, enseñe segun sus conocimientos, trabaje segun sus fuerzas, comercie y cambie segun su interés, y desarrolle en todas direcciones la plenitud de la vida, que es la plenitud de la libertad. Por esto la democrácia española consagra y ha consagrado siempre la igualdad fundamental de todas las libertades, desde aquella que es la propiedad de cambiar en la comunicacion moral las ideas de la inteligencia, hasta aquella que es la propiedad de cambiar en la comunicacion material los productos del trabajo. Proclamamos, pues, como igualmente sagradas todas las libertades, y como igualmente respetables todos los derechos individuales.

»Pero en vano seria consagrar la libertad si no consagráramos al mismo tiempo la igualdad, que es la otra determinacion del principio fundamental del derecho.

No hay verdadera libertad sin igualdad, así como no hay igualdad posible sin libertad, porque, si la libertad es la condicion esencial é indispensable del progreso humano, la igualdad traduce en el órden político y social la unidad absoluta del hombre. Libertad como condicion del derecho y de la vida, igualdad de condiciones de derecho en todos los hombres: hé aquí la fórmula superior del pensamiento democrático.

»La democrácia consagra el derecho de propiedad, sin el cual ni la sociedad es posible, ni la libertad es segura. El derecho de propiedad es tan natural, tan legítimo, tan fundamental como todos los demás derechos individuales, á cuyo número pertenece. Donde quiera que ha existido una teocrácia fuerte, una aristocrácia prepotente, una monarquía absoluta, ó han negado ó amenazado el derecho de propiedad, ciertas, seguras, de que á este derecho se hallan como unidas todas las libertades. La propiedad es la creacion de la democrácia moderna. Nuestros predecesores en la tierra emancipada de América, en la constituyente de 1789, en nuestras Córtes de 1812 y de 1820, glorias todas de la democrácia universal, redimieron la tierra por la supresion de los señoríos, de los diezmos, de la amortizacion, de la tasa, entregaron la propiedad y sus productos á la grande y enérgica accion de la libertad individual. La democrácia española, lejos de negar la propiedad de la tierra, propondrá todos los medios compatibles con el derecho para emanciparla, para individualizarla, para estenderla, destruyendo las trabas que se oponen al cambio, facilitando la hipoteca para fomentar el crédito, enagenando entre las clases proletarias á censo con amortizacion los terrenos baldíos y comunes y todas las improductivas propiedades del Estado, y dilatando el derecho de propiedad, garantía segura de todos los derechos individuales.

»La consagracion de los derechos individuales, logrará que el Estado quede reducido á sus naturales funciones. Las revoluciones modernas, á medida que han ido constituyendo una sociedad mas justa y mas libre, han limitado mas las facultades del Estado; las han reducido á su menor espresion, convirtiendo sus antiguas irregulares funciones, en funciones regulares de la sociedad. Así á las leyes arbitrarias suceden las leyes naturales; á la agrupacion forzosa, la mecánica social; á las corporaciones oficiales y parásitas, las asociaciones voluntarias; á la amortizacion de las fuerzas humanas, la inmensidad de la sociedad, en la cual giran todas las facultades, todos los derechos, todas las individualidades mas desembarazadamente que los astros en el cielo, atraidas al centro de su gravitacion natural, que es la justicia. Han demostrado la razon y la historia, que la religion impuesta por el Estado degenera en hipocresía ó en indiferencia; el arte por el Estado en reglas sin inspiracion y sin númen; la ciencia por el Estado en rutina y empirismo; el trabajo por el Estado en servidumbre; el comercio por el Estado en ruina, y la propiedad del Estado en estéril páramo sobre el cual vagan la miseria y el hambre. Al paso que la religion, aceptada por la espontaneidad social, ha regenerado la conciencia; y el arte libre ha embellecido los dias de la humanidad; y la ciencia libre ha sondeado la naturaleza y el espíritu, y ha creado la filosofia moderna; y el comercio libre ha sembrado de colonias los mares, y enriquecido los pueblos criados en los climas mas ingratos y desapacibles y pobres; y el trabajo libre ha aplicado el vapor á la locomocion, la electricidad á la palabra, el telescopio á la vista, la química á los grandes agentes de la naturaleza; y en cuanto le ha sido posible, ha acallado el hambre, ha vestido la desnudez, ha mejorado la condicion de las clases proletarias mejor

que el comunismo monástico con su sopa, ó el absolutismo monárquico con sus gremios y su tasa; y todos los sistemas gubernamentales con sus asociaciones forzosas y sus talleres reglamentados. En esta seguridad, la democrácia dá al Estado sus atributos fundamentales, y deja á las sociedades que realicen libremente sus fines racionales, á cuyo término se ha de encontrar por precision el bien, como resultado del derecho.

»La democrácia vé dos grandes hechos: primero, existencia de un problema social; segundo, necesidad apremiante de resolverlo. Seria inútil, es mas, seria cruel, negar la existencia del problema social, cuando está escrito á nuestros mismos ojos, en la tierra que pisamos, con las lágrimas de tantos desgraciados y con la sangre de tantos mártires. Seria indigno de la democrácia no atenderlo, no profundizarlo, cuando, ó no tiene la democrácia ministerio que cumplir en la sociedad, ó tiene el ministerio de realizar el advenimiento del cuarto estado, del pueblo, al goce de los derechos políticos. Pero tambien seria contradictorio con la democrácia, seria la negacion completa de todos sus principios, el afirmar que necesitaba desconocer la libertad, mutilar algun derecho, para elevar á la dignidad las clases proletarias, y mejorar sus condiciones sociales. La democrácia aspira á resolver el problema social: fija en esta aspiracion su pensamiento, convierte á este fin todos sus esfuerzos; pero declara que nunca desconocerá ni mutilará los derechos inherentes á la personalidad humana, que son los timbres de su dignidad y de su grandeza.

»Este ideal político y social, esta norma hácia la que camina todos los dias la democrácia, se encuentra resumida en el programa democrático, en esa gloriosa bandera que la democrácia aclama, que la democrácia sostiene, que la democrácia consagra, que le ha servi-

do de punto de reunion en los dias de sus grandes batallas, en las horas supremas de sus conflictos, que una y otra vez denunciado ha salido ileso de tantas asechanzas, y en cuyos pliegues se divisan los dos principios capitalísimos de nuestra doctrina: la libertad y la igualdad. Todo nuestro credo político se halla elocuentemente resumido en las siguientes sencillas fórmulas: Sufragio universal.—Libertad completa de la prensa sin depósito ni editor responsable, ni penalidad especial.—Unidad de legislacion y de fuero.—Abolicion de la pena de muerte y de todas las penas perpétuas ó irreparables.—Seguridad individual garantida por el *Habeas Corpus*.—Absoluta inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.—Libertad de enseñanza.—Libertad de reunion y de asociacion pacíficas.—Libertad de industria, de tráfico y de crédito.

»En cuanto á la organizacion del Estado y de los poderes públicos, la democrácia, consecuente con sus principios de libertad y de igualdad, no reconoce mas orígen que la soberania nacional, manifestada por el sufragio libérrimo de todos los ciudadanos. Pero esta organizacion nunca podrá limitar las libertades individuales, ni destruir la igualdad, que es su fundamento. Para tan grandes fines la democrácia defenderá siempre, sostendrá siempre la institucion del jurado, en el cual aprende el pueblo á aplicar las leyes que son obra de su soberanía, á administrar la justicia que es el atributo primero de su ser, á asegurar todos los derechos que son las garantias de su independencia; la libertad de la Iglesia para que predique, enseñe, y viva sin necesidad de someterse ni de someter al Estado; la Milicia Nacional democráticamente organizada, el pueblo armado, el cual, junto al ejército, sin mas móvil que el patriotismo ni mas recompensa que la honra, se sacrificó por la pátria en la titánica guerra de la inde-

pendencia y por la libertad en la última guerra civil; la participacion de las Colonias en la representacion nacional para que estén libremente guarecidas bajo el techo de nuestra nacionalidad, y sean unas en espíritu con la madre pátria que las descubrió y civilizó; la abolicion de la esclavitud, aun subsistente para nuestro daño, á fin de romper con mano fuerte los últimos restos de las castas, cuya existencia injuria á un tiempo á la naturaleza y á la sociedad; hasta que por fin lleguemos á consagrar todos los derechos individuales como característicos de la personalidad; á formar las leyes por el órgano de la voluntad general; á imposibilitar toda tiranía; á fundar la sociedad en las bases del derecho, la libertad y la igualdad; á destruir toda esperanza de dictadura, destruyendo toda sombra de privilegio; á rematar la obra todavia insegura de la revolucion, por la cual han luchado tantos héroes y han muerto tantos mártires, y que ha de ser al fin el glorioso testamento de nuestro siglo.

»Tales son los principios y reformas que constituyen la base de la democrácia, digámoslo así, el término final de las nobles aspiraciones democráticas. Por ellos se vé que la democrácia es un partido cuyos dogmas fundamentales se encierran en estas dos nociones primarias: reconocimiento y eficáz garantía por el Estado de todos los derechos individuales que constituyen la personalidad humana, y sin los que esta no existe en toda la plenitud de su accion y de su responsabilidad: reforma de las funciones atribuidas hoy al Estado, hasta llegar á estas dos; la de justicia y la conservacion de los medios necesarios para mantener unidos á varios pueblos bajo el techo de una misma nacionalidad. El Estado, pues, no debe ser propietario, ni artista, ni sacerdote, ni pedagogo, ni forjador de asociaciones forzosas, ni regulador de los salarios, ni mas

que el grande y perfecto seguro de todos los derechos, el conservador de la nacionalidad.»

Los principales autores del precedente manifiesto, que pocos años despues habian de ser nuestros dictadores, y consumir sus fuerzas en vergonzosa inaccion, cuando nó en aplicar el hierro y el fuego á sus doctrinas y á sus correligionarios, concluyen ofreciendo reformas radicales en la beneficencia y en todos los ramos de la administracion pública.

Todas las diferencias quedaban resueltas, pero de manera tan satisfactoria, que hasta las redacciones de *La Democrácia* y *El Pueblo*, al acoger en sus columnas el manifiesto, se espresaban el dia 12 de Marzo en los siguientes términos:

«Nuestros principios están ahí; nuestras reglas de conducta ahí: esos principios defenderemos siempre, esas reglas de conducta elevaremos á código de nuestras respectivas publicaciones, consagradas solo á servir la noble causa de la democrácia española. Union, pues, correligionarios nuestros; union firmísima en los salvadores principios de libertad y de igualdad que nuestro partido proclama. Aquí no hay ni vencedores ni vencidos; aquí no hay ni siquiera contendientes; aquí solo hay demócratas. Desde hoy no serán posibles ya las discusiones diarias que embargaban nuestro ánimo, que obstruian nuestro camino, y que muchas veces nos impedian asestar nuestras armas á los enemigos de la libertad. Desde hoy han cesado las polémicas dentro de nuestro mismo partido; las luchas infecundas que tanto alegraban á nuestros enemigos. La democrácia española habla, y su voz será oida con acatamiento en todo el pais. Las redacciones de *La Democrácia* y *El Pueblo*, confundidas en una misma idea y en un mismo sentimiento, prometen solemnemente consagrar todas sus fuerzas á sostener los principios que el Co-

mité central ha proclamado; las reglas de conducta que acaba de escribir el Comité central despues de haber escuchado á los correligionarios de toda la Península. Ningun pensamiento esclusivo, ninguna preocupacion ha presidido á esta obra; ningun interés personal ha prevalecido; es la consagracion de los principios tradicionales que defendiera siempre la democrácia española; principios sublimes de libertad y de igualdad, que en la esfera política tienden á consagrar todos los derechos individuales, y en la esfera social á emancipar al pueblo. No es la victoria de una fraccion sobre otra fraccion, no, es el manifiesto de toda la democrácia española, de toda sin escepcion. Libertad igual para todos: hé aquí la fórmula de nuestro partido. Con ella pelearemos sin descanso hasta conseguir la victoria.»

Los periódicos progresistas, y sobre todo *La Iberia*, que pretendian absorver al partido democrático, en vez de ser por el partido democrático absorvidos, empezaron á decir que el Comité central habia excluido de su seno todos los elementos díscolos, anárquicos y disolventes que perturbaban la marcha regular de la democrácia española; mas como estas frases pasaran sin correctivo por parte de los órganos democráticos *El Pueblo* y *La Democrácia*, nos reunimos en gran número en las oficinas de *La Discusion* en la tarde del 19 de Marzo. Abierta la sesion, hubo entre los allí reunidos algunos, y entre ellos el ex-diputado constituyente, señor Guardiola, que se revelaban contra el comité y contra su manifiesto, hasta el extremo de proponer medidas que hubieran ocasionado más hondas divisiones; pero en el deseo de poner un término satisfactorio á las diferencias que empezaban á surgir nuevamente, presentamos, y fué aceptada, esta lacónica proposicion:

«Los que suscriben, con el fin de obviar dificultades, proponen á la Junta se sirva adoptar la proposicion siguiente:

«Reconociendo que en el manifiesto se admiten las dos tendencias socialista é individualista, lo aceptan, considerándolo bajo el mismo espíritu que *La declaracion de los Treinta.*

»Madrid 19 de Marzo de 1865.—*Francisco de Leiva.—Vicente Romero y Giron.—José Rodriguez y Morales.—José Cañisares.—Alberto Columbrí.*»

Apoyada por nosotros esa proposicion, fué aprobada por todos, escepto por el Sr. Guardiola, que no solo se alejó incómodo, sino que de sus resultas dió un manifiesto separándose del partido. Competentemente autorizados por aquella numerosa reunion, dirigimos un oficio al Comité central diciéndole, «que en virtud de las interpretaciones que algunos periódicos daban al programa-manifiesto, se sirviera decirnos si en el mismo cabian ó nó todas las tendencias hasta entónces manifestadas por la democrácia española,» y la respuesta fué la que á continuacion se expresa:

«El Comité central democrático contesta á la comunicacion de Vdes. diciendo, que ha creido expresar las ideas de la democrácia española, y que las sugeta al fallo de su partido y del pais, sin que haya sido su ánimo incluir ni excluir á nadie.

»Dios guarde á Vdes. muchos años.—Madrid 6 de Abril de 1865.—El Secretario, *Cristino Martos.*—Señor D. Francisco de Leiva y demás firmantes.» (1)

No obstante, empero, de las protestas que se hacen, ya en el manifiesto democrático, ya en los periódicos *La Democrácia* y *El Pueblo*, ya en fin en la respuesta del Comité, es lo cierto que bajo apariencias conciliadoras, lo que existia era un ínicuo complot, para arrastrar á nuestro partido, por los unos á los piés de Oló-

(1) Las mociones que se redactaron en casa del Sr. Figueras, la de *La Discusion* y la respuesta de D. Cristino Martos no han visto hasta ahora la pública luz.

zaga, por los otros á los del general Prim, y por no pocos por el derrotero de locas aventuras, que les abriese el camino de sus bastardas ambiciones.

«Existe en nuestro partido, escribia en esos dias mi buen amigo Córdoba y Lopez, una secta impaciente y ambiciosa de poder, que tiene detenida, con su conducta centralizadora, la sangre violenta de la juventud, del municipio y de la provincia, que predicando la *libertad*, la *igualdad*, la *fraternidad* y *la soberanía del pueblo*, viene conspirando incesantemente para reducir todos los principios y reglas de conducta de la democrácia á un pontificado infalible, erguido desde la autoridad de un periódico y desde la que falsamente ha conferido una eleccion nula y viciosa tanto por su orígen como por su procedimiento.»

Córdoba Lopez tenia razon al dirigir esos cargos; entre otros, contra Becerra, Garcia Ruiz y Castelar, que eran los factores de todas las intrigas. Mas ¿que pretendian, qué medios empleaban, qué efectos producian, y quienes eran Castelar, Becerra y Garcia Ruiz?

Voy, pues, á levantar el apósito y á descubrir el cáncer.

VIII.

SUMARIO.

Los habitantes en el sotabanco de una casa de Madrid.—Estudio, aplicacion, fisonomía é inclinaciones de un jóven alumno de filosofía.—La confeccion y ensayo de un primer discurso, sus efectos y sus resultados inmediatos.—Castelar, su elocuencia, su entrada en las redacciones de *La Soberanía Nacional* y de *La Discusion*, sus elogios, sus elocubraciones y su valor.—Lo que hubieran hecho con Castelar en las repúblicas antiguas.—Hechos que caracterizan al gran tribuno.—El periódico *La Democràcia*.—Manuel Becerra, su nacimiento, su fisonomía, su figura, sus hechos y sus mañas.—Garcia Ruiz segun un comunicado inédito.—Organizacion del partido democrático.—Intrigas y complot.—Reuniones, protestas, comunicados y dimisiones.—El banquete del cinco de Marzo de 1865 y la carta de Rivero.—Actitud del comité central, dimision de su minoria y nuevas protestas.—Varios otros hechos que prueban la dispersion del partido democrático español.

Habitaba en el sotabanco de una de las casas de Madrid, allá por el año de 1854, una buena y virtuosa señora, viuda de un modesto empleado, en compañia de dos hijos, hembra la una y el otro varon, y ambos menores de edad. El varon, que nació en la plaza de Cádiz en el año de 1832, cursaba á la sazon filosofía, con notabilísimo aprovechamiento, en la Escuela Normal de la Córte Nuestro aventajado jóven, que era de mediana estatura; de frente espaciosa, de facciones bellas, de anchas caderas, de abultado seno, palabra fácil,

acento atiplado, paso velóz y corto, y sencillo, amable, tímido y recatado como púdica doncella, sentia en sí los vehementes asaltos de una pasion irresistible por la elocuencia. Tenia teatro en que ejercitarla, y ya habia dado indicios á sus amigos de lo que en ese terreno prometia. Necesitaba, empero, mas ancho campo, y este se lo facilitó la insurreccion, que iniciada por el general O'Donnell, venció en el mes de Julio del mismo año de 1854. Al calor de la naciente libertad, el gran palenque estaba abierto á todos los hombres y á todos los partidos. ¿Cuál de estos preferiria el futuro orador? Quizás él mismo no lo sabia.

Las ideas bullian en el extraordinario cerebro de nuestro jóven; pero se concentra, reflexiona, compara, deduce, y, vácia al fin, si me es permitida la frase, en los moldes de su inmensa memoria, de su fecunda inspiracion y de su poético y declamador estilo, la forma y el fondo de un bello y elocuente discurso político. Despues de esto, y dudando acaso del éxito que pudiera tener, llama á sus cariñosas madre y hermana, se coloca luego tras del espaldar de una silla, que elige por tribuna, y con voz, á veces dulce y cadenciosa y á veces ardiente y entusiasta, pero modelada siempre por el artificio, cuyo mecanismo ha profundizado como nadie, recitó una y otra vez su meditada y elocuente peroracion. Oidas despues las advertencias femeniles; hechas las correcciones dictadas por el buen gusto, y convencidos el orador y sus pedagogas en que de las palabras, de las ideas, de los conceptos, de la entonacion, del ademan y de las transiciones resultaba una perfecta armonia entre las partes y el todo, el estudiante de filosofía se encaminó á la célebre reunion que debia celebrarse en el Teatro Real, y en la que empezó diciendo el bribonazo político de Gonzalez Bravo: *¡Joven democrácia yo te saludo!*

Tratábase allí de preparar los trabajos electorales para las próximas Córtes constituyentes. Hablaron algunos oradores sobre el asunto, y cuando nuestro oscuro y desconocido jóven lo creyó oportuno, pidió la palabra y con voz sonora y penetrante manifestó que iba á exponer los dogmas de la democrácia, lo que desde luego le atrajo las simpatias de la reunion y sus unánimes y entusiastas aplausos, que tal era ya el prestigio que gozaban nuestras ideas.

La peroracion del jóven alumno de la Escuela Normal de filosofía produjo un efecto fascinador.

«Acababa de crearse, dice un autor, (1) en un dia, en una hora solamente, una celebridad política. Al dia siguiente no se hablaba de otra cosa en la Córte que del jóven orador, y todos ensalzaban la galanura de su diccion, la propiedad de su gesto, la brillantéz desus imágenes, la rotundidad de sus periodos, cada uno de los cuales era una catarata de palabras, mostradas con las galas de un lenguaje siempre florido, demasiado florido tal vez para el asunto. Circuló con profusion su discurso impreso, que los periódicos se apresuraron á reproducir en sus columnas, y bien pronto fué tan grande su popularidad, que se creyó digno de figurar su nombre en la candidatura acordada por la prensa liberal para Madrid, al lado de los señores San Miguel, Dulce y Calvo Asencio, y en otra candidatura puramente democrática, en la que figuraban los señores Orense, Olavarría, Guerra y Cervera.»

Castelar, porque ya comprenderá el lector que no es otro el jóven á quien me refiero, á los 23 años no cumplidos de su edad consiguió en una hora, lo que no habian conseguido, durante una larga vida de cruentos sacrificios, varones ilustres por su constancia, por

(1) Galeria Universal de Biografías y Retratos de hombres célebres.

su arrojo, por su valor y por sus esclarecidos talentos. Visto por el jóven alumno este mágico y sorprendente resultado ¿cómo no habia de cultivar la elocuencia con afan, con entusiasmo y hasta con delirio, cuando en tan poco tiempo, con tan poco trabajo, y sin tener que derramar una sola lágrima de dolor salia de la oscuridad á la luz, del olvido á la memoria, de la indiferencia á la adoracion y de la miseria á la holgura? Habia descubierto, y solo le faltaba perfeccionarla, la peligrosa arma con que habia de combatir á los enemigos del pueblo y al pueblo, al absolutismo y á la libertad, á la Iglesia y al Estado ateo y á la monarquía y á la república.

La Soberanía Nacional, ó lo que es lo mismo, el director de este periódico socialista, D. Sisto Cámara, llenó desde entónces las columnas de su publicacion con los sueltos, artículos, defensas orales y elogios de Castelar, quién, no obstante sus invencibles propensiones aristocráticas, preferia la callosa mano del honrado obrero, á las que se ocultaban bajo el ajustado guante de esas otras clases, en las que él tenia puestas, aunque con gran disimulo, con sus mas vivas simpatías, su corazon, su alma, su vida. Tan cierto es esto, que si hoy mismo, despues de sus innumerables retractaciones, no está al lado de Alfonso XII, quizás mas demócrata que él, es, porque si no aspira á su trono, cuando menos y de seguro aspira al ejercicio de una nueva y mas suprema dictadura, que no obtendrá ¡vive Dios! si hay memoria, si hay dignidad, si hay vergüenza....

Castelar, pues, el hombre mas funesto que tuvo jamás la causa del pueblo, se aparta del periódico socialista y vuela á tomar parte en el de *La Discusion*. Desde entónces empezó su segunda campaña. ¡Qué de elucubraciones tan repetidas, tan vergonzosas, tan indig-

nas! Aplausos, aplausos, aplausos: hé ahi lo que buscaba á toda hora y en todas partes esa insólita é insaciable vanidad de muger, para encumbrarse sobre sus amigos, sobre sus protectores y hasta sobre el hundimiento de su propio partido; hé ahí por qué si iba ó venia, si hablaba acá ó allá, el periódico *La Discusion*, que tanta paciencia mostraba, le prodigaba los mas campanudos elogics, aunque sabiamos *que Cesar mismo era el autor de sus comentarios*; hé ahí por qué su arrebatadora elocuencia ha estado siempre alternativa ó simultáneamente al servicio de los socialistas y de los individualistas, de la monarquia ó de la república, de la federal ó de la unitaria, de Cristo ó de Mahoma, como si las ideas, las cosas, los hechos y los hombres pudieran ser y no ser, ó mejor dicho, como si la blancura pudiera ser á un mismo tiempo negra ó encarnada, ó como si la clara luz del dia fuera igual á las oscuras sombras de la noche, cuando estas son verdades antitéticas, para cuya fácil averiguacion, basta solo el simple testimonio de los sentidos; y hé ahí, finalmente, por qué viajaba de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, afirmando en todas y por todas partes con plegarias de contristada muger y con dolientes lágrimas de hambriento cocodrilo, que la insurreccion era la última razon de los pueblos oprimidos: la pena de muerte un sacrilegio; la monarquia un absurdo; la unidad católica un anacronismo; las dictaduras una ignominia; la centralizacion la ruina de la riqueza púbica; las quintas y matrículas de mar una infamia, para que despues de inculcar estas y otras doctrinas entre las entusiastas muchedumbres que creian en su falso apostolado, comprimiera de una manera violenta las manifestaciones de la opinion pública; firmara con mano segura sangrientos suplicios; llenara la *Gaceta* oficial con el nombramiento de dignidades eclesiásti-

cas; centralizara todos los poderes; violara todas las leyes; se ensañara contra su partido; arrancara á las madres sus hijos, y por último, tuviera el cinismo de levantarse desde el pináculo de su procaz é insultante dictadura en medio de la representacion nacional, para decir con sus palabras, con sus actos y con toda la despechada arrogancia de una muger airada, que se habia equivocado en todo y por todo, y que *quería mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, muchos carabineros y mucha guardia civil!!!!*

Hé ahí el *supremo* acto que le ha valido, al decir de esa turba multa de enanos que se prosternan, no ante la santidad augusta y solemne de las ideas, sino ante frágiles ídolos de carne y hueso que pueden recompensar el servilismo, el dictado de *varon arrojado y valeroso;* pero los insensatos que eso afirman, chillando en todas partes, ya como cotorras ó ya como energúmenos, ignoran lo que es el valor sereno y tranquilo, que, abroquelado en la conciencia del deber y del derecho, y sin mas aspiracion que el triunfo de la libertad y la justicia, se lanza impasible á los mas grandes peligros. ¡Cuántas clases de valientes he conocido y conozco en este mundo! Sí, porque el valor, como todas las cosas adulteradas, se presenta bajo muchos aspectos, y el del gran tribuno, mostrado en las últimas horas de su funesta dictadura, no es más que el valor de la mujerzuela, que si se atreve á insultar al hombre de honor, es porque le guardan la espalda matones y rufianes armados hasta los dientes de todo género de armas.

Si Castelar, ese gran sofista de nuestros tiempos, esa gran calamidad de la democrácia española, ese gran saco de nervios que reune en sí todas las sensibilidades de la coqueta mas mimada, mas libidinosa, mas vana, mas iraiscible y mas loca que existió jamás, hubiera

nacido enmedio de las repúblicas de Esparta, de Atenas ó de Roma, cien veces hubiera sido condenado al ostracismo ó á beber la mortal cicuta, porque aquellos pueblos reputaban, y con razon sobrada, á semejantes sábios, como enemigos los mas peligrosos de la paz pública y de la moral social.

Yo bien sé que los hombres se equivocan y que errar es aprender para lo futuro; yo bien sé del mismo modo que sin menoscabo de la persona se pueden modificar en todo ó en parte nuestras creencias, cuando honradamente no intervienen en ello ni la sórdida avaricia, ni la ruin venganza, ni la ambicion rastrera, ni el criminal abuso de facultades delegadas, sino que por el contrario solo obran en esas metamórfosis como fuerza impulsiva la reflexion y el convencimiento, expresado antes con lealtad y con franqueza desde el alto ó modesto retiro del ciudadano, ó desde el palenque de las oposiciones en que se presentan los hombres públicos. Esto no puede ocultarse á ninguna persona medianamente ilustrada, ni á los que tengan corazon en el pecho, sangre en las venas y pudor en el rostro, ni aun siquiera á los espíritus mas enfermos y superficiales. ¡Cómo se han de ocultar á nadie esas verdades tan claras, evidentes, tangibles!

Ven acá, pues, vén acá, Emilio, y tú que explicas las cosas con tanta galanura, con tanta lucidéz de giros poéticos y de imágenes seductoras, ven acá, hombre, y explícame, si te es posible explicármelo, porque yo no lo entiendo, qué significa tu constante flujo y reflujo, tu invariable tejer y destejer, mas aún, tú crónica, tú eterna incorregible disentería en órden á las manifestaciones de tu accion y de tu pensamiento...

No vendrás, empero, ni yo iré por ahora, porque desde este solitario y melancólico retiro, en que me faltan lágrimas para llorar tantas desgracias, tengo que

describir con mi tosca pluma hechos inmortales, obrados sin vuestra participacion y con independencia de vuestra voluntad, al mismo tiempo que me es necesario y fatalmente forzoso hacer alto, antes de proseguir mi marcha en direccion á la gigante cima, para dar al lector una ligera idea de los farsantes que, con distintas banderas, pero con idénticos fines, introducian la discordia en nuestras filas, entorpecian el curso de los sucesos, bastardearon despues la Revolucion, y han burlado mas tarde las justas esperanzas de la pátria.

Voy à referir ahora dos hechos, de cuya veracidad respondo, que retratan de una manera gráfica el carácter de nuestro gran tribuno.

Al siguiente dia de haber corrido Castelar, Martos y otros tras del coche de la régia familia portuguesa, llenando el espacio con sus frenéticas aclamaciones, y arrojándoles por las ventanillas del carruaje flores y ditirambos escritos en verso y prosa, fuí á ver al gran tribuno á la redaccion del periódico, y usando de un derecho que acaso no tenia, me tomé la libertad de echarle en rostro su procedimiento.

«No ha sido mas, me contestó, que protestar públicamente contra los reyes de España.»

«¡Es, le respondí, que no debe protestarse contra unos reyes victoreando á otros reyes!»

«Sí, es cierto, caro Leiva, pero como yo no soy republicano...»

Esto mismo, ó una cosa parecida, me contestó en su casa, como un año despues, esto es, comenzados ya los trabajos revolucionarios; esto mismo lo repitió dentro y fuera de España, pasados los sucesos del 22 de junio; y por estas y otras cosas que seria largo enumerar, cuando le oí en el Congreso de Diputados, dias antes de confiarle la dictadura, exclamar con una mentida fé que me llegaba al alma *¡hace veinte años que vengo defen-*

diendo la república federal! yo le contesté desde la tribuna de periodistas en que me hallaba: *¡Eso es mentira!...*

Al mediar el año de 1863, Castelar, de acuerdo con D. José Maria Carrascon y con los socialistas Salmeron Alonso, Gomez Marin, Fernando Gonzalez, Uña y otras personas de talento, convino en fundar un periódico que se habia de intitular *«La Democrácia.»* Ajustada la tirada, escrito el prospecto, alquilado el local, hecho, en fin, cuanto se requeria, una de las publicaciones periódicas de Madrid anunció este acontecimiento. Rivero, que en ello vió á un tiempo mismo la ingratitud del discípulo y la muerte de *«La Discusion,»* llamó á Castelar y le exigió claras explicaciones; pero léjos de tener la franqueza y el valor de sus actos, negó el hecho de la manera mas explícita y terminante. Sabido esto por sus compañeros, echáronle en cara su debilidad, y de tal manera le estrecharon, que volvió á las andadas.

Llegué al oscurecer de un dia á casa de Rivero, y como le hallara bajo el dominio de un acceso violento, me permití, á causa de nuestra antigua amistad, á preguntarle por el motivo que alteraba la paz de su espíritu, y entónces me refirió, entre otras cosas que no debo escribir, lo que ocurriendo estaba con Castelar, quien, segun sus noticias, iba á ir aquella misma noche á despedirse; pero que estaba resuelto á enviarle (palabras textuales) *de un puntapié en el trasero á las puertas del Congreso* (1), *y que al dia siguiente comenzaria á publicar ciertos documentos.*

Rivero me enseñó luego un gran legajo de manuscritos de Castelar que habian visto la luz en *«La Discusion,»* y que una vez despachados por los cajistas habia tenido cuidado de recoger y coleccionar, como una poderosa arma de ataque contra su mimado discípulo.

Terminados estos y otros incidentes nos bajamos á la redaccion.

Rivero se entró en su despacho, se sentó en su butaca, se caló los lentes, y empezó á hojear los periódicos de la mañana. Momentos despues, con los dos embozos de su capa jerezana bajo el brazo izquierdo y con el sombrero en su mano derecha, entra Castelar en la redaccion, se dirige al despacho del director, se detiene en la puerta, y con voz tímida y atiplada dice: «Buena noche tenga V., Sr. D. Nicolás...» Rivero, como si le hubiera herido un rayo, exhala un violento resoplido, se le enciende el rostro, se le hinchan los carrillos y sus yugulares amagan á reventarse; pero dominando la tempestad que rugia en el fondo de su alma, continúa su aparente lectura sin dignarse responder ni aun siquiera levantar la vista. Castelar, que sin duda temblaba como un pájaro entre las manos de un niño, despues de un largo minuto de espera repite *la buena noche*; pero que si quieres. Indeciso, y sin saber qué partido tomar, iba ya á retirarse, cuando Rivero, que se apercibió de ello, alzó la cabeza y le dijo con acento grave é imperativo:

«¡Venga V. ahora mismo á escribir el artículo de fondo!»

Castelar obedeció, y como el director le reconviniera despues de haber terminado el artículo por la falta de lealtad con que se conducia, respecto á la publicacion del nuevo periódico, negó rotundamente los hechos, asegurándole que ninguna participacion tenia en ello.

Rivero entónces le miró con desden, y despues de decirle con voz grave y solemne «que en el acto hiciera

(1) La Redaccion de *La Discusion* estaba situada entónces casi frente á las puertas del Congreso de Diputados, en la Carrera de San Gerónimo núm. 1.

aquella misma declaracion en el periódico, para que al siguiente dia llegase á noticia de todos,» le volvió la espalda.

Jamás he visto un carácter mas rebajado que el de Castelar. Cogió en aquel instante la pluma, y las negaciones que habia hecho de palabra, las consignó por escrito. Leido por su autor el suelto, antes de darlo á los cagistas, me condolí ante aquella afrentosa humillacion, y como le reconviniera por ello, cobró alientos y la reformó, hecho que no me perdonó Rivero.

La retraccion, empero, no por dejar de ser menos humillante, dejaba de ser una retraccion. Irritados los consócios de Castelar, quisieron tirar de la manta y descubrir el pastel; mas el gran tribuno, despues de llevarlo y traerlo, hizo sus pinitos, se atrevió, y el primer dia del mes de Enero de 1864, apareció en el estadio de la prensa el nuevo periódico *La Democrácia.*

Rivero y sus intereses privados recibieron un golpe tan grande, que le obligó á enagenar la propiedad de *La Discusion.*

La Democrácia, á cuyo frente se hallaba una pléyada de jóvenes de gran prestigio, de recomendables virtudes y de extraordinarios talentos, era un periódico escrito con solidéz de doctrina, con elegancia, con brios y con valor. Todos los demócratas de buena fé nos agrupamos en torno de esa ilustrada publicacion, que de una manera enérgica, sostenida y brillante descargaba sus acertados y contundentes golpes sobre todo lo que servia de escudo á las arbitrariedades de los poderes públicos. *La Democrácia* marchaba, pues, al trente de todas las oposiciones, ejercia una grande influencia en el partido, alzaba de su postracion el espíritu público, y hasta fué la causa ocacional de los sucesos que dieron por resultado las sangrientas escenas de la inolvidable noche de San Daniel.

Nadie se hallaba en aquella época en mejores condiciones que el jóven tribuno para realizar una gran mision, la de unificar la democrácia española; propagar en todas y por todas partes sus doctrinas; contener las ambiciones bastardas é impacientes, y en caso necesario, coaligar sin confundir, bajo un pacto honroso y para todos admisible, nuestra hasta entónces pura enseña con las demás enseñas revolucionarias; pero nadie tampoco mas apropósito que él, dadas las condiciones de su carácter tornadizo y falaz, para arrojar en su seno la tea de la discordia y de la disolucion. Sí, porque en vez de sostener las doctrinas que expuso en el prospecto y en los primeros números de su periódico, y mas tarde en el programa-manifiesto del Comité Central, halagado y seducidoa hora por Becerra y otros, pretendió hacer de la democrácia española, ¡insensato! no lo que realmente era, es y debe ser, sino un partido político, monárquico y automático, puesto al servicio de los proyectos ambiciosos é interesados del anti-dinástico Olózaga y del desacreditado general Prim. Mas ¿quién es Becerra?

Becerra y Bermudez (D. Manuel) es hombre que nació en un pueblo de Galicia llamado Castro del Rey, allá por el mes de Agosto del año de 1823. Hijo de padres muy pobres, le recogió una cariñosa tia, le llevó consigo á Madrid y le puso á estudiar matemáticas, que era á lo que sentia una irresistible vocacion. Al decir de sus apologistas, esa preciosa joya, ese rapáz gallego hubiera quedado olvidado, con perjuicio de la sociedad, bajo el manto del cariño paternal, si la Providencia, siempre sábia, no se hubiese valido de aquella señora tia, á quien el partido liberal debe estar agradecido, porque arrancó tan preciosa joya de entre las arenas perdidas del Azumara. «Becerra, nos dice mas adelante su biógrafo, es uno de esos génios lanzados á la so-

ciedad, pródigamente dotado por la naturaleza para desentrañar los mas recónditos secretos que se encubren á la multitud bajo el misterioso crespon de los arcanos de la ciencia.» Mas sin aducír ni una sola prueba que justifique sus aseveraciones, los engreidos apologistas dicen, afirman y juran, bajo la sola fé de su honrada palabra, que la joya perdida entre las arenas del Azumara, es un profundo matemático, que ha hecho prodigios en el estudio de la astronomía, en física, en química, en todas las ciencias naturales y esactas; y hasta no ha faltado quien le compare con Alejandro en los combates, con Demóstenes en la tribuna, con Ciceron en los clubs y con Caton al aire libre.

Creo que despues de esas estupendas afirmaciones, que por cierto me hacen reir á mandíbula batiente, hay en el fondo de ello un axioma inexorable: «O todo eso está escrito y propalado por *guazones* andaluces, ó *César mismo es aquí tambien el autor de sus comentarios.*

No debe estrañarse, empero, ese retrato de brocha gorda, sobre todo, despues del triunfo de la revolucion, porque mucho antes que esto, cuando se publicaba el periódico de Castelar, en el que redactaba el hijo político de Becerra, ya se decia en él de la *joya* que era la *joya* de los hombres de Estado.

Ya he dicho en el artículo segundo, que á la muger de Becerra se la conocia entre nosotros por la Roland española, y ahora debo añadir que á su caro esposo Manuel, se le conocia tambien por el Arago español, como si entre estos personages y aquellos de allende los Pirineos, no mediase la distancia que media en el terreno del saber y de la ciencia, entre las pelotas de los escarabajos y las gigantes montañas de los Alpes.

Becerra, ese hombre que por ser Diputado á Córtes, vice-presidente del Congreso y ministro de Ultramar,

se caló el gorro frigio, lanzóse despues por el camino de las intrigas, se vistió más tarde la librea de Prim, la de Montpensier, la de Amadeo de Saboya, la del tres de enero y hoy mismo anda á caza de la de Alfonso XII; Becerra, ese bú de los barrios bajos, esa especie de enano de la venta, ese arreglador de duelos, en lo que se muestra muy erudito, (1) aunque él nunca se bate, si bien no le han faltado ocasiones, cono le consta, entre otras personas, al que esto escribe; Becerra, ese hombre de mediana instruccion, de inteligencia despejada, de ingénio agudo, con acento grave y desagradable, que cuando parece que acaricia araña, y que es, como dice Bermejo, el tipo del orador gallego, por cuanto su palabra hinchada sopla, pero que se inflama mas que se llena, sin lisonjear al oido y sin llegar al alma; Becerra, que segun el mismo autor, es el mas aristócrato de los pleveyos y el más pleveyo de los aristócratas, aunque se atavia con las prendas de la gente del buen tono, no ha querido adoptar su donaire ni su desenvoltura; camina un tanto abierto de piernas y cunea los hombros al compás que le indican los pies; la ausencia de los cabellos de la parte superior de la cabeza, dá á su frente cierto aspecto de hombre pensador; sus ojos no hablan por estar muy recogidos, y porque giran de una manera que, cuando los fija en algun objeto, se ignora á donde los ha llevado su intencion, por que hay en su mirada una especie de estravio desagradable y molesto, especialmente para el quele dirige la palabra; que tiene la nariz un tanto abultada, un mostacho largo y

(1) Cuando se batieron en Madrid D. Luis Valdespino y D. Romualdo Lafuente, los padrinos del primero lo fueron D. Manuel Becerra y D. José Cristóval Sorní, Ministros que han sido ambos de Ultramar, y del segundo el Teniente Coronel Lacalle y el autor del presente trabajo. Tan erudito se mostró Becerra en cuanto á las condiciones del duelo, que necesitamos tres largas sesiones para arreglarlo.

poblado, un cuello tan corto, que se le encaraman los hombros y le despojan de esa arrogancia que tienen los cuerpos esbeltos y bien figurados, y que el conjunto de su fisonomía, como el de sus maneras, es en estremo vulgar

Tal es, presentado á grandes razgos el hombre, que, despues de haber puesto en juego un semillero de intrigas chismográficas, para ver de arrostrar al partido democrático á los pies del general Prim, y despues de haber brillado por su ausencia en el combate del 22 de Junio, no obstante su adquirida reputacion de *bravo* y *esforzado*, llegó á ser Ministro de Ultramar, cuya caida saludé yo en el periódico que por entónces publicaba en Córdoba, intitulado *La Revolucion*, con el siguiente suelto:

«La salida del Sr. Becerra ha dejado en estado normal al ministerio, y vizca á la mayoria.

«El Sr. Becerra, confiado en la verdad de un anónimo fabricante de cartas, ha caido á empuje de un unionista; el Sr. Becerra no puede consolarse en largos dias de este desastre; es cierto que ha caido con valor y con elocuencia; que ha dicho que recibió una carta que no recibió; que el que la escribió exístia, pero que no existia; que la honra suya era mucha honra, y que defendia tambien á Ayala, que en nada se ocupaba; que Romero Robledo decia verdad, pero que él no sabia qué decir: sin embargo, á pesar de esto, Becerra ha caido; paz en la tumba de los cesantes al ministro mas gallego del último gabinete.» (1)

Réstame ahora dar á conocer al Sr. D Eugenio García Ruiz, ex-director del periódico democrático *El Pueblo*, ex-Diputado á Córtes en varias legislaturas y ex-Ministro de la Gobernacion, gracias al golpe de Es-

(1) Véase la plana 2.ª, columna 3.ª del número correspondiente al 6 de Abril del año de 1870.

tado del tres de Enero. ¿No le conoceis? pues es un hombre alto, delgado como un estoque, frente algo deprimida, rostro largo y angosto, nariz descomunal, lábios delgados y pálidos, color moreno cobrizo, barbilampiño y con cabello corto y enroscado, semejante á uno de esos cuarterones de la raza americana.

Tan amigo á singularizarse es este pobre hombre, que á falta de otras cualidades sobresalientes, observa la inquebrantable costumbre de colocarse, no un dia, sino siempre, el extremo izqüierdo de su corbata negra, sobre el cuello de la camisa del mismo lado, ni más ni ménos que para darse á conocer por ese ingenioso medio, lo mismo á los amigos que á los adversarios. Baste decir, que hasta en el Ministerio de la Gobernacion, entre los retratos de los ex-ministros del ramo, he visto el suyo con el extremo de su corbata negra sobre un cuello vuelto, blanco y terso de una al parecer flamante camisa. Esto me recuerda al aguador que decia con jactancioso orgullo: «Yo tambien, como Napoleon, me afeito solo.» Tenia razon el aguador, porque todos los hombres grandes, ó se parecen ó se distinguen en algo, y hé ahí lo que le pasa al Sr. Garcia Ruiz.

No creo que por ahora debo ocuparme más de ese caballero, pero sí que debo dar á conocer una carta-comunicado, que al mismo tiempo que en 13 de Noviembre de 1865 la envié al comité democrático de la provincia de Córdoba, presidido entónces por el honrado patriota D. Manuel Ruiz Herrero, la dirigí á algunos periódicos de la Córte, los cuales se negaron á publicarla, por un espíritu de compañerismo hácia el director de *El Pueblo.*

Hé aquí ahora el contenido de los principales párrafos de esa carta-comunicado, cuya esplicacion vendrá despues:

«Cumpliendo con el encargo que os habeis dignado hacerme, respecto á que á vuestro nombre exija una satisfaccion al director de *El Pueblo*, para que por mi conducto os esplique las causas que ha tenido para no publicar, como han publicado los demás colegas democráticos, las dos actas oficiales de haberse constituido el comité local y general de esa provincia, el primero en 8 y el segundo en 29 de Octubre próximo pasado, debo manifestaros por medio de la prensa, para que asi llegue á conocimiento de todos, que hoy mismo me he presentado al Sr. Garcia Ruiz, quien despues de haber leido vuestra apreciable carta, se ha servido contestarme, que como dueño de su periódico, no publica en él mas *que lo que le dá la gana.*

«En esta singular respuesta, aparte de su extremada descortesia, bien propia del carácter atraviliario de su autor, hay hasta cierto punto alguna *justicia*, porque el Sr. Garcia Ruiz, amigos mios, en su calidad de empresario, es dueño de publicar ó nó las actas oficiales, más no lo será de proclamarse, decentemente hablando, ni partidario de las buenas doctrinas, ni mucho menos órgano de nuestro partido.

¡«Lástima grande es, amigos mios, que todos nuestros correligionarios de provincias, no conozcan personalmente á ciertos apóstoles mentirosos encargados hoy de la direccion moral de nuestra gran familia democrática!

«En nuestro partido, amigos queridos, tenemos de todo: entusiasmo, virtud, saber, ciencia, valor, como tambien escepticismo, envidia, intriga, ambicion y otras aviesas pasiones; pero al Sr. Garcia Ruiz, apesar de sus eruptos clásicos, creedme, no le ha tocado la mejor parte. Seria un personage de comedia, colocado á la altura de D. *Perrondo*, su mejor creacion, si no fuera por su periódico *El Pueblo*, que le proporciona ocasion

para lanzar al público sus maravillosas hidiosingracias sobre la naríz de Ciceron, el vientre de Agripina, el estómago de Vitelio, los apetitos de Neron, las condescendencias de Sporo, y otras muchas cosas importantísimas, que hacen la *admiracion* de los doctos y el *embeleso* de nuestros buenos demócratas de provincias,

«Los hombres ilustres por su saber desdeñan al Sr. Garcia Ruiz, cuya doctrina rancia, confusion de ideas y vulgaridad de estilo, dicen que pervierte el gusto literario y estravia el comun sentido de las masas. Más no es por este lado por dónde hay que considerarle: cojed, si os es posible, al partido democrático; esprimid uno por uno sus ódios, sus envidias y sus pensamientos rebajados y sombríos; darles despues una encarnacion y un nombre, y, credme, amigos, tendreis tal cual es al director de *El Pueblo.*»

«¡Cuánto pudiera deciros acerca de otros hombres que desde lejos os parecen milagrosos portentos de saber, de elocuencia, de valor y de patriotismo!»

No se crea que pretendo extremar mis ataques contra ese funesto hombre político, que, si en las Córtes Constituyentes del año de 1854 votó, como Diputado contra la institucion del trono y contra la dinastia, y, que si despues continuó profesando los mismos principios, no por eso ha dejado de ser siempre un grave obstáculo para el desarrollo de las ideas, para la marcha progresiva del partido, y para su pronta y perfecta unificacion.

Garcia Ruiz no siguió de una manera esplícita, es cierto, el impulso comunicado por los apóstatas, como Becerra y otros, pero tambien lo es que ha sido uno de los que más han explotado el triunfo de la revolucion, pues apesar de sus pujos de unitarismo, con que alhagaba al general Prim, obtuvo, no ya solo en beneficio de su familia, á cuyos individuos sacó de la oscu-

ridad, sino en el de sus numerosos allegados, millares de destinos arrancados á todos los gobiernos que se sucedieron hasta el célebre *tres de Enero*, en que elevado en aras de la más negra de las traiciones al Ministerio de la Gobernacion, se le ha visto á un tiempo mismo medrar y ensañarse con infame saña contra los federales, hasta el estremo de llenar con ellos, confundiéndolos con los ladrones y asesinos, las cárceles, los presidios y las más remotas é insalubres islas españolas, para que aquellos infelices, más patriotas, más decentes y más honrados que él, sucumbieran bajo el letal influjo de las zonas tórrídas, ó contrajeran terribles enfermedades, ó á su regreso hallasen solo inmensos desastres y ruinas en sus intereses, y lo que es mas doloroso aun, en el seno de sus respectivas y desamparadas familias.

Castelar, Becerra y Garcia Ruiz, pues, esta incomprensible y monstruosa trinidad, que mas tarde habia de separarse para tomar opuestos senderos, hallábanse en secretos contubernios políticos con los progresistas Olózaga, Prim, Sagasta y otros, cuando en los últimos dias del mes de Mayo de 1864, inspirado en el interés vital de la democrácia española, creí que debia iniciar é inicié su organizacion como partido, para que sus representantes, legalmente autorizados, pudieran pactar con los demás elementos revolucionarios, ó para que en presencia de los graves sucesos en perspectiva, adoptase una actitud digna y respetuosa, que le pusiera á cubierto de las asechanzas de sus naturales adversarios.

La idea fué casi unánimemente aplaudida, en cuyo concepto y con la vénia del ex-diputado de las Constituyentes del 54, D. Francisco Garcia Lopez, cité á su elegante casa á los ciudadanos que debiamos reunirnos, procurando que se hallasen representadas todas las

fracciones del partido. (1) Ibase ya á dar comienzo á la sesion, cuando aquel señor me llamó aparte y me dijo, «que me habia cedido sus habitaciones para que en ellas se reuniesen los demócratas, mas de ningun modo los socialistas D. Pablo Nouqués, D. Cárlos Federico Beltran, D. Vicente Romero Giron y otros que habian tomado asiento.» «Estos, añadió contestando á mis objeciones, que son personas dignísimas, pueden contar para otros fines con mi casa, con mi amistad y con mi persona, pero jamás para tratar de negocios políticos.»

Trabajo me costó que el Sr. Garcia Lopez admitiera á los socialistas que allí se hallaban, él, que pocos años despues habia de enarbolar, mas que por patriotismo por descocado despecho, la bandera del mas rabioso socialismo, bien que poco tardó en cambiarla por una plaza de ministro en el Supremo Consejo de Estado.

Vencidos todos los escrúpulos del futuro socialista, se abrió la sesion, espuse en ella mi pensamiento, y aprobado por todos los allí reunidos, se acordó que se designasen tres personas, para que, despues de formular las bases bajo las cuales debiamos organizarnos, diese cuenta de sus trabajos en otras mas numerosas reuniones. Hecha, pues, la eleccion, recayó esta en primer término en el que esto escribe, y á propuesta mia en D. Luis Perez del Haya y en D. Vicente Romero Giron.

No dejó de traslucirse lo que habia pasado con el Sr. Garcia Lopez, porque no fuí yo solo quien intervino en el asunto: mas esto dió motivo al Sr. D. Francisco Pi y Margall, que se hallaba entónces al frente del periódico *La Discusion*, para que encendiera la tea de la discordia con su célebre articulo ¿SOMOS SOCIALISTAS?

(1) Bastantes disgustos me ocasionó, entre mis correligionarios, el haber traido entonces al partido, del cual hacia tiempo se hallaba separado, al Sr. D. Cristino Martos.

La segunda reunion, para la que estaban citados gran número de demócratas, debia celebrarse en la misma casa del Sr. Garcia Lopez, prévio su correspondiente permiso; mas cuatro ó seis horas antes me dirigió una cariñosa carta en la que me manifestaba ¡qué hipócrita! su hondo pesar por no serle posible *tener el honor de recibirnos*, á causa de que su querida niña era víctima de una *terrible pulmonia.* Me dirigí, cerca ya del anochecer, á su morada, plaza del Rey núm. 1.°, y ¡cuál no seria mi sorpresa al verle regresar del paseo en compañia de su esposa y *de su querida niña!* Dirigíme entónces al ex-constituyente Sr. Sorní; le expuse el compromiso en que me hallaba, y me sacó de él poniendo á disposicion del partido sus magníficos salones, donde dos horas despues, gracias á las medidas adoptadas, encontrábase reunida una gran parte de la democrácia madrileña.

Nuestro proyecto fué aprobado en todas sus partes, y en su virtud se acordó una tercera y mas numerosa reunion, para proceder al nombramiento de las personas que debian llevar á cabo la organizacion del partido en todas las provincias españolas.

La ambicion, las envidias y los ódios, aunque algo ocultos, desde que se conoció mi proyecto, se hallaban contenidos, porque en el comité organizador, que se habia de componer de veinticinco demócratas, se hallaban los nombres de Becerra, de Garcia Ruiz y de otros. Pero cuando se supo que trabajaba yo porque no se compusiera mas que de tres personas, esto es, de Orense Rivero y Castelar, se me convirtió en el blanco de todos los tiros, de todas las injurias, de todas las calumnias. Creian los sicofantas, que yo era una máquina que se movia á impulso de Castelar, de Rivero ó de Orense, mientras no faltaba quien decia *¿quién es ese Leiva que se ha colocado en la primera fila del partido?*

¡Miserables! tan grande fué la atmósfera que formaron, que hasta mis mas queridos amigos influyeron con migo para que desistiera por éntónces del proyecto de organizacion. Pero ni aun estos habian llegado á comprenderme. La iniciativa se llevó á cabo, apoyada en la generalidad de los demócratas, y la comision organizadora, no obstante las oposiciones que salieron al paso, se compuso de Orense, Rivero y Castelar.

Habíase concedido á la Comision un plazo, dentro del cual debia dar cuenta de sus trabajos; pero Rivero, ya porque se sentia herido, á causa de los sucesos que le obligaran á enagenar su periódico, ya porque veia que la mayoria iba á ser de Castelar, ya por efecto de su carácter indolente, ó ya, en fin, por otros motivos que no me son conocidos, es lo cierto que se dejó arrancar la iniciativa, é indiferente á la organizacion, permitió que pasara el plazo sin dar señales de vida.

Los demócratas, que veian con disgusto esta reprensible indiferencia, llegáronse á mí para que, como individuo de la primitiva comision, y como uno de los nombrados para reemplazar á la de los tres, convocase á los correligionarios, y diese cuenta de aquella demora, para que en su virtud recayese acuerdo. El tiro, aunque justo, iba dirigido contra Rivero. Le ví y le hablé con la franqueza y energía de mi carácter, é inmediatamente se convocó la reunion, que sin duda ha sido una de las mas borrascosas que ha tenido la democrácia madrileña. Presidian Orense y Rivero, y abierta la sesion, probáronle al jóven tribuno, que faltando al espíritu de imparcialidad, que debia preceder y acompañar aquellos actos, habia escrito á los pueblos y ciudades, *para que se abstuvieran de dar sus votos á los que eran conocidos por sus ideas socialistas* (1)

(1) Véase el referido folleto *Protesta dirigida á la Democrácia Española.*

Tomáronse en aquella reunion, despues de las discusiones mas vivas y vehementes, los acuerdos que á continuacion se expresan:

«1.° Que se admitiera á Castelar la dimision que presentó del cargo que desempeñaba, y se le reemplazase por el que le siguiera en mayoría de votos; y

»2.° Que se convocase á una reunion pública á todos los demócratas, para que se procediera conforme á lo que resultase de un acuerdo general.»

Los redactores del periódico *La Democrácia,* Salmeron Alonso, José Fernando Gonzalez, Gomez Marin y Juan Uña, irritados de la conducta doble y faláz de su director, negáronse desde aquel mismo instante á continuar en aquella ilustrada publicacion.

Orense, que habia condenado la conducta de Castelar, y que estaba conforme con aquellos dos acuerdos, seducido por el jóven tribuno, por Becerra, Garcia Ruiz y otros, se reunió con todos ellos al siguiente dia en casa del curial Cámara, donde eligieron una comision nominadora, para que designase las personas que debian componer el Comité de Madrid, y prescindiendo del periódico *Lo Discusion*, conmenzóse la eleccion de aquel, que tuvo efecto en las oficinas de *La Democrácia y El Pueblo.*

La ilegalidad, dado el carácter de nuestros principios, de ese acto de sorpresa, de esclusivismo y de rebeldía, no podia ser mas claro y evidente; pero tan bien urdido tenian el negocio, que se dejó arrastrar por ellos el mismo Rivero, quién, imponiéndose con todo el peso de su carácter dominador y absoluto, se negó á admitir las protestas que presentaban algunos ciudadanos, y hasta egerció desde una de las presidencias actos de verdadera dictadura.

Tan graves arbitrariedades, propias de los partidos doctrinarios, puestas en juego y consentidas por los

notables, al presentarse por la vez primera al público la democrácia para organizarse por medio del sufragio universal directo, era un funesto precedente que no podia dejarse pasar sin un eficáz correctivo.

Celebráronse varias numerosas reuniones, que yo tuve el honor de presidir, ya en las oficinas del periódico *La Discusion*, ó ya en casa del escritor Nougués, y en ellas se acordó el nombramiento de una comision, para que en nombre de todos los que no estaban conformes, se protestase pública y solemnemente contra la ilegalidad de aquellas elecciones.

Reunida la comision, de que yo tambien tuve el honor de formar parte, y escrita é impresa la protesta, y suscrita por mas de mil ciudadanos, fué recogida por la fiscalía de imprenta; más como con arreglo á la ley obtara por la denuncia, fuí envuelto en un proceso. (1)

Los autores del manifiesto-programa del comité central, fueron tambien sometidos á un judicial procedimiento.

No por eso cesaban los disgustos, las envidias y las recriminaciones.

Los ataques recíprocos eran constantes y diarios, y *La Discusion,* al ocuparse de aquellos sucesos, se expresaba en los siguientes términos:

«El llamado comité de Madrid se ha formado y constituido bajo la bastarda influencia y torpes manejos del Sr. D. Emilio Castelar, que, muy *modesto* y *humilde* en la apariencia, viene desde hace diez años siendo un

(1) En *La Correspondencia*, correspondiente al 12 de Marzo de 1865, se decia lo siguiente:

"El Sr. Leiva, autor del folleto titulado *Protesta dirigida á la democrácia española*, que fué recogido por la autoridad, ha sido encausado y se le ha exigido la fianza de 3.000 duros, segun dice un colega.„

elemento terrible de discordia en el seno de nuestro partido.

»El Sr. Castelar, que habla muy bien, como habló en su juventud el antiguo orador de *La Fontana de Oro*, el célebre Sr. Alcalá Galiano, hoy ministro de Fomento y protector del neo-catolicismo, no repara en los medios con tal de conseguir sus fines.

»¿Cómo, pues, hemos de dudar que el Sr. D. Emilio, para constituir un comité, haya tenido hoy que arrastrarse á los piés del Sr. Rivero, del mismo hombre á quien ayer insultó públicamente en Barcelona, Zaragoza y otros puntos, presentándole como el mayor y más temible obstáculo para el partido democrático?

»Ha llegado felizmente la hora de arrancar su máscara á todos los falsos demócratas. Esta es nuestra mision; mision terrible y dolorosa, pero necesaria, si es que hemos de realizar algun dia las ideas democráticas, que son la aspiracion y el deseo de toda nuestra vida.»

La Discusion, que estaba furiosísima contra Castelar, esforzaba sus ataques contra los hombres y las cosas, porque no le daban participacion en el *enredo;* los comités de las provincias, los unos demandaban la fraternidad de los demócratas; los otros se asociaban á los protestantes y los más á los protestados; pero á esto llega el 5 de marzo del año 65, y bajo pretesto de celebrar el aniversario del triunfo de la libertad en Zaragoza contra las huestes carlistas de Cabañero en 1838, se reunen en una fonda varios progresistas y demócratas, é invitado Rivero para que asistiese al banquete, contesta á los que desempeñaron aquel encargo con la siguiente notable carta:

«Me han dispensado Vds., la altísima honra de invitarme al banquete que hoy celebran unidos progresistas y demócratas, en prueba de su resolucion de marchar unidos contra todos los obstáculos que se

opongan al triunfo de la causa del pueblo. Acepto esta invitacion; y ya que por mis dolencias, por una parte, y por otra una grave y urgente ocupacion del momento, me impiden ir á darles personalmente un abrazo, sírvanse considerarme como presente y tener la amabilidad de conceder el *exequatur* á este brindis, que deseo se lea como salido de mis lábios:—«Saludo con efusion y entusiasmo al verdadero partido progresista, y en particular al eminente orador que con tanto acierto le dirige y con tanto vigor le impele por la tangente luminosa que le señala nuestro siglo.--Brindo por el pronto y grandioso triunfo de la libertad política de los españoles; brindo por la independencia y gloria de la pátria: brindo por su engrandecimiento moral y material; brindo por la union sincera de todos los buenos contra todos los malos.»

La carta que antecede, aunque vaga y nebulosa, era sin embargo, no solo una clara y evidente lisonja al hombre de la *salve*, sino una condenacion franca y esplícita de sus propios actos y de los del partido, que en 1863, antes y despues, habian protestado sin estímulos de ningun género, contra toda clase de vergonzosos maridages. Pero el gran Rivero, en cuya alma agitada por la impaciencia, llamaba tambien con violentos golpes la mano negra de la ambicion, olvidando lo que así propio y á la democracia se debia, se apresuró á responder, como hemos visto, á un llamamiento que le empequeñecia y desautorizaba.

No podia tardar el defensor de los derechos individuales en recoger el amargo fruto de su punible inconsecuencia.

Los intransigentes y enconados fusionistas, que si deseaban derrocar el trono de Isabel era para sustituirlo con otro extranjero trono, que agradecido á tanta merced les sacara de su oscuridad y de su miseria.

creyeron que para marchar sin estorbos les era indispensable suprimir toda clase de obstáculos, y aprovechándose del descrédito en que una vez mas acababa de caer Rivero, acordaron ponerle el pié en la garganta, romperle con el tacon el cartílago tiroides, y arrojarnos á la cara su frio y putrefacto cadáver. Mas, ¿cómo podian hacer esto? el medio ni era ni podia ser democrático; pero dadas las circunstancias del momento, nada de más sencilla y fácil aplicacion. Tenian la mayoría en el comité Central, hecho á su propia imágen y semejanza, y la mesa directiva del mismo la ocupaban por entero. Habian acordado nombrar comisiones que ejecutasen los acuerdos de aquel *aborto*; mas colocados en la resbaladiza pendiente del inmoral doctrinarismo, ¿qué trabajo les costaba prescindir de aquel acuerdo necesario y orgánico en la vida y constitucion de todo cuerpo deliberante? ninguno: la mayoría acordó, pues, que la mesa asumiera en sí toda la fuerza, toda la vida del *mónstruo* Comité.

Rivero, Figueras, Sorní, Chao, Garcia Lopez, Salmeron, Gomez Marin, José Fernando Gonzalez, todos los que habian transigido con el *mónstruo*, comprendieron, aunque tarde, que el *mónstruo* los habia por el pronto anulado, y entónces le presentaron sus trasnochadas dimisiones, que nada tardaron en trascender al dominio público.

La democrácia española, gracias á tantos repetidos disgustos, estaba á punto de entrar en un periodo de descomposicion, que era á lo que por algunos se aspiraba, para entregarla, despues de los mas récias y enconadas disputas, como se verá á continuacion, al diplomático Olózaga y al general D. Juan Prim.

IX.

SUMARIO.

El nuevo Gobierno y su amnistía.—Publicacion del programa-manifiesto y de la protesta.—Conducta inesperada de *La Discusion*.—Ofertas de otros periódicos y las ardientes disputas.—Reformas y tolerancia de la union liberal y nueva actitud de los progresistas.—Opiniones de varios demócratas, acusaciones del periódico *La Democrácia* y respuestas de Figueras, Rivero y Córdoba Lopez.—Una protesta enérgica.—La reunion de Ciudad-Real y el cólera en Madrid.—Eleccion de un comité y su manifiesto, la reunion del Central, su proceder, la sublevacion de Villarejos, la carta de Cárlos Rubio y la respuesta de Córdoba Lopez.—Nuestra retirada de la redaccion de *La Salud Pública*.—El 22 de Junio y las profecías.—Los diversos centros revolucionarios de Madrid.

Al subir nuevamente al poder la union liberal (Junio de 1865) su primer acto de gobierno fué el de amnistiar, sin ningun género de restricciones, todos los llamados delitos de imprenta. Esta gracia, ó mejor dicho, este acto de justicia, alcanzaba á casi todos los periódicos y á casi todos los escritores, inclusos los que correspondian á su propio partido. No solo se sobreseyó, pues, en todos los procesos, que por cierto eran muchos, más se levantaron las multas que pesaban sobre los unos y sobre los otros, y hasta se nos permitió publicar aquellos mismos escritos que el gobierno de Narvaez-Gonzalez Bravo, por medio de sus *celosos* fiscales de imprenta, habian perseguido pocos meses

antes, como atentatorios al trono, á la religion, á la propiedad y á la familia.

«*La Democrácia*» (periódico) fué la primera que, sin consultar con lo que ella llamaba *Comité Central*, publicó el manifiesto-programa del mismo, y en su virtud creí que nosotros nos hallábamos en el caso de hacer otro tanto con la *Protesta* de que ya dejo hecha referencia.

Reuní en mi casa á la Comision, como igualmente á otros muchos demócratas; espuse la causa que motivaba aquella medida, y despues de un ligero debate, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: 1.° La publicacion de la Protesta; 2.° hacer guerra sin tregua á todos los que subvertian los principios cardinales de la democrácia española; y 3.° oponer resistencia á los que se esforzaban para ponernos incondicionalmente á la órden de los hombres que se hallaban al frente de los progresistas. (1)

La protesta, aunque ya circulaba en folleto, debia

---

(1) *La Correspondencia de España*, se espresaba en el número correspondiente al 22 de Junio de 1865, en los siguientes términos:

"La comision nombrada en 26 de Noviembre último en la redaccion de *La Discusion*, con encargo de formular la protesta contra la legalidad del comité democrático de Madrid, se reunió el dia 20 del actual en casa del Sr. Leiva, por invitacion del mismo señor. Allí se acordó, segun tenemos entendido, por los señeres Guissasola (D. José,) Rios Portilla (D. Facundo) y otros, no reconocer el mencionado comité por las razones que motivaron la protesta, que en breve verá la luz pública. No se acordó cosa alguna respecto á otros particulares, por no baber asistido los señores Nougués y Torres (D. Robustiano), en razon á encontrarse el uno enfermo y ausente el otro. En la semana próxima deben reunirse para acordar definitivamente la conducta que deben seguir en las actuales circunstancias.»

ser reproducida, como era natural, por el periódico que la prohijó. Pero el propietario de este periódico, que lo era y lo sigue siendo el socialista D. Bernardo Garcia, nos cerró para este y otros honrados fines las columnas de su publicacion. ¿Qué motivos podian existir para este rápido é inesperado cambio? Al decir de Sr. Garcia, los de no querer ponerse en contradiccion con cierta circular que en 10 de Mayo del mismo año habia dirigido á sus amigos y suscritores, en la que les decia, »que sin dar trégua á la propaganda de la doctrina democrática, que era entónces, por entónces, el primer deber de nuestra comunion *política*, (se comía ya su socialismo) importaba sobre manera á todos, á todos los demócratas, prescindir de las enemistades pasadas y de los ódios personales.» La circular existía y en este instante la tengo á la vista. ¿Habia en esto, empero, algo de verdad? Lo que habia era, que despues de haber levantado con reprensible inoportunidad la bandera del *socialismo*, como medio de formar escuela y adquirir suscriciones; que despues de haber concitado los espíritus, llamándoles á sostener la independencia del partido y á resistir los manejos inmorales; que despues de haber apurado en el diccionario de la lengua todas las injurias, todos los escarnios, todas las befas contra los fusionistas, y en primer término contra el jóven tribuno, á quien, no solo solia dar el nombre de *doña Emilia*, sino que se ocupaba á cada paso de una *irritabilidad* estacional, producida por las menguantes ó crecientes de la luna, ó lo que es lo mismo, por la entrada ó salida de los periodos *menstruales*; lo que habia de verdad era, finalmente, que *La Discusion*, despues de estos y otros muchos desahogos consignados en sus columnas, varió súbitamente de ideas y de conducta, y dió un paso agigantado en el camino del resello, porque le dieron, como se dice en nuestra tierra, manos de

plancheo hasta dejarle limpio, terso y lustroso, ó lo que es igual, hasta que le agarraron de la mano, le llevaron al banquete, le entregaron un cubierto y le presentaron los manjares.

No teniamos ya dentro de la prensa democrática, gracias á la actitud del propietario y director de *La Discusicn,* ó sea del futuro embajador de España en Portugal, medio para responder á las provocaciones reiteradas de los furiosos resellados; pero órganos adversarios nos ofrecieron sus columnas, que algunas veces aceptamos, y esto bastó para irritar su soberbio orgullo, haciéndonos el blanco de insustanciales acusaciones.

La publicacion de la protesta y los diversos artículos á que dió orígen, ocupaba por aquellos dias toda la prensa de Madrid, cuando un inesperado suceso vino á encender más y más el voraz incendio, que consumia los espíritus en una sola é inestinguible llama.

Ocurrió que el Gobierno O'Donnell, en contraposicion á los progresistas, abarató el censo electoral; mandó que la eleccion de diputados fuera por grandes circunscripciones, y á vuelta de otras reformas liberales, y de una tolerancia hasta entónces no conocida, quiso demostrar y demostró que era mas progresista que los progresistas. Estos, que se vieron sin bandera, puesto que desde las esferas del poder la enarbolaban sus adversarios, alzaron el grito hasta el cielo, y forzados por las circunstancias, se presentaron en puja diciendo: *¡Todavia lo hago yo más barato!* y admitieron como dogma de su doctrina el sufragio universal directo, la unidad de legislacion y de fuero, en una palabra, casi casi el programa de la democrácia española. Si los unionistas eran, en el concepto de los hombres del progreso, inmorales, porque les arrebataban su bandera ¿no podiamos y debiamos nosotros decir otra tanto de

los que por despecho nos arrebataban la nuestra? Creo que no habrá quien deje de dar una respuesta afirmativa, aunque no era así como opinaban los nuevos fariseos, que inspirados en su ambicion rastrera, pugnaban desde tiempos atrás para fundirnos bajo un solo propósito y bajo un empeño comun, con una tendencia interesada, reaccionaria y disolvente.

La actitud, pues, de la union liberal, hizo creer á muchos hombres, entre los que se hallaban Rivero y Figueras, que para contener los progresos del mal se debia salir del retraimiento, porque si la nueva ley admitia el censo como medida de capacidad, no dejaba de ser un progreso que podia llevar á las Córtes la representacion de nuestro partido. Algo acerca de eso hablaron aquellos hombres con el general O'Donnell, despues de interesarle en favor de ciertas causas políticas, objeto cardinal de aquella conferencia; pero al saber el periódico *La Democracia* ese suceso, que tuvo lugar á presencia de varios diputados en el salon de conferencias de las Córtes, mojó la pluma en hiel, y llenó sus columnas de sueltos y artículos en los que les motejaba con inusitada virulencia de *resellados*.

«¿Quién, les contestaba el Sr. Figueras, quién que conozca el movimiento político de España de veinticinco años á esta parte, puede dudar de que haré á la union liberal, ahora como siempre, la guerra cruda, constante, de todos modos y en todos los terrenos, que me dictan mi conviccion democrática y el porvenir de mi partido, por la inmoralidad del principio que ha engendrado y sostiene á aquella parcialidad? ¿Quién puede dudar de que lucharé incesantemente contra todos los partidos medios, procurando en primer término que se conserve viva entre los demócratas la fé revolucionaria, y que, á fuerza de habilidades de algunos, no se convierta en doctrinario el partido democrá-

tico, que no puede vivir sino á condicion de ser siempre, en todas cuestiones, esencialmente radical y revolucionario?

»No tema Vd., pues, señor director, que me reselle: vuelva Vd. la vista á otra parte y procure que con motivos mas ó menos especiosos, no se subordine la accion de nuestro partido á los intereses y conveniencias de otro que, aun cuando sea liberal, puede en momentos dados, que quizás no estén lejanos, dirigir sus fuerzas, como lo ha hecho otras veces, á combatir al que nosotros pertenecemos.»

Los ataques contra Rivero, por lo mismo que le odiaban más y era más temido, fueron más rudos y estremados. No se le imputaba solo su decidida propension al *resello*, sino que bajo una forma alegórica, cuya direccion todos conocian, le llenaron de improperios en un artículo, que si nó estoy equivocado, le intitulaban *La gran traicion de Mirabeau*.

«Por ventura, contestaba á su vez el Sr. de Rivero, no me he esplicado yo bien claramente y en mas de una ocasion sobre el carácter, significacion y tendencias de la union liberal, respecto del partido democrático?

»La union liberal no ha sido nunca para mí una verdadera parcialidad política en el sentido recto y comprensivo de esta palabra; la union liberal es la coalicion variable y pasajera de los restos putrefactos de los partidos medios, que se asocian en momentos de inminente peligro, para impedir las invasiones de la revolucion y de la democrácia. De aquí esa vistosa variedad de retazos y remiendos de que se muestra adornada en cada una de sus apariciones: de aquí su guerra á muerte, sus proscripciones, su bárbara crueldad con los demócratas y con la democrácia.

»No me cansaré nunca de repetirlo: la union liberal

se forma siempre y aparece en la escena para hacer frente á la democrácia; así como á su turno el partido democrático ha de combatir sin cesar á la union liberal, como al último antemural de los partidos doctrinarios ó medios.

»Estoy seguro de que así lo piensa el mismo O'Donnel, como lo estoy tambien de que vé en mi persona al mas leal, sí, pero al mas perseverante é implacable de todos sus adversarios políticos.

»Cierto que no soy pesimista, antes bien, considero absurda é inmoral la política del pesimismo. Cierto que aprobaré y aplaudiré siempre todo adelanto en nuestras instituciones, todo ensanche de la libertad, todo perfeccionamiento de nuestra legislacion, vengan de donde vinieren, hágalos quien los haga: con la sola diferencia de que cuando estos beneficios sean obra de O'Donnell, volveré á un lado mi cabeza para no verle las manos todavia manchadas con la sangre de las víctimas de la democrácia, y marcadas para siempre con el horrible atentado contra la soberanía de la nacion y las Córtes Constituyentes.

»¿Por qué, pues, señor director, dar la menor importancia á esas calumnias y despropósitos que tanto alarman á *La Democrácia.*»

Si esas y otras entidades políticas tan levantadas por sus antecedentes, por su saber y su ciencia, no tuvieron el valor cívico necesario para manifestar sus ideas y propósitos, Córdoba y Lopez, despues de combatir entre el fragor de aquella lucha, con gran copia de razones y con toda la energía de su jóven y fogosa alma, el retraimiento y confusion de progresistas y demócratas, se espresaba en los siguientes términos:

«El partido democrático, por dignidad y decoro propio, no debia ni aun discutir el retraimiento sin haber roto de antemano toda union con el progresista: hace

ya tiempo que nada sabemos determinar por nosotros mismos sin consultar préviamente con el partido progresista, que hablando siempre de *órden* y de *libertad*, no supo jamás consolidar desde las alturas del poder ni el uno y ni la otra; sin ese partido, parecido al hijo que mimado y consentido por su padre, peca á todas horas y se rie despues en accion de triunfo ante su impunidad; sin ese partido que, parapetado con el escudo de la extremada indulgencia de la opinion pública, siempre se encuentra dispuesto á *reincidir* y nunca á arrepentirse ni vindicarse.

«A este partido progresista debe la democrácia las persecuciones y aprisionamientos de Sixto Cámara, Pí Margall, Chao y otros hombres que enarbolaron la bandera de la revolucion; el encarcelamiento de Roberto Robert, con el que no hubo ni la consideracion ni la piedad que de costumbre y por decoro propio se prodiga á los condenados en justo homenage rendido á su triste situacion, máxime, cuando sus padecimientos son originarios de causas políticas: el presidio, la multa, las recogidas, ¿qué no hizo el partido progresista que hicieron los demás partidos reaccionarios?

«Durante el *bienio*, las persecuciones sufridas en Barcelona por los Abdon Terradas, Culumbri y otros, y en Andalucía por mi particular y querido amigo Francisco de Leiva, y muchos otros demócratas, fueron amedrentados en los calabozos con la pena de muerte y los castigos más ínhumanos.

«¡Ah! Mientras que tales recuerdos existan, entretanto que un solo demócrata haya sufrido por ministerios progresistas, toda coalicion con ellos es imposible. Cuando se insulte á cualquier demócrata, el insulto debe recogerlo todo el partido en masa.»

Ni seis tomos bastarían para hacerme cargo de los escritos que en ese tiempo vieron la pública luz con mo-

tivo á esas graves y trascendentales cuestiones de doctrina y de conducta, y que prueban el estado de disolucion á que habia llegado la democrácia española, gracias á los reiterados é insidiosos manejos de hombres ciegos y desatentados. Pero esto se va haciendo demasiado largo, y en mi deseo de abreviar, voy á dar á conocer otra protesta, suscrita por el escribano D. Cándido Capilla y unos cuantos centenares mas de demócratas, cuyo lacónico y enérgico escrito, que se publicó en el periódico *Las Noticias*, correspondiente al quince de Agosto de 1865, es el que á continuacion se espresa.

«Los que suscriben, como miembros del partido democrático, creen llegado el caso de protestar pública y solemnemente contra la conducta observada en las gravísimas circunstancias que acaban de pasar por el así llamado *Comité central democrático electoral*, humillando la noble bandera de la democrácia ante la nulidad é impotencia del partido progresista, y colocándose servilmente, á impulsos de vanidosas ó toscas ambiciones, á las órdenes del desacreditado don Juan Prim.»

Invitado fuí por este tiempo, como lo fueron otros, á la reunion democrática que debia celebrarse en Ciudad-Real. Acepté tanto más gustoso este honor, cuanto que allí se iba á poner á discusion la conducta que debia seguirse en las circunstancias porque atravesaba la democrácia española. No hice más que llegar, empero, cuando el farmacéutico de Almagro, Sr. de Perez, y algunas otras personas del partido, me rogaron no hablase de los graves negocios que se debatian en Madrid. Esto no podia yo concederlo, porque hubiera sido indigno no manifestar con lealtad y con franqueza mis opiniones sobre el asunto.

Cuando llegué al teatro público, que era el parage

al efecto designado, la sesion ya se hallaba abierta. Presidía, en primer término, el Sr. Merelo, catedrático de la universidad central; á su derecha é izquierda, los representantes de los periódicos *El Pueblo*, *La Democrácia* y *La Discusion*, y al lado del director de este último, Sr. Garcia, el ilustrado doctor en filosofía y letras, D. Facundo de los Rios Portilla, el que sea dicho de paso, al ingresar pocos meses ántes en las filas democráticas, estaba reputado como furibundo neo-católico, á causa de haberle oido en varios círculos científicos sostener con el ardor de los principiantes y con la fé del apóstol, la *existencia real de la inmanencia de las penas del infierno*. La primera impresion me fué desagradable. ¡Garcia y Rios Portilla! ¡ellos, los que escomulgaban á todos los fusionistas; ellos, los socialistas que tanto levantaron el grito; ellos, fusionados allí mismo en verdadero *resello*, no obstante sus acerbas declamaciones, sus enérgicas protestas y sus solemnes juramentos!...

Ni la confusion con los progresistas, ni la conducta que debia seguirse en las elecciones, procedia de un acuerdo formal y solemne. Todo era resultado de la atmósfera creada por los impacientes, y por lo tanto creí qne podia y debia discutir lo uno y lo otro, porque este es un dogma fundamental dentro de nuestro partido, que proclama muy alto el derecho de libre exámen. Sabian los que ocupaban la presidencia, que yo no era orador ni mucho menos; pero cuando me levanté y pedí la palabra, se notó entre ellos cierta alteracion que no cesó hasta que despues de haberse puesto de acuerdo, el Sr. Merelo, se irguió desde el sitial de la Presidencia, y esforzando su voz de bajo profundo, se sirvió decirme: «¿Para qué pide Vd. la palabra?»

«Para demostrar, le contesté, que soy partidario

del retraimiento, pero del retraimiento completo, incondicional, absoluto, hasta llegar á lo que se *preconiza.*»

«Eso mismo, repuso con acento sepulcral, somos nosotros.»

«Pues en ese caso, repuse, es necesario que no se engañe al pais ni al partido democrático.»

»¿Quién, gritó con voz de trueno, hace esos engaños?»

«Los qne no se retraen de publicar periódicos ni de ir á la cátedra á espiicar bajo un dosel en que se halla el retrato de Isabel II.»

Ni un rayo, que hubiera caido en medio de aquella presidencia, hubiera producido mayor efecto. Vacilantes y sin saber qué responder, el Sr. Merelo creyó salir del apuro diciendo *que lo que yo decia no venia al caso,* lo que dió motivo á que las risas, los gritos y los aplausos, que ya se habian comenzado, se propagasen desde las butacas á los palcos, á los pasillos, al gallinero y al vestíbulo del edificio, lleno todo, no de demócratas, que no escedian de un centenar, sino de progresistas, moderados, unionistas, y sobre todo, de lo que más abundaba en aquel pais, esto es, de los partidarios de la inquisicion, del altar y del trono.

Hablé, apesar de las continuadas interrucciones de aquella mesa de intolerantes, cuanto creí oportuno contra la confusion de progresistas y demócratas, contra el retraimiento electoral, contra el falso apostolado, contra todo lo que era objeto, en fin, de aquellas insanas maquinaciones, y por último, despues de asegurar que seguiría sin separarme de él, cualquiera que fuese el acuerdo de la democrácia española, concluí haciendo profecías, que bien pronto vino el tiempo á confirmar; esto es, que los que sustentaban aquel cisma, llamando con mentido valor al combate, no se batirían en la hora del peligro; que los que calumniaban

la abnegacion y pura fé de los buenos, eran precisamente los que aspiraban á vestirse la librea de otros reyes, traicionando la causa de la democrácia española.

Oido fui con gusto y con entusiasmo, y á veces entre ruidosos aplausos; pero mi pobre elocuencia no consiguió llevar al ánimo de aquel puñado de demócratas, de antemano influidos, el convencimiento: la mayoría acordó ir á la guerra.

Si fuí ó no profeta, los hechos vinieron á manifestar pronto, que mientras cierta turba de chillones se ocultaban como débiles mugeres, los nuestros hicieron frente al peligro y hasta pagaron con su vida su temerario arrojo, como don Cándido Capilla, muerto al frente del cuartel de Santa Isabel, de un balazo en el craneo, y Helguera y Quevedo, muerto de otro balazo en la pierna, cerca del café de S. Antonio; y si bien es cierto que de los nuestros solo se reselló Rivéro y alguno de sus amigos, tambien lo es que de los adversarios solo se mantuvo firme Castelar.

Cuando regresé á Madrid, ocurrió un suceso que acercó las distancias entre progresistas y demócratas; esto es, *el cólera*. Ante los estragos producidos por este azote destructor de la humana especie, la reina Isabel, que no era insensible á las calamidades públicas, mal aconsejada, empero, se abstuvo de llegar á su córte. Los estragos cada vez mas crecientes del funesto azote, nos reunió á unos y otros, y despues de discursos llenos de intencion política, alusivos á la señora que ocupaba el trono, constituimos la junta general y las de los distritos, encaminadas á tender una mano generosa y compasiva á los infelices que eran presa de todos aquellos dolores y sufrimientos humanos.

La caridad y la política nos reunió, y aquel imperioso deber, propio de las almas sensibles y elevadas,

puesto en ejercicio por los unos y por los otros, en presencia de aquella angustiosa catástrofe, templó la acritud de los pasados resentimientos.

Llegó el 5 de Noviembre, y el partido democrático, en virtud de la tolerancia de O'Donnell, y acallando sus mútuos resentimientos, se reunió en el teatro del Circo, y á la clara luz del dia, prévias sus públicas citaciones, procedió á la eleccion de su comité local, cuyos elegidos, en su manifiesto del 19 del mismo mes, se expresaban en dos de sus párrafos en los siguientes términos:

«Todavia no se ha borrado de la conciencia pública, todavia no se ha apartado de la prensa periódica, ni de la mente de los poderes, el recuerdo de aquella admirable reunion del 5 de Noviembre, compuesta de ocho á nueve mil hombres, que vió pasar delante de sí, con un silencio respetuosísimo, con un órden admirable, mas de dos mil votantes, los cuales iban á nombrar para su partido un gobierno moral, capaz de interpretar el elevado pensamiento que anidaba en sus serenas conciencias, y de trabajar porfiadamente por esa causa de la libertad, á la que todos han consagrado, no solo su pensamiento, sino en observancia de una gran ley moral, su vida entera.

»Las injurias, las diatribas, las declamaciones de los que se sintieron heridos por aquel grande acto político, que registrarán los anales de la libertad con orgullo, no han podido desvirtuar el ejemplo, la unidad de ideas y de accion, el mútuo respeto de todos los concurrentes, la escrupulosa observancia de los dos dogmas fundamentales de nuestro partido, á saber, la libertad de pensar y el sufragio universal, la práctica fiel de todas las teorías que hemos sostenido y propagado con incansable anhelo; de tal suerte, que á estas horas confiesan hasta los mas indiferentes en política,

hasta los mas agenos á la vida pública, que el partido democrático, no solo escribe en sus manifiestos y en sus programas, sino que realiza en su organizacion y en su conducta sus ideas de igualdad y de justicia.»

Habia reinado, en efecto, un gran órden, una admirable circunspeccion; pero debióse todo eso al proceder patriótico y digno, no de unos pocos, sino de todos los disidentes, que se habian propuesto dar un saludable ejemplo á los intolerantes y soberbios *fusionistas*.

Al fin se reunió el nuevo Comité Central, para el que se hallaban nombrados por varias provincias, entre otros, que no eran por cierto del agrado de los *fusionistas,* el Sr. D. Francisco Pí y Margall y el que esto escribe, que lo estaba por la provincia de Córdoba. No llegó el caso, empero, de que se nos diese posesion. Antes por el contrario se hizo lo necesario para estorbarla. Los trabajos de Prim para lanzarse á la pelea, estaban muy adelantados, y esto no les permitia punto de reposo: fiáronle todas las facultades á la mesa, é inmediatamente acordaron la disolucion. ¿Qué hizo, pues, esta mesa? Yo no lo sé; pero despues de la sublevacion militar de Villarejo de Salvanés, el intendente general de aquellas tropas, D. Cárlos Rubio, en su carta intitulada *A un aldeano*, escrita en el extrangero y publicada por *La Iberia* en su número correspondiente al 14 de Abril de 1866, decia «que al desenvainar su espada el general Prim, contaba, á mas de sus influencias en el ejército, con todo el partido progresista, y *con la mayor y mejor parte del democrático*, que espontáneamente se le ofreció á pelear en sus filas, como Garibaldi en las de Victor Manuel.»

No faltó un periódico democrático, *La Salud Pública*, que contestara al ilustre proscripto, «que dentro de nuestro partido no cabian *mayores ni mejores,* sino que por el contrario todos eran igualmente dignos y

necesarios; y porque esta era una verdad innegable y una necesaria y precisa manifestacion del sublime y elevado espíritu de la democrácia española; y porque las afirmaciones del Sr. Rubio eran una acusacion formulada contra el partido democrático, (*ó su mayor y mejor parte*) de coperador ó cómplice en la funesta madrugada del 2 de Enero pasado, él, que creia representar en la prensa los intereses y aspiraciones de la democrácia española, protestaba solemnemente con la energia de sus convicciones políticas y con todo el valor de su entusiasmo, contra las palabras del proscripto, que entrañaban una grave y sin duda falsa imputacion.»

La Salud Pública, pues, dirigida por el infortunado Córdoba Lopez, descargaba diarios y constantes golpes sobre la sublevacion de Villarejos, sobre el general Prim, sobre los *fusionistas*, contra todo lo que directa ó indirectamente habia contribuido y contribuía á estorbar la marcha franca y expedita de la democrácia española. Tenia sobrada razon. Pero despues del acuerdo artificial del partido, tomado entre semilleros de intrigas, de voces trágicas y de calumnias infames; despues de la derrota de Villarejos de Salvanés y de las nuevas tentativas revolucionarias, y despues de la actitud vacilante ó acomodaticia de ciertos hombres, lo que procedía era apartarnos de la incontrastable corriente, observar un silencio respetuoso, organizar nuestras fuerzas y permanecer en espectacion de los acontecimientos. Córdoba y Lopez, que veia las cosas de otro modo, se obstinó en seguir su iniciada marcha, y el Sr. Nougués y yo, que no quisimos participar ni de su responsabilidad ni de su gloria, si las habia, nos retiramos de la redaccion de *La Salud Pública*, cuya renuncia vió la pública luz en el mismo y en otros periódicos de Madrid.

Vièronse cumplidas, pues, en el 22 de Junio, como mas tarde en la Revolucion, mis reiteradas predicciones. Mas ¿qué es lo que quedó, una vez terminada la sangrienta batalla que se libró en las calles de la córte? Ni más ni ménos que lo que he dicho en el artículo segundo: indiferencia, temor, desaliento, esto és, la imágen helada, rígida y sombría de la muerte. Pero despues de mi salida de Madrid, y á causa de los acuerdos de Ostende, y de la actitud belicosa de la union liberal, la coronada villa empezó á ser, en órden á los centros revolucionarios, una inmensa é indescriptible Babel.

Olozaga organizó su comité, á cuyo frente se hallaba su hermano, (D. Josè) Madoz, Cantero, Moreno Benitez, Carretero y otros, sin contar los diversos centros en que se hallaban divididos los esparteristas, los primistas y los sagastistas.

Castelar, Garcia Ruiz, Becerra y Martos tenian tambien sus respectivas organizaciones, sobre las que velaba Madame Roland, sin contar con los centros de Juan de Dios de Mora, Luis Blanc, Córdoba y Lopez y otros.

Los republicanos Rivero, Figueras, Chao, Sorní, Garcia Lopez, Salmeron, Marin, Juarizti, Castrovido, Beranguer, Fernando Gonzalez, Pedro Pállares y otros, que solo admitian con los progresistas una alianza en el terreno del hecho, pero con una bandera negativa para el acto de la Revolucion, dejando á los comicios la resolución de la forma de gobierno, habian reorganizado lo que se llamaba *Junta de Anton Martin*. Esta Junta, que estendia sus ramificaciones por todos los distritos de Madrid, y que disponia de armas y municiones, y que por la calidad y cantidad de sus directores y dirigidos, era la mas temible de cuantas por entónces existian, tenia sobre sí un grave padecimiento

que la condenaba á una deplorable impotencia: la invencible apatía de su presidente don Nicolás Maria Rivero.

Rios y Portilla, el defensor de la *inmanencia de las penas del infierno,* y mi compañero en las comisiones de protestas, organizó bajo su direccion un Centro revolucionario, compuesto de D. Mariano Azara, D. Amable Escalante, D José Maria Carrascon, D. Félix Pereda, D. Antonio Valles, D. Mariano Vallejo, don Ventura Paredes, D. Manuel Garcia y Garcia, D. Francisco Gimenez Guinea y D. Manuel Pállares. El primer acto de este Centro, fué el de organizar en cada distrito de Madrid una comision y otra en cada barrio de sus respectivas demarcaciones, para saber con la posible exactitud el número de ciudadanos con que podia contar para la lucha armada. La actividad de esta Junta, secundada por las subcomisiones auxiliares, le dió á entender que para fin de aquel año (1866) ya podria contar en Madrid con una organizacion ordenada, respetable, vigorosa y enérgica. Tenia esta Junta propósitos muy atrevidos: se proponia derrumbar el trono, aniquilar la dinastia é imprimir su direccion á todos los elementos revolucionarios de España. Necesitaba dinero para armas, municiones, prensa clandestina, correspondencia y viajes, y uno de los individuos de su seno, el rico y generoso capitalista Sr. Pállares, puso á disposicion de sus compañeros una respetable parte de su fortuna.

Vencidas las graves dificultades metálicas, la misteriosa Junta de la calle de las Rejas, (1) que con su organizacion local, sus alocuciones incendiarias, sus de-

(1) La llamo asi, porque sus reuniones, la tirada de los impresos clandestinos, su distribucion y todo lo que ponia en egecucion se acordaba en casa de mi amigo D. Mariano Azora, situada en la calle de las Rejas.

cretos de proscripcion y su periódico *El Relámpago*, estaba llamada á inquietar de una manera horrible al desorientado gobierno, dió á luz su primera hoja clandestina el dia 1.° de enero de 1867. La impresion que produjo este documento, puede deducirse de su forma y de su fondo, como así mismo de la indescriptible curiosidad con que en aquella época se recibia todo lo que se encaminaba á trastornar las instituciones. Hoy, despues de las mascaradas que han pasado como nubes de verano, ha perdido ya el documento en cuestion toda su importancia, y por esto y por que el distinguido escritor Sr. de Bermejo,, defensor de doña Isabel II y de D. Alfonso XII, lo inserta íntegro en su *Estafeta de Palacio,* que recientemente acaba de dar á luz, voy á permitirme dar á conocer algunos de sus párrafos, solo por que se vea como se escribia entónces, no por los republicanos, sinó por los monárquicos, porque monárquicos eran todos los indivíduos de la misteriosa Junta de la *calle de las Rejas.*

«Seis meses han pasado, dice, despues que la memorable jornada de Junio terminó. Si los poderes públicos hubiesen poseido á la sazon, no ya un sentimiento de humanidad, pero el instinto de conservacion siquiera, las consecuencias de aquel aciago dia hubieran sido instantáneamente borradas. Pero como si aquella demostracion, tan afortunada y generosa á la vez, sólo hubiese encendido el deseo de satisfacer antiguos rencores y realizar secretos proyectos, los poderes públicos, ó para hablar con exactitud, la córte y el ministerio, doña Isabel y D. Francisco de Borbon, sus ministros, cortesanos y servidores, no creyeron que debian acudir al remedio de los dolores populares sino despojando al pais de sus postreras garantías, y obrando al fin con la bárbara franqueza de los conquistadores y tiranos.

«Y vióse entónces, que tribunales feroces destinaban centenares de víctimas al sacrificio, y que una mujer, una *dama*, los miraba impasible, ó acaso placenteramente, llegar por docenas al patíbulo. Y vióse además, que unas Córtes abyectas vendian al poder la seguridad individual, la libertad civil y la fortuna pública. Y vióse tambien que, impuesta á la prensa horrible mordaza, desembarazado el poder hasta de la tribuna que él mismo levantara, huérfano el pais hasta de sus últimas franquicias, entregábase el gobierno de las provincias á mandarines rapaces y generales sanguinarios, organizábanse en todas partes tribunales de escepcion y de muerte, estendíanse numerosísimas listas de proscriptos, prendíanse á millares los ciudadanos, saqueábase á los ricos con tributos estraordinarios, enviábase á los pobres á morir en Fernando Pó y Filipinas so color de vagancia ú ociosidad, condenábase á muerte á los esclarecidos, sustituíanse las leyes hechas en Córtes con simples decretos, disipábanse los recursos del pais en oscuros y ruinosos empréstitos, violábase el hogar, hollábanse, en suma, á todas horas y en todas partes, la virtud, el derecho, la propiedad, la familia, el trabajo, todos los principios, todas las conveniencias, todos los deberes; mientras allá en Zarauz, y en Madrid mismo, meditaba la reina Isabel facciosas conjuraciones contra Italia nuestra hermana, y contra el derecho público europeo nuestra ley, en provecho de la curia romada, calamidad histórica de nuestra pátria; ó bien veia con negligente sonrisa, cómo sus bajás de Cuba con sus introducciones fraudulentas de esclavos, sus violencias y sus robos ultrajaban el sentido moral del antiguo y del nuevo mundo, y atraian sobre nosotros la enemistad de la grande y gloriosa república de los Estados-Unidos.

«Todo esto se ha visto despues de la infausta fecha

del 22 de Junio. ¿Pero qué decimos? Todo esto se ve aun. Todavía ayer se proscribia al ilustre Olózaga; todavia ayer se realizaba un escandaloso negocio con la casa Fould: todavía ayer se consumaba el execrable, el espantoso crímen de Daimiel, donde doña Isabel de Borbon, corriendo en pos de una nueva intriga.... ó un nuevo devaneo, hubo de pasar por cima de una docena de cadáveres, rozar su pié y sus galas con los rotos cráneos de los infelices impelidos á aquel sitio por el látigo de los agentes del gobierno, sin que en su alma impía encontrase la reina que era bien justo dedicar á aquel inmenso infortunio un minuto siquiera, un solo minuto de atencion, consuelo y amparo.

. . . .

¿Hemos de tolerar por mas tiempo semejante estado de cosas? ¿Habremos de creernos al fin absolutamente degradados? ¿Ha de resultar cierto ¡ay! que somos indignos de poseer un solo derecho, una sola libertad? ¿Hemos de ser perpétuamente incapaces de alternar con los pueblos mas ilustres de esa Europa, acostumbrada tanto tiempo hace á destituir y castigar á los reyes indignos de ejercer la alta magistratura que los pueblos les confian? ¿Ha de asfixiarse etermamente nuestra pátria bajo la ignorancia, la servidumbre y el hambre? La Junta revolucionaria de Madrid no lo cree así. Dado que hombres eminentes no se hubiesen consagrado ya mucho tiempo á redimir el pais; dado tambien que la postracion, en que los elementos nacionales todos han caido, no hiciese humanamente imposible el imperio de esta situacion desastrosa, en el airado semblante de todos los ciudanos generosos habria leido la Junta el próximo fin de esa orgía de libertinos y verdugos, que nos ofende, que nos mancha, que nos infama.

«Los miembros de la Junta han jurado sobre su ca-

beza acelerar este momento supremo. Quiénes sean los que esta empresa acometen, poco interesa al pueblo. A los buenos ciudadanos bastará seguramente saber, que son amigos que velan; compañeros qne obran; hermanos que solo exigen de sus hermanos fé y valor, en cambio de su voluntaria consagracion á la muerte. Pero si nada importan nuestras personas, preciso es que el pueblo se fije bien en nuestros propósitos. Queremos la espulsion completa, definitiva y perpétua de la familia de Borbon: aspiramos á provocar un fallo nacional, una resolucion solemne del pais, sobre el régimen que ha de sustituir al que actualmente nos oprime. Y nos proponemos este objeto con tal decision y rigidez tan grande, que, en Dios y en nuestra conciencia, *declaramos enemigo público, reo de la lesa nacion y acreedor desde luego á que la Junta le combata con todas sus fuerzas á cualquiera que opusiere resistencia, reserva, ambigüedad siquiera al proyecto de espulsar del país á la familia de Borbon en todas sus líneas y ramas, y de apelar para la reconstitucion política de España á la soberanía de la Nacion*»....

Hace la Junta de la calle de las Rejas graves acusaciones á la reina y su familia, por que á su decir «se creia hija del cielo, augustas, eternas, inviolables á la manera de Dios, en este siglo inmortal, que ha visto á la vez vagar errantes, solitarios, desamparados, hijos de reyes castigados por los delitos de sus padres, y elevarse un honrado y modesto obrero hasta la grandeza sin rival de Lincoln;» y despues de esto concluye diciendo;

«Hora es ya, hora es de que sacudamos nuestra degradacion, y arrojemos lejos de nosotros esa raza funesta. Que la Nacion, libre al fin del vergonzoso yugo, se congregue, delibere, resuelva y se constituya libre, solemne, definitivamente. Para alcanzar en breve este

doble fin, la Junta no duda que ha de obtener el apoyo de todos los habitantes de Madrid. Agentes numerosos y fieles, provistos de signos inequívocos, que desvirtúen los groseros estratagemas de la policía, llevarán á nuestros conciudadanos noticia de las necesidades diarias y de las medidas urgentes. Periódicos, redactados á la vista de la misma Junta, harán saber al pueblo cuantas noticias sea necesario poner en su conocimiento. La Junta se dirige sobre todo á los buenos ciudadanos, que han desafiado ya mil veces las iras del despotismo. La Junta se dirige tambien á ese bravo ejército, que ha temblado de cólera ante la humillacion que le imponen alocuciones ridículas del ministerio de la Guerra, y protestas de fé, mas ridículas aun, donde se estampan sentimientos que no existen; á esos bizarros militares que no se han degradado hasta el punto de creerse los mercenarios de un ministerio; á esos ciudadanos armados, que son el brazo de la nacion y no los ciervos de una dinastía. Todo el que ame la honra y la libertad del pais, cabe, en una palabra, al lado de la Junta y desde el obrero hasta el clérigo, y desde el clérigo hasta el soldado, no hay ciudadano por humilde que parezca, por desvalido que sea, que no pueda merecer bien de la pátria por su fé y por su valor. Fé, es precisamente todo lo que á nuestros hermanos pedimos: valor, todo lo que de ellos esperamos. Madrid, abandonado hasta aquí el capricho de los tiranos, no estará un minuto mas indefenso. Los verdugos van á ser perseguidos en sus mismos antros, mientras llega el momento de su espulsion y castigo. Síganos el pueblo, y, antes que muchos soles alumbren, habremos redimido al pais al grito de

«¡ABAJO LOS BORBONES!! ¡VIVA LA SOBERANIA DE LA NACION!!»

Este y otros documentos como este, aunque de dis-

tintas procedencias, no tendrian hoy importancia alguna, á parte de la que le dá la historia, si la generalidad de sus autores, despues de haber esplotado el triunfo de la Revolucion, no estubieran explotando hoy á doña Isabel II y su dinastía, haciendo alarde de un *puritanismo* borbónico, que nadie ignora su orígen y su direccion.

No dirijo á nadie el cargo en particular, pero el hecho que denuncio es cierto, como á todos consta, y esto demuestra una vez mas y mas, que esa turba-multa de bribones, que han dado en la manía de llamarse hombres políticos, ni han sido, ni son, ni serán otra cosa mas que una muestra clara y evidente de la decadencia moral de nuestros tiempos, en que la ingratitud, la rebeldía, la indignidad y la miseria, forman el carácter distintivo de esos agiotistas corrompidos y corruptores, de quienes, como dijo un hombre eminente, es necesario apartar el estómago con asco y la vista con horror.

La Junta de la calle de las Rejas, pues, cuyos individuos me son sobradamente conocidos, alentados con el buen éxito de sus primeros trabajos, pusiéronse en contacto con el antidinástico Olózaga, con el centro que este tenia organizado en Madrid, con el anciano Orense, Martos y los generales La Torre, Pierrad y otros muchos emigrados; dirigió luego á las provincias una série de decretos que daré á conocer oportunamente, como así mismo otras cuantas circulares clandestinas que el gobierno, en vista de la vigilancia de su polícia y de sus bandos draconianos, no creyó que nadie se atreviese hacerlas en Madrid, sino que por el contrario, las atribuyó á los emigrados, con cuyo motivo y de una manera activa y enérgica puso en movimiento todo el cuerpo diplomático.

He concluido por ahora con las diversas fracciones de los partidos abanzados, y antes de reanudar mi

interrumpida narracion, me es necesario y fatalmente forzoso hacer la última parada, para echar una rápida ojeada sobre la actitud en que se hallaba en este momento colocada la atrevida, audáz y belicosa Union Liberal.

X.

SUMARIO.

Medidas reaccionarias del gobierno, carta del marqués de Miraflores á la reina, actitud de la union liberal, sus hombres de primera fila, y sus propósitos.—Diálogo del Duque de Sesto y la reina Isabel.--O'Donnell en las playas de Biarritz, sus ideas, sus propósitos y sus remordimientos.—Actitud alarmante de los unionistas.—Atentado del gobierno y sus delegados.—Carta de Rios Rosas á Narvaez.—Determinaciones del Consejo de Ministros.—Carta del Sr. Lopez Roberts, prision y destierro de este, de Rios Rosas, Salaverria, La Hoz y otros.—Abnegacion y valentia de Goicorrotea, su prision y su destierro.—Prision y destierro del Sr. Duque de la Torre.—Carta de la reina Isabel.—Exposicion lanzada al público y proceso gubernativo contra sus firmantes. —Disgustos entre los Duques de Montpensier y la reina.—Exoneracion del infante D. Enrique.—Las adhesiones del ejército.—Pasos adelantados en el camino de la revolucion.—Vaticinios del Conde de San Luis.

La reaccion política y teocrática mas atrevida, audaz y feróz que registran los anales de los pueblos incultos, era entretanto la norma de todos los actos gubernamentales. Al mismo tiempo que los contratos ruinosos, los manejos inmorales y las tropelías inauditas se hallaban á la órden del dia, el gobierno Narvaez-Gonzalez Bravo destituyó todos los ayuntamientos, todas las diputaciones provinciales y todos los empleados que no se le prosternaban, y los remplazó con hombres del radicalismo moderado y neo-católico. Todavia fué mas lejos: ni aun toleró en las filas del ejército á los militares que traslucian alguna afinidad con el general

O'Donnell. No satisfecho aun aquel obcecado gabinete, que solo pretendia gobernar de real órden y mandar con el sable, no cesaba de aconsejar á la reina, por sí y por medio de sus *allegados*, la necesidad en que se hallaba, para salvar su trono, su dinastía y el órden público, de acabar con todas las instituciones liberales, y sobre todo, con los restos de lo que se llamaba entónces y se ha seguido llamando el *parlamentarismo.*

Comprendiendo, empero, el gobierno, que no era fácil matar las ideas, á costa de tantos tesoros de sangre y oro conquistadas, sin dar antes violenta muerte á todos sus órganos, hizo entender á la reina Isabel, la urgencia de estremar las medidas de rigor, encaminadas, como dice Bermejo, á perseguir, desterrar y encarcelar, no ya solo á los progresistas, á los demócratas y á los republicanos, sino tambien á los hombres políticos conservadores, monárquicos constitucionales.

Miraflores, que por su elevada alcurnia, sus respetables canas, sus conocimientos prácticos, sus buenos servicios al trono y su adhesion sincera á los reyes, á quienes visitaba, por lo menos, dos veces cada semana, tenia un grande influjo en el Palacio de Oriente; Miraflores, que sentia los rugidos precursores de la tempestad revolucionaria, próxima á estallar; Miraflores, pues, en su deseo de contribuir por su parte á conjurar el incontrastable y furioso vendabal, se atrevió á escribir á sus régios amigos, haciéndoles ver el grave error en que caian y el eminente riesgo que les amagaba, si se dejaban arrastrar por las impetuosas corrientes reaccionarias y neo-católicas, que bajo pretestos de órden y religion, habian empezado á desbordarse. Pero inútil recurso: los consejos del anciano marqués, dictados por un espíritu de prudencia, de amistad y de patriotismo, fueron desoidos, como lo era todo aquello, que, partiendo de hombres sinceros,

se encaminaba á salvar el trono, la dinastía, el prestigio de las instituciones, la seguridad de las personas, la moral social y el órden público.

La union liberal, que fué despedida de palacio como *un lacayo;* que veia á sus hombres lanzados de todas las carreras del Estado; que no ignoraba á lo que se aspiraba en las altas regiones; y que veia que el mismo gobierno, esta sombra estenuada y esclava del neo-catolicismo, ponia en juego para sostenerse todas las opresiones, todas las inmoralidades y todas las vergüenzas, se inclinó desde luego á imponer su veto en nombre de la libertad, cuyo fuego sagrado ardia en todos los corazones y tenia su culto en todos los pechos españoles.

Temible era, una vez resuelta á seguir ese camino, la union liberal, porque, adiestrada por largos años de mando, tenia hondas raices en el pais, y en su primera fila un nutrido y brillante personal, entre el que se contaban generales como el duque de la Torre, Zavala, Dulce, Caballero de Rodas, Ros de Olano, Cotoner, Echagüe, Córdova, O'Donnell (D. Enrique), Serrano Bedoya, Iriarte, Hoyos, Marchessi, Infante, Orozco, Rubin, Martinez, Cervino, Duque de Gor, Espinar, Sanz, Otero, Jovellar, Ceballos, Smith, Lopez Ballesteros, La Torre (D. Simon) Basols y tantos otros; hombres de gobierno como Posada Herrera y Luzuriaga; oradores como Rios Rosas, Cánovas del Castillo, Alonso Martinez y Escosura; hombres políticos como Istúriz, Bermudez de Castro, Calderon Collantes, Salaverría, Santa Cruz, Fernandez de la Hoz, Ulloa, Vega de Armijo, Gonzalez, Aurioles, Sanchez Silva y tantos otros; con inteligencias superiores como Lorenzana y Lopez de Ayala; con hombres de ciencia como Colmeyro, Ardanáz, Saavedra Meneses, Sabau y Montalban; con escritores como Romero Ortiz, Mantilla, Mañé y

Flaquér, Ferrer del Rio, Fernandez Martin, Alarcon, Nuñez de Arce, Casaval, Dacarrete, Cisneros, Santos Alvarez, Barrantes, Emilio Bravo, Alvareda, Emilio Santos, Ortiz de Pinedo, Favié, Autrán, Lopez Guijarro, Valera, Hurtado, Estrella, Biedma y Villalba, y con la brillante palabra de los Casanueva, Bedmar, Moreno Nieto, Durán y Bas, Mena y Zorrilla, Barca, Alvarez Bugall, Silvela, Vizconde del Ponton, Aguirre de Tejada, Romero Robledo, Elduayen, Herrera y Cuesta.

La precedente lista con los calificativos que la acompaña, la he trascrito de la obra intitulada *O'Donnell y su tiempo*, dada á luz por el unionista Sr. Rodrigo Navarro, y la trascribo para que se vea, no solo que ese partido era como dijo Rivero, *la coalicion variable y pasagera de los restos putrefactos de los partidos medios, que se asocian en momentos de peligro, para impedir las invasiones de la revolucion y de la democrácia,* sino para que se vea tambien que sus hombres de primera fila eran hombres de saber, de ciencia, de valor y de prestigio, y que resueltos á lanzarse en las vias revolucionarias, ni podrian dejar de comunicarle un grande impulso á los acontecimientos, ni de proporcionar los mas graves disgustos al trono, á la dinastía y al gobierno. No todos estaban de acuerdo, sin embargo, en un mismo punto: la union liberal, cuyos hombres procedian de las filas absolutistas, de las moderadas históricas, de las de progresistas y hasta de la democrática, se hallaban, como los demás partidos revolucionarios, completamente divididos. Habia un grupo, compuesto de Cánovas del Castillo, Bugallal, Silvela, Elduayen, el Duque de Sexto y otros que no estaban por las vias revolucionarias, y mucho menos por derrotar á Isabel II; habia otro que deseaba al Príncipe Alfonso con la regencia de O'Donnell, á lo que respondia el duque

de la Torre, que antes que regente de aquel vástago, lo aceptaba para rey de España; habia otro que pretendia ceñir la corona sobre la frente de Montpensier, y por último, habia otro mas que aspiraba á colocar en el trono á la Infanta Maria Luisa Fernanda de Borbon. Pero la mayoría de estos hombres audaces, estaba por la revolucion, que era lo que temia el grupo de los canovistas.

Comprendiéndolo así el duque de Sexto, que era íntimo amigo de los reyes, quiso alejarse del foco de aquellos trabajos, y al efecto proyectó un súbito viage; pero como despues de anunciarlo fuera á despedirse de la reina, parece que esta hubo de decirle.

—Me han dicho que te ausentas de España, duque; ¿es acaso cierto?— (1)

—No han engañado á V. M., señora, repuso el duque.—

—Y ¿á donde vas?—le preguntó la reina.—

—Precisamente, señora, voy á Francia y despues á Alemania.—

—Supongo, duque, que al pasar por Francia irás á visitar á tu amigo el de Tetuan?—

—Desde que V. M. acaba de decir que es mi amigo, es de presumir que le visitaré.—

—¡Buenas cosas vas á oir de sus lábios!—

—¿Por qué señora?—

—Dicen que está muy enojado, y que habla de mí cosas que no pueden escucharse.—

—No crea V. M. á los que tales cosas os refieren, sin mas objeto que el de adularos y el de calumniarle, á fin de que le aborrezcais.—

—Yo no aborrezco á nadie, porque mi alma es agena á esa pasion. —

(1) Este diálogo, con algunas alteraciones, lo trascribo de la obra del Sr. Bermejo: *Historia de la Interidad y Guerra civil.*—Tomo 1.º, pág. 47 y siguientes.

—Lo sé, señora; pero estoy en el deber de defender á un amigo ausente. Conoceis como yo al Duque de Tetuan, y no diré que esté satisfecho, porque no tiene motivos para estarlo; mas las quejas que tenga de su reina, estoy seguro de ello, las guardarà en su corazon, sin hacer á nadie partícipe de sus resentimientos. El se ha despedido de V. M., y os ha dicho sin rebozo lo que en aquel momento sentia; pero es incapáz de hacer vanos alardes de su natural rudeza en momentos dados. Yo le he visto fuera del poder, alejado del sólio por idénticos motivos, y nunca se ha permitido lanzar un vocablo que revelase una ligera ofensa contra la reina á quien habia servido con lealtad. Jamás le oí decir lo que al Duque de Valencia cuando ha dejado de ser ministro; ese no ha sabido moderar su desagrado y ha repetido delante de todo el mundo: *Con esa señora no se puede gobernar*. No obstante, hoy es presidente del Consejo de ministros, y está probando que se puede gobernar con V. M., y le importa poco ponerse en contradiccion con sus palabras, lanzadas sin premeditacion y ante toda clase de personas. Pero no he venido aquí á censurar, sino á despedirme de V. M. y á pediros órdenes.—

—No seas tan precipitado; repuso la reina sonriendo, el Duque de Tetuan debe estarte reconocido, porque tiene en tí un amigo leal.—

—Y la reina tambien.—

—Entónces ¿por qué te ausentas de España?—

—Porque no quiero que V. M. presuma que soy cómplice en las resultas que han de venir en pos de este cambio ministerial.—

—¿Qué presumes, Duque?—

- Yó preveo grandes males para mi reina y señora.

—Pues, hombre, ¿qué es lo que ha hecho la reina?—

—Lo que ha hecho la reina, señora, repuso con voz

firme el de Sexto, ha sido arrojar su corona por el balcon...-

Terribles, pero verídicas eran las palabras del Duque de Sexto. La reina le exigió una explicacion, y sin amedrentarse el veráz cortesano, hizo entender á su soberana, que habia estado, si nó ingrata, poco oportuna con el Duque de Tetuan, apartándole de su lado para crear una situacion de fuerza perenne, cuando los revolucionarios estaban vencidos, inutilizados todos sus elementos de guerra, y espeditos todos los caminos para entrar en una senda de paz y conciliacion; y por último, despues de asegurarle que todavia era tiempo de conjurar la tormenta, se retiró del Palacio régio y se fué á ver á su amigo O'Donnell.

¡O'Donnell! ó lo que es lo mismo, la idea, el pensamiento y la accion del partido llamado *union liberal*, ¿dónde estaba, què pensaba, qué hacia? Inmediatamente despues de su salida del ministerio, O'Donnell, abrumado bajo el peso de las luchas políticas, de los trabajos gubernamentales, de los grandes sinsabores y de las inmensas ingratitudes, se trasladó á la vecina Francia, y se aposentó en una modesta casa de Biarritz, residencia predilecta de aquellos emperadores. No debia estar muy quejoso. Dejó tras de sí un numeroso partido que le acataba y obedecia; era objeto de las deferencias de poderosos soberanos extrangeros, y Olózaga, Prim y otros hombres políticos solicitaban su cooperacion.

No obstante esto, O'Donnell, triste, silencioso y meditativo, sorprendiéronle más de una vez en las playas de Biarritz, como dice el Sr. Navarro Rodrigo, *hablando solo*, llorando los *males de la pátria é increpando á la reina*. Yo no condeno al que llora; al contrario, cuando oigo decir á un hombre, por más feliz que haya sido, que jamás vertió una lágrima, que es insensible á

los encantos de la armonía universal, que no le conmueve el espectàculo del infortunio, ni los atractivos naturales de la muger, ni le gusta el campo, ni su verdor, ni sus flores, ni sus matices, ni su fragancia, ni sus aves, ni la música, ni el vino, entónces, ¡oh! los que eso dicen, los que eso piensan y los que eso sienten, no pueden ménos de inspirarme lástima, desconfianza, casi horror.

O'Donnell, pues, el solitario de Biarritz, el ilustre general que, aparte de sus torpezas políticas, contaba tres campañas honrosas, el Norte, el Centro y Africa, y á más de esto la batalla del 22 de Junio, base de su merecida reputacion militar, porque en los tres primeros casos, y sobre todo en el último, por el cálculo, la prevision, la pericia y el soberano aplomo que desplegó en tan supremas circunstancias, venció la insurreccion más formidable; O Donnell, despues de largos periodos de mando paseaba por una playa extrangera, hablaba solo, lloraba é increpaba á su soberana! Mas ¿por qué? esta señora era reina constitucional; él fué siempre ministro responsable, y si no estaba conforme con llevar el cirio en la fiesta de S. Pascual, ni con la creacion de conventos de frailes y monjas, ni con el indulto de los representantes en nuestra pátria del *derecho divino*, ni con las grandes y repetidas quemas de libros, ni con la exhumacion de cadáveres, ni con las ruidosas causas por motivos religiosos, ni con los decretos del año de 1861, ni con la creacion de presidios para los sentenciados á título de demócratas, ni con los infames suplicios de Loja, ni con los terribles fusilamientos de Madrid ¿por qué no resignó oportunamente su cargo? Si O'Donnell, inquietado por el gusano roedor de su conciencia, lloraba solitario á orillas de las playas de Biarritz, era sin duda, entre otras causas, porque no le era posible decir, con

respecto á los sucesos de aquel año, lo que habia dicho respecto á los del 56, en la sesion del senado correspondiente al 18 de Mayo de 1857, en justificacion de su conducta como vencedor.

«Habíamos triunfado, dijo, pero era preciso saber obrar ya como Gobierno. Los primeros dias habian sido de combate; era necesario dedicarse á la organizacion del pais.

»La primera medida del gobierno, fué que no se vertiese ni una sola lágrima más despues del combate, y esto lo hizo convencido de la fuerza que tenia, porque solo un gobierno fuerte puede hacer lo que nosotros hicimos. Veinte y cuatro horas despues del combate los prisioneros cogidos con las armas en la mano y con los lábios ennegrecidos todavia de romper los cartuchos y de haber estado haciendo fuego, fueron puestos en libertad. A los dos dias, vencedores y vencidos, se paseaban por las calles: á los tres dias de funcionar libremente el Consejo de Ministros, no fué necesario tener ni un solo reten en Madrid.»

Esa grandeza, esa magnanimidad digna de todo elogio y de memoria eterna, que soy el primero en reconocer y aplaudir, como reconozco y aplaudo siempre, venga de donde venga, todo acto generoso y sublime, ¿no es cierto que contrasta de una manera horrible con su pequeñéz y ruindad mostrada con motivo de los sucesos del 22 de Junio? Pero sus amigos políticos aseguraban entónces, como despues lo ha asegurado en su obra el Sr. Navarro Rodrigo, que á pesar de haber asumido en sí toda la responsabilidad de aquellos sangrientos hechos, los palaciegos que rodeaban á la reina, hablando en nombre de esta, *pedian mas ejecuciones, y ejecuciones sin más que identificar las personas de los soldados rebeldes,* hasta que irritado O'Donnell ante las reiteradas exigencias de los cortesanos, hubo de contestarles de la siguiente manera:

«¿Pues no vé esa señora que si se fusila á todos los soldados cogidos vá á derramarse tanta sangre que llegará hasta su alcoba y se ahogará con ella? Además, yo no fusilo á nadie: los tribunales competentes juzgarán y fallarán.»

O'Donnell, y esto sea dicho con la venia del señor Navarro Rodrigo, tenia más pasion por el mando que por su soberana, porque si no estaba conforme con los feos lunares que manchan su administracion, tolerante é ilustrada á veces, y siempre funesta y dispendiosa, debió dimitir su cargo cien veces antes que pasar por semejantes humillaciones. Esto, y no otra cosa, es lo que yo entiendo que deben hacer los hombres públicos que aman á sus soberanos, á su pátria, á su partido y que á sí mismos se aman. Pero en España, en esta tierra de bandidos políticos, donde no hay ideas, sino intereses, la consecuencia y la lealtad pertenecen á la categoría de los mitos.

La verdad es que O'Donnell aspiraba á la regencia, aún ántes del 22 de Junio, y mas especialmente, en los dias en que triste, meditativo y solitario, paseaba por las playas de Biarritz, madurando sus futuros proyectos. Por esto pedia á sus amigos que se alejasen del Congreso, del Senado y del Palacio de Oriente, para hacer en todas y por todas partes el vacío, ó lo que es lo mismo, para ir al retraimiento.

«Consultado, sin embargo, dice el Sr. Navarro Rodrigo, (1) cuando llegó el periodo natural y legal de abrirse las Córtes, sobre la conducta que debia observar su partido, O'Donnell creyó que era del caso dirigir una peticion respetuosísima al primer poder del Estado, á fin de que se cumpliera el precepto constitucional tal como la tradicion lo consagraba, y aún hubo de fir-

(1) O'Donnell y su tiempo, pág. 273.

mar una ó autorizar á alguien para que la firmase en su nombre.»

Tal era la actitud del partido unionista y de su reconocido jefe O'Donnell, cuando el gobierno, persuadido de que no podia marchar con aquellas córtes, presentó el decreto de su disolucion á D.ª Isabel II, quien inmediatamente y sin resistencia, lo autorizó con su firma. Ocurrió esto el 27 de Diciembre, y el ministerio, parodiando al diplomático Olózaga, dejó de publicar el decreto, y se lo guardó para ocasion mas oportuna. Los unionistas que tenian buenos confidentes en palacio, supieron enseguida el golpe que les amagaba, y ántes que el decreto pudiera aparecer en la *Gaceta*, varios diputados y senadores, irritados por las falsas promesas del gobierno, concibieron el propósito de dirigirse respetuosos al trono, exigiéndole que ántes que finalizase el año, se reuniesen, con arreglo á la Constitucion, los dos cuerpos colegisladores. Conformes en esto, nombraron dos comisiones, para que cada una de ellas redactase el escrito con que debian dirigirse al trono, para elegir despues el que creyesen mas oportuno.

Redactadas las dos exposiciones, y elegida la que obtuvo mayoría de votos, se empezó á firmar por los diputados y senadores que residian en Madrid. El tiempo de que podian disponer era escaso, y para abreviar los inconvenientes de la premura, citáronse á los representantes al edificio del Congreso, para que allí estampase cada cual su firma en el documento. Hízose así, pero Narvaez que tuvo oportuno aviso, lejos de publicar el decreto, médio único de evitar el conflicto, se enciende en rabiosa ira, y aprovechándose de la suspension de las garantías constitucionales, dispuso que el capitan general de Madrid, que lo era el Sr. Conde de Cheste, se personase en el Congreso, recogiese la exposicion que se hallaba á la firma é hiciera cerrar las puertas.

Al sonar las once de la noche de aquel mismo dia, el conde de Cheste, acompañado de sus ayudantes, de una escolta de tropa y del gobernador civil, se presenta en la portería del Congreso, pidiendo, para firmarla, la exposicion que los señores diputados pensaban elevar á la reina. Contestáronle los empleados de servicio, que nada sabian sobre el particular. Preguntó entónces por el oficial mayor, qne lo era D. Antonio de Castro y Hoyos, y enterado de que se hallaba ausente, se retiró quedando en volver. Volvió, en efecto, hora y media despues; situó su escolta en la puerta del palacio que tiene en la calle del Florin; penetró en el edificio, y exigió la exposicion al oficial mayor; mas como este contestara que ni tenía ni sabia nada de semejante documento, el capitan general, montando en cólera,

—¡Miente V., y descúbrase en mi presencia!—le gritó; y acompañando á las palabras la accion, le descargó una bofetada, haciéndole rodar por el suelo el sombrero que tenia puesto, despues de lo cual, añadió con grandes y desentonadas voces, dirigiéndose á los que le acompañaban y á los demás empleados del Congreso:

—¡Sean Vdes. testigos de que el señor me ha faltado!—

Luego se dirigió al gefe del canton y le mandó que llevase al señor Castro á las prisiones militares de San Francisco, para que á causa de su *grave delito* fuese juzgado por un consejo de guerra.

Informado de este suceso el presidente del Congreso, que lo era á la sazon el señor Rios Rosas, dirigióse al gefe del gabinete diciéndole, entre otras cosas, «que para llevar á efecto en una casa particular cualquier acto gubernativo ó judicial, emanado de la autoridad pública, la autoridad tenia el deber de dirigirse

al gefe de la misma casa, y aunque el capitan general y gobernador no reconociesen en su persona mas carácter que aquel, á él debieron dirigirse á fin de practicar cualquier gestion de la índole indicada; pero que el palacio del Congreso no era un domicilio privado, ni el que dirigía esta queja era el mero dueño ó gefe del domicilio, si no que el palacio del Congreso de los diputados de la nacion era el edificio nacional, donde existen todas las dependencias de aquel cuerpo colegislador y cuya direccion, régimen y gobierno interior, estuviesen suspendidas, cerradas ó disueltas las Córtes, pertenecía esclusivamente al presidente é individuos de la comision permanente del Congreso, á quien por conducto del gobierno superior, que dignamente presidía, sea que la monarquía se halle en estado normal, sea que se halle en estado de sitio, deben dirigirse, y de hecho se han dirigido siempre, cualesquiera autoridades, para todo procedimiento de su perfecta incumbencia.»

«A los vicios de forma que, (concluye diciendo) segun las consideraciones apuntadas adolece, el acto ejecutado por las autoridades, se allegan la ilegalidad y violencia que el mismo acto encierra en su fondo, secuestrando el edificio y las dependencias del Congreso, y privando al presidente é indivíduos de la comision permanente de gobierno interior del libre y legítimo uso y ejercicio de las atribuciones que han recibido de la ley y de la autoridad de aquel cuerpo, y á los diputados á Córtes del derecho de penetrar en el palacio del mismo cuando lo estimen conveniente; y que para la reparacion de este arbitrario despojo y allanamiento y de los desmanes que lo habian acompañado, por acuerdo de la misma comision, acudía á la autoridad del gobierno, esperando confiadamente de su respeto á las leyes, que revocaria sin demora las providencias adoptadas por dichas autoridades.»

Luego que la precedente exposicion llegó á manos de Narvaez, reunió este al consejo de ministros, al capitan general de Madrid y al gobernador civil del mismo, y despues de leerlo en presencia de todos manifestó; «que el presidente del Congreso, le habia informado del suceso que acababa de ocurrir en el seno de la representacion nacional, y que como el señor Rios Rosas se hubiese expresado con dureza contra el capitan general, él le interrumpió con energía, apercibiéndole, que en su presencia se condujese con mas mesura, al hablar de la autoridad militar; que esta reconvencion habia exasperado al señor Rios Rosas, quien le manifestó, que algunos diputados estaban firmando un escrito, que él tambien suscribia, para ponerlo en manos de la reina; que él le contestó, que lo que hacian en aquellas circunstancias, no era mas que un acto de sedicion, y que meditaran sobre lo que se proponian poner en juego, porque el gobierno estaba resuelto á reprimir todo acto sedicioso.»

Convenidos en contestar al señor Rios Rosas, «que enterado de la comunicacion que en su conferencia de aquella tarde se habia servido dejarle, y no hallando en ella nada en que le tocase resolver ni al presidente de las Córtes ni á la comision, cuyo nombre tomaba, derecho alguno para calificar los actos de autoridades legítimamente constituidas en el desempeño de sus funciones, así se lo manifestaba para su conocimiento.»

Volviendo despues de esto al asunto de la exposicion, todos los ministros estuvieron conformes en que la actitud de los diputados era sediciosa, y en que para escarmentarlos era necesario proceder con actividad, energia y rigor contra los promovedores, que lo eran D. Antonio Rios Rosas, D. José Fernandez de la Hoz, D. Cristóbal Martin Herrera, D. Pedro Salaverría y D. Mauricio Lopez Roberts, á quienes, en virtud de

la suspension de todo derecho individual y de los bandos del capitan general de Madrid, se les condenó al destierro.

Todavia no se habian separado los ministros y las autoridades con ellos reunidas, cuando el señor conde de Puñonrostro puso en manos del presidente del consejo una exposicion á la reina, en la que le pedia el señor Lopez Roberts, por sí y á nombre de sus compañeros Fernandez de la Hoz, Herrera y Salaverría, una audiencia para cumplir con el encargo que les habian conferido mas de cien diputados residentes en Madrid, entregando á S. M. una exposicion suscrita por los mismos y que elevaban á los piés del trono. Este hecho irritó de tal manera al gobierno, que creía que los diputados no tenian derecho á producir alarma en ningun estado, y mucho menos en el excepcional porque se atravesaba, que dictó en el acto mismo sus órdenes al gefe militar, é inmediatamente fueron presos y despues deportados á Barcelona, Cartagena y Cádiz, con destino á las Islas Baleares, D. Antonio Rios Rosas, Don José Fernandez de la Hoz, D. Cristóbal Martin Herrera, D. Pedro Salaverría y don Mauricio Lopez Roberts.

Goicoorrotea (D. Ramon), aceptando la responsabilidad de sus actos, y en imitacion á los santos mártires de Córdoba, se presentó al gobernador civil de Madrid, Sr. Marfori, y le indicó que él tambien era de los diputados que habian firmado la exposicion, con cuyo motivo fué en el acto preso y puesto á las órdenes del capitan general.

No obstante estas furiosas oleadas de la tempestad gubernamental, el Duque de la Torre se presentó á la reina; puso en sus manos la exposicion firmada por los diputados y senadores; le habló acerca de la marcha del gobierno con toda la ruda franqueza de soldado, y

le auguró, segun se dijo entónces, y segun me repitió á mí mas tarde en Alcolea, la proximidad de dias aciagos y terribles para su trono, para su dinastía y para la pátria; pero Narvaez tuvo conocimiento de este suceso, é inmediatamente fué preso el Duque de la Torre y conducido al castillo de Santa Bárbara de Alicante, donde debia esperar las órdenes del gobierno.

Al saber la reina la determinacion tomada con el general, á quien en otros tiempos daba el adjetivo de *bonito*, parece que hubo de dirigirle al general Narvaez la siguiente carta:

«Como ministro presidente y responsable que eres de tus actos, no he querido poner óbice á tus disposiciones contra Serrano; pero no olvides que ha prestado al trono singulares servicios y que ha sido tu noble compañero en los campos de batalla. Dulcifica en cuanto puedas tus rigores; manda que le conduzcan á parage donde sufra las menores molestias, mandando que las pasiones de partido no le impongan vejaciones que rechazarían su dignidad y su elevada categoría.»

La exposicion suscrita por ciento veinte y un diputados residentes en Madrid, se imprimió, á pesar de todo, clandestinamente, y empezó á circular por España y el estrangero, produciendo en todas y por todas partes un grande efecto contra el gobierno y contra la mas alta institucion. Tenia por objeto esta exposicion, manifestar á la reina, «que la potestad de hacer las leyes, que reside en las córtes con el rey, no podia ejercerla esclusivamente el gobierno, mientras existiera la constitucion de la monarquía; que España habia visto con dolor conculcado este precepto fundamental, no solo en repetidas y contradictorias disposiciones sobre instruccion pública, sino en las que habian disuelto por un solo acto todos los Ayuntamientos y Diputaciones

provinciales; en la reforma sobre organizacion y atribuciones de los mnnicipios y del gobierno y administracion de las provincias; que la reunion de las Córtes no se habia realizado ni podia realizarse ya antes del 31 de Diciembre, en cuyo hecho aparecia infringido de una manera flagrante y manifiesta el artículo veinte y seis de la Constitucion; que cuanto se hiciese despues de este periodo lo consideraban ilegal; que deploraban el allanamiento del palacio de las Córtes por el capitan general y el gobernador civil, sin haber tenido en cuenta, que aquel edificio es un edificio nacional, cuyo régimen y direccion incumbía al presidente é indivíduos de la comision permanente del gobierno interior; que á los vicios de forma de que adolecia este hecho, se agregaba su ilegalidad, y por último, quo pedian la defensa de las instituciones é invocaban para ello la alta sabiduría del trono.»

La soberbia de aquel gobierno se desbordó ante la lectura de aquel documento impreso, y para no dejar sin castigo á sus autores y firmantes, acordó que el gobernador civil llamara y sugetara á un interrogatorio á los que aparecian como firmantes, para adoptar, en vista de sus respuestas, graves resoluciones.

Nadie dudaba de la gravedad de esos acontecimieatos, y el duque de Montpensier, que presentía una terrible borrasca revolucionaria, envió á su esposa la Infanta con encargo de avistarse con su hermana, para que de su parte la hiciera entender la conveniencia de que el gobierno fuese mas respetuoso con las leyes y se entrara por la senda de una política mas liberal y espansiva. La reina, oidos los consejos oficiosos de su hermana, no la ocultó su hondo desagrado, y hasta le habló de su incompetencia y de la de su esposo, para inmiscuirse en los asuntos políticos, cuando ella tenia sus consejeros responsables. Informado de este suceso

el general Narvaez, reprobó, como era natural, la conducta de la infanta Maria Luisa y su esposo, é inclinó el ánimo de la reina contra su hermana en términos, que la escribió una carta censurando duramente á los duques, porque sin autoridad y sin motivo criticaban á su gobierno, al mismo tiempo que mostraban interés en favor de los revolucionarios. La carta de la reina parece que fué dura y áspera en demasía, y el duque por una parte y su esposa por otra la contestaron vindicándose de la acusacion, sin omitir la rudeza con que eran tratados; pero la reina, en otra carta mas destemplada que la anterior, insistió en sus censuras, y esta conducta de Isabel, fué el principio de nuevos y algo enconados resentimientos.

No podia tardar la cosecha de esta semilla arrojada en el fértil campo de la revolucion.

En la prensa extrangera, y aún dentro del parlamento inglés, se dirigian las mas graves injurias contra la reina de España, miéntras que el infante D. Enrique de Borbon, renegando de su orígen dinástico, se asoció á los emigrados españoles que residian en Paris; se confabuló con ellos para combatir el trono de su prima, y hasta manifestó por medio de la prensa, que su puesto de honor no estaba al lado de la reina, sino en el pais extrangero que daba asilo á los refugiados y sentenciados políticos. El embajador de Francia, en nombre del gobierno español, exigió una retractacion al infante, mas como este se negara á hacerla, fué destituido de aquella dignidad y de todos los honores, condecoraciones, grados, títulos y empleos de que venia gozando.

Creia el gobierno, y no se equivocaba, que la atmósfera revolucionaria se condensaba, y para buscar el apoyo que le negaba la opinion pública en el ejército, dispuso por medio de órdenes reservadas, que los jefes y oficiales de todos los cuerpos en sus distintas

armas é institutos, le enviasen protestas de adhesion con motivo de la circular del Duque de Valencia, fecha 30 de Noviembre, en la que recomendaba los deberes militares con relacion á la política. Las órdenes del gobierno, pues, fueron cumplidas, y militares como el teniente coronel del batallon cazadores de Simancas, número 13, D. Mariano Salcedo Fernandez, que poco despues se habia de distinguir en la batalla de Alcolea, y disputarse la gloria de haber hecho prisionero con la fuerza de su mando, á medio batallon de cazadores de Barbastro, con su bandera y su comandante Zabala, se espresaba en los siguientes términos:

«Nos apresuramos á manifestar, decia, nuestra mas profunda y sincera adhesion á cuántas prevenciones y doctrinas se vierten y desarrollan en tan interesante documento. El honor y la gloria, la subordinacion y la disciplina, los deberes mas sagrados é imprescindibles de la clase militar, se encuentran todos perfectamente definidos y desenvueltos en esa alocucion, cuyo elevado espíritu penetra y conmueve el corazon y el alma de cuantos visten con orgullo el uniforme de soldado. Los que una vez juraron defender con su sangre el trono y las instituciones, prestando ciega obediencia á los poderes constituidos; los que fieles observadores de los preceptos de la disciplina militar, estimaron siempre el honor y la fé del juramento en mas que todas las consideraciones del mundo, reconocen y reciben como suyas las interesantes prevenciones y doctrinas contenidas en la alocucion, y estigmatizan con todas las fuerzas de sus convicciones las gravísimas faltas y transcendentales estravios que en la misma se deploran, señalándose con sobrada razon, como el único orígen y verdadera causa fundamental de la azarosa crísis que atraviesa actualmente el ejército español. La reina, la pátria, los poderes constituidos,

hé aquí lo que nos toca defender y respetar. Esta es la enseña del honor y la virtud militar, á la cual rendirán siempre los que suscriben respetuoso culto y amor inestinguible.»

No puedo asegurar, pues, si esas protestas de *honor y de virtud militar*, á que el gefe y oficiales del batallon de Simancas rendian, á su decir, *respetuoso culto y amor inestinguible*, eran dictadas por la razon y el convencimiento, ó por la necesidad en que se hallaban de poner en juego el disimulo y la malicia. Mas, es lo cierto, que pocos meses despues, como veremos bien pronto, se extinguió todo lo *inestinguible*, sublevándose primero en Sevilla y despues combatiendo con heroismo en el campo de batalla, hasta que se derrocó al gobierno y el trono rodó desde su altura para caer hecho astillas en Alcolea.

Pero no fueron solos los gefes y oficiales de Simancas los que, acudiendo á las invitaciones reservadas del gobierno de Madrid, hechas por conducto de los capitanes generales, se expresaban con aquel entusiasmo impuesto por la severidad que impone la ciega obediencia militar. Todas las tropas é institutos del ejército guardia civil y Rural, que se sublevaron en nuestras provincias, todos usaron el mismo lenguaje al dirigirse al gobierno, para que este pudiera llenar con tan *entusiástas adhesiones* la *Gaceta oficial*, como medio de amedrentar á los tontos y hacer pinitos ante los paises extrangeros. Basta decir, en prueba de lo que son esas *protestas* obligadas, que la del regimiento infantería de Cantabria fué confiada al capitan comandante del mismo cuerpo, mi íntimo amigo D. Juan Bellido y Montesino, quién redactó en mi presencia el borrador, cuyo trabajo se interrumpió mas de una vez, para dar tregua á nuestras expontáneas carcajadas.

Los gobiernos que no buscan su estabilidad en la

pureza de sus actos, en el respeto á todas las leyes y en la estimacion de la vindicta pública, es inútil que apelen á esos y otros subterfugios que, si algo revelan, es su pequeñez, su descrédito y su próximo hundimiento. Esto, que se vislumbraba á través de sus bárbaras tropelías, estaba en la conciencia de todos los hombres ilustrados, y en prueba de ello voy á ocuparme de un hecho que ocurria en aquellos mismos dias en Córdoba, y cuya referencia confirma y corrobora esta verdad incontrovertible.

Llegó á esta ciudad el Sr. Conde de San Luis, y su familia, sus amigos, correligionarios y comprotegidos, entre los que se hallaban el marqués de Cabriñana, el doctoral D. Joaquin Ramirez, los conocidos médicos D. José Valenzuela y D. Rafael Marchal, D. Ignacio Garcia Lovera, D. Nicolás de Montis, el ex-juez D. José Miguel Henares, D. Ramon Villuendas, el beneficiado de la Catedral D. Manuel Aroca, el ingeniero D. Juan de la Cruz Fuentes, y otros cuyos nombres no recuerdo, acordaron obsequiarle con uua opípara comida en la magnífica y pintoresca hacienda conocida con el nombre árabe de la Arruzafa.

Trasladados todos al parage designado, preparada la mesa con sus esquisitos manjares, y servidas las primeras copas del rico Montilla, se anima la plática, se menudean las lisonjas, se repiten los obsequios, la alegria surge de todos los corazones, la ebullicion se agita en todos los cerebros, y en medio de aquel entusiasmo general, los inspirados poetas cordobeses, Garcia Lovera y Cabriñana, se levantan y recitan á su vez magníficas improvisaciones alusivas á las circunstancias, ó como si digéramos, al triunfo del partido moderado, á las subcesivas derrotas de los partidos revolucionarios, y al afianzamiento del trono y de las antiguas instituciones. Al terminar los vates cordobeses,

siguioles en el uso de la palabra, entre otros, el sábio catedrático de la Universidad de Sevilla, Sr. Fernandez Espino, que vino á dar esplendor al banquete de la Arruzafa. Terminadas estas manifestaciones del entusiasmo, de la adhesion y del patriotismo, el médico Valenzuela y el doctoral Ramirez, pretendieron que hablase un hombre, en cuyo semblante se revelaban las huellas de un profundo dolor, y que hasta entónces, aparte de lo que exigía su educacion esmerada, y sus extraordinarios talentos, se mostraba grave, circunspecto, silencioso, triste y meditativo: era este personage, como es de suponer, el conde de San Luis. *¡Sí,* repitieron todos, *que hable, que hable!* Cediendo el conde á las reiteradas instancias de sus parientes, amigos y adeptos, se levantó al fin y se expresó en los siguientes ó parecidos términos:

«Me habeis pedido que hable, y por complaceros, creedme, me levanto lleno de pena y de dolor, á causa de que solo puedo anunciaros, para un porvenir que ya es casi presente, grandes disgustos, inmensas calamidades, que han de sumergir al trono, al altar y á la pátria en los abismos insondables de la desgracia, de la ruina de la desesperacion.

»Creed, señores, que no me equivoco. Antiguo y adiestrado piloto, he navegado mucho por el revuelto y tempestuoso mar de la política, y en dias los mas terribles que registra nuestra historia contemporánea, contribuí á llevar la nave del Estado al puerto de salvacion. Mas hoy, señores, hoy no confio en mis fuerzas ni en mi patriotismo, ni en el patriotismo ni en las fuerzas de nadie, porque á través del violento torbellino que se cierne sobre nuestras cabezas, y en medio de todas las pasiones desencadenadas en tumulto, solo veo el edificio de las instituciones que se estremece, que cruje, que se derrumba y que se derrumbará arrastrando

en su caida el trono secular, si la providencia, que todo lo puede, no acude en su auxilio...»

La alegria, poco antes tan expontánea y entusiasta, se tornó en reflexion y en recogimiento.

Al dia siguiente se decia en voz baja y misteriosa en todos y por todos los círculos cordobeses: *¡la revolucion viene!*

Las palabras hicieron fortuna, porque la profecía era una verdad profunda, y las verdades se abren camino á través de los gobiernos y de los siglos.

He ido mas lejos de lo que me proponia; pero creo que el lector me dispensará las precedentes digresiones, en gracia del espíritu que me las ha dictado.

Voy á reanudar, pues, mi interrumpida narracion.

XI.

SUMARIO.

Fraccionamiento del campo revolucionario.—Falta de recursos y de un Pállares.—Encuentro feliz.—Trabajos en el ejército.—El general Córdoba y el Sr. Perez de la Riva.—Cualidades del general Turon.—Denuncias del gobernador civil.—Enojo de Turon y el ejemplo de un Prior.—Las ideas del general Turon.—Pretensiones de Montpensier al trono de Méjico.—El folleto del Sr. Tubino.—Defensa de la prensa Sevillana y Madrileña.—Montpensier se fija en el trono español.—Juicios del Sr. Bermejo.—Peligros del nuevo protector.—La Junta de la calle de las Rejas, sus modelos y su alocucion del 20 de Febrero de 1867.

La diversidad de grupos, de individuos, de ideas, de intereses y de propósitos en que se hallaba dividido y fraccionado el campo revolucionario, hacia difícil, si nó imposible, la egecucion de un plan patriótico, prudente y acertado. No habia, pues, grandes partidos, que son los que hacen y encauzan las revoluciones; pero habia un pensamiento unánime y comun, cual era el de destruir de una vez y por entero la ya quebrantada roca de las instituciones. Todas las huestes y todos los individuos dirigian sus golpes, sin que á nadie causase escándalo, sobre lo que durante muchos siglos habia sido objeto del respeto y de la veneracion de nuestros mayores. Y estos trabajos revolucionarios, que en otros tiempos se motejaban de sacrílega locura, eran ya en todas y por todas partes bien recibidos, porque lo

mismo los ignorantes que los sábios, preveian la caida de los antiguos obstáculos, ante el abierto é insondable abismo de la revolucion.

Todos, aunque arrancando de distintos puntos de partida, solíamos encontrarnos en nuestras respectivas exploraciones; mas para obtener resultados satisfactorios, era necesario dejarnos arrastrar por la corriente revolucionaria, sin abandonar el tacto, la prudencia, la actividad, la energía y la decision necesaria, para contrarestar los ocultos propósitos de los partidos doctrinarios, y las asechanzas del débil gobierno y del vacilante trono que le servia de escudo.

Nuestros hombres, llenos de fé y de entusiasmo, y probados en todas las luchas y en todos los peligros, no carecian de aquellas cualidades; pero eramos pocos y nos hacia falta el *nervio* de la guerra, el ídolo universal, el maldito becerro de oro, ante quien se postraron los israelitas cuando Moisés subió al Sinaí, y ante quien hoy mismo se rinde el pudor, la virtud, las creencias y muchos esforzados corazones. Carecíamos, pues, de recursos indispensables, porque nosotros no los teniamos, ni contábamos con un Pállores; y aunque es cierto que todos deseaban la revolucion, tambien lo es que no contribuian con nada, como dice Cárlos Rubio, «ni el honrado sastre que estaba en su casa cosiendo los pantalones del parroquiano, dale que le dás á la plancha para sentar las costuras, pensando en la cuenta que habia de poner, en el trage que habia de hacer á su chiquillo con los desperdicios, y acongojándose ante la pálida sombra de su casero que en el espejo se le aparecia; ni el bolsista de músculos de acero, de mirada torva, de doscientas pulsaciones por minuto, dispuesto á pegarse un tiro porque los agentes del partido moderado ó del partido unionista le llebaban la ventaja en el cubileteo; ni el coronel deseoso de un grado á

la manera que un quiceño desea la muger de su vecino, sin atreverse á mirarla sino de lejos, procurando que ella no le vea, y sobre todo, que no le vea el marido, y sin decirla nunca una palabra de amor; ni el valenton de plazuela, ni el cesante de café, etc., etc., etc.»

A pesar de estos graves inconvenientes, raro era el dia en que se dejaba de hacer algun prosélito.

La casualidad hizo que una noche me tropezara en el café Suizo con el teniente capitan del regimiento de caballería de Santiago, D. Antonio Morales Gordillo, antiguo correligionario, que fué juramentado diez y seis años antes en Córdoba, siendo sargento primero alferez graduado, en cierta sociedad secreta de que me ocupo en las *Memorias de un desterrado.* Esta notable circunstancia, me permitía hablarle con franqueza, y entónces supe que él, su compañero D. José Cabanes Peralta, el capitan Escrich y otros cuantos oficiales y sargentos se hallaban en inteligencias revolucionarias con D. Manuel Carrasco, y que desde luego se podria contar con su regimiento.

Morales Gordillo era hombre de clara inteligencia, de esforzado corazon, de convicciones democráticas, y de gran prestigio en su regimiento; y aunque el infeliz se hallaba agobiado bajo el peso de su numerosa familia, pues tenia consigo á su madre, su esposa y nueve hijos, le hallé dispuesto á secundarme, como igualmente su amigo y compañero el teniente capitan graduado Cabanes Peralta. Hallábanse muy vigilados y hasta horriblemente perseguidos por su coronel, señor Valderrama, lo cual no impidió que este se sublevara al frente de su regimiento, cuando más tarde mediaron las influencias montpensieristas.

Contábamos, pues, con Cantábria y Santiago, y nuestros trabajos empezaban á abrirse paso en el de Villaviciosa, como así mismo en los demás cuerpos de

la guarnicion, no obstante nuestra absoluta carencia de recursos, tan indispensables para vencer los graves obstáculos que embarazaban nuestra marcha.

Teníamos ya noticias de los nuevos progresos que hacian nuestros correligionarios en los regimientos del Fijo de Ceuta, de la marina y de los carabineros; de los que empezó en el campo de San Roque el general Córdova; y de los que inauguraba en Cádiz y Jerez de la Frontera el Sr Perez de la Riva, con acuerdo de las sociedades bíblicas y hebráicas de Gibraltar, de Paris y de Lóndres, que esperaban de la Revolucion española la libertad de cultos.

Habíanse reunido en Sevilla á varios representantes de los comités progresistas y demócratas de algunas provincias andaluzas, asistiendo por el de Córdoba D. Juan Rodriguez Sanchez, que por entónces pertenecía á las filas del progreso.

Jamás se encontró, á través de tan graves circunstancias, ocasion mas propicia para conspirar en Sevilla, casi seguros de la impunidad.

No habia faltado, entre tanto, á la consigna del general, respecto á mi presentacion en su palacio. Lo hacia, cuando menos, dos veces cada semana, si es que no me llamaba antes, y siempre era bien recibido. Nuestras entrevistas se hacian cada vez mas espansivas, y á medida que avanzaban los dias de mi destierro, Turon, sensible al cultivo de nuestra amistad, me dispensaba mayor suma de estimacion y confianza. Tenia ya muchos años el general, y sin embargo, no era de esos ancianos saturados por los desengaños, la incredulidad y el egoismo. Alma noble, generosa y sin hiel, conservaba mucho del bello candor de la juventud, así como parecia resucitar en él toda la caballerosidad del antiguo carácter español.

La honrada y patriótica conducta del general se

agigantaba cada dia mas en las provincias andaluzas y extremeñas. Tres mil denuncias le habian hecho los delegados de su autoridad y los partidarios de aquel gobierno contra los revolucionarios de sus respectivas localidades, y se guardó muy bien de hacer que se procediera contra los denunciados. Al contrario: colocado á larga distancia de las miserias de partido y de las excitaciones gubernamentales, lejos de hacer sentir á sus administrados el peso de las circunstancias escepcionales porque atravesaba el pais, se mostraba tolerante, circunspecto, bienhechor y amigo de la equidad y de la justicia, apesar de las instrucciones que constantemente recibia para que no se apartase del camino de la mas dura represion. Solo en tres ocasiones le ví duro, irascible, imponente: cuando se le quejó el Gobernador civil de que el Sr. Terán se habia permitido algunas palabras de censura contra el gobierno de Madrid en un café público; cuando le aseguró que los coroneles Crespo y Acosta conspiraban contra las instituciones, y cuando le hizo entender que paisanos y militares se reunian á conspirar en casa de D. Manuel Carrasco. Las tres denuncias eran ciertas; pero en vez de obrar el general como podia hacerlo, dentro del lleno de sus atribuciones dictatoriales, me hizo ir á su palacio, me informó del suceso, que no me era desconocido, y despues me dijo con tono seco y áspero: «¡He llamado á V., para que me dispense el gusto de manifestar en mi nombre á esos señores, que si no desisten de sus propósitos temerarios, me van á obligar á que los ponga en Filipinas ó en un castillo!»

Habíame enseñado la esperiencia, que no debia contradecir de frente y en el instante de su explosion, aquel carácter tan clemente como justiciero; pero sabia tambien que influido por la atmósfera que se respiraba en cierto palacio, y por la marcha progresiva é incon-

trastable de los sucesos, que se veia y se tocaba, sus simpatias y su alma estaban, quizás sin apercibirse de ello, mas que con los opresores, con los oprimidos.

Cuando despues de fumar un cigarro y de templar su natural aspereza de soldado, hablándole de los intensos males que pesaban sobre todas las clases del pueblo; de las arbitrariedades de los poderes públicos; de los antecedentes políticos de Gonzalez Bravo, y de la proximidad de los mas graves acontecimientos, le dirigí en son de broma las siguientes testuales palabras:

«Iré ahora mismo á desempeñar el encargo que V. me ha dispensado el honor de confiarme; pero ya que V. me tiene autorizado para que le hable como si fuera mi hermano ó mi padre, no puedo menos de asegurarle, que si se deja llevar de las instigaciones de los verdaderos enemigos del bien público, y que si no modera los arranques de su corazon impetuoso, está expuesto á que le suceda lo que al prior del convento de frailes de los mártires de Córdoba.»

Al oir el general esas palabras, me miró de hito en hito, y al fin me dijo lleno de sorpresa: «¿Qué le sucedió á ese fraile?»

—Ni mas ni menos, que, no pudiendo sufrirle, se marchó hasta el lego, dejándole solo en el convento.—

—¡Pues hombre! ¿qué es lo que hace el capitan general para que no puedan sufrirle?—

—Lo que hace es bueno, es digno, es decoroso, es patriótico; mas lo que quieren que haga no es lo mismo; porque cuando la tempestad arrecia, cuando el abismo tiene abierta su boca para tragarse todas las iniquidades, y cuando no hay fuerzas humanas capaces de impedir el cataclismo, pretenden que el capitan general prenda, destierre y aniquile á los que conspiran, sin comprender que para eso era necesario ani-

quilar, desterrar y prender al pueblo en masa, á todas las clases é institutos del ejército, á todos los generales unionistas, sus dignos compañeros, y hasta á aquellas personas que, por sus reconocidas virtudes y por su elevada alcurnia, las trata con el mas profundo respeto, las cumplimenta, las besa sus manos y se sienta á su mesa.—

—¡Y bien! repuso el general con creciente sorpresa, ¿quiénes son esas personas de elevada alcurnia?—

— Creo, mi general, que no necesito decir lo que V. debe saber, ó al menos, lo que es tan fácil averiguar, sin mas trabajo que recorrer su memoria.—

Turon reflexionó un breve instante, y como quien se confirma en lo que se recela, me dijo despues sin acritud y sin aspereza: «Pues mientras que yo esté al frente de Andalucia y Extremadura, no ha de haber, vengan de dónde vengan, ni motines ni revoluciones, porque estoy dispuesto á hacer un pronto, severo y ejemplar escarmiento.—

—Y eso es lo cierto, le respondí; porque no se aspira à un asqueroso motin, sino á una revolucion justa, racional, impuesta por la necesidad y el convencimiento; más á una revolucion que no se hará ni en Andalucia ni Extremadura, mientras no se ponga á su frente un corazon valeroso y esforzado, una reputacion honrada y sin mancilla, un bizarro militar á quien todos aclaman desde el fondo de su alma, esto es, el capitan general D. José Antonio Turon y Prats. —

—¡Pronunciarme yo! ¡nunca, nunca!—repitió con viveza.

Tenia, empero, Turon, ideas políticas? Oíasele repetir, como he dicho antes, todo lo contrario; y en efecto, no mostraba afecciones ostensiblemente decisivas por ninguna de las parcialidades que se disputaban el dominio de la opinion y el gobierno del pais. Más

apesar de esto descubria, aunque de una manera algo imperceptible, ciertas afinidades con los elementos de la union liberal, cuyo supremo gefe, el duque de Tetuan, con quien hizo la campaña de Africa, inspirábale un gran concepto como general y como hombre de estado.

Salvando siempre las intenciones de la reina, á quien al parecer tenia en grande estima, escapar ónsele mas de una vez, no obstante su discrecion y su prudencia, algunas frases de censura contra los que, á su juicio, impulsaron á su soberana á que diese un puntapié al general O'Donnell, cuando acababa de salvar en las calles de Madrid el trono y la dinastía, así como le desagradó las tropelias de Narvaez y Cheste en el Congreso de Diputados, la prision y destierro del duque de la Torre, y la dureza con que eran tratados los señores duques de Montpensier.

No tenia sobre sí, por otra parte, ni ódios ni resentimientos personales, porque la verdad era que todos los gobiernos, incluso el de Narvaez, le consideraban como el primer general ordenancista y como una de las reputaciones mas probas del ejército español. Si algo le mortificaba en el presente eran las tropelías del gobierno y el sesgo que iban tomando los sucesos; y con respecto á su pasado, el haber necesitado diez años para llegar de cadete á subteniente, las intrigas del coronel de la Princesa, Fulgosio, y la falta de franqueza con que á su juicio le trató en 1854, á su paso por la capital de la Rioja, el ex-regente del reino D. Baldomero Espartero; pero al mismo tiempo recordaba siempre con noble orgullo que nada debia á las intrigas, ni á la adulacion, ni al favor.

No le habia visitado desde nuestra última entrevista en que pronunció el *¡nunca! ¡nunca!* hacia ya algunos dias, y despues de la pascua de Reyes fuí con el

propósito de felicitarle, y tambien con el de inquirir su opinion respecto del sesgo que tomaba la cosa pública, y mis anteriores indicaciones. Al llegar á la Alameda del Duque, se detuvo en la puerta de la capitanía un coche: el general se bajó de él y se entró en su Palacio. Momentos despues llegué yo tambien, me anuncié é inmediatamente fuí recibido. Venia el general, segun me dijo, del Palacio de San Telmo, y su rostro, sus palabras, su entonacion, su ademan, todo revelaba que se hallaba interiormente satisfecho. Esto me parecia natural que sucediese. Lo primero, porque en aquel hermoso Palacio era siempre recibido con las demostraciones mas afectuosas de que eran capaces sus moradores de elevada y régia estirpe; y lo segundo, porque allí se respiraba, sobre todo en aquellos dias de temores y esperanzas, cierta atmósfera de amor á las libertades pátrias y de adhesion á la justa causa de los oprimidos.

Haciendo recaer la conversacion sobre los Duques, el general Turon, como era de esperar, se mostró alta y profundamente admirador de estos infantes, porque á su juicio eran un perfecto modelo de virtud conyugal, y tanto en el uno como en la otra resplandecia el buen gobierno de su casa, la esmerada educacion de sus hijos, la adhesion sincera á las clases desvalidas, y la práctica de todas las buenas obras cristianas. Convine yo, no sin gran contentamiento del general, en sus sinceras manifestaciones, dictadas, no solo por las simpatías que le inspiraban los régios vástagos, mas por un sentimiento de justicia generalmente reconocida en Sevilla. Esto me autorizó para entrar en cierto órden de comparaciones; mas produjeron tal alarma en su espíritu, que temeroso de que mis palabras hubieran sido oidas, miró á uno y otro lado como si desconfiara hasta de las paredes, y despues de fijar una rápida ojeada en el retrato de Isabel II, que se hallaba frente de nos-

otros, me dijo «que habiendo hecho referencias de mi á ciertas elevadas personas habian entrado en el deseo de conocerme.»

Sospeché, temiéndolo, á quien se referia, y despues de manifestarle, que desde luego estaba á su disposicion, me retiré quedando en volver otro dia.

Antes de pasar á otro asunto voy á ocuparme, con la brevedad que este trabajo permite, de dos personas que ejercen un grande influjo en la revolucion, esto es, de los señores Duques de Montpensier.

Tan luego como estos dos régios vástagos contrageron sus esponsales, se trasladaron á la hermosa capital de Andalucía, y se alojaron en el magnífico Palacio de San Telmo, que en medio de las delicias de Arjona, y sobre la márgen izquierda del Guadalquivir, se levanta magestuoso, ostentando su belleza arquitectónica y los signos gerárquicos de sus régios moradores. Allí, desde un principio, los Duques de Montpensier, con el beneplácito de la reina, sostenia todo el lujo, todo el boato, todo el brillo, toda la etiqueta inherente á la monarquía: guardia de honor con bandera, centinelas, besamanos, recepciones, grandes bailes etc. etc. No era esto, al decir de algunos, muy conforme con las prácticas admitidas con las monarquías constitucionales; pero el hecho pasaba, y los Duques eran bien recibidos, porque ni eran insensibles á la proteccion que se merece el arte, ni al infortunio privado que sufre, ni á las calamidades públicas.

Hé ahí la caŭsa del ascendiente que en Sevilla tenian los Duques de Montpensier.

La insurreccion que en aquella ciudad estalló en 1848, y en la que tuvo tanta parte activa el entónces capitan Moriones, es todavia un misterio; y un misterio es todavia tambien los pasos dados por D. Luis Gonzalez Bravo en 1863, los auxilios que por conducto de ese

hombre facilitó cierto elevado personage, los trabajos revolucionarios que entónces empezaron en Madrid, y las causas que motivaran el destierro de Moriones y de Lagunero; pero lo quc está claro como la luz del medio dia, es que el Duque de Montpensier, ayudado por los unionistas, aspiraba en 1862 á que su esposa fuera emperatriz de Méjico.

Cuando Napoleon III, sorprendiendo á Inglaterra, á España y á Europa, pretendió hacer emperador de los mejicanos á Maximiliano, fué, porque promovida esta cuestion por los unionistas, á favor de la infanta Maria Luisa Fernanda, quiso él aprovecharla en favor de su politica. Roto, pues, el fuego, y á través del diluvio de pretendientes, que aspiraban á *hacer la felicidad* de los mejicanos, un distinguido escritor de Sevilla, el señor Tubino, publicó en aquella misma ciudad un folleto, titulado un *Trono en Méjico*, en el que despues de combatir las distintas candidaturas de la diplomácia, se expresaba en los siguientes términos: «Bajo tres puntos de vista distintos puede considerarse aceptable la candidatura de la hermana de Isabel II. Desde el punto de vista de los intereses mejicanos y de los trasatlánticos de España. De lo que con su triunfo gane la causa del liberalismo; de cuán conveniente es la preponderancia que la raza latina debe adquirir allí donde la anglosajona intenta dominarla.»

Continuando el Sr. de Tubino en su tarea de pulverizar todas las candidaturas, para hacer resaltar más y más el mérito de la suya, dice en otro pasage de su bien escrito folleto: «Pues si ni al Austria ni á Méjico cuadran el que un Príncipe aleman sea elegido ¿puede interesar, sin embargo, á la Europa liberal, á la España, como representante de la raza latina? De ninguna manera. Los Hapsbourgs han sido siempre enemigos acérrimos del liberalismo, y en la cuestion de razas son

nuestros antípodas. El concentramiento de uno de sus miembros seria un flaco servicio hecho á causas tan dignas de apoyo por todos los que aman el perfeccionamiento progresivo de las sociedades.»

No era solo en Sevilla el Sr. Tubino quien sostenia la candidatura de la esposa de Montpensier, sino que un ilustrado periódico de la localidad, se expresaba tambien en los siguientes términos: «En nuestra opinion, no es el archiduque Maximiliano de Austria individuo de una familia opuesta siempre á los principios liberales, que cree todavia en el derecho divino de los reyes, que no vé en sus gobernados otra cosa que vasallos, que ha vivido constantemente rodeado de una aristocrácia casi feudal, clase que en Méjico es desconocida por completo, que ha nacido bajo un clima completamente opuesto á aquel á donde se le quiere enviar, y que, por lo tanto, sus costumbres, sus inclinaciones, su mismo idioma no se parecen en nada á los del pueblo que habia de regir.»

La causa de la familia Montpensier, pues, tenia fogosos defensores hasta en la prensa de Madrid, aunque no sé si con el mismo desinterés que se propuso serlo *La Iberia*, en cuyo nombre, ó en el de Calvo Asensio, llegó á Sevilla con poderes para ajustar la *borrega*, con el Sr. D. Antonio de Orleans, el redactor de aquel periódico, Sr. Fernandez de los Rios.

Napoleon III ganó la partida, enviando su candidato á Mégico, y los mejicanos la ganaron á su vez, devolviendo el ensangrentado cadáver de su protegido.

Las influencias de Napoleon III, pues, mataron todas las esperanzas de Montpensier, alejándole del trono imperial mejicano, por cuya adquisicion habia hecho inauditos esfuerzos, y tal vez desembolsos considerables. Hijo de reyes revolucionarios ¿qué mucho que por los mismos medios deseara ser rey? La for-

tuna, empero, le volvió la espalda, y los mejicanos, enemigos de testas coronadas, perdieron, gracias al traidor del dos de Diciembre, la gran ventura que sin buscarla se les entraba por las puertas. Mas lo que no habia sido en Méjico ¿no podia ser en otra parte? El deseo existia quizás vivo y perenne; los instigadores escitaban los apetitos; el negocio estaba reducido á una cuestion de tiempo y espacio, y á medida que se complicaban los asuntos del imperio francés, y la reaccion política y teocrática española se alzaba mas creciente, mas implacable, mas rabiosa y hambrienta, las miradas, el corazon, el alma y el oro de Orleans se cernian sobre el trono de San Fernando, como se cierne batiendo sus alas, con el pico y las garras abiertas, el águila caudal sobre las avecillas que vagan por las alturas.

Tan cierto es esto, que el Sr. Bermejo, investigador activo y eficáz, y autoridad nada sospechosa, nos dice en su *Estafeta de Palacio*, (pág. 834, tomo III) «que Montpensier hacia algunos años procuraba atraerse por cualquier camino á todos los hombres políticos con quienes topaba; que unos habian sido verdaderamente conquistados y otros lo habian fingido; que no desengañados por nadie y engañados por todos, creyeron los Duques, llenos de soberbia fatuidad, que andando el tiempo podrian llegar á ser reyes de España; que los progresos de la oposicion en el cuerpo legislativo francés, y las gravísimas circunstancias que habian creado á Francia los asuntos alemanes, animaron á los orleanistas, surgiendo con este motivo, en la mente de Mr. Latour, ilustre pedago de S. A., alguna novela política; que la retirada de O'Donnell á Francia; las comunicaciones de la reina Cristina con algun emigrado, por la mediacion de Carriquiri y Moreno Benitez; las veleidades de Mon y otras cosas análogas, daban al mismo tiempo cierto color de oportunidad á las gestiones que partian de San Telmo.»

No era ciertamente esto lo que debia esperar su bienhechora, su prima y hermana política Isabel II de Borbon; pero á esto y solo á esto era á lo se aspiraba en los primeros meses del año de 1867 en aquel rico y magnífico alcázar. De aquí la atmósfera de libertad que se respiraba en sus orientales salones; de aquí las significativas deferencias con que era recibido el capitan general Turon, los altos funcionarios de todas las carreras del Estado, los hombres distinguidos de todos los partidos políticos, y finalmente, los grandes bailes, las recepciones, las protestas y laboriosos trabajos de que me ocuparé en el lugar oportuno.

La revolucion española, pues, bajo la egida de tan elevados personages, empezaba á tomar un distinto sesgo, y era necesario abrir los ojos á la vista de estos nuevos peligros, porque al dirigirse contra el derecho consagrado por la justicia secular, podia aplastarnos en el instante mismo de su triunfo, dejando subsistente, como base de las instituciones, la hipocresía en la religion, el despotismo en el Estado, la tiranía en el municipio, la esclavitud en la provincia, la ruina en los veneros de la riqueza pública y la vergüenza en un trono usurpador.

Habláronme en aquellos mismos dias para que tomara parte en la publicacion de una hoja clandestina, que debia publicarse en Sevilla y ser distribuida en todas las provincias españolas; pero yo no quise prestar mi humilde cooperacion á un trabajo que, dictado por la perspectiva del lucro, solo tenia por objeto dirigir ataques contra Isabel II, contra sus cortesanos y contra su gobierno, y elevar al mismo tiempo hasta las nubes los hechos, las virtudes y talentos del Duque de Montpensier.

La misteriosa Junta de la calle de las Rejas, que pretendia esterilizar los propósitos de los representantes

en nuestra pátria del *derecho divino*, los del liberal infante D. Enrique, y los del mas temible de los pretendientes, esto és, los de el Duque de Montpensier, enviaba entre tanto á los centros provinciales una série de modelos de decretos, que, precedidos de un preámbulo, debian lanzar al público tan luego como triunfara la revolucion, las Juntas que se fueran constituyendo.

Hé aquí ahora esos modelos, de que no se ha ocupado ningun autor, y que yo conservo coleccionados, y que sin duda sirven para ilustrar la historia.

«DECRETO.

»Artículo 1.° Queda destituida D.ª Isabel II de Borbon del cargo y dignidad de Reina de España.

»Artículo 2.° Quedan incapacitados para ocupar el trono de España todos los individuos de la familia de Borbon, en sus diferentes líneas y grados.

»Artículo 3.° La soberanía reside exclusivamente en la Nacion: solo, por consiguiente, será legítima la organizacion política que sea la expresion permanente de este principio.»

«DECRETO.

»Artículo 1.° Serán desde luego expulsados de los dominios de España, todos los individuos de la familia de Borbon.

»Artículo 2.° Los bienes de dicha familia serán secuestrados hasta que la Nacion, reunida en Córtes, determine lo más conveniente.

»Artículo 3.° En seguida seràn convocadas Córtes constituyentes, las cuales habrán de reunirse en el preciso término de treinta dias.»

La Junta de la calle de las Rejas pedia al mismo tiempo á las de las provincias, la siguiente

«DECLARACION DE DERECHOS.

»1.° Se declara libre la manifestacion oral, impresion y publicacion de las ideas, sin ley especial que regule el ejercicio de este derecho.

»2.° Ninguna persona ó personas podrán ser molestadas por la manifestacion individual ó colectiva de sus opiniones ó creencias religiosas, siempre que se subordinen á la ley comun. Quedan derogados, por consiguiente, los artículos 129 y 136 del código penal.

»3.° Toda asociacion será reconocida por el Estado, mediante la simple comunicacion á la autoridad de sus Estatutos y Reglamentos, los que tendrán fuerza y valor ante los tribunales, en tanto que no se opongan á la ley comun.

»4.° Los ciudadanos tienen el derecho de reunirse pacíficamente, sin que las disposiciones legislativas que se dicten ni las medidas de policia que se adopten puedan en caso alguno someter este derecho á la prévia autorizacion.

»5.° La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria; la segunda enseñanza y la superior, libres.

»6.° Es derecho de todos los ciudadanos la seguridad individual, y se castigará como aprehension ilegítima toda detencion ó prision que se intente, sin mandato prévio y judicial.

»7.° La autoridad gubernativa ó sus agentes no podrán detener á ningun ciudadano, á no ser hallado en *infraganti delito*, en cuyo caso están obligados á presentarlo inmediatamente á la autoridad judicial.

»8.° La infraccion de las disposiciones que garanticen la seguridad individual, dá orígen á una accion pública, tanto para la separacion individual inmediata, como para la criminal.

»9.° El domicilio del ciudadano es inviolable; se considerará como atentado el allanamiento que se verifique sin mandato de la autoridad judicial, con prévio informe de los hechos que lo motiven.

»10. Es derecho de todos los ciudadanos tener armas para su defensa.

»11. Queda abolida la esclavitud en todos los dominios de España, prévia la indemnizacion que determinen las leyes.

»12. En ningun caso podrán ser privados de la vida los ciudadanos. Quedan, por consiguiente, derogados los artículos del código penal, los de las ordenanzas militares, y cualesquiera otras disposiciones legislativas que autoricen la pena de muerte, sustituyéndola provisionalmente con la de reclusion perpétua en los casos que se imponia por delitos politicos y los demás por la de cadena perpétua.

»13. Los derechos que preceden son de tal modo sagrados è inviolables, que ningun poder del Estado podrá suspenderlos. Quedan, por consiguiente, anuladas las facultades de que aquí gozaba el poder ejecutivo para declarar el estado de sitio, de guerra, etc.»

Tras la presente declaracion de derechos, proponia las siguientes

«BASES DE ORGANIZACION.

»1.ª Todos los ciudadanos que no hayan perdido los derechos de tales por sentencia de los tribnnales de justicia y que sean mayores de edad, pueden ejercer el sufragio.

»2.ª La declaracion de la existencia del delito y la autorizacion de todo procedimiento criminal, se hará por medio del Jurado. Todos los ciudadanos que tengan sufragio político, intervienen en la constitucion del Jurado.

»3.ª Las corporaciones y autoridades provinciales y municipales, son de orígen popular, y en sus límites respectivos de la provincia y del pueblo, tienen las mismas atribuciones que el Estado, esceptuando las que se refieren al comun interés político.»

No creo necesario ocuparme ni de esos *decretos*, ni de esa *declaracion de derechos*, ni de esas *bases de organizacion*, que trascribo solo como, documentos históricos; pero sí debo hacer constar que la Junta de la calle de las Rejas se proponia, además de cohibir á los pretendientes al trono español, comunicar á todas partes su unidad de pensamiento y de union, é investirse con el poder y la fuerza de todos los centros, para lo cual encargaba *modestamente* á estos, que todas aquellas *destituciones*, *confirmaciones*, *destierros*, *libertades* y *derechos*, se las exigiesen en *forma de peticion*; mas en cuanto á las reformas administrativas y económicas, la *misteriosa* Junta transigia, esto es, dejaba *caritativamente* á sus compañeras, las de provincias, en libertad de proponerle las que creyese oportuno, ajustándose, empero, al espíritu eminentemente liberal de la revolucion.

Tenemos, pues, que los monárquicos de la calle de las Rejas, al mismo tiempo que aspiraban, tal vez sin vislumbrar la trascendencia del hecho, á derrocar un trono y proscribir una dinastia, pretendian tambien, en nombre de una revolucion *eminentemente liberal*, así mismo por ellos adjetivada, crear una centralizacion *eminentemente absolutista*, contraria al espíritu de la época y á los principios que invocaba. ¡Qué contrasentido! ¡qué sarcasmo! ¡qué absurdo! Pero sus propósitos eran firmes é inalterables, y su actividad y su decision contrastaba con su energia y su elocuencia. Ved aquí como se expresaba, en algunos de sus párrafos, al dirigirse en 20 de Febrero de 1867, á las provincias españolas:

«Aclamando la Soberanía de la nacion y elevando ante ella acusacion capital y solemne contra doña Isabel II y su dinastía, dirigíase no ha mucho esta Junta al pueblo de Madrid. Esponíamosle la inconveniencia que habia en investigar quiénes fuésemos: reservábamosle nuestras creencias políticas particulares; solo á su fé recurriamos; únicamente le señalábamos los horrores é ignominias que sobre nuestras cabezas pesaban, y en cuán grave responsabilidad habriamos de incurrir ante la Europa, y nuestra propia posteridad, si un punto mas las consentimos. No se nos exigió una palabra mas, ni una esplicacion nueva nos fué pedida. Pero Madrid debió creer que eramos honrados y caminábamos bien; debió á la vez gemir con nosotros de vergüenza y de cólera; porque bien pronto lo encontramos en nuestro alrededor, fortaleciéndonos con su grandeza de alma, confundiéndonos con la ardiente efusion de sus simpatías. Hoy es, algunos dias no mas han pasado, y ya Madrid vela y espera; tranquilo, porque es fuerte; grave, porque es justo; mudo, firme é inexorable como la imágen de la fatalidad.

¿Qué es entre tanto de las Provincias? ¿Cómo se contesta en ellas á las provocaciones diarias de los sicarios? ¿Como demuestran el asco y el enojo con que indudablemente miran á los Borbones y sus agentes? ¿Han oido que las leyes han sido pisoteadas, los caudales públicos robados, las garantias individuales proscritas, las cabezas de los buenos pregonadas? ¿Han oido que no se respeta la propiedad, que se obstruye voluntariamente el trabajo, que se viola sin rebozo el hogar? ¿Han oido que se arroja lejos de la pátria á millares de ciudadanos, que se saquea sin tregua, que se asesina sin piedad? ¿Han oido que se ha jurado inmolar la libertad en aras de una familia corrompida, estúpida y concusionaria? ¡Lo han oido y callan! ¡Callan cuando se

les grita que el honor y el porvenir de la pátria corren inminente riesgo! ¡Callan cuando se les llama á nombre de su libertad perdida, de su honor mancillado!

«Pero no. Ya Barcelona, este rico emporio de nuestra industria, esta ilustre ciudad, grande entre las mas grandes del siglo XIX; ya Zaragoza, este rudo escollo de los conquistadores y tiranos, esta Numancia de la libertad, aun ayer parecia modelo inmortal á los defensores de Puebla, treinta años despues de haber sido aclamada por los griegos de Missolonghí: ya Barcelona y Zaragoza, decimos, se han alzado fraternizando notablemente con Madrid. Allí tambien se han instalado Juntas revolucionarias, á las cuales nos es tanto mas grato saludar, cuanto que comun es nuestra bandera, comunes nuestros propósitos, comun, sin duda tambien una noble emulacion en el servicio de la pátria. Allí tambien se comprende la necesidad de suspender toda discusion, de aplacar toda discordia, de orillar toda dificultad, de aplazar toda empresa, hasta que la Nacion sea redimida y vengada. Allí tambien se buscan todos los hombres de honor y de corazon, y se encuentran y se reconocen, aunque sea en medio de las sombras, y juran por la vida de sus hijos que la tiranía no ha de prevalecer.

«Así han hablado y así obran tres grandes y egregias ciudades. ¿Es ya posible el silencio, decorosa la inaccion? Lo preguntamos á Valladolid, la que recogió el último suspiro de los infortunados comuneros: lo preguntamos á Cádiz, el primer asilo de nuestra revolucion naciente; lo preguntamos á Bilbao, á Reus, á Valencia, á Sevilla, á Granada, á Alicante, á Cartagena, á Málaga, y á otras cien antiguas y fortísimas ciudadelas de nuestra libertad. No, no es posible, por hondos y lamentables que sus efectos hayan sido; no es posible que la centralizacion las haya postrado hasta el estre-

mo de creerse incompetentes en la obra de la redencion general: no es posible que ignoren, que la revolucion debe llevarse á cabo por el pais y para el pais, y que renunciar á toda iniciativa en favor de una ciudad ó una persona, es tanto como someterse de antemano y legitimar desde luego la aparicion de una nueva dictadura: no es posible que desconozcan cuán fecundo precedente se habria sentado con el suceso que apetecemos, para el renacimiento ulterior de la vida provincial bajo un régimen de absoluta excentralizacion...

«Recordad ahora aquellas terribles ligas de barones y ciudades. que redujeron á la moderacion y subordinaron á la ley, la primitiva arrogancia de la monarquía aragonesa; recordad aquella tan gloriosa del siglo XVI que, si no pudo impedir el triunfo de un absolutismo fatal, hizo al menos que la libertad castellana muriese con honor; recordad aquella que nuestros padres concertaron bajo la mirada del enemigo, ya en el corazon de la Península, con la córte vendida al francés, los hombres públicos mas importantes prisioneros, vendidos ó impotentes; aquella reunion de Juntas, fuerza anónima y terrible, que desconcertó á la diplomácia europea, é hirió de muerte al gran Napoleon; recordadlas, decimos, recordadlas, contempladlas, y ved, en suma, algo que esplica lo que os pedimos y proponemos. Una asociacion de ciudades, una confederacion de provincias, una estensa liga revolucionaria, un gran compromiso nacional dirigido á lanzar de nuestro pais esta familia impura y aleve, y á no tolerar poder alguno que no comience doblando la cabeza ante la Soberanía de la nacion y suscribiendo un Bill de derechos, bajo el cual quepan todos, todos los intereses, todas las entidades, todos los partidos: he aquí una aspiracion bien conforme á nuestro carácter nacional, y bien digna, de ser servida con tenacidad y fuego por todo verdadero revolucionario....»

La Junta de la calle de las Rejas, estrema los mas duros ataques contra Felipe V, Cárlos III, Cárlos IV, Fernando VII, Maria Cristina, Isabel II, sus cortesanos, su gobierno y los jesuitas, y por último concluye diciendo:

«Cómo presumir que los malvados puedan prevalelecer un solo instante contra esta gloriosa conjuracion universal! Hombres de fé y de corazon, despertad, acudid, concertaos. No renuncieis á vuestras creencias; no pleguéis vuestras banderas; pero reunidlas todas, asociadlas y legitimadlas con el santo nombre de la pátria! Mirad ante todo, como desfallece y muere bajo el peso de de inmunda tiranía esta antigua y noble nacion: mirad cual fué, y lo que hoy es: en cuánto fué tenida y cuán desdeñosamente es tratada; cómo brilló, y qué oltidada yace... Españoles, hermanos, acabemos, seamos libres ó muramos bien.

«¡ABAJO LOS BORBONES! ¡VIVA LA SOBERANIA DE LA NACION!»

XII.

SUMARIO.

Los anti-dinásticos.—Creciente prestigio de los duques de Montpensier —Inconsciencia de los pueblos.—La predicacion de los jesuitas.-Parroquial de San Lorenzo.—Sermon del padre Banderas.—Una sorpresa en la Iglesia.—Llegada de la Infanta de Montpensier y sus hijas.—Diálogo curioso desde un púlpito.—La igualdad en el templo de Dios.—Por qué no se fué á San Telmo.—Explicaciones dictadas por la amistad.—Lo que ofrece el general Turon.—Nuevos trabajos de la Junta de la calle de las Rejas.—Una alocucion revolucionaria al ejército.—Los gefes militares, el gobernador civil Auñon y el gobierno.—Turon es trasladado á la direccion general de la guardia civil.—Entorpecimientos revolucionarios.—Conferencias con Turon.—Horror que inspira el nuevo capitan general.—Alarma de los revolucionarios.—Proyecto de una demostracion.-Fuga sigilosa del general Turon.—Juicios emitidos por el escritor Bermejo.—Carta de un desconocido.—Diálogo con un moribundo —Asesinato del Noy,—Muerte de Columbri.—Vuelta á Córdoba.

Ni los acerados golpes que partian de la calle de las Rejas; ni los proyectos anti-dinásticos del diplomático Olózaga; ni los planes indecisos del general Prim; ni la actitud espectante de los republicanos, nada bastaba para contener el prestigio, cada vez mas creciente, que adquirian los duques de Montpensier.

Las circunstancias les favorecian tanto mas, cuanto que desde muchos años atrás eran ellos, tal vez sin quererlo, el receptáculo insondable, pero ávido y animoso, que atesoraba de dia en dia el concepto que iban perdiendo en la pública estimacion los reyes de España, sus hermanos. Habian, pues, adelantado, y al calor

38

de la tempestad que amagaba y rugía con todo el poder de su soberana omnipotencia, tenian de su parte á la poderosa union liberal, á muchos otros hombres influyentes de los demás partidos; y la mayoría del pueblo, que muchas veces piensa, obra y habla bajo el influjo inconsciente del entusiasmo, de la espontaneidad y del hábito, admiraba en los duques su elevado rango, sus inmensas riquezas, el régio esplendor que les rodeaba, su fidelidad conyugal, sus virtudes cristianas, su espíritu religioso y hasta su marcha triunfal en direccion al trono de San Fernando.

No es esto decir que dejaran de tener adversarios, porque mas que de sus personas los tenian de sus proyectos; pero fuí testigo observador y reflexivo de hechos que confirman mis afirmaciones.

Si los duques viajaban por nuestras provincias, los repiques de campanas, los besamanos de las corporaciones oficiales y científicas, los extraordinarios festejos públicos, los ditirambos de la prensa, los cantos de nuestros poetas, y las aclamaciones del pueblo, les precedia, acompasaba y seguia en todas y por todas partes; si discurrian por las calles ó paseos de Sevilla, los hombres agitaban sus sombreros y las señoras sus abanicos ó pañuelos, en demostracion de cariñoso respeto; si se presentaban un dia festivo espléndido y hermoso, el frente y los costados del palacio de San Telmo se veian circundados de criaturas de ambos sexos, atisbando el *feliz* instante de que por los balcones ó por las rejas de los jardines recibieran un saludo ó una sonrisa de los infantes ó infantitas; si se anunciaba la asistencia de SS. AA. RR. á la plaza de toros ó al teatro, los empresarios podian contar con un lleno, y finalmente, si se preparaba un gran baile en San Telmo.. ¡la mar...!

Recuerdo entre muchos otros un hecho singular, que, al mismo tiempo que dá una idea del influjo de

los infantes, nos enseña una vez mas la falta de respeto, que hasta en el templo de Dios, se tiene al santo principio de la igualdad.

Voy, pues, á referir ese hecho, que tubo lugar en los mismos dias en que me hallaba desterrado en Sevilla.

Los jesuitas, que entónces, como hoy, estaban en gran voga, predicaban todas las tardes, entre otras iglesias, en la parroquia de San Lorenzo, donde acudian numerosos fieles de ambos sexos, animados con el deseo de oir la palabra, siempre hábil, tolerante é ilustrada, de los hijos de Loyola. Yo, que tambien deseaba oir sus predicaciones, para formar acerca de ellas un exacto juicio, era uno de los que no faltaban al templo Nunca fuí de los últimos; pero cuando llegué una tarde, el templo, sus pórticos y sus avenidas se hallaban inundados de hombres y mugeres. Apesar de esto y de que la llegada de criaturas á pié y en carruage acrecia por segundos, conseguí colocarme, como lo habia hecho de costumbre, en parage desde el cual pudiera oir la voz y observar el gesto, el ademan, la accion del orador sagrado. Aunque el tiempo era fresco, el calor producido allí por la aglomeracion de almas era grande, intenso, sofocante. Al ver esta concurrencia desusada, que le sermon tardaba en demasía, y que en un sitio de preferencia habia butacas y taburetes ricamente tallados, forrados de terciopelo, con adornos de seda y oro é insignias reales, hube de preguntar á una de las personas que me rodeaban, y entónces supe que predicaba el padre Banderas, de la compañia de Jesus, y que se esperaba para dar comienzo al sermon á SS. AA. los duques de Montpensier. Esperé y sufrí hasta que el jesuita, viendo que se hacia muy tarde y no llegaban los duques, subió algo mohino al púlpito y comenzó su sermon. Ya se acercaba el padre jusuita al término de

su discurso, cuando un repique de campanas, un ruido de carruages, un murmullo cavernoso y una oleada general en el templo me anunciaron que algo extraordinario pasaba. No era mas, como era de suponer, que la llegada de SS. AA. El padre se volvió de una manera súbita á la puerta, se quitó el bonete que tenia puesto, y aunque veia de un modo claro y distinto, que hombres y mujeres se apartaban, prensándose los unos con los otros, para que el paso quedase espedito, el jesuita esforzaba su voz para dominar el tumulto gritando:

«¡Señores y señoras, apartarse, apartarse, que puedan pasar SS. AA. RR!»

La Infanta y sus niñas llegan através de aquella masa compacta de criaturas que se ahogaban, frente por frente del púlpito, y entónces se entabla el siguiente y curioso diálogo:

«Señora, ¿cómo están en su importantísima salud VV. AA. RR.?

«Bien, padre Banderas, muchas gracias.»

«Y el Sr. Duque, mi señor, ¿como está, señora?»

«Está bien, padre Banderas, pero muy ocupado, y por eso no me acompaña.»

La infanta y sus ñiñas ocuparon sus respectivos asientos.

«¿Están ya bien acomodadas, añadió el padre, VV. AA. RR?»

«Si, padre Banderas, ya estamos bien, tantas gracias.»

«¡Católicos! (dijo el entónces el jesuita,) cuando subí á esta santa cátedra, empecé diciendo... (y *repitió el sermon.*)

Ni sé lo que opinarian los verdaderos cristianos, en vista de esa sacrílega profanacion, perpetrada en el templo de Dios y en presencia del Espíritu Santo, que estaba de manifiesto, ni tampoco me ocupé de inquirir-

lo; más yo me formé mi línea de conducta y de ella no me he separado.

Creo, sin embargo, que basta con lo dicho para comprender, que al precipitarse en nuestra pátria los sucesos políticos, y al fijar los duques un aintensa mirada en el trono de San Fernando, les precedia y acompañaba cierta aura popular, que entusiasma y alienta para acometer las mas atrevidas empresas.

Apesar de eso, cuando supe un dia, que donde se proponia presentarme el general Turon, era en el semi-régio palacio de San Telmo, me sentí sobrecogido de temor. Jamás habia yo injuriado á la reina ni á su dinastía, cómo solian hacerlo en sus conversaciones privadas y hasta por medio de sus órganos en la prensa, muchos de los hombres de los partidos doctrinarios, toda vez que caían, bajo el peso de sus honores y de sus riquezas, de las alturas gubernamentales. Pero adversario leal de la institucion del trono, podia, ó mejor dicho, debia acercarme á los pretendientes á esa altísima dignidad? elevados personages políticos de honrosa historia y de merecido renombre lo hicieron en idénticas ó análogas circunstancias, como Luis Blanc en Francia y Garibaldi en Italia; mas mi modo de ser, de sentir, unidos á mi pequeñéz y mi oscuridad, me impulsaban á proceder en opuesto sentido. Esto, independientemente de que yo opinaba y sigo opinando con Chateaubriand, que «un gran campanario, un gran rio y un gran señor son vecinos muy peligrosos.»

Turon, que sin duda creyó halagarme, se llenó de sorpresa al oir de mis lábios, que en manera alguna podia admitir el honor que me dispensaba, aunque sin duda haria feliz á cualesquiera encopetado personage. Me exigió claras esplicaciones, y yo no podia negárselas francas y expresivas, porque la amistad, este sentimiento dulce, apacible y benévolo, que como dice Cice-

ron, se introduce de un modo misterioso en todas las edades, y no permite haya edad alguna en que no tome parte, nos estrechaba con vigorosos y fuertísimos lazos. No ser sincero con el respetable anciano, con la autoridad dictatorial de Andalucia y Estremadura, que tantas veces me habia abierto su corazon de hermano y de padre,habria sido para mi una afrentosa iniquidad, amás perdonable ante el augusto y severo tribunal de mi conciencia.

Hice entender al general, despues de una larga plática, lo que eran los hombres, en el sentido de la política, que se hallaban al frente de los diversos bandos; á lo que cada uno de estos aspiraba; lo que pretendia el duque de Montpensier, y por último, lo que yo creia y esperaba en órden á los sucesos que con pasmosa rapidéz marchaban á un pronto y trágico desenlace, contrario á los propósitos egoistas de los monopolizadores. Todo lo que yo manifesté al general, bajo la fé de mi honrada palabra, todo lo creia y todo lo esperaba, menos que la revolucion, por pujante que fuera, pudiera llegar, sin detenerse, mas allá de las gradas del trono; que el duque de Montpensier, *cariñoso partidario* de la reina, aspirara á ceñirse su corona y á empuñar su cetro, y que mis ideas políticas pudieran en nuestro pais traducirse en hecho en el presente siglo. Durante algunos dias tubimos estas mismas pláticas, en las que yo apuraba, no sin fruto, los escasos recursos de mi pobre ingenio, para encarnar en mi anciano amigo las verdades de que yo estaba poseido, y para atraerle á la defensa de la justa causa del pueblo. Todo lo que pude conseguir, apesar de mis constantes y estraordinarios esfuerzos, fué que el general me dijese en mas de una ocasion, «que nos guardáramos del gobernador civil; que continuásemos nuestros trabajos con prudencia; que procuraría evitarnos un tropiezo; que no nos ocu-

pásemos de sus tropas, y que si se aproximaba la hora del cataclismo, se lo anunciara con anticipacion para pedir con tiempo su traslado.»

La Junta de la calle de las Rejas, entretanto, no se daba punto de reposo. Publicó en estos mismos dias (10 de Marzo de 1867) una sediciosa alocucion dirigida al ejército, y con su escalafon á la vista, la envió á todos los generales, gefes y oficiales de sus distintos cuerpos y armas, para hacerles entender, segun decia, *la voz de su deber, de su honor y de su interés.* Creyó la Junta que habia llegado el dia de entrar en esplicaciones directas con el ejército; que debia dárselas tan francas y esplícitas, cual convenia á su dignidad y tradicional hidalguía, y despues de esto continuaba diciendo:

«Que hay decidido empeño en comprometer al ejército en favor de una parcialidad exígua y odiosa, para nadie es desconocido; que se vela noche y dia para que el ejército abjure de sus deberes respecto al pais y se consagre al servicio de doña Isabel de Borbon y su familia, para todos es notorio; que se ha llegado á la insensatez ó la malicia estrema de declarar que los militares que no sean senadores, carecen de derechos políticos; que nuevos siervos, deben vivir adscriptos al servicio de una dinastía; que contra la Nacion y sus leyes, puede y debe seguir un soldado á sus jefes; que el ejército es, en suma, patrimonio ó rebaño de una familia, todo el mundó lo ha oido recientemente con escándalo y dolorosa admiracion. La Junta se abstiene de examinar, á este propósito, la tristemente célebre ALOCUCION AL EJÉRCITO, firmada en 30 de Noviembre último por el actual ministro de la Guerra. Con una persona de cuyo nombre no se hace formal mencion en la historia militar contemporánea; que apenas si combatió oscuramente en Mendigorría, y cuya huella, de segu-

ro, no se encuentra ni en Ramales, ni en Luchana, ni en Lucena, Castillejos ó Tetuan, pero que sin embargo aparece infaliblemente allí donde hay un Espartero que proscribir, un Seoane que comprar, un Zurbano que asesinar; con un miserable que en su larga y funestísima vida ha dejado tras sí tantas leyes rasgadas, tantos tesoros dilapidados, tantos ciudadanos yertos, mas de un inocente pequeñuelo, vil, cobarde, mostruosamente fusilado, con un miserable así, la Junta declara que no ha de entrar en contestaciones, sino allí donde algun dia ha de conducirle, en los estrados de un tribunal de Justicia, ante la magestad de la ley bárbaramente ultrajada, al exigirle estrecha responsabilidad por los atroces é imprescriptibles delitos de que la voz pública le acusa. La publicidad de ese estraño documento es su comentario mejor; la firma que lo suscribe, su refutacion y su deshonra.

«Así como así, quien afirmase, como en la mencionada alocucion se afirma, que la milicia es una clase estraña á la vida civil de las sociedades modernas; que lós militares no son susceptibles de derechos; que no son ciudadanos españoles capaces de tener, como todos los demás, una opinion, y de hacerla valer por los medios legales, habria ganado simplemente la fama de insensato. La ley constitutiva del ejército de 9 de Junio de 1821 habia previsto sábiamente el caso de que á un militar se le forzase á obrar contra la libertad y las leyes, y ordenado que ningun oficial obedeciese á aquellos de sus superiores, que abusando de su autoridad, le indujesen á obrar contra las instituciónes y las garantías constitucionales. De hecho, no habria libertad posible, gobierno estable, ni aun ejército digno, si la disciplina del antiguo régimen no hubiese de acomodarse á las necesidades propias de los paises libres, si la libertad moral y política de los militares

fuese incompatible con las prescripciones de la Ordenanza, si cupiese la posibilidad siquiera de que para ser buenos soldados hubiesen de condenarse los militares á ser malos ciudadanos. La esperiencia lo ha demostrado así: y hoy nadie ignora ya, que si la portentosa victoria de Sudowa se obtuvo, no se debió tanto á la superioridad estratégica y hábil armamento, como á la naturaleza esencialmente cívica y profundamente nacional del ejército prusiano.»

La Junta le decia además, que el ejército no era solo un conjunto de ciudadanos armados, sino una institucion nacional; que por acuerdo de la nacion existia; que la nacion lo costeaba; que el nombre de la nacion llevaba, y que aparte las viejas corruptelas, que la revolucion se proponia destruir, el verdadero sentido del juramento del ejército era la *fidelidad perpétua* á la Nacion; y despues de asegurarle que el cambio político que se preparaba no era uno de aquellos antiguos alzamientos de un partido contra otro partido, de un general contra otro general, continuaba diciendo:

«Conocemos y respetamos el noble recelo de la inmensa mayoría del ejército, y, singularmente, de nuestros jóvenes y brillantes cuerpos facultativos, de convertirse en degradados pretorianos; conocemos y respetamos su sistemática aversion á mezclarse, como corporacion, en las alteraciones de los partidos, y jamás nos dirigiéramos á ellos, si nos fuese lícito sospechar que su honor militar podia sufrir menoscabo al poner sus espadas al servicio del pais. Pero si se trata de un verdadero alzamiento nacional, de una revolucion definitiva, donde todos los intereses, todas las clases, todos los derechos sean representados, escuchados y redimidos, ¿cómo olvidaría la Junta esta noble é importantísima clase de la milicia? ¿Cómo olvidaría que tambien el ejército tiene injusticias de que lamentarse, des-

órdenes que remediar, afrentas y ultrajes de que pedir estrecha cuenta? ¿Cómo olvidaría que tambien al seno del ejército ha trascendido el instinto de camarilla y de pandillaje, y que, como los negocios y los puestos públicos, los grandes mandos, los rápidos ascensos, el porvenir brillante, la vida fácil, el monopolio y la esplotacion de sus compañeros de armas, es negocio esclusivo de una docena de generales, solo famosos por su favor en las antesalas y entre los lacayos de los Borbones? ¿Cómo olvidaría que á partir de la conclusion de la guerra civil, sólo se ha procurado debilitar la innata lealtad del ejército, privarle de toda libertad política, emplearle en la persecucion de los enemigos de los ministros, aislarle é indisponerle así con el pais, para esplotarle mejor y embrutecerle con seguridad, reducirle á la inercia y ponerle en la dolorosa necesidad de esperar ó temerlo todo de generales turbulentos y dictadores omnipotentes? ¿Cómo olvidaría, en fin, que la revolucion, léjos de ser enemiga del ejército, como pérfidamente han insinuado los tiranos, tiene el deber y la voluntad de colocarle en el estado de severa perfeccion en que debe vivir quien en otro tiempo hiciera morder el polvo á los ejércitos europeos?»

La Junta le dice que ha sido esceptuado de los beneficios de la libertad, implacablemente sometidos á la bárbara jurisdiccion de una ordenanza que, en la parte penal, no aceptaría para si el rebaño de siervos que se llama ejército ruso; y por último, termina su alocucion de la siguiente manera:

«Romped, reducid á polvo vuestras espadas, ántes que sobre vuestras cabezas caiga la nota de traidores y parricidas; posponed sin vacilacion el servicio de las dinastias, de suyo fugaces y con frecuencia culpables, al de la pátria, que jamás yerra, que nunca muere; adherios á esta gran revolucion destinada á ser, no ya la

obra ó el botin de un partido, sino el sacrificio y la gloria de una generacion. Rendid el primer homenaje á la Nacion, vosotros los que sois sus primeros defensores. Tregua á toda diferencia: desprecio á todo temor.

¡Abajo los Borbones! ¡Viva la soberania de la nacion!!»

Cuando el precedente documento tuvo circulacion, ya hacia mas de una semana que el capitan general, á su pesar tal vez, se mostraba triste y meditativo. No ignoraba, que entre otros sugetos, el gobernador civil, Auñon, que habia redoblado su vigilancia, le malquistaba con el gobierno, segun de público se decia, á causa de su tolerancia con los revolucionarios, no menos que por sus frecuentes visitas al Palacio de San Telmo. Amigo leal, me correspondia inquirir el motivo de su tristeza, mas como sospechaba que no era otro que el que dejo indicado, y quizás tambien el que le producía mis francas revelaciones, me abstube de preguntárselo, temeroso de provocar una explicacion, que no partia de su expontaneidad. Así las cosas, Turon recibió, no solo por el correo de Madrid, sino por mano de algunos militares, la alocucion clandestina al ejército, y al mismo tiempo, y con tal motivo, órdenes apremiantísimas del gobierno, que sin duda vislumbraba, al através de sus crecientes temores, la proximidad de un nuevo diluvio.

Hizome llamar el general, y cuando estuve en su presencia, me manifestó que el gobierno le habia relevado de su cargo, más para que fuera á encargarse de la direccion general de la Guardia civil, quedando muy satisfecho del celo con que habia desempeñado el mando militar de Andalucia y Extremadura. El golpe era terrible, no solo para mí, que veia destruidos todos mis proyectos, mas tambien para mis correligionarios y compañeros, y sobre todo, ó lo que es igual, para la

causa de la revolucion. Independiente de esto, encontràbame muy á gusto en Sevilla; me probaba su clima, me alegraba su cielo, y era objeto de grandes deferencias de parte de muchos de sus moradores; en el capitan general habia encontrado mi esperanza, en el sábio médico Rubio un verdadero amigo, en Lasso de la Vega un buen hermano, y me ocupaba allí, con asiduidad y sin descanso, en trabajos literarios y en hacer defensas para los consejos de guerra, que por cierto, á pesar de su escaso mérito, daban siempre satisfactorios resultados.

Todo esto debia cambiar para mí con el súbito é inesperado reemplazo del general Turon con el antipático general Lasala.

Comprendiendo el general que la noticia me habia producido una impresion desagradable, propúsose dulcificar mi amargura asegurándome, «que Lasala traia instrucciones del gobierno para continuar su política de templanza; que se ofrecia á presentarme á su compañero para que me guardase toda clase de consideraciones, y por último, que si yo lo deseaba, gestionaria para que se me trasladase el destierro á Córdoba ó Madrid.» Hubiera yo ido de buena gana á este último punto, aunque no fuera mas que por una temporada; pero ni deseaba ir por entónces á Córdoba, ni queria abandonar el proyecto que me trajo á Andalucia, ni me era posible olvidar la sonrisa burlona de mi amigo Rivero. Retiréme, empero, asegurando al Sr. Turon, que le respondería despues que reflexionara el partido que debia de tomar en aquellas graves circunstancias.

Al saberse la próxima llegada del general Lasala, Sevilla entera pareció sumergirse en los abismos del espanto y del horror. Creian las personas de todos los partidos y de todas las clases sociales, que la ida en aquellas críticas circunstancias del convenido de Verga-

ra, implicaba destierros, prisiones y fusilamientos. La inmensa mayoria del pueblo sevillano, que se distingue por la nobleza de su alma y la bondad de su corazon, se sobrecogió de un invencible terror, porque el nombre del nuevo capitan general estaba unido, como á todos constaba, á los mas bárbaros y atroces asesinatos, perpetrados pocos años antes en los campos, en los pueblos y hasta en la misma capital. Tan amedrentados se hallaban los espíritus y tan grande era el sentimiento de la caridad que se despertaba en aquellos corazones, siempre nobles y generosos, que personas que solo me conocian por referencias, temiendo por mi libertad las unas y por mi vida las otras, se apresuraron á ofrecerme un asilo seguro contra las persecuciones en perspectiva.

Hubo tambien varios revolucionarios, y entre ellos el influyente y valeroso Navarrete, que exigian de mí me pusiese al frente de una gran partida, que, organizada con nuestros correligionarios de la capital y sus pueblos, recorriese una parte de la provincia, retirándose, en caso necesario, hácia la serranía de Ronda. Pero yo me opuse á estos locos arrebatos del entusiasmo, que á mi entender solo podian servir en aquellas circunstancias, para reproducir las sangrientas escenas de Utrera, Arahal y Benohojan, como así mismo para dar fuerza y prestigio al desautorizado gobierno de Madrid.

Las provincias andaluzas han producido en todos los tiempos hombres tan valerosos y esforzados, como los mas esforzados y valerosos que producen las primeras naciones del mundo. Esto es cierto, como lo es tambien que los andaluces, organizados, han sido siempre los soldados mas activos, mas enérgicos, mas bizarros y sufridos que tuvieron jamás los ejércitos. Mas carecemos del valor colectivo de otros pueblos, y nues-

tra indolencia, nuestra inconstancia, nuestro espíritu de insubordinacion y la llanura de nuestras campiñas y el despoblado de nuestras sierras, nos hace inhábiles para esa clase de movimientos, cuando no tienen por base de operaciones una plaza fuerte ó un ejército regularizado. Los pueblos se modifican al calor del espíritu de los tiempos; pero jamás pierden sus rasgos característicos, y yo recuerdo, que no sin alguna razon, aseguró un autor árabe, que «los andaluces eran mugeres en el campo, cabras en el monte y leones en el castillo.» No obstante esto, las provincias andaluzas, y sobre todo la de Córdoba, han dado hombres que, en pequeño número y á caballo, se han burlado durante muchos años de sus respectivas autoridades locales, y tambien de los ejércitos romanos, de los árabes, de los de Napoleon I, de los de Fernando VII y de los de Isabel II. (1) Esta es la escepcion, mas no es la regla general, que debia tenerse en cuenta antes de ir al procedimiento.

Creia yo, sin embargo, que algo más directo, más eficáz y de mejores resultados, debia y podia ponerse en ejecucion, y propuesto pareció bien y fué aceptado. Siéndome fácil saber con fijeza el dia en que debia llegar el nuevo capitan general, nada mas sencillo que trasladarnos doce hombres de confianza á una de las estaciones, detener el tren, apoderarnos de Lasala, tenerle en rehenes, y si era posible, que tal vez lo hubiera sido, sublevar á Sevilla. Mas este proyecto, que yo

(1) Voy á publicar muy en breve un tomo que tengo escrito de *Bandidos Célebres*, en el que expongo la vida y milagros del Cojo de Encinas Reales, de D. Juan Fresco, del Animero, del Paleto, del Sordo de Rute, de Pelitos, de Caparrotilla y otros. Tambien voy á publicar en dos tomos, ya casi terminados, *La Historia de Cristóbal Navarro y Caparrota*, partida de bandidos la mas célebre que ha existido en esta provincia y en las demás de Andalucia.

consideraba hacedero, y sobre todo, de un gran efecto moral, tratándose como se trataba de un hombre que las circunstancias le habian hecho odioso y odiado, pareció alta y profundamente temerario, no á los que estaban dispuestos á secundarle, sino á los que habian de facilitar los medios necesarios.

Obligado á desistir de ese proyecto, propuse, y esto fué generalmente aceptado, promover una manifestacion pública, pero pasífica, á favor del general Turon. Al efecto era necesario interesar á todos los partidos y á todas las clases, y todas las clases y todos los partidos los encontré dispuestos á secundarme. Conformes don Federico Rubio, Diaz Quintero y otros de nuestros correligionarios, el Sr. Arístegui y el entónces unionista, don Tomás de la Calzada, á quien fuí con una targeta de mi amigo Rejano, y muchos otros hombres influyentes en el comercio, en las artes y en los oficios, se escribieron en varios de los periódicos locales algunos sueltos haciendo justicia al general Turon, é invitando al vecindario para que acudiera á despedirlo, en muestra de simpatias y de agradecimiento. Bajo de esta pública manifestacion, los militares comprometidos y algunos de mis correligionarios, ocultábamos todos un pensamiento reservado: el de prender, despues de haber despedido á Turon, al general Lasala y sublevar á Sevilla.

Turon que llegó á traslucir lo primero, y que acaso sospechó lo segundo, me hizo llamar á su palacio, me preguntó si era cierto que se trataba de hacerle una pública manifestacion, y como yo le contestara en sentido afirmativo, me conjuró para que interponiendo mi influjo, procurara impedir el acontecimiento. Le respondí que ya no era fácil, porque el acuerdo estaba tomado por muchas personas, los aprestos hechos y el suceso anunciado. Grandes fueron las instancias de Turon; mas como yo no me vencí á ellas, selló los lá-

bios, y aquella misma noche, mientras se preparaba el suceso, salió furtivamente de Sevilla.

Bermejo, que en su ilustrada obra la *Estafeta de Palacio*, ha consagrado muchas páginas al general Turon, al ocuparse de ese suceso en la 299 del tomo 3.°, se expresa en los siguientes términos:

«Súpose en Sevilla que Turon iba á ser reemplazado por el general Lasala, y esta noticia sentó muy mal á los sevillanos, y mas que á nadie á Leiva, que pasando á ver al capitan general, segun tenia de costumbre, se lamentó del cambio, suponiendo que Lasala no seria tan benigno, de cuya creencia procuró apartarle Turon. Mudando Leiva de conversacion, anunció al jefe militar del distrito, que la poblacion de Sevilla estaba tan sentida de su ausencia, que se aparejaba para hacerle en la mañana del siguiente dia una demostracion de sentimiento, y que iban á despedirle todas las clases del pueblo, en número de mas de seis mil personas. Quejóse Turon y dijo á Leiva: «Si V. es hombre agradecido, y cree verdaderamente que le he hecho algun favor, yo pido á V. la recompensa.» Y Leiva le respondió: «¿Qué puede V. pedirme que yo no haga?»—«Entónces, añadió Turon, influya V. para que ese acto no se verifique, porque esa demostracion se hace con el propósito de mortificar al general entrante.» Leiva le manifestó que el acuerdo estaba tomado, y que el asunto no tenia remedio. Calló Turon, y con maduro exámen meditó la manera de evitar y desbaratar el empeño de sus amigos.

»Dispuestos los menesteres del viage, fué á despedirse del Duque de Montpensier, el cual le invitó á que comiese por último dia en familia y sin etiqueta, y le permitió que fuese de levita y corbata negra. Comió, y cuando tomaba el café, que era ya de noche, le preguntó la Duquesa que cuándo partia, y Turon repuso que

en acabando de tomar la taza de café que tenia en la mano. Llamó la Duquesa al Duque para manifestarle su estrañeza. Turon entónces refirió la causa, y Montpensier le dió la razon, con que partió aquella noche sigilosamente, y quedó sin efecto la demostracion preparada.»

La inesperada y súbita huida del general Turon, pues, echó efectivamente por tierra nuestros propósitos. Todavia concebí otro para el dia que llegara Lasala; pero el completo desacuerdo de los emigrados, que llevaba á todas partes el desaliento, y la absoluta falta de recursos, daba al traste con las mejores combinaciones. Mas Lasala debia llegar de un momento á otro, y el terror que infundia este suceso, nos hacia recelosos y desconfiados. Lo que procedia hacer se hizo: ocultarnos los mas comprometidos, hasta que se viera cuáles eran sus intenciones, y si estas eran tal como generalmente se creia, ponerle, por medio de un golpe rápido y atrevido, en disposicion de que ni prendiera, ni desterrara, ni derramase mas sangre humana.

Al fin llegó Lasala, y al hablarle algunas de las personas que se le acercaron, acerca de los grandes temores que inspiraba su ida, él manifestó, para que llegase á noticia de todos, que iba á ser un mero continuador de la política de su antecesor, mientras que los revolucionarios no se pusieran en armas.

No me olvidó, empero, el general Turon, que dejó muchos recuerdos para mí. Escribió además de esto al Gobernador civil de Córdoba, interesándole en mi favor, y en igual sentido lo hizo tambien al brigadier Sartorius, Gobernador militar á la sazon de la provincia. Ignoro lo que le dijo al primero, aunque Sanjulian, que habia estraviado la carta, me aseguró que hablaba de mí en términos muy cariñosos y expresivos; mas en la que dirigió á mi particular ami-

go, Sr. de Sartorius, el general se expresaba en 15 de Marzo en los siguientes términos.

«El Sr. de Leiva, vecino de Córdoba, y bajo la vigilancia de la autoridad, me se ha presentado exponiendo si habrá inconveniente en que, terminadas las elecciones para Diputados á Córtes y en época ya de menos recelos, fuérale permitido ir á esa ciudad, con objeto de cuidar de cuanto en su salida dejó abandonado y reclama su presencia.

»Por mi parte hago justicia á la conducta que dicho señor ha observado durante su permanencia en esta: ha sido digna, prudente y caballerosa, presentándoseme cada tres ó cuatro dias, y asegurándome cumplía cuanto á su deber correspondía en su situacion, todo cuanto ha sabido complacerme y exige de mí este testimonio.

»Nombrado ya para el cargo de Director general de la Guardia civil, he resignado el mando en mi sucesor, y por ello ruego á V. interceda cerca de ese Gobernador civil, con objeto de que, si le es posible, le conceda al Sr. de Leiva el visitar su casa é intereses, premio necesario á su noble conducta y garantía de la que sabrá observar despues.»

Todavia al contestar desde Madrid al Sr. de Sartorius, en carta fecha del 22 del mismo mes, que tengo á la vista, le decia el general, entre otras cosas, lo siguiente: «Me alegro que el Sr. Gobernador civil haya accedido á su indicacion, respecto al Sr. de Leiva, que no hará mal uso de la autorizacion que se le concede. Sírvase V. darle las gracias en mi nombre.»

He dudado si debia ó no dar los precedentes detalles acerca de mis relaciones amistosas con el general Turun. Pero al devolverme una visita que le hice en el verano de 1869, cuando fuí á Madrid representando al municipio de Córdoba, en el desempeño de una delica-

da mision, cerca del regente del reino y del gobierno provisional, le manifesté mi propósito de escribir estas memorias íntimas, y entónces me rogó que me circunscribiese, al ocuparme de él, á las noticias que habia facilitado al Sr. Bermejo, que empezaba ya á publicar su *Estafeta de Palacio.* Ofrecile demorar la publicacion, y en ella consignar aquello que fuera necesario, mas no el omitir los hechos mas sustanciales, que es lo que hago en el presente libro.

Por lo demás, ni tuve tiempo para decir al general la resolucion que habia tomado, ni para tener el gusto de despedirle, ni noticia alguna de las gestiones que hacia en mi favor, porque ni por entónces me convenia ir á Córdoba, ni hubiera permitido que ofreciera lo que yo estaba bien seguro de no poder cumplir ni por nada, ni por nadie y costara lo que costara. Turon en su deseo de serme útil, dió ese paso, y salvando sus intenciones, yo le estuve y le estaré siempre reconocido.

Al mismo tiempo que mi buen amigo, el entónces brigadier, y hoy general, D. Pedro Antonio Sartorius, escribia al capitan comandante Bellido diciéndole, que esperimentaba un gran júbilo á causa de que ya tenia la órden del Sr. Mendez de Sanjulian, para que yo pudiera regresar á Córdoba, me envió con su ayudante, el señor de Sota, las cartas del general Turon que obran en mi poder y cuyos párrafos he trascrito.

No era mi ánimo, lo repito, regresar á mi pais, porque presentia las terribles persecuciones que me esperaban, y porque no podia olvidar las elocuentes enseñanzas de una larga y dolorosa esperiencia. Pero la ausencia de Turon, el traslado del amigo X, el reemplazo del capitan comandante Bellido, el pase del regimiento de Santiago á Córdoba, y el sesgo que en aquellos mismos dias empezaban á tomar los trabajos revolucionarios, me indujeron á marchar á esta capital, donde

yo me habia propuesto, anunciándolo antes, hacer lo que al fin fué realizado.

Todo lo tenia dispuesto para marchar á Córdoba en los últimos dias del mes de Marzo, cuando algunas horas antes recibí una carta del interior, suscrita por un tal Antonio Camps, en la que me se rogaba tuviese la bondad de pasarme todo lo mas pronto posible por cierta casa de la calle de O'Donnell, donde se me esperaba para un asunto de suma importancia.

No conocía aquel apellido; pero «acaso sea, me dije yo, el que ha tomado algun correligionario lanzado por las oleadas de la reaccion á esta hospitalaria ciudad.»

Inmediatamente me dirigí á la casa indicada, subí una escalera, atravesé un corredor y penetré en la estancia donde se hallaba, ya casi cadáver, un hombre postrado en el lecho del dolor. Al verme se incorporó trabajosamente, me tendió sus brazos temblorosos, me estrechó entre ellos y balbuceó algunas frases que apenas pudiéronse entender. Luego volvió hácia mí su pálido y descarnado rostro, y con voz ahogada, fatigosa y lenta,

«¡Oye! Leiva, dijo: ¿qué tenemos por aquí de política? ¿Cómo andan las cosas del partido? ¿Sabes qué ha sido de Pí y Margall, de Figueras, de Guisasola y demás amigos?»

Al oirle, parecióme que era un cadáver que rompiendo su ataud salia de la tumba para interrogarme acerca de las desgracias que pesaban sobre el partido: era, empero, el antiguo, el infatigable, el ardiente é ilustrado republicano socialista catalan Alberto Columbrí. No le habia visto desde que estuvo en Madrid en los últimos meses del año de 1865, poco antes de marchar con Vicente Martí, el Noy de las Barraquetas, á cumplir una mision revolucionaria del general Prim. Le habia yo tratado poco tiempo; mas la identidad casi ab-

soluta de nuestros principios, las vicisitudes políticas de un parecido ó análogo destino, y los gravísimos padecimientos físicos y morales que le aquejaban, acrecentaron en mi alma el afecto que le habia profesado, y esperimenté hácia él una simpatía invencible, nacida de lo mas íntimo del corazon. Comprendiendo que le complacería satisfaciendo sus preguntas, le hablé brevemente del buen estado de los amigos y del próximo triunfo de la República, con lo cual se alegró su espíritu y brilló en sus ojos un destello de luz, de esperanza, de vida.

Pero «¿qué ha sido de tí, le pregunté, desde que nos vimos la última vez en Madrid?»

«Los últimos sucesos de mi vida, dijo, son tan breves como desgraciados, y la causa de la enfermedad que me aqueja.

»Hallándome en Barcelona, continuó diciendo, recibí una carta de Vicente Martí, el Noy, pidiéndome que marchase al punto en que se hallaba, y desde el cual debiamos secundar el movimiento que iniciara el general Prim. Púseme en marcha, y el dia 4 de Enero del 66, llegué á Villafranca; mas un destacamento de la guardia civil, que me venia siguiendo, me hizo preso en aquel pueblo; me detuvo primero en su cuartel, despues me condujo á la cárcel, me incomunicó en un calabozo, y por último, me inquirió un juez, que á la verdad, era bastante benigno. Nueve dias hacia ya que me hallaba preso en Villafranca, cuando una madrugada llega á ella medio batallon del regimiento de Mérida, me amarran codo con codo, me colocan en un wagon con el médico, el cura y el coronel, quien no dejó de ultrajarme hasta que me dejó en la ciudadela de Barcelona. Allí, le hice presente al capitan general, que siguiéndoseme causa por lo civil, se me debia trasladar á la cárcel pública, y se me trasladó á media noche y en

coche por un sargento y un gefe de estado mayor. Lo pasé bien en la cárcel, donde habia quince ó veinte presos políticos, y donde permanecí hasta que por auto del juez que entendia en la causa, se me puso en libertad en vísperas de Carnaval.

«El 11 de Agosto fué asesinado de un modo infame Vicente Martí, nuestro querido amigo, el Noy de las Barraquetas, é inmediatamente fueron á prenderme para hacer conmigo otro tanto. Oculto estube, ya en uno, ya en otro paraje, durante algunos dias, hasta que viendo que la persecucion se redoblaba, disfrazado y con grandes riesgos, me trasladé á Valencia, donde me dieron dos sangrias. Los disgustos, las sorpresas, la pérdida de la sangre, las muchas privaciones, todo esto alteraron sensible y dolorosamente mi salud; mas cuando me sentí un poco aliviado resolví trasladarme á América, donde un amigo mio y yo debiamos establecer un negocio industrial.

«Llegué el dia 15 de octubre á la Habana, y allí se agravaron mis padecimientos. No podia resistir el funesto influjo que ejercian sobre mi el clima, las comidas y los afectos morales. Una debilidad cada vez mas creciente se apoderó de mi organismo, y aunque carecia de fuerzas físicas, agotados mis recursos y sin efecto mi proposito mercantil, tube que trabajar, sin poder, para sustentarme. Estas desgraciadas contradicciones, unidas al vehemente deseo de abrazar á mi anciano padre, á mi muger y á mi hija, me decidieron á regresar á España. Mas como carecía de medios indispensables para hacer la travesía, fuéme necesario venir, ya en tercera ó ya sobre cubierta, sufriendo trabajos, penalidades, miserias y desprecios.....»

Al llegar á este punto de su pausada narracion, se estremeció sobremanera, alguna lágrima cayó furtivamente de sus ojos, y la alegría que por

breves instantes le habia reanimado, fué reemplazada por una reaccion que no se hizo esperar: el ruido cavernoso de su pecho, su agitada respiracion y su tós convulsiva, exacerbada por el relato de sus propias desgracias, tomaron ese terrible y sombrío aspecto que revela la imágen respetuosa de la muerte. Ni los cuidados que con filial solicitud le prestaba el jóven Camps y otros catalanes que le rodeaban, ni el constante y cuidadoso esmero con que le asistía el sábio médico y profundo filósofo Federico Rubio, nada pudo impedir el golpe fatal que el destino le tenia preparado....

Alberto Columbrí, el activo propagandista catalan, el honrado y virtuoso hijo del trabajo, que con tanto valor habia sufrido las mas tremendas penalidades, lejos del pais que lo vió nacer, de su anciano padre, de su esposa y de su hija, exaló su último suspiro entre siete y ocho de la noche del 30 de Marzo de 1867.

Los republicanos de Sevilla cumplieron con uno de sus mas sagrados deberes acompañando el cadáver de aquel mártir de la idea hasta la pátria comun de los muertos.

Verificado esto, me dirigi á la estacion de la via férrea, me despedí en ella de dos personas que me eran y me son muy queridas, y al apuntar la aurora del dia primero de Abril, llegué á esta bendecida capital que me vió nacer.

XIII.

SUMARIO.

Visita al Gobernador civil de Córdoba.—Fisonomia, historia y revelaciones de Mendez de Sanjulian.—Motivos para la enmienda.—La antigua democrácia cordobesa.—Angel de Torres y su politica.—Llegada á Córdoba y actividad democrática de Ruiz Herrero.—Preliminares de una reunion democrática.—Angel de los Torres, las revelaciones y el hombre de la carne de membrillo.—La reunion del 8 de Octubre de 1865 en el Teatro Principal, la eleccion del comité local y del provincial.—Reunion del 29 del mismo mes y año en el teatro de Moratin y la eleccion de otro comité.—La circular de Angel Torres y la respuesta de los pueblos.—La reunion en la calle del Cister núm. 4, la nueva Junta Revolucionaria y sus cuatro comisiones.—Los propósitos de un hombre aislado.—Carta del coronel Acosta, un viage á Sevilla y dos conspiraciones frustradas.—Las confidencias y los anónimos.—Un proyecto frustrado.—La policia del gobierno y la policia de la Revolucion.—Circulares terrorificas.—Trabajos de Perez de La Riva y su prision.—Cárlos Rubio en Portugal y la tentativa de la emigracion portuguesa.—Red tendida á Prim y un telégrama descifrado.—Preparativos del alzamiento de Agosto, complot en Córdoba y el estado escepcional.

Al dia siguiente de mi llegada á Córdoba, fuí, cumpliendo con el deber que imponian las circunstaucias, á presentarme al Gobernador civil de la provincia, que lo seguia siendo el Sr. D. Romualdo Mendez de Sanjulian.

Nuestro Gobernador civil era entónces hombre de unos cuarenta años, alto, delgado, esbelto, de frente espaciosa, de rostro largo, de nariz afilada, de lábios finos y pálidos, de mirada vaga y melancólica, de cabe-

llo entrecano, de luengo mostacho, de esterior grave y circunspecto, pero en el fondo, de carácter á veces franco, en ocasiones irascible, y casi siempre caballeroso.

Ocultarse no podian en el conjunto de aquel rostro los rasgos característicos de la energia y las huellas dolorosas de profundos sufrimientos.

Mendez de Sanjulian, que habia dicho en su oficio al general Turon, al remitirme bajo partida de registro á las órdenes de su autoridad, *que yo era hombre de larga historia,* historia larga era tambien la suya: oficial del arma de infanteria del ejército en 1854, faltóle un dia uno de los jefes de su regimiento. Pidióle explicaciones, y como no se las diera, se calló; mas en otro dia de formacion, Mendez de Sanjulian se aparta de las filas, se dirige á su jefe, y olvidando el rigor de la ordenanza militar, levanta su espada, y en presencia de la tropa, golpea á su superior: inmediatamente fué preso, conducido á las prisiones militares, sometido á un consejo de guerra, y apesar de las poderosas influencias que se interpusieron, condenado fué á la pena de muerte. La terrible sentencia iba ya á ejecutarse, pero le salvó la revolucion que en aquellos dias estalló en Zaragoza, donde se hallaba preso y á punto de ser ejecutado. (1)

Restituido mas tarde á la ciudad de Cabra, su pais natal, contrajo matrimonio con una hermana del influyente Diputado á Córtes, Belda, quien acogiéndole bajo el manto de su poderosa proteccion, consiguió colocarle al frente del gobierno superior de esta provincia, donde representaba los intereses y las ideas de su protector y cuñado.

Nada de eso ignoraba cuando me anuncié en el des-

(1) El fiscal militar de esta causa, lo fué el entónces comandante, y hoy general, mi amigo D. José Salazar, que tan bizarramente se condujo en la batalla de Alcolea.

pacho del Sr. Mendez de Sanjulian. Inmediatamente me recibió, y confieso que estuvo franco, expresivo y finísimo en extremo. Me hizo tomar asiento, y fumamos y departimos de cosas agenas á la política, hasta que recayó la conversacion, provocada por él, sobre las causas que habian motivado mi destierro. Entónces me aseguró bajo su palabra de honor, que nuevo en el gobierno civil de la provincia, se le hizo entender en el instante mismo de mi llegada á la capital, ya directa é indirectamente, pero por hombres políticos adversos á la situacion, que mi ida en aquellas circunstancias obedecia á un fin revolucionario, y que ellos no respondian de la tranquilidad pública. Hízome algunas otras indicaciones respecto de las personas, y apesar de estar yo justamente prevenido, arrojaron rayos de clara luz sobre las sombras que pudiera haber en el fondo de mi inteligencia. Ni lo estrañé, ni podia estrañarlo: me habian delatado en distintas ocasiones de esa ó parecida manera, y si muchas veces me salvó mi buena estrella, en otras caí cargado de hierro entre el fondo oscuro de los calabozos. Ví, pues, que ni habia enmienda ni arrepentimiento; que los mismos hombres estaban dispuestos á dar el mismo resultado, y que si habia de llegar al logro de mis patrióticas aspiraciones, era necesario hacer un cambio radical en los procedimientos.

La democrácia de Córdoba, como la de muchas otras partes, estaba hondamente dividida, y no por cuestiones de principios, que estos se estudiaban poco y se sentían menos, sino de personalidades inavenibles ante las hondas heridas que sufria la pátria y ante los inminentes peligros que nos amagaban. Nosotros, que aspirábamos á regenerar el pais, empezábamos por dar el ejemplo de nuestras divisiones, de nuestras rencillas, de nuestras impaciencias, en una palabra, de nuestras miserias. Habia en Córdoba, pues, dos comités; mas

¿por qué? hé aquí lo que es necesario que yo esplique en términos claros, breves y concisos, sin ofender á las personas, pero sin faltar á los sagrados fueros de la justicia y de la verdad.

Cuando me alejé de Córdoba en 1858, dejé tras de mí los restos no dispersos de la democrácia, que organizada por mí en 1847, sirvió para imponer la ley á los progresistas, para realizar el alzamiento político de 1854, para ejercer grande influjo en la vida política de aquel tiempo, y para tener á raya á los demás partidos doctrinarios, no obstante los ódios y las arbitrariedades doctrinarias y gubernamentales. Antes de mi marcha y despues de haberla realizado, y olvidando siempre hasta las mas grandes ofensas, y teniendo en cuenta la prosperidad de mi partido, hice reiteradas instancias á D. Angel de Torres y Gomez, para que me reemplazase en la direccion moral de la democrácia cordobesa. Inútiles fueron mis esfuerzos. Angel de Torres, que no queria separarse de los partidos monárquicos, donde se hallaba querido y mimado, porque es estimable por su honradez, sus virtudes, sus talentos, su posicion, sus relaciones de familia y sus especiales procedimientos, aplazaba siempre la cuestion sin decidirse á tomar ni al *vado ni á la puente.*

Llegó á Córdoba pocos meses despues de mi salida de ella, el catedrático D. Manuel Ruiz y Herrero, y con empeño y patriótica decision, se adhirió á los resueltos elementos ardientes de la libertad. La democrácia española, saliendo de su periodo de incubacion, empezó á hacer en el pais los mas rápidos y sorprendentes progresos, y Angel de Torres, atento al cambio que se operaba en la opinion, empezó tambien á marchar con el recelo propio del que marcha sobre los bordes de un abismo, hácia las filas democráticas, pero formando una nueva iglesia. Al tratarse en Madrid de organizar

la democrácia española, todos los demócratas notables de Córdoba, incluso Torres y sus amigos, recibieron por mi conducto las invitaciones oficiales del Centro organizador madrileño, y hasta mis excitaciones particulares llamándoles á una concordia que diera por resultado su completa unificacion. Comenzaron los trabajos preparatorios, y en virtud de mis consejos, los demócratas tradicionales, que se vieron sin el concurso de Torres, nombraron varias comisiones, en las que resultaban mezclados por iguales partes, todos los demócratas que mas sobresalian por su prestigio y por su ilustracion, como Torres, Barba, Rodriguez, Gonzalez Cruz, Rojo, Simancas, Perez Camacho y otros. Esto no sirvió; mas despues de mucho pelotear el asunto, buscáronse otros medios, y cediendo los unos y los otros en bien del partido, fijóse en todas las calles y plazas de la capital un impreso, en el que se anunciaba *que con el superior permiso de la autoridad, el domingo 8 de Octubre de 1865, á las doce de la mañana, se reuniria el partido democrático de Córdoba en el teatro Principal.*

La alegría de nuestros correligionarios no podia ser mas grande. Era la vez primera que en el trascurso de los siglos, se permitia que un partido radical se reuniese en público, expusiese sus principios fundamentales de gobierno, y se organizase para traducirlos en hecho, dentro de una esfera legal. Los representantes de los comités de los pueblos se apresuraron á venir para ser testigos del suceso y para constituir el comité provincial. Mas cuando todos deseaban llegase la hora de la pública reunion, cuando todos los trabajos preliminares estaban dados, súpose que Angel de Torres y Gomez habia solicitado y obtenido del Sr. Gobernador civil, la suspension de la anunciada reunion. Al instante presentáronsele, y le exigieron explicaciones de su

conducta, á lo que contestó «que habia obrado así, porque personas respetables de todos los partidos, se le habian presentado en su casa y le habian asegurado que estaban llegando forasteros á Córdoba, con el deliberado propósito de ir á la reunion, y en medio de ella empezar á gritar *¡Muera D. Angel Torres!*» Ruiz Herrero y los que le acompañaban se esforzaban en hacerle entender que todo aquello no era mas que una impostura fraguada por nuestros adversarios, para impedir por semejante medio la reunion y organizacion de la democrácia de la provincia de Córdoba. Pero Angel de Torres, no obstante ser persona de tanta ilustracion, obcecado sin duda bajo el funesto influjo de un fenómeno psicológico, les respondió con el soberano aplomo propio de quien presenta la última, la más robusta, la más suprema é incontestable razon, diciendo: «La prueba de que es cierto lo que á mí se me ha dicho y yo sospecho, es que ayer mismo se presentó en mi casa con unas cajas de carne de membrillo un hombre estraño y de rostro sospechoso, y me dijo:—«¡Señorito, cómpreme V. de esto, que yo soy de los que el domingo van á ir con V. á la reunion del teatro...!»

Vertidas esas inesperadas frases por los lábios del hombre público que en aquellos dias de luchas y combates aspiraba á la gefatura de un partido de propaganda y de accion, y puesto que no habia medios hábiles de apartarle de sus infantiles preocupaciones, Ruiz Herrero y los que le acompañaban viéronse precisados á retirarse y á exponer lo que ocurria á gran número de correligionarios. Comprendiendo estos que era un descrédito, un escándalo, una vergüenza retroceder á la vista de los partidos doctrinarios, en presencia de tan pueriles obstáculos, decidiéronse á llevar á cabo la reunion anunciada. Inmediatamente una comision compuesta de los ciudadanos D. Manuel Ruiz

Herrero, D. Abelardo Abdé y D. Ramon Nocheto, solicitaron la venia del Gobernador civil, quien en oficio que tengo á la vista les contestó diciendo, *que los autorizaba como lo pedian en su instancia de aquel dia, (7 Octubre 1865) para celebrar á las doce de la siguiente mañana, en el teatro Principal, la reunion pública de su partido, no obstante lo que en contrario le expuso en la noche anterior otra comision del mismo partido*; *mas imponiéndoles el deber de que se guardase el órden y que las leyes fuesen acatadas y respetadas en sus acuerdos y deliberaciones.*

La reunion pública anunciada, con asistencia de los delegados de los pueblos, tuvo al fin efecto bajo la presidencia de Ruiz Herrero. Reinó en ella el órden mas admirable, y á pesar de la contraórden de Torres, de las alarmas producidas por el miedo, y de las instigaciones que á los asistentes se les hacían, cuando se acercaban á las desembocaduras del teatro, reuniéronse mas de trescientos cincuenta demócratas. Hecho el escrutinio de la eleccion, resultaron elegidos por casi unanimidad, los siguientes ciudadanos:

Comité provincial.

D. Manuel Ruiz Herrero y
» Abelardo Abdé.

Comité local.

D. Tomás Calvo.
» José Rodriguez Soria.
» Antonio Montilla.
» Rafael Vazquez.
» Juan Alarcon.
» Antonio Castillo, y
» Justo Lorero.

Inmediatamente despues, y con asistencia de don Manuel Ruiz Herrero y D. Abelardo Abdé, represen-

tantes por Córdoba; de D. José Salido, por Montilla; de D. Francisco Cano Garijo, por Villa del Rio; de D. Rafael Serrano Avilés, por Fernan-Nuñez, y de D. Rafael Vergara, por Puente Genil, quedó constituido el comité provincial bajo la presidencia de Ruiz Herrero. Levantaron sus correspondientes actas, enviaron copias de las mismas á la prensa demócrata, que la publicó, (escepto *El Pueblo*) dieron aviso al comité central y nombraron las personas que cerca del mismo debia representarle.

La eleccion, resultado del sufragio universal directo, estaba hecha, aunque no como hubiera sido de desear. Si algo hacia falta era unificar las fuerzas, buscar, en caso necesario, medios conciliatorios, que desde luego yo propuse, y el que no estuviese conforme con el hecho consumado, colocarse en una actitud espectante, ó dar tiempo á la oportuna renovacion. Pero el señor de Torres, que retrocedió ante el *aspecto del hombre de las cajas de membrillo*, no quiso retroceder ante el expectáculo de la desunion, lamentable en todas partes y mas en una provincia como la nuestra, y dejándose llevar de los impulsos de sus mas allegados, hizo fijar en las esquinas de las calles y plazas un impreso en que se decia, *que la reunion del partido democrático que se suspendió el domingo 8 de los corrientes, tendria lugar el 29 á las once de su mañana en el local del teatro de Moratin*. La anunciada reunion tuvo efecto; fué, como era natural, mas numerosa; hubo órden y entusiasmo, y resultó elegida la siguiente candidatura:

Presidente.

D. Angel de Torres y Gomez.

Vice-presidente.

D. Santiago Barba y Lopez.

Vocales.

D. Nicolás Laborde.
» Francisco Rodriguez Alvarez.
» José Gonzalez Cruz.
» Cristóbal Arenas.
» Rafael Rojo.
» Francisco Morado.
» Francisco Simancas.
» José Pineda Alba.
» José Perez Camacho.

Secretarios.

D. Angel Ferrer, y
» Antonio Ruiz.

Verificado ese acto, Angel de Torres, que obtuvo la presidencia del comité local y tambien la del provincial, se dirigió á los comités de los pueblos con la siguiente y notable circular:

«La reunion pública del partido democrático de esta ciudad, que segun se anunció debiera haber tenido lugar el 8 de Octubre próximo pasado, y que por decoro y en bien de la gran familia democrática á que nos honramos de pertenecer, nos vimos obligados á suspender, se realizó el dia 29 del mismo con una inmensa concurrencia, como habeis visto tanto por los diarios de esta ciudad, como por el acta inserta en el número 1580 correspondiente al dia dos del actual del periódico democrático *El Pueblo*.

»El citado dia 29 de Octubre será uno de los mas memorables y mas grandiosos de esta democrácia; en él verán amigos y adversarios que nuestra idea tiene numerosos adeptos en todas las clases de la sociedad, y que cuenta con personas idóneas para implantar nuestro credo con la prudencia y firmeza que exigen las difíciles circunstancias que atravesamos. Estas cada dia se hacen mas críticas, y por consiguiente, cada momen-

to que pierda en la buena organizacion la democrácia de esta provincia, será un cargo severo que nuestros correligionarios harian pesar sobre todos los que hemos sido elegidos para guiar al partido por la difícil, pero gloriosa senda que habremos de seguir.

»En tal concepto, este comité ha acordado dirigirse á todos los de la provincia, como lo hace al que tan dignamente representais, para que nombreis un delegado que en union con los de esta capital, y con los de los demás distritos, constituyan y formen el centro llamado Comité provincial.

»Así lo espera de vuestro patriotismo este Comité que os desea y ofrece salud etc.»

No es mi ánimo refutar ese documento, ni decir lo que acerca de él se me ocurre, ni aún siquiera he querido subrayar algunas de sus frases, porque en sus detalles y en su conjunto se recomienda á sí solo, á los ojos de todas las personas sensatas é imparciales. De otro modo ¡cuánto pudiera decir en vindicacion de la verdad ultrajada y escarnecida! Mas sí debo dejar consignado, que el comité de Puente Genil contestó diciéndole, «que reconocia á los dos que existian en la capital, y que estaba pronto á recibir las instrucciones que por cualesquiera de ellos se le remitiesen; el de Villa del Rio, que se abstenia hasta que se resolviese en Madrid cuál de los dos debia ser reconocido; pero el de Aguilar, en comunicacion suscrita por el presidente D. Diego Gordejuela, el vocal D. Luis Lopez y el secretario D. Antonio Melero Salazar, le manifestó que no le reconocia como tal comité, sino al que se constituyó en 8 de Octubre, y que solo por galanteria contestaba á su papel, en el que no le consideraban sino como confidencial; y los de Montilla y Fernan-Nuñez diéronle una análoga respuesta, al mismo tiempo que aquel y estos en sus razonados comentarios, venian á darle una sa-

ludable y severa leccion de recto juicio y de acendrado patrictismo. (1)

Tal era el estado deplorable en que se hallaba el partido democrático á mi regreso á esta capital, esto es, el partido que habia de hacer mas tarde el alzamiento de la provincia, y ser causa ocasional de la batalla y triunfo de Alcolea.

Habia en los dos comités hombres de creencias, de prestigio y de valer, y era necesario acercar las distancias que los separaban, matar las rencillas personales que todo lo esterilizan, y unificar en cuanto fuera posible el pensamiento y la accion. ¿Mas cómo se conseguia este milagro cuando tan irritados se hallaban los espíritus? Resuelto á conjurar aquellas enemistades envegecidas y aquellos ódios inveterados, convoqué en el Centro de lectura de los artesanos, que se hallaba situado entónces en la calle del Cister núm. 4, á los que se hallaban al frente de las fracciones del partido, como así mismo á los que ejercian ó podian ejercer en él alguna influencia y contribuir de algun modo al triunfo de la revolucion. No fué posible citar á todos los que se hallaban en este caso, porque en aquellas circunstancias no era prudente intentar reuniones numerosas; pero allí se reunieron, si me es permitida la frase, los antípodas D. Angel de Torres y Gomez, don Manuel Ruiz Herrero, D. Santiago Barba, D. Abelardo Abdé, D. Antonio Rodriguez, D. Ramon Nocheto, don Cristóbal Arenas, D. Rafael Conde y Souleret, D. José Gonzalez Cruz, D. Rafael Rojo, D. Nicolás Laborde, D. José Perez y Camacho y alguno otro que no recuerdo. La mayoria de los allí por mí convocados se componia, como se vé, de las personas mas allegadas al ciudadano

(1) Todas las comunicaciones oficiales que mediaron, se hallan en mi poder, como así mismo un gran número de cartas que con tal motivo se me remitieron á Madrid. Si alguno dudase de lo que digo, publicaré los unos y las otras.

D. Angel de Torres. Ignorando todos de lo que iba á tratarse, tomé la palabra y los exorté á una conciliacion sincera, necesaria siempre entre los defensores de una misma idea, y mas necesaria aún en los instantes de suprema crísis porque atravesábamos. Híceles entender además, pero sin entrar en detalles, que en nuestra misma localidad, como en muchas otras de Andalucia, los trabajos en el ejército estaban muy adelantados; mas que si no se deponian antiguos rencores, impropios de almas democráticas, ó seriamos derrotados en el dia de la pelea, próxima ya, ó absorvidos por los partidos medios en el del triunfo.

Angel de Torres y Gomez, primero; Manuel Ruiz Herrero, despues, y en seguida los demás, todos acogieron mi pensamiento, todos ofreciéronme deponer sus antiguas diferencias, y contribuir cada cual al triunfo de la revolucion. Contento con la buena predisposicion en que encontré á mis correligionarios, y deseoso entónces, como lo he estado siempre, de darles una prueba inequívoca de desinterés, de abnegacion, de patriotismo, propuse y sostuve que todos los allí reunidos, escepto mi humilde personalidad, debieran quedar constituidos con el carácter de Junta revolucionaria interina, bajo la Presidencia y Vice-presidencia respectivas de los ciudadanos Angel de Torres y Ruiz Herrero. Hubo sus dificultades: todos pedian que yo fuese de la nueva Junta, y que ocupase en ella, segun los unos, la presidencia, y segun los otros, la vice-presidencia; pero yo sostuve, como sostengo siempre, lo que creo que debe hacerse, y mi proposicion fué aprobada. Inmediatamente propuse que la Junta interina se dividiese en cuatro secciones, á saber: la de Proclamas y Decretos, presidida por Ruiz Herrero; la de Hacienda, por Cristóbal Arenas; la de Armamento y Defensa, por Abelardo Abdé, y la de Policía, por Ramon Nocheto.

Explicado el objeto de estas comisiones especiales, cuyos presidentes debian entenderse con Angél de Torres, que lo era de la Junta superior interina, y aprobado en todas sus partes, se levantó la sesion.

Habíame propuesto, pues, acallar las rivalidades, impulsar á los disidentes á la revolucion, tranquilizar á los partidos medios, que temian á mi iniciativa, é inspirar más confianza á la autoridad superior civil, cuyos delegados me seguian como la sombra al cuerpo. No era esto decir que me condenara á permanecer inactivo, que por el contrario estaba resuelto á desplegar todas mis facultades: me reservaba el derecho y el deber de estimular á la Junta, de organizar determinado número de hombres de accion, de entenderme directamente con los elementos militares, y de obrar en los instantes críticos como lo dictase mi razon, mi conciencia y mi patriotismo en favor de los intereses generales y permanentes de la democrácia.

Recibí en aquellos dias una carta del coronel Acosta, en la que me anunciaba con frases y conceptos anfibológicos, ya de antemano convenidos, que para mediados de mayo se preparaba un alzamiento en Andalucía. Deseoso de adquirir noticias ciertas y detalles claros y determinados, me trasladé á Sevilla. Oí al coronel y á otros amigos, y de todo ello resultaba que el general D. Blas Pierrad, investido por D. Juan Prim, en nombre de la Revolucion, con el carácter de gefe superior militar de las provincias andaluzas, habia llegado sigilosamente á Gibraltar, con procedencia de Lóndres, para ponerse al frente de un movimiento republicano, que debia estallar en la Serranía de Ronda, pero que á su arribo á aquella plaza supo que descubierto el plan, sus autores habian sido presos. No obstante esta lamentable contradiccion, sabedor el general, entónces progresista, que el Centro de Bruselas contaba ya con

el regimiento Fíjo de Ceuta, se propuso organizar un levantamiento general en nuestras provincias. Al saber esto quise ir á conferenciar con él, pero cuando me disponia á hacer este viaje, que tal vez hubiera sido provechoso, Pierrad, en virtud de órdenes apremiantísimas del gobierno inglés, reclamadas por el español, tuvo que desalojar la plaza y dirigirse á Lóndres.

Conferencié con el médico Rubio, acerca de lo que debíamos hacer en el instante de la Revolucion, despues de lo cual me metí en un tren y regresé á Córdoba, con el deseo de activar los trabajos en el sentido de mis ideas, entre el pueblo y el ejército.

La union liberal, dirigida por el Conde de Hornachuelos, empezaba á tomar una actitud revolucionaria; los progresistas, con el pretesto de organizar bajo la presidencia honoraria del Gobernador civil, una sociedad dramático-filarmónica de niños y niñas, se reunian en las casas de D. Felicísimo Maraver ó del capitan Boschs; la Junta democrática preparaba fuerza, compraba cananas y hacia cartuchos; los hombres del pueblo, no obstante los reiterados encargos que se les hacian, ni ocultaban sus disposiciones hostiles, ni omitian las seculares bravatas de—¡ya viene la gorda!—¡pronto nos veremos!—¡he preparado mi uniforme del 54!—¡conservo cuatro pares de paquetes de cartuchos!—¡tengo una escopeta que hace fuego debajo del agua!—mientras que yo iba ó venia de Sevilla, y me entendia con los revolucionarios de los pueblos, y preparaba la gente de accion, y celebraba conferencias con los militares. Nada de esto, sin embargo, sabia el Gobernador civil. Mas ¡qué prodigio! recibo una pequeña suma de Madrid por conducto de un conocido, y el Gobernador civil supo de buena tinta que se me habian librado *cinco mil duros para subvenir á los gastos de la revolucion*; acerqueme á comprar una caja de cápsulas para ejer-

citarme en el tiro de pistola, y supo que me ocupaba en *hacer grandes acopios de municiones*; busco otro dia un caballo para ir á pasar la tarde en una magnífica huerta de la sierra con mi amigo particular el notario D. José Sanchez Guerra y su familia, y supo que estaba comisionado por Prim para hacer una *requisicion de caballos;* salgo algunas tardes á pasear al campo del Arenal, y supo que á las orillas del Guadalquivir y entre sus matorrales, celebraba misteriosas conferencias, y que allí se ocultaban las *armas y municiones dispuestas para el combate;* el director de una de las orquestas, Sr. Castejon, me obsequia una noche con una serenata, y *supó que les abrí la puerta, que se tocó el himno de Riego, que se dijo ¡viva Prim!* y que á la siguiente noche iba á verificarse la revolucion. ¡Válgame Dios, que policía mas activa, mas sábia, mas astuta y mas picarilla! Y como si ese cúmulo de noticias confidenciales no fuera nada, el Gobernador civil me hacia llamar casi todos los dias, me mostraba *importantísimos* anónimos, por medio de los cuales se le hacian las mas estupendas revelaciones acerca de mis palabras, de mis actos y de mis propósitos revolucionarios, y me recordaba que se hallaba investido de facultades extraordinarias para proceder contra las personas, y me hacia entrever que estaba espedito el camino de Fernando Pó y de Filipinas, y me anunciaba que sentiría verse precisado á hacerme sentir el peso de su justo rigor.

Confieso con toda la franqueza de mi alma, que aborrece la mentira, que si no hubiera tenido el deber ineludible de conspirar, cien y cien veces hubiera conspirado.

Tan incómodo porque no me encontraba en nada culpable, como porque no podia arrancarme palabras categóricas respecto á mi actitud, con relacion á la política, varió de sistema. Si iba al paseo, la policía

detrás; si iba al teatro, la policia detrás; si iba á casa de un amigo, la policia detrás; si iba al café, la policia detrás; si me sentaba á una mesa, la policia al lado, y si de mesa variaba, la policia seguia el movimiento iniciado.

Viendo, empero, que estas majaderías, mas propias de payasos que de autoridades sérias, no daban satisfactorios resultados, y que era de todo punto necesario inutilizarme, pero mediante causa que justificase el procedimiento, tratose de ensayar conmigo lo que se habia hecho con otros en otras partes, como por ejemplo, en Madrid con mi buen amigo el distinguido escritor D. José Maria Carrascon, individuo de la misteriosa y terrible junta de la calle de las Rejas. (1) No hacia media hora, empero, que forjaron el complot, cuando ya tenia de él oportuno aviso, para que no me dejara sorprender; pero la trama era demasiado burda para que cayese en ella, aun cuando no hubiese estado apercibido.

Al oscurecer de la noche del mismo dia, esto es, pocas horas despues de haber recibido el aviso, salia yo del café Suizo en compañia de D. Abelardo Abdé, D. Santiago Barba y no recuerdo quién mas, cuando en el corredor que conduce á la puerta que dá salida á

(1) Un Inspector de órden público de Madrid, alto, robusto y bien parecido, que tuvo estanco en la plazuela de Anton Martin, acechó un dia á mi amigo Carrascon, y al verle, se acercó á él, le dió la mano, le dijo que tenia buenas noticias, y que Prim iba á entrar en España. Como esto era cierto, y como en los partidos populares son tantos los adeptos, y no veia bien y era confiado, lo creyó defensor sincero de su causa. Almorzaron y bebieron, y cuando el polizonte lo creyó oportuno, se dió á conocer como tal, pidió auxilio y le llevó á la cárcel. Luego que algunos meses despues triunfó la revolucion, enfurecido el pueblo con el Inspector, que eran muchas sus infamias, se infamó á su vez matándole y arrastrando por las calles su ensangrentado cadáver.

la calle de Ambrosio de Morales, se detienen dos sugetos, me dan un abrazo, me dicen que en España ha entrado Prim, que la revolucion está encima, que era necesario celebrarla, y que para ello tenian (ostentándolas) unas cuantas monedas de oro. No habian acabado de hacer la primera demostracion, cuando dije para mí: *estos son*. De ningun modo les hubiera creido, porque en política y en circunstancias semejantes, jamás me fié de mis mismos adeptos, y claro es que menos me fiaria entónces de dos charlatanes sin corazon, sin ideas y sin creencias, maniquís por carácter y por interés de todos los gobernadores, si les daban un pequeño sueldo ó una comision de apremio. Les aparté de mí con desden, me dirigí en el acto al gobierno civil, encontré en su despacho al Sr. Sanjulian, y le hablé en los siguientes términos:

«Ahora mismo, dos partidarios de Prim, dos enemigos del reposo público, se me acaban de acercar en el café Suizo; me han dicho á voces que la revolucion está encima; que ellos son revolucionarios y que tienen dinero para celebrar la venida de la *gorda*; mas como estos sediciosos son empleados de este gobierno, y como la policía que pierde el tiempo en seguirme, ni vé, ni oye, ni entiende estas cosas, he venido á ponerlo en su conocimiento, no solo para que sepa qué clase de gente le rodea, sino para que no ignore que si se acercan á mí otra vez, los he de llevar de una oreja, con los testigos que prueben su delito, ante la autoridad superior militar, para que sean juzgados por el consejo de guerra.»

Lo natural era que me hubiese preguntado, quiénes eran aquellos de sus funcionarios, que subvertian el órden público, propalaban noticias alarmantes y concitaban á la rebelion; mas lo único que me contestó, despues de haber soltado una carcajada, fué, que no se

volverian á repetir *(palabras testuales)* semejantes torpezas. Al siguiente dia de esto dijo Mendez de Sanjulian á la persona que me dió la noticia: «O Leiva no conspira ó es un pillo de siete suelas.» Esto mismo lo repitió á algunos otros sugetos, entre los cuales hubo uno que juzgando quizás por hechos anteriores, le contestó diciendo: «Si se consigue inutilizar á Leiva, créalo V., Gobernador, nadie se mueve en Córdoba, como no se lo manden de real órden.»

Es lo cierto, que respecto de confidencias, estábamos mejor servidos que el gobierno; porque nuestra policía no era aquella policía costosa é inútil, que entorpece el curso de las leyes, que se sirve de ladrones y asesinos, que explota las debilidades y los vicios, que emplea generalmente las amenazas y las violencias, y que, como dice Chateaubriand, necesita para llenar su objeto pagar al criado á fin de que venda á su amo seducir al hijo para que comprometa á su padre, tender lazos á la amistad y á la inocencia, y recompensar el crímen y castigar la virtud. Nada de esto: nuestra policía, que estaba al lado de todas las autoridades, que se hallaba en los telégrafos, en los ferro-carriles, en los cuarteles, en las fondas y en todas partes, era una policía activa, inteligente, espontánea y gratuita, cuyas importantísimas confidencias nos ponian á cubierto de las asechanzas de los gobernantes.

La vigilancia que en tonto sobre nosotros se ejercía en Córdoba; las órdenes apremiantísimas que se comunicaban á los Alcaldes y Comandantes de armas de los pueblos, no solo respecto de los progresistas y demócratas civiles, sino de los sargentos que habian sido lanzados del ejército; (1) los telégramas que diaria-

(1) Hé aquí los sargentos primeros y segundos que por entónces se hallaban en nuestra provincia:—En Córdoba, Miguel Jodar, Federico Heredia Ordoñez y Dionisio Barrios;

mente se recibian para que fueran detenidas muchas personas que viajaban en los trenes, pero que nunca eran encontradas, y las medidas preventivas que á cada paso se tomaban, nos daban una idea exacta del insólito temor de que se hallaba poseido el gobierno y sus delegados.

No obstante la circular de Narvaez al ejército, sobre la observancia de los deberes militares, en otra reservada, (fechada en 16 de Julio de 67), se recordaba por los Capitanes generales á todos sus subordinados «las fatales consecuencias á que habia dado orígen con mengua y desprestigio del buen nombre del ejército, la omision y olvido de las prácticas consignadas en el sábio código de la ordenanza.» «En sus saludables preceptos, (decia la circular) descansa indudablemente la existencia del ejército, y consiguientemente la tranquilidad y sosiego de la nacion, que debe ver en la fuerza armada que sostiene un fuerte valladar contra las maquinaciones de todo género que tiendan á privarla de la independencia y de la paz, á cuya sombra han de desarrollarse sus intereses materiales.» Terminaba esta circular haciendo toda clase de prevenciones cautelosas, como si el gobierno presintiera la proximidad de

en Lucena, Pedro Toledano Moyano y Pedro Solís; en Villanueva de Córdoba, Fernando Ruiz Arévalo é Ildefonso Torralvo Pozuelo; en Montilla, José Rey Luque y Joaquin Sanchez; en Torrecampo, Miguel Moreno Ruiz; en Santa Ella, Fernando Yuste Sanchez; en Cabra, Antonio Acebedo Blanco y Gregorio Garrido; en Baena, Francisco Burrueco Codiñas; en Aguilar, Teodomiro Guardejuelo Prieto; en Priégo, Agaton Garcia Madrid; en Nueva Cartella, Juan Luna Gimenez; en Bujalance, Miguel Garcia Salvero y Antonio Ferrer; en Fuente-Obejuna, Antonio Cabello Pulgarin, José Molina Agredano y Bartolomé Cano; en Fuente Palmera, José Alvarez Adame; en el Carpio, Francisco Moreno Dios, y en Castro del Rio, Francisco Gomez. Habia muchos mas sargentos que estos, pero que no se habian presentado á las autoridades.

un inmenso desastre. Y en prueba de ello, algunos dias despues, con fecha del nueve del siguiente mes de Agosto, se comunicó á todos los gobiernos militares ctra real órden reservada, en la que se decia, «que la Reina habia tenido á bien disponer que en el caso de mover tropas en persecucion de partidas revolucionarias, los movimientos fueran mandados y dirigidos por los gefes militares, y que de ningun modo se dejasen mandar por los Gobernadores civiles.» Se esperaban, pues, segun el contenido de las precedentes circulares, no solo insurrecciones del ejército, sino partidas revolucionarias. Habia, empero, algo preparado? Vamos á verlo.

Ya hacia algun tiempo que el progresista de Jeréz, Sr. D. Antonio Perez de la Riva, en conformidad con un acuerdo tomado en París, *rue de la grange bateliere*, se lanzó con ardor á los trabajos revolucionarios, alentados por la cooperacion de los bíblicos ingleses, de los judios alemanes, y los intereses políticos de las cuatro naciones liberales de Europa. «Gibraltar y Jerez eran, segun el Sr. Bermejo, el laboratorio de una série de proyectos, encaminados al pensamiento de la unidad. Forjas, catalan comerciante de paños, era uno de los mas activos agentes de estos trabajos.» La Riva, que creyó contar con el regimiento de Cantábria, con una gran parte de la fuerza de Carabineros, con tres capitanes de artilleria y con dos batallones de marina, reunió el 11 de Julio en Cádiz á los representantes de esos elementos, y alli acordáron iniciar la revolucion, si el general Prim se decidia á ponerse al frente. Con este motivo, La Riva marchó tres dias despues á Bruselas; se avistó con el de los Castillejos; le informó del objeto de su mision; convínose entre ellos lo que se habia de hacer, y terminado esto regresó á su casa de Jerez. Las autoridades que tuvieron noticia de estos trabajos, le

sorprendieron la correspondencia anfibológica que seguia con los bíblicos. y él y muchos otros fueron reducidos á prision; pero enviáronle á la plaza de Ceuta, donde de acuerdo con los elementos revolucionarios que allí existian, continuó con mas afan sus comenzados trabajos.

Hallábase por este tiempo en Oporto un Centro revolucionario presidido por D. Roque Bárcia, cuyos trabajos activos é infatigables penetraban en el corazon de las provincias andaluzas, sin olvidarse de los oficiales y soldados de los regimientos de Almansa, de Calatrava y Bailen, residentes en los depósitos de Portugal.

Cárlos Rubio llegó por estos dias á Lisboa, y poco despues fué á visitar el depósito de Coscaes, á cuyo frente se hallaba mi amigo Lafuente, y despues de esto estudió el terreno con el objeto de ver por donde se podria hacer un desembarco de aquella tropa; mas esa visita y ese estudio dió motivo á que se le imputase que pretendia internarse con el depósito en España.

«Para concebir tal proyecto, (dice en su defensa Cárlos Rubio,) hubiera sido necesario volverme la inteligencia al revés.

«El Sr. Lafuente, el Sr. Bastos, el Sr. Gonzalez y todos los gefes que en Portugal se hallaban, saben que no solo no concebí tan desatinada idea, sino que me incomodé de una manera harto grave con algunos individuos de la Junta de Oporto, por que habian dirigido cartas á los soldados del depósito incitándoles á la sublevacion.

«Esto, correspondia á un plan que yo aceptaba á medias.

«No nos faltaban elementos en España: ofreciánsenos muchos en la frontera: vinieron á buscarnos al coronel Bastos y á mí, para que con otros formáramos

una partida que entrase por el mismo Barrancos, que habia sido nuestra puerta para entrar en Portugal.

«Bastos fué á ver si eran exactas las noticias que se nos habian dado, respecto á los hombres y armas de que se podria disponer en la frontera. Todas las personas que se le habian señalado y á quiênes se dirigió, le contestaron que si; yo no le acompañé porque á la sazon llegó Milans, y traia para mí órdenes del general Prim, que me obligaban á estar à su lado hasta que se hiciese otro movimiento (el de agosto) que debia estallar de un momento á otro.

«No gustaba mucho á Milans la expedicion para que se habia embarcado Bastos, y que le parecia poco cuerda; pero yo creia que no debia desaprovecharse ningun arma para combatir al gobierno, y que seiscientos hombres lanzándose al campo de Estremadura en correspondencia con otras partidas de Bejar y de Urda, no serian un mal prólogo para la Revolucion.

«Milans tuvo razon por desgracia nuestra. La espedicion de Bastos fué un lazo que se tendió á él y á varios oficiales por la policía española.

«Un oficial emigrado, cuyo nombre no quiero estampar aquí por no manchar el libro, cuyo nombre no se atrevia á llevar él mismo en la emigracion, sinó que usaba uno supuesto, pertenecia á la Junta de Oporto y dirigía la marcha en convinacion con el capitan general de Galicia y con el ministerio de Madrid.

«Los valientes emigrados que llegaron á pisar el territorio español en son de guerra, solo por milagro pudieron escapar de semejante trampa.

«Vagaron unas cuantas horas por sitios en que los acechaba la Guardia civil, y no encontraron ni uno de los hombres que se les habia prometido para formar la partida.

«Bastos, Campos, Suarez, Mendez y tantos otros se desesperaban, pero no tuvieron otro recurso que acojerse de nuevo á Portugal, dándose por muy contentos con que la policía les dejase volver á Lisboa.»

La prueba de que los traidores, cubiertos con la máscara del patriotismo, abundaban en la emigracion és, además de lo expuesto y de lo mucho que pudiera exponer, que don Juan Prim reunió á todos los emigrados de confianza, y les hizo jurar solemnemente que á nadie revelarian su partida, que iba á verificarse aquella misma noche, sino que por el contrario habian de asistir constantemente á su casa, como de costumbre, y que hasta que D. Manuel Ruiz Zorrilla, les diese la señal, habian de hacer creer á la policia que permanecia en Bruselas. Todos juraron, y el general Prim marchó; pero tuvo que detenerse á causa de que un agente de la policia francesa, que se hallaba identificado con nuestra revolucion, le mostró un parte telegráfico en el que se le indicaba, que el gobierno español tenia noticia de su partida, y que las autoridades le esperaban en la costa para apoderarse de él en el momento de su desembarque.

Tan cierta era esa confidencia, y tan inminente el riesgo que corrió el general Prim, que apesar de los eficaces medios que por otras partes adoptó el gobierno, desde el real sitio de San Ildefonso á las 11 y 5 minutos de la noche del 17 de Julio de 1867, hizo trasmitir Gonzalez Bravo á los gobernadores civiles de Alicante, Murcia, Almería, Granada, Jaen, Málaga y Córdoba el siguiente telégrama que presento descifrado.

«P. en 35

«H a y n o t i c i a s de que
30 82 56 49 52 70 11 90 13 92 57

P r i m h a s a l i d o de L o n-
42 37 27 34 26 92 71 92 28 27 90 39 14 52 53

d r e s ignorándose l a d i r e c-
78 37 77 65 28 96 78 90 55 6 80

c i o n que ll e v a adopte V.S. eficaces
99 27 52 53 33 89 61 92

disposiciones por s i i n t e n t a r e
57 11 27 38 70 89 99 59 82 55 6

p e n e t r a r por e s a p r o-
42 89 38 77 59 37 96 55 84 65 92 36 36 45

v i n c i a ejerza la mas activa vigilancia,
76 76 11 8 11 82

dando aviso inmediatamente de cuanto ocurra.»

Si el general Prim, pues, hubiera caido en poder de la policía española, es seguro que inmediatamente hubiese sido fusilado; pero su buena estrella le salvó, é inmediatamente puso en juego el alzamiento de Agosto. Contaba con generales, oficiales, hombres de prestigio, con tropas y plazas fuertes. Valencia, bajo el mando del general D. Càrlos La Torre, debia ponerse en armas con todas las tropas de su guarnicion. Pierrad y Moriones debian entrar por Aragon; Baldrich, Targarona, y Contreras por Cataluña; Milans del Bosch por Andalucia y otros por otras provincias.

La fecha señalada para este alzamiento era la del 14 de Agosto.

Teniamos dispuesto lo que debia hacerse una vez iniciado el alzamiento de Prim, para secundarle en Córdoba militares y paisanos, mediante dos ó tres proyectos, que deberian ser preferidos segun los casos que pudieran presentarse, cuando á las doce y media de la noche del 17 de Agosto, con tambor batiente y á voz de pregonero, se despertó al vecindario cordobés con la publicacion de los siguientes notables documentos:

"Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

»D. Pedro Sartorius y Tapia, Mariscal de Campo de

los ejércitos nacionales y Comandante militar de esta provincia:

»Hago saber:

»Artículo 1.° Con arreglo á lo dispuesto por S. M. la Reina (q. D. g.) en Real órden de esta fecha, queda declarada esta provincia en estado de guerra, segun la ley de órden público de 20 de Marzo.

»Art. 2.° Serán juzgados con arreglo á las ordenanzas del ejército los delitos de sedicion, rebelion y sus anejos, los de robo, incendio, hurto, contrabando, defraudacion y falsificacion contra el Estado y la desobediencia y desacato á las autoridades.

»Art. 3.° Serán juzgados igualmente los que indirectamente contribuyan á que se altere el órden público y los que teniendo conocimiento de que se trabaja para alterarlo no den cuenta á la autoridad, y todos los delitos comprendidos en el título 3.°, libro 2.° del Código penal.

»Art. 4.° Las autoridades civiles y judiciales continuarán funcionando como previene el art. 51 de la citada ley.

»Córdoba 17 de Agosto de 1867.—*Pedro A. Sartorius.*»

"GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

»Habitantes de esta provincia:

»Por la antecedente soberana disposicion, llevada á cabo por la primera autoridad militar, queda la provincia declarada en estado de guerra.

»Pocas palabras, que servirán de recuerdo, me permito dirigir hoy á mis administrados.

»Cuando por sucesos deplorables y no remotos, que quisiéramos borrar de la historia, el estado de sitio se estendió por toda la Monarquía, la provincia de Córdo-

ba no experimentó la mas mínima de las tristes consecuencias que tal situacion pudiera traer consigo, y al volver de nuevo al estado normal ni una lágrima tuvieron que enjugar, ni una sola desgracia que sentir, los sensatos y leales habitantes de esta privilegiada region.

»Espero que en las circunstancias actuales suceda lo mismo.

»El Gobierno de S. M. vela por la conservacion del órden, de las instituciones y de la sociedad.

»Tengan todos, pues, confianza en sus disposiciones, y en las de sus delegados, y una tranquilidad inalterable confirme las pruebas que de su recto modo de pensar y hacer tienen dadas los moradores de este pais.

»Córdoba 17 de Agosto de 1867.—El Gobernador accidental, *Joaquin M. Lagunilla.*»

Veamos ahora lo que ocurre en nuestra capital y su provincia.

XIV.

SUMARIO.

Señal de un combate que no llega. —Lo que pretenden los paisanos y los militares.—Todo lo que podia hacerse.—El aviso á Milans del Boschs. —Lo que procedia en aquellas circunstancias.—Angel de Torres, su tira de papel y la actitud de los montillanos.—Lo que es la ciudad de Montilla.—Organizacion, propaganda y tendencias de la democrácia montillana.—Las secciones, el Casino y el Catecismo.-Alianza que piden los progresistas de Montilla.-La hoja, ¡ha llegado la *hora*!, su interpretacion y la alarma.—El Alcalde en el combate de ¡*huye huye*! y en el telégrafo.—Las primeras prisiones, la carta de Gonzalez, su declaracion, su fisonomía y su conducta.—Violencias nocturnas.—Mas prisiones y los efectos y papeles encontrados en casa de D. Juan Toledano.—La confidencia del pueblo de Aguilar y la dictadura del Alcalde.—Las 42 prisiones, el gran oficio y las recompensas. —Presos en Córdoba, cambio de autoridades y caida mortal de un caballo.—Las prisiones en Córdoba.—Respuesta de Milans y la partida revolucionaria. —Las persecuciones, un suicidio y el resultado del funesto volante.—

La cita dada por los emigrados para el dia 14 de Agosto; las proclamas de Prim, de Contreras, de Baldrich, Targarona y otros, que con anticipacion y oportunamente llegaron á nuestras manos; el estado de guerra en que de una manera insólita se habia declarado nuestra provincia; el aturdimiento en que habian caido las autoridades, y las exactas confidencias en los primeros momentos recibidas, eran indicios ciertos, seguros é incuestionables de que habia dado principio la Revolucion. No habia en esto ningun género de duda, y comprendiéndolo así hasta nuestros correligionarios de

los pueblos, que se hallaban de antemano prevenidos, presentáronse inmediatamente en nuestra capital. Mas ¿qué es lo que ocurria en esta?

No tenia yo contacto con los hombres de la union liberal, ni con los del progreso, ni casi casi con la Junta interina revolucionaria, que con absoluta independencia de mi humilde cooperacion, obraba en conformidad con su criterio, con su patriotismo y con sus elementos; mas como he dicho en el anterior artículo, no estaba ocioso, puesto que á mi vez, y con el propósito de contribuir al fin comun, me entendía con cierto número de hombres de accion, con algunos de los representantes de los pueblos, y con los militares dispuestos á la revolucion.

Los paisanos, en el número que yo los necesitaba para dar un golpe atrevido, capaz de llevar el desconcierto al ánimo de las autoridades, no exigían mas que les avisase á tiempo y me pusiese á su frente; mas no sucedía lo mismo con los oficiales, cadetes y sargentos que se habian ofrecido á sublevar el regimiento de caballeria de Santiago: necesitaban aquellos, ó en su nombre y representacion el teniente capitan Morales Gordillo, que se les facilitase algun dinero; que en el instante crítico no se les presentase en el cuartel el capitan Arjona, jóven arrojado y de prestigio en el cuerpo; que se contase con el apoyo de alguna tropa del arma de infanteria, ó al menos con una base de operaciones, como Cádiz, Sevilla, Málaga ó Granada, y por último, que despues de su rebelion les mandase un general del ejército español.

No se me ocultaba que esas demandas eran hasta cierto punto justas y razonables, y que por nuestra parte no era posible salvarlas en aquel momento. Dinero, una hora despues de iniciada la revolucion, ofrecia yo el que se necesitara; pero hacia falta en el acto y no

lo habia; nos era fácil organizar con el cuadro de la reserva, los cabos, sargentos, oficiales y los paisanos dos batallones, que obrarian bajo el mando de los capitanes comandantes de reemplazo D. Juan Bellido y Montesinos y D. José de Torres Montoya; pero esto que yo tenia meditado, no podia realizarse hasta que no fuese un hecho el alzamiento; disponía de buenos tiradores y prácticos en el terreno y de un escaso número de guardias rurales; pero esto no podia satisfacer las reclamaciones de los militares, y por último, contaba, en nombre de la Revolucion, con cierto general, que mandaba fuerzas; pero para lanzarse pretendia mas que los de Santiago: esto es, que estuviera en armas media ó casi toda España.

Viendo que los militares se negaban, ó mejor dicho, que aplazaban mis deseos, consistentes en iniciar en Córdoba, recojer en ella nuestras fuerzas y marchar con ellas, por medio de un movimiento rápido, sobre Málaga ó Granada, organizando á nuestro paso por Fernan-Nuñez, Montilla, Aguilar y otros pueblos cuatro ó seis mil hombres mas, y prestar ayuda á nuestros correligionarios de aquellas capitales; Bellido, que ya hacia tiempo estaba en relaciones directas con el general Prim y con el brigadier Milans del Boschs, escribió á este, que era el jefe militar de las Andalucias y Extremadura, informándole de lo que ocurria é interesándole su venida á Córdoba. En tanto que habia respuesta de Milans, ó noticia telegráfica del alzamiento de Cádiz, Sevilla ó alguna otra capital, me hospedè, con el propósito de complacer, en caso necesario, á los militares, en el cuarto núm. 12 de la fonda de Rizzi, cuyo núm. 13 ocupaba el capitan Arjona, á quien me habia propuesto impedir que en el instante crítico se personase en su cuartel; pero el capitan, que acaso no estaba satisfecho del nuevo vecino, al declararse el estado de sitio, mudó de alojamiento.

Nuestra mision estaba por entónces reducida á impedir toda alarmante demostracion, á mantener el buen espíritu público y á esperar el desenvolvimiento natural de los sucesos, cuya actitud espectante era tanto mas lógica, cuanto que teníamos por entónces la evidencia de que nadie nos habia de inquietar en Córdoba.

Tal era el estado de las cosas en la mañana del 18 de Agosto, cuando el Sr. D. Angel de Torres y Gomez, ignorando que D. José Salido se hallaba en Córdoba esperando las instrucciones necesarias, le escribió á la ciudad de Montilla, con su letra y firma, una tira de papel, con estas lacónicas frases: *¡Salido, ha llegado la hora...!* El contenido de este alarmantísimo volante, leido que fué en una barbería montillana, corrió entre los correligionarios con la rapidez y fulgor del relámpago, produciendo, en medio de aquel pueblo entusiasta y efervescente, una profunda exaltacion febril, que nada tardó en propagarse á las demás localidades circunvecinas. Mas estos locos arrebatos de la pasion, inconscientemente provocados, no era posible que pasasen sin castigo. Pero antes que de esto me ocupe, seáme permitido decir, siquiera sea de pasada, algunas palabras sobre un pueblo digno de mejor ventura, y que por los hechos, objeto de este trabajo, como así mismo por otros que sobrevinieron despues, ha adquirido una triste y terrorífica celebridad en su historia.

Montilla, testigo mudo, pero elocuente, de aquella inmortal batalla en que los dos grandes señores, César y Pompeyo, se disputaron el dominio absoluto del mundo, se halla situada á seis leguas de Córdoba y sobre dos elevadas colinas, llamada la una del Castillo y la otra de las Sileras, alturas desde las cuales se descubre á la mirada del observador un vistoso, magnífico é inmenso horizonte, que dilatándose en sus diversas direcciones por todas nuestras sierras y las de las pro-

vincias de Sevilla, Málaga, Granada y Jaen hasta las de Valdepeñas, ofrece una série interminable de tesoros ópticos que recrean la vista, alegran el corazon, despiertan la memoria y evocan en ella el recuerdo de nuestra pasada grandeza agrícola, de nuestras gloriosas victorias y de nuestros sangrientos desastres, en nuestras perennes y tenaces luchas contra todas las razas que en los diversos tiempos de la historia antigua y moderna pretendieron sojuzgarnos.

Al través de las conturbaciones de los siglos, la antiquísima ciudad de Montilla conserva lo que es inmutable: esto és, la hermosura de su cielo, la benignidad de su clima, la fertilidad de su suelo y la riqueza inapreciable de sus productos; más entre cierta clase de seculares *señores*, y entre otras de *caballeros* improvisados, gracias á la venta de los bienes de la Iglesia, ó los amaños de los tiempos que pasaron, se conservan tambien, mas que en ninguno otro pueblo, no las virtudes, pero si los vicios, y sobre todo, los vicios de las razas judaicas y conversas. Id, sinó, id, observar y vereis la astucia, la desconfianza, la usura, el encono y la impiedad disfrazadas con el velo hipócrita de una religion que ni conocen, ni sienten, ni practican. No es esto decir que todos esos antiguos ó flamantes *señores* procedan del mismo modo, pero ¡desgraciado del pequeño propietario que se atrasa en su labor! y, ¡más desgraciado todavia del infelíz jornalero que amanece sin trabajo y sin un pedazo de pan! Allí, pocas veces existe el mas noble, el mas alto, el mas augusto de los sentimientos: el de la caridad. Sí, porque allí no se sembraba ni aún se siembra mas que el polvo y viento que solo puede producir récias y tremendas tempestades...!

La democrácia española, que como he dicho antes, empezaba á salir de su incubacion, tuvo en Montilla sus

apóstoles en Salido, Medina, Repiso, Berral y otros, quienes la organizaron de una manera tan ordenada, tan útil y sábia, en armonía con el objeto y las circunstancias, que sus numerosas secciones dirigidas por sus respectivos presidentes y secretarios, podian arrastrar y arrastraban la inmensa mayoria de los jornaleros, artesanos y pequeños propietarios, heridos por la fuerza del rayo, que destruyendo y calcinando, les hacia sentir todas las opresiones, todas las violencias, todas las injusticias dictadas por el irritante orgullo, el insufrible despotismo, la sórdida avaricia y la ruin venganza.

Creyendo que además de esto debian buscar contra sus desdichas una defensa que no encontraban ni en la caridad cristiana, ni en las leyes políticas, ni en sus autoridades locales, que mantenian su predominio despótico á cambio de servicios electorales, aquellas mismas clases oprimidas organizaron un Casino intitulado «El Buen Principio Montillano,» que tenia por objeto asociar una pequeña parte de sus recursos para facilitarse á un módico precio los artículos de consumo, prestarse un mútuo apoyo en sus frecuentes y dolorosas adversidades é instruirse en las máximas democráticas. Al efecto, las Secciones y el Casino, que venian á ser una misma cosa, tenian un «Catecismo» impreso, que por medio de preguntas y respuestas, y de esplicaciones al alcance de todas las inteligencias, servía de enseñanza á todos los asociados. Este «Catecismo,» que ha sido objeto de mil groseras calumnias, y que se halla unido á un voluminoso proceso que tengo á la vista, sus preguntas y respuestas empiezan de la siguiente manera: «¿Qué es democrácia?

»El gobierno del pueblo, el de la justicia, la fórmula que sienta por base la igualdad, libertad y fraternidad, ideas que llevan la economía y el órden á las naciones.

»¿Sabeis, contestando á mis preguntas, explicarme cuánto se encierra en este credo político, significándome sus ventajas?

»Su ventajas son inmensas, y para explicarlas todas, seria necesario hacer un libro; pero concretando la pregunta diremos: la democrácia quiere la libertad, pero esa libertad ámplia en todos los actos de la vida, en que su ejercicio no puede traer un daño á los demás, etc., etc.» (1)

La revolucion rugía amenazadora, y la democrácia montillana, que creia encontrar en el cambio de cosas un alivio á sus intensos males, empezó á comprar armas y municiones para hallarse en actitud de tomar parte en los combates que todos esperàbamos.

Si se tiene en cuenta que Montilla, no obstante sus numerosas huertas y lagares habitados, tiene en el casco de su poblacion mas de dos mil casas, muchas de ellas de moderna arquitectura, y casi todas de buen aspecto y de comodidad interior, y que la inmensa mayoria de sus habitantes pertenecía á las filas democráticas, si esto se tiene en cuenta, repito, se podrá juzgar con acierto de la importancia de los asociados en aquella ciudad.

Comprendiéndolo así el partido progresista, cuyo jefe era entónces el venerable anciano lucentino, D. Juan Toledano, hombre de honrosa historia, de fé inmensa y de arraigadas creencias, solicitaron alianza con la democrácia montillana. Esta, atendido el carácter de aquella revolucion, que era cbra de los partidos colocados fuera de la ley, accedió gustosa. Mas cuando supo que se le queria dar para el combate un jefe, que no era el

(1) Un chico de siete á ocho años, hijo de D. José Salido, llamado Angel, se aprendió de memoria el "catecismo,„ y lo recitaba en las Secciones, en el Casino y en todas partes, produciendo un efecto fascinador.

que esto escribe, y que se hallaba por ella designado, fueron inmediatamente deslindados los campos, aunque conformes en prestarse mútuo auxilio en toda clase de combates contra los poderes constituidos.

Ya he dicho, y es muy cierto, que el volante de Angel de Torres *¡ha llegado la hora!* lanzado, en el crítico momento en que se esperaba el combate, en medio de aquellas masas ávidas, entusiastas y animosas, dió motivo á que se rompiesen todos los diques que contenian las corrientes impetuosas del bélico entusiasmo. Ellos creyeron, y con razon sobrada, que cuando el hombre instruido y sesudo, que se hallaba al frente de la Junta Interina Revolucionaria, les decia que habia *llegado la hora,* era porque en aquel mismo instante se estaba pronunciando ó se iba á pronunciar la capital, cuya circunstancia le imponia de tal manera el deber de la premura, que ni tenia tiempo para entrar en algunas explicaciones, ni aún siquiera para valerse mas que de la primer tirilla de papel que se encontró á la mano. *Llegar la hora*, pues, saben todos lo que significa, aunque no hayan leido la fantasía moral del satírico Quevedo, que nos habla de lo que pasa á los malvados de todas las clases sociales cuando suena su *hora* en el reloj de la providencia. (1) Lo que estaba al alcance de todos, no podia ocultarse á los montillanos, que, con presencia de aquel fatídico volante, todos, progresistas y demócratas, se llenan de bélico entusiasmo, y los unos corren de acá para allá, y los otros preparan las armas, y se avisa á los pueblos inmediatos, y se manda otra comision á Córdoba, y se aleja la prudencia y se pierde el temor.

Habia entónces un Alcalde en Montilla, hijo de la misma ciudad, y que, despues de *progresear*, se entró en las filas conservadoras. Jóven aún, el Alcalde era

(1) Obras de Quevedo, tomo III, página 147.

hombre de una estatura jigantesca, de instruccion, de talento, de energía, y por añadidura, millonario. Vé, observa y reflexiona. No ignoraba que á causa de preocupaciones nacidas de falta de reflexion y exámen, en el ánimo de sus paisanos producía el sonido de los clarines y de las cajas de guerra el mismo efecto que á los indios el disparo que hacian de sus arcabuces los soldados de Hernan-Cortés y de Francisco Pizarro. Esto, que mas de una vez se ha explotado, lo sabia el Alcalde por experiencia propia, porque fué uno de los que en el verano de 1843, despues de haberse sublevado contra el regente Espartero, se halló en el combate llamado de *¡canta ranas!* ó de *¡huye huye!* verificado en las afueras de Montilla y al comienzo del camino de Aguilar, y donde recibió trágicamente en su huida el arañazo de una mata de olivo: *¡mérito de guerra* que le sirvió mas tarde para trocar el empleo de capitan de la Milicia Nacional por el de teniente coronel del ejército español!

Pues bien, ese Alcalde, que á la verdad sabia tambien, como suele decirse, donde le mata el zapato, en vez de dirigirse á las autoridades superiores de la provincia, se encaminó á la estacion telegráfica, se puso al habla con el ministro de la Guerra y el capitan general de Andalucia; les anunció la existencia de una vasta conspiracion, próxima á estallar; comunicáronle enérgicas instrucciones; pusiéronle á su disposicion algunas fuerzas, y reunió á sus adeptos é hizo tocar la trompeta y el tambor; y se lanzó sobre los mas temibles revolucionarios y les puso á buen recaudo.

Al primero de los presos se le encontró en el bolsillo una pistola, y en la cartera varios recibos de cuotas que le acreditaban como sócio del Casino titulado *El Buen Principio Montillano*, y un ejemplar impreso del «Catecismo democrático,» y una carta fechada en el

mismo dia (20 de Agosto,) dirigida á una tia suya, y en la que le decia, «que si no habia ido por allí, ni tampoco escrito, no creyese era por falta de salud, porque la gozaba muy perfecta, ni tampoco porque le fuera mal, porque sus negocios marchaban bien, sino porque hacia dos meses se habia comprometido con unos amigos, por sus fines particulares, para acompañarlos á una empresa, esperada hacia ya tiempo; pero que hasta aquella misma noche, (20 de Agosto) no se verificaria con pérdida de algunas vidas, tomando parte en la Revolucion; que esta habia estallado aquella misma mañana en Córdoba, y sucesivamente en otras provincias, como Málaga, Barcelona. Valencia, Alicante, Zaragoza, Madrid y toda España, y que á Cádiz y Sevilla se les estaba esperando; que el dia 17 estuvo en Córdoba, donde se estaban haciendo los últimos aprestos para dar la voz; que los de Montilla habian ido à Córdoba á ver al jefe principal; que de ellos saldrián al campo seiscientos hombres á pié y unos sesenta á caballo, todos armados de escopetas, retacos y sables, que habian comprado con su dinero; que él tenia un caballo que se lo prestaba un amigo, y por último, concluia haciendo su testamento, en el que declaraba á su querida tia, lo que le debian y él debia, rogándola que cobre y pague, para que pudiera morir con su conciencia tranquila.»

La lectura de la precedente carta, cuyo fiel estracto acabo de presentar, bastó al Alcalde de Montilla para dirigir inmediatamente, primero al Ministro de la Guerra, despues al capitan general de Andalucia, y en seguida al gobernador militar de Córdoba, el siguiente notable despacho telegráfico:

«El hilo de la Revolucion cogido se anuncia para esta noche, segun los documentos intervenidos y que se remiten al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta

provincia. Segun estos, el movimiento será simultáneo en Córdoba, Málaga, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Madrid, Alicante, Cádiz y Sevilla, que están comprometidas para los últimos trabajos: se están haciendo prisiones de los comprometidos y remitiéndolos á la capital de Córdoba.»

Hé ahí como se *esplicoteaba* por el telégrafo á las dos de la tarde del 20 de Agosto de 1867 el señor don Agustin Albear, celoso y activo Alcalde de la ciudad de Montilla.

Inquirido el infeliz autor de aquella carta, que jamás soñó que con ella iba á poner en cuidado á todo un gobierno, ni menos que podia causar su ruina y la de muchas familias, dijo llamarse Manuel Gonzalez Delgado, natural de Fuente Herido, partido judicial de Aracena, de estado soltero, de treinta y tres años de edad, de ejercicio traficante en carnes de cerdo, que sabia leer y escribir, que la carta era suya, que la habia escrito aquella mañana, poco antes de ser preso, y que conocia á Salido, Berrad, Carretero y otros.

Gonzalez Delgado era de mediana estatura, derecho como un huso, cabeza gruesa, frente deprimida, color rubio, ojos azules, algo chato, lábios gruesos, cabello ensortijado, barba casi roja, tartamudo, y escaso de instruccion, pero con carácter firme y honrado y bondadoso. Desde luego fué objeto de amenazas y violencias; mas no consiguieron arrancarle una palabra que comprometiera á sus compañeros. Firme en sus negativas, al llegar la una de la madrugada del 20 al 21, le amarran, le sacan de la cárcel, le llevan por las calles silenciosos y solitarios, le detienen en la puerta de la casa de D. Juan Toledano, le obligan á que diga que allí vive el jefe de los de Montilla, y como se negara le amenazan con la muerte. Amedrentado ó fingiendo que lo estaba, ofrece declarar cuanto sabia, y al efecto le de-

vuelven á la cárcel, y una vez en ella le dicen: «¿Quién es el jefe de los de Córdoba?» Y él contestó con su habitual tartalilla:

—Puéés el jefe de los de Córdoba seéé llama Caáá cuco. —

—¡Oh gran pillo! le gritan llenos de irritación, ¿te estás burlando de nosotros?—

—Noóó señor, noóó meéé burlo, sino que oí deéé decir, que seéé llama Ca....cuco, óóé Máá...cuco.—

Viendo que no les era posible encontrar lo que buscaban, continúan las prisiones y el reconocimiento de los domicilios, y á la verdad creyéronse felices al tropezar en el de D. Juan Toledano varias escopetas, retacos, espadas, un cuchillo, dos cajas de guerra, una corneta, una faja de general, efectos estos últimos pertenecientes á su esposa, la simpática señora Hernandez, que como todos saben, habia sido antes de casarse una de las apreciables actrices de nuestro teatro. Habiánle encontrado además, y esto parecia lo mas grave, tres cartas: una de un nieto suyo, hijo de Lafuente, emigrado en Portugal, en la que el niño solo le hablaba de cosas de familia; otra del teniente Algarra, que le ha bian trasladado el destierro de Montilla á Montoro, y desde donde escribió á D.ª Maria Hernandez en los siguientes tèrminos:

«Mi querida amiga: supongo que estará en esa Toledano y Felisa, pero si así no es, tómese V. la molestia de dirigirles la que para ellos me permito adjuntarles. Yo, hija mia, sigo bien, pero tan disgustado en este maldito cementerio de forasteros, que dificilmente pasa un minuto al dia que no reniegue de mi suerte y que no me acuerde de Vdes.

«Ahora son las diez de ta noche, y estoy todavia encerrado en mi casa, mientras Vdes. lo pasarán reunidos *en la mesa de recreo.* Si pudiera acompañarles

á Vdes. dentro de media hora, lo aceptaría sin saber las condiciones; pero Dios se ha empeñado en que yo sea el segundo tomo de Job, y se está saliendo con la suya, hasta que yo mande á paseo la obediencia cristiana, y.... que se yó lo que saldrá de aquí, etc.»

La tercera carta fechada en 13 de Agosto en Córdoba, dirigida á D. Juan Toledano por D. Francisco Solano Arjona, que vino á entenderse con sus correligionarios y con el que esto escribe, es como sigue:

«No tan de mi gusto, mi querido D. Juan, ha sido el negocio; pero lo considero bueno si se trabaja con fé, decision y unidad, circunstancias que rará vez se encuentran amalgamadas, pero que en esta ocasion puede que suceda, efecto del gran ínterés que todos debemos tener. Considero que estará V. intranquilo, y por eso le escribo para que se calme por hoy, aunque tal vez mañana vuelva a intranquilizarle etc.»

Al precedente arsenal de miserables pruebas, unióse en aquellos críticos momentos un parte suscrito por el sargento segundo de la Guardia civil, José Marquez Cáceres, gefe de la línea de Aguilar, en el que se manifestaba al Alcalde de Montilla, que por personas de valer y de respeto de aquella villa, se le habia manifestado con el carácter de confidencia reservada, que D. Geronimo Palma y Reyes, D. Rafael del Castillo, un hijo de Jurado, los de D. Francisco Arenas, José Palma, conocido por Palmilla, D. Pablo del Pino y algunos mas cuyos nombres no recordaba. estaban complicados en la conspiracion de Montilla; que el que hacia de gefe en Aguilar era D. Gerónimo Palma; que reunidos en la noche del 20 al 21, se acordó entre ellos que saliese el Castillo y el Palmilla para Montilla, lo que verificaron en bestias menores del Arenas, y que á las dos de la madrugada habian sido detenidos por una de las patrullas que discurrian por las calles de la ciudad.»

Vista está denuncia de carácter reservado, el Alcalde de Montilla ofició al de Aguilar, interesándole la prision de todos los denunciados, y su remision para ante su dictatorial autoridad; y para demostrar que él no se dormia, como el antiguo guerrero, entre las delicias de Cápua, llevó á cabo hasta cuarenta y dos prisiones; (1) y para que sobre sus recientes hechos no cayese el hielo del olvido, dirigió el dia 23 de agosto al Ministro de la Guerra y al capitan general de Andalucia el sorprendente y curioso oficio:

«Habiendo fracasado la sedicion y rebelion que fermentaba en esta ciudad, respondiendo los en ella complicados á los otros trastornadores que se alzaron en varias provincias de España, y cuyos infames planes han sido inutilizados por la decision y energía de las personas que en esta localidad me han auxiliado tan eficázmente y con un celo digno del mayor encomio, deber mio es recomendar á V. E. á los señores oficiales del ejército y Guardia civil que han figurado en primer

---

(1) Entre los demócratas y progresistas presos en Montilla figuran los siguientes señores:

D. José Salido y Salas.
„ Rafael Berrad Bohollo.
„ Manuel Gonzalez Delgado.
„ Franciseo Carretero Sangredo.
„ José Maria Castéllano.
„ José Rubio Garcia.
„ Antonio Zafra.
„ Francisco Marquez Gomez.
„ José Expósito Ruiz.
„ José Raya Madrid.
„ Francisco Alcaide Reyes.
„ Antonio Marquez
„ Mariano Prieto.
„ José Muñoz.
„ José Pino.
„ Rafael Castillo.
„ Juan Toledano Gutierrez.
D. Martin Priego.
„ Francisco Solano Arjona Repiso.
„ Lorenzo Repiso.
„ Alvaro Baena.
„ José Espejo.
„ Rafael Pedraza.
„ Antonio Palma.
„ Manuel Ruiz Marin.
„ Antonio Espejo.
„ Luis Carmona.
„ Francisco Javier Jurado.
„ Antonio Ortega.
„ Mariano Jorge.
„ Francisco Rubio.
„ Alonso Ortiz.
„ Andrés Hierro.

término en el cuadro que esta poblacion representó desde las primeras horas de la mañana del dia 20.

«En cuanto pasé aviso al teniente de la benemérita Guardia civil, comandante de esta línea, don Bartolomé Rodriguez y Albarran, se personó instantáneamente con ocho indivíduos de su mando, y despues mandó replegar los puestos inmediatos á apoyar mi autoridad y sostener el órden público sériamente amenazado. Todas mis disposiciones, todos mis mandatos eran inmediatamente egecutados, desplegando las cualidades recomendables que como antiguo en esta localidad reconozco en él. El capitan de reemplazo en esta, don Eduardo Lopez Carvallo, y el Alferez D. Agustin de Alvear y Cisneros, se me personaron inmediatamente brindándome sus servicios y desempeñando con la mas laudable prontitud cuanto encomendé á su actividad é incansable celo, dando en esta ocasion una prueba mas de sus brillantes antecedentes. Así mismo, el capitan de la Guardia civil, D. Pablo Carmona y Ramos, que con veintidos hombres del propio instituto y del ejército, llegó en un tren extraordinario procedente de Córdoba en la tarde del dia veinte, desde el instante en que se puso á mis órdenes no ha cesado de secundarlas sin descanso, dando esquisitas pruebas de su tacto, tino y decision en tan difíciles y azarosas circunstaucias. Todos estos dignos oficiales han rivalizado para hacer abortar el iniciado alzamiento contra el trono de Su Magestad (q. D. g.) y órden público, constituyendo en prision á cuantas personas les designaba como principales autores de la rebelion. Ellos, mas que otro alguno, han contribuido con el prestigio del uniforme que visten y la fuerza de las armas á imponer á los revoltosos, que en tan crecido número estaban afiliados para lanzarse á las calles y dar el grito sedicioso en la noche del veinte: á ellos principalmente se debe la sal-

vacion de la vida de las personas honradas y pacíficas, y el haberse librado sus hogares del saqueo de estos nuevos vándalos de la civilizacion. Pruebas bastantes, Excmo. Sr., existen en la causa formada, de cuanto tengo la alta honra de manifestar á V. E., y los efectos de guerra ocupados en la casa del titulado comandante de los revoltosos, patentizan que el caso era grave y los males que pudieran seguirse de una trascendencia inmensa. Así es que su mérito puede apreciarse como si se hubieran batido en las calles, porque á la oportunidad y rapidez de sus actos debe esta poblacion su salvacion y el haberse evitado desgracias personales: por lo que dejo espuesto considero concienzudamente que son acreedores á que se les conceda una recompensa en premio de tan eminente servicio al órden público y tranquilidad de la pátria.

«No concluiré sin poner en noticia de V. E., que los referidos capitan y alferez del ejército, D. Eduardo Lopez y D. Agustin Alvear, se han brindado á organizar y mandar una fuerza de cuarenta hombres de los que existen en esta de la reserva, apoyados por la municipalidad y mayores contribuyentes, para alejar todo conato de perturbacion futura. etc.»

Olvidar no quiso tampoco el Alcalde de Montilla á sus correligionarios civiles; á sus íntimos amigos y á sus queridos parientes, pues con la peticion de destinos y de cruces que hizo para los unos y para los otros, bien puede formarse un largo rosario. (1)

(1) Pedia el Alcalde de Montilla: para D. Francisco de Sales Cabello, capitan retirado, la Administracion de las Salinas de Duernas; para D. Rafael Alvear y Cisneros, la Intervencion de la misma; para D. Juan Espejo y Delgado, oficial de las mismas salinas; para D. Joaquin Madrid Salvador, el Juzgado de 1.ª instancia de Priego ú otro de la provincia; para D. José Guzman El Bueno, oficial de la Administracion de Correos de Córdoba ó de Sevilla; para D. Gregorio Antonio Aramburo, la promotoría fiscal de Montilla; para D. An-

No creo necesario detenerme en presentar consideraciones sobre las inícuas violencias ejercidas con el infeliz Gonzalez, ni sobre la calificacion de que en su parte oficial hace el Alcalde, al tratar á mis amigos y correligionarios de *nuevos vándalos,* ni sobre el sin número de gracias concedidas á los *salvadores del órden público, de la propiedad, de las familias y del trono*; porque hay cosas, y esa es una de ellas, que solo merecen el desden, y porque tambien es fuerza de que pase á ocuparme de lo que entretanto ocurría en Córdoba.

Llamado con toda urgencia en la mañana del 19 de Agosto por cierta persona, me aseguró, con referencia á despachos telegráficos recibidos, que en Montilla se notaba una gran de agitacion revolucionaria, y que se esperaba de un instante á otro el alzamiento de aquella ciudad. Mas como yo era la persona que se habia de poner á su frente, ya para venir con aquellas fuerzas á Córdoba, ya para ir con ellas á Málaga ó Granada, ó ya para lo que pudieran exigir los sucesos impre-vistos é inherentes á las revoluciones, respondí que nada por entónces habia decidido, y que todo sería obra de las circunstancias porque atravesábamos y del temor

tonio Delgado Lopez, la Administracion de Estancadas de Montilla; para D. Argimiro Madrid, Comisario de entrada en los ferro-carriles de Andalucia; para D. Francisco de la Aurora Cabello, la Administracion de la Estafeta de Correos de Montilla; para D. Antonio Espejo y Perez, que seguia la carrera de leyes, oficial de la Secretaría de la Universidad de Sevilla ó Madrid; para D. Rafael Vazquez, oficial meritorio que es hoy de Correos de Córdoba, que se le dé ascenso á oficial; para D. Ramon Jurado y Jurado, celador de la estacion de Montilla; para D. José de Salas Espejo, que se le sostenga de fiel de los derechos de consumos de Córdoba; para D. Cárlos Alvear, la Encomienda de Isabel la Católica, y para D. Miguel de Moya, D. Mariano Requena de la Torre, D. Agustin de Alvear Cisneros y D. Francisco de Sales Cabello, cruces de caballeros de la órden de Cárlos III.

de las autoridades. La noticia, sin embargo, me pareció grave; por que si el Alcalde de Montilla, cuyas condiciones no me eran desconocidas, dejándose llevar de su carácter arrojado, me arrancaba en sentido contrario la iniciativa, la revolucion perdia una fuerza numerosa y entusiasta, con la que nos era fácil entrar triunfantes en esta capital.

Al instante marchó á Montilla D. José Salido, dispuesto á interponer todo su influjo para aquietar los ánimos, hasta que los sucesos que se estaban realizando, fuera de los límites de nuestra provincia, nos aconsejaran lo que convenia poner en egecucion, prévio un plan prudente y bien concertado; pero al mismo tiempo que entraba en aquella agitada y revuelta ciudad, salia de ella una comision de demócratas, que, en vista de la creciente alarma que allí se operaba, venia con el encargo de inquirir lo que significaba aquel *¡ha llegado la hora!* Esta comision, que se componia del comerciante D. José Medina y de otro demócrata, cuyo nombre no recuerdo, al llegar á Córdoba, que creia pronunciada, ignoraba que se habia cruzado en el camino con D. José Salido, y con las fuerzas que iban á dar auxilio al Alcalde; que durante su viaje se habian hecho las prisiones y descubierto la llamada *conspiracion*, y que en el momento en que por segunda vez en aquel dia nos veiamos, que eran las doce de la mañana del 21 de Agosto, venian en el tren correo, conducidos por fuerzas de la Guardia civil, 17 de nuestros correligionarios presos.

Les aconsejé que permanecieran en Córdoba hasta ver el sesgo que tomaban las cosas, y así lo ofrecieron; mas apenas me separé de ellos se dispersaron, y Medina no dejó de correr hasta que se internó en Portugal.

Hice en los primeros momentos lo que me era po-

sible: salir á recibirlos á la estacion; animarlos en su desgracia; hacer que fueran bien tratados, y que el fiscal fuese el teniente Cobanes y el defensor Morales Gordillo. Todavia estaba dispuesto á ponerles en libertad, á marchar con ellos á Montilla y á remediar lo que se habia perdido; pero la providencia, que puede mas que los hombres, lo dispuso de otro modo.

Milans del Boschs contestó el dia 22; pero dando esperanzas que no pasaban de ser esperanzas, y pidiendo la formacion de una ó de varias partidas, que inmediatamente debian lanzarse al campo. Mas ¿con quién iban á obrar de acuerdo? ¿dónde estaba su base de operaciones? ¿dónde existían los fondos indispensables? Nada de esto decia Milans, sino que se levantasen partidas que distragesen las fuerzas del gobierno, y que en caso necesario se retirasen por la sierra hácia la provincia de Sevilla ó Huelva, donde él no tardaría en aparecer. Esto era no conocer nuestras circunstancias, ni la topografía de nuestro territorio, ni la índole especial de aquella revolucion, ni el partido que podia sacarse de nuestros trabajos. Los militares necesitaban un general, y Milans no podia ó no queria venir. ¿Qué habiamos de hacer, pues, nosotros? Bellido pretendia á todo trance las partidas, y aunque mi opinion era diametralmente opuesta, le aconsejé, que puesto que el alzamiento era progresista, consultara con los hombres de este partido, para que ellos emitieran su opinion sobre el particular.

Al siguiente dia 23 de Agosto, hallándome en el despacho del Gobernador militar de Córdoba, intercediendo por mis correligionarios presos, se anunció el brigadier D. Juan Nepomuceno Servet. Inmediatamente me salí, tomé un punto de observacion, y el brigadier fué introducido. Antes de proseguir, séame permitido consignar algunas palabras sobre esos dos perso-

nages, que mas tarde habian de adquirir, aunque por opuestos motivos, una justa celebridad en la Batalla de Alcolea.

Sartorius, nacido de un bizarro oficial italiano al servicio constitucional de España y de una hija de la encantadora Sevilla, era entónces hombre de unos cincuenta años, alto, esbelto, gallardo y animoso, interesante figura á pié é inimitable á caballo, amigo del campo, de la caza, de la música y de la poesía, y dejaba traslucir, á través de su apuesto continente, de su simpático rostro y de las miradas de sus ojos de color de cielo, esa vivacidad ardiente, entusiasta y apasionada que revelan los rasgos característicos de las dos grandes razas latinas. Servet, nacido en el canton de Sant Gallen, de la confederacion Suiza, é hijo de un coronel de aquellos ejércitos al servicio de Fernando VII, era hombre de unos sesenta años, mediano de cuerpo, rehecho de carnes, rubio tambien y tambien con los ojos azules, frente espaciosa, algo chato, activo, vivaz é inteligente, en cuyo rostro se descubrian rasgos de sencilléz y de bondad, como así mismo las huellas que dejan tras de sí el estudio constante, la reflexion y el exámen; el primero de estos personajes, niño aun, dejó la casa paterna, y como soldado distinguido, defendió en la guerra civil de los siete años las instituciones liberales, simbolizadas por el trono de Isabel II, y el segundo, alferez de la guardia real, impulsado por el sentimiento de sus ideas absolutistas, dimitió su cargo en las filas liberales, y libre de los compromisos que en su conciencia le enfrenaban, se lanzó entre el fragor de la misma guerra, y peleó al lado de los ardientes y decididos defensores del *altar y el trono.*

Los dos precedentes personages veíanse por la vez primera el uno frente del otro, y ambos defendiendo

ahora la causa del trono amenazado. Sartorius se levantó, respondió cortésmente al saludo de Servet, y le instó á tomar asiento; pero la nueva autoridad se espresó en los siguientes términos:

¡Nada, nada, tantas gracias! Me apeo en este momento del tren, y en nombre de S. M. la reina, que me ha confiado el mando militar de esta provincia, vengo á encargarme enseguida del gobierno, porque estoy decidido á combatir á los enemigos del trono, sin contar el número, ni sus posiciones, ni sus categorías, ni nada, nada! Con que así, tenga V. la bondad de resignarme en seguida el mando, que...

—Sr. Brigadier, repuso el general Sartorius, conozco el pais, y se que no hay motivo para tanta premura; pero de todos modos, el señor secretario del gobierno no está aqui; vendrá luego, entre tanto, puede V. tomar un poco de reposo, y despues, á la hora que V. guste, será complacido.—

—Pues bien, repuso, entónces voy á la fonda y vuelvo luego, luego...—

Servet voló como una exalacion; entré en el despacho, y Sartorius y su ayudante Sota se estaban riendo; yo tambien tenia gana de reir, mas me lo impedia un aciago presentimiento, que á la verdad no acertaba á esplicármelo. Pero ah ¡qué trastorno este de las cosas humanas! Vivia seguro del triunfo de la Revolucion; mas ¿quién me habia de decir en aquel instante, que trece meses y cinco dias despues de la escena que acababa de presenciar, Servet habia de ser el encargado por el general Izquierdo de defender el puente de Alcolea contra las tropas de la reina? ¿quién me habia de decir que Sartorius al asaltar aquel mismo puente habia de caer herido al lado del Marqués de Novaliches? ¿quién me habia de decir, finalmente, que investido yo con las omnímodas facultades del poder soberano de la

provincia, me habia de encontrar en medio de aquella inmortal catástrofe al lado del general en gefe de los ejércitos liberales? Nadie me revelaba ese arcano del porvenir, que ya amagaba á convertirse en presente. Servet, sin embargo, en aquella jornada en que se hizo astillas el trono de Isabel, obtuvo sobre el campo de batalla por su heróico comportamiento la faja de general, mientras á mi buen amigo Sartorius solo le ha quedado el doloroso recuerdo de su honrosa herida y la ingratitud de sus correligionarios... Pero ¿y á mí...? mas no anticipemos el órden cronológico de los sucesos.

Tan poseido de una hidrofóbia de represiones se hallaba el nuevo gobernador militar, que inmediatamente despues de haberse encargado del mando de la provincia, formó, con acuerdo del gobernador civil interino, Lagunilla, una larga lista de las personas que en seguida debian ser constituidas en prision, y hasta se preguntó al alcaide de la cárcel qué número de calabozos podrian ser ocupados. ¡Cuarenta y tantos demócratas de la capital debiamos ser presos y conducidos á las Islas Filipinas ó de Fernando Pó! Mandaron concentrar toda la Guardia Civil en Córdoba; pidiéronse á Sevilla tropas para custodiar los presos, y fusiles para armar á los adeptos al gobierno, y se dictaron órdenes apremiantísimas de represion á los Alcaldes y Comandantes de armas de los pueblos.

Conocedor de estas medidas por las autoridades superiores adoptadas, hice avisar la noche misma del 23 á nuestros mas comprometidos correligionarios, y de acuerdo con algunos de estos y con los militares iniciados en los trabajos, el capitan comandante D. José Torres Montoya, D. Abelardo Abdé, D. Manuel Trevillas y yo montamos á caballo aquella misma madrugada, y salimos de Córdoba con el objeto de esperar desde una

hacienda de campo el resultado de las medidas en proyecto de las autoridades y el sesgo de los asuntos revolucionarios; pero lo dispuso de otro modo una inesperada desgracia.

Al salir de la ciudad soltamos los caballos á la carrera, y al comienzo del camino que desde la Fuensantilla conduce al antiguo Calvario, una fuerte ráfaga de aire me echa á tierra el sombrero. Me apeé del caballo, le cogí y me lo puse; pero al ir á montar otra vez, y en el instante mismo en que con el pié izquierdo en el estribo, cruzaba la estremidad derecha por lo alto de la silla, el caballo se revota de una manera súbita y me hace perder la posicion; secunda con un violento bote de carnero, y luego con otro y otro, y me lanza al fin sobre la márgen derecha del arroyo. Al caer busqué un punto de apoyo con la mano izquierda, mas sobre ella se desplomó mi sien derecha bajo todo el peso de mi cuerpo. La caida fué grande, tremenda, mortal. Cuando algunos segundos despues pude volver á la vida, tiré de la mano izquierda, que se hallaba oculta entre la tierra reblandecida, y ví que se habia obrado en ella una dislocacion completa, con muy considerable deformidad en todos los órganos huesosos que componen la articulacion rádio-carpiana. El dolor de la mano y del cerebro era tan grande, que en aquellos primeros instantes carecia de la accion necesaria para levantarme. Repuesto en seguida del entumecimiento general, saqué un pañuelo blanco del bolsillo, lo empapé en el agua que por el arroyo corria, me envolví con él la muñeca, y me levanté del suelo. Los amigos que habian continuado la carrera, al echarme de menos regresan á todo correr. Informados de lo que ocurria, me instaban á que continuase, pero yo que sabia que de no acudir á tiempo podia quedarme manco, me obstiné en volver á Córdoba.

Llegamos á las cinco y media de la mañana, á casa del Licenciado en medicina y cirugia D. Leon Torrellas, quien me colocó un improvisado apósito, me recetó fomentos y una bebida atemperante, despues de lo cual me fuí á la cama, hasta donde me acompañaron Trevilla, Abdé y Torres Montoya. (1)

Las autoridades superiores, que supieron en la mañana de aquel mismo dia lo que me habia ocurrido, y el sitio donde me hallaba, dispusieron que en el acto mismo fueran á prenderme. Me hallaba entónces bajo la presion de agudos dolores y de una ardiente fiebre. Pero avisado á la una de la tarde, hora en que se acababan de dictar contra mí las ordenes, me eché de la cama y me vestí, y á través de un intenso y sofocante calor, y bajo los rayos verticales de un sol canicular, conseguí ponerme fuera del alcance de mis perseguidores.

No obstante la voz de alerta que se habia dado, respecto á los propósitos agresivos de las autoridades, descuidáronse algunos de nuestros correligionarios, y aquella misma noche y á sus mas altas horas fueron presos y encerrados en calabozos D. Francisco Rodriguez y D. Ramon Nocheto, miembros de la Junta Revolucionaria Interina, y con ellos D. Rafael de Torres y Gomez, D. José Rubio, Luque, Rubiejo, Baraona, Sanchez y otros cuantos que fueron sorprendidos en sus camas.

La insurreccion de agosto, empero, tocaba á su ocaso; más á pesar de ello, el brigadier Servet, desplegando toda la actividad, todo el entusiasmo, toda la energía de un espíritu jóven y fogoso, concentró la guardia civil, organizó una partida, estudió los puntos estratégicos de

(1) El comandante Torres Montoya, aunque no era andaluz, decia despues con mucha gracia, refiriéndose á mi caida: "Amigo, hemos tenido la desgracia de perder al general antes de entrar en campaña!„

la capital, trazó sobre ella un concienzudo plano, tomó medidas preventivas, dictó órdenes severas, nos retó en sus conversaciones particulares, y hasta mandó prender, atizado por el Alcalde de Montilla, á D. Gerónimo Palma y Reyes, á D. Rafael del Castillo y Tablada y á otras cuantas personas de Aguilar, lo que no tuvo efecto porque el digno Alcalde de aquella villa, contestó en oficio que tengo á la vista, (28 de Agosto) «que en aquel pueblo se gozaba de tranquilidad completa; que no habia la mas remota sospecha de que esta pudiera alterarse; que los jóvenes á quienes se le mandaba prender y remitir con el sargento y veinte individuos de los movilizados, se paseaban libremente sin ofender á nadie; que no pertenecian á ninguno de los partidos militantes, aunque por sus pocos años tuvieran algunas tendencias y deseos, y por último, concluia diciendo: *Soy de opinion que nosotros tenemos el deber de no sobreescitar las pasiones.*»

Bellido, en su deseo de satisfacer las exigencias de Milans del Boschs, habia agitado el proyecto de la partida revolucionaria, entre los progresistas y demócratas, para ver la manera de formarla. Mas viendo que ni encontraba jefe, ni hombres, ni armas, ni municiones, ni dinero, ni nada, acudió á mí, no obstante hallarme enfermo, en pretension de que yo salvase las dificultades que se presentaban. Irritado con las amenazas de Servert y las bravatas de Lagunilla, á quienes deseaba dar una severa leccion, me ofrecí á formar la partida y á ponerme á su frente, si los progresistas y demócratas contribuian á la realizacion de esa arraigada empresa. Al efecto nos reunimos en casa de D. Angel de Torres y Gomez. Mi campaña, tal como la concebí, iba á ser breve y ruidosa: trataba de empezar por apoderarme á media noche de Lagunilla y despues de Servert. Erame fácil llegar sin ser visto hasta la ca-

ma del primero, y luego conducido yo por los mios y con el supuesto oficio de un Alcalde, que al sorprenderme dentro del término de su jurisdiccion, me enviaba con los importantes documentos aprendidos á las órdenes del segundo, quien sin duda hubiera deseado verme en aquel instante, ó cuando menos recibir en el acto esplicaciones detalladas de mis conductores, en cuyo caso nos hubiésemos apoderado de su guardia, que solo consistia de un cabo y cuatro soldados. Omitiendo, empero, estos propósitos, se habló de reunir los recursos indispensables, y avistáronse con los progresistas que á la verdad eran mas ricos y estaban mas obligados que nosotros; pero á la siguiente noche supimos ¡quién lo creyera! que podia disponer para armas de precision, municiones y socorros, con la *enorme* cantidad de cuarenta á cincuenta duros...! Hubo, sin embargo, quien opinó que esa suma bastaba, porque de alimentos podíamos surtirnos en los cortijos y de dinero en los pueblos, es decir, que debíamos empezar siendo *rateros y ladrones*; y como si esto no fuera bastante, tampoco faltó quien me ofreciera, como práctico en los terrenos ¡qué vergüenza! la *cooperacion* del bandido Pacheco.

Creo que con lo expuesto sobra para que se comprenda por qué no hubo entónces partida, apesar de que, venciendo lo que repugnaba á mi corazon y rechazaba mi conciencia, me resolví á organizarla con mis propios y esclusivos elementos.

La causa que se seguia á nuestros correligionarios de Montilla, habia perdido entre tanto toda la gravedad que al principio revestia, y el fiscal de la misma Cobanes Peralta, á quien yo no perdia de vista, habia restituido á su libertad á la mayoria de los presos.

Habia, empero, entre esos uno llamado Andrés Hierro, sobre quien recaian las sospechas, acaso in funda-

das, de haber sido el que hizo algunas revelaciones al Alcalde de Montilla, acerca del *volante* de Torres, de los propósitos de sus compañeros y de algunos indicios que perjudicaban en la causa á D. Martin Priego. Esto último era cierto; pero el ofendido, lejos de mostrarle resentimiento, obrando como leal y cumplido caballero, le trataba con cariño y hasta le suministraba los alimentos. Hierro, que sin duda esperimentaba los efectos del gusano roedor de su conciencia, ante la desconfianza de sus compañeros, las generosidades de aquel á quien habia perjudicado, y la suma estrechez de su infortunada familia, sentia subir á su alma la siniestra sombra de la desesperacion. Triste, melancólico y abatido, lucha con el secreto roedor de sus remordimientos, hasta que al declinar la clara luz de un hermoso dia, se entra en su calabozo, saca un afilado corte, se dá una fuerte cuchillada, se corta las venas y las arterias de la extremidad inferior izquierda, y empieza á verter torrentes de sangre; mas la muerte no llega y sus compañeros podian ir de uno á otro instante, y en su deseo de poner un pronto fin á su existencia, se asesta una puñalada al pecho. Viendo que esto no le daba tampoco el resultado instantáneo que buscaba, se coloca sobre su corazon los dedos indice y anular de la mano izquierda, pone entre estos la punta del arma homicida, la impulsa con violencia y ¡cae en tierra!

Los compañeros acuden despues y encuentran entre un lago de sangre el cadáver aun palpitante del infeliz Andrés Hierro.

Tres ó mas dias hacia que el alcalde de Montilla, Sr. D. Agustin Alvear, guardaba en su poder la órden de soltura de aquel desdichado, sin haberle dado el debido cumplimiento.

He ahí los resultados mas inmediatos de aquel *¡ha llegado la hora!*

Alvear encontró en todo ello holgados motivos, no solo para facilitar, metiendo la mano en el bolsillo del presupuesto, pan y honores á sus correligionarios, sino á toda su parentela alta y baja, incluso su propio querido hijo, cuyo celo, actividad y arrojo encomió con singular *modestia* ante el capitan general y el ministro de la Guerra, para que sus *proezas* se le considerasen como estraordinarios é inminentes servicios de campaña, casi idénticos á los por él mismo prestados en el célebre combate de *¡Cantarranas!* ó sea de *¡huye, huye....!*

No me parece justo dar fin á este libro sin ocuparme antes y con la brevedad que el caso exije de los propósitos de Prim, de las insurrecciones de Valencia, Aragon y Cataluña y de sus inmediatos resultados.

XV.

SUMARIO.

Bello ideal de las tentativas revolucionarias del general Prim.—Juicios emitidos por el general O'Donnell.—Llegada á Valencia del general La Torre.—Pretensiones de los militares comprometidos.—Tentativas infructuosas.—Nuevas tentativas fuera de Valencia.—Retirada de La Torre y su enojo contra el marqués de los Castillejos.—Proclamas del Conde de Reus.—El general Prim en el vapor *Guiscardo*.—Pretensiones del capitan Luiggi.—Actitud del gobernador civil de Valencia.—Visita á bordo del *Guiscardo* del cónsul Cialdini.—Retirada á Francia de Prim.—El general Pierrad y el coronel Moriones.—La entrada en España por la frontera francesa.—Combate de Llinás de Marcuello, muerte del general Manso de Zúñiga, desórden y retirada de los revolucionarios.—Huida de Moriones, aislamiento de Pierrad, su retirada á Francia.—Proclamas del general Contreras y del coronel Baldrich, y su entrada en Cataluña.—Derrota general de todos los conatos revolucionarios.—Conducta del general Prim.—Lamentos del señor Garcia Ruiz.—Escritos de la Junta de la calle de Las Rejas.—Nuevo manifiesto de Prim.—Protestas del ejército.—Medidas gubernamentales.—

Valencia fué desde un principio el bello ideal de las tentativas revolucionarias del general Prim. Creia que triunfante en aquella capital, podria llegar del mismo modo hasta las puertas de la córte, y que Isabel II le llamaría á la gestion de los negocios públicos. Pero esto, ó una cosa parecida á esto, estaba reservado al brigadier D. Arsenio Martinez Campos, despues de haber sido elevado al rango de general por el gobierno de la República, presidida por el Sr. D. Estanislao Figueras. Nunca encontró esa dicha que buscaba, lo que dió en mas de una ocasion motivo al general O'Donnell, para

que digera con su habitual sonrisa: «Si á Prim se le presenta un cuerpo de ejército diciéndole, «mándenos V.,» se batirá como un héroe, y nos dará que hacer; pero estoy seguro que no ha de correr el riesgo de entrarse en los cuarteles y sacar las tropas medio sublevadas.»

Le conocia O'Donnell y ciértamente no se equivocaba.

Hechos los aprestos para la revolucion de Agosto, Prim nombró general en jefe y capitan general de Valencia al bizarro D. Cárlos La Torre, quien el 27 de Julio penetró en España por el Valle de Arau, y el 31 del mismo mes llegó á aquella capital, haciendo escala en las provincias de Huesca, Lérida y Zaragoza. El 15 de Agosto debia sublevarse en Valencia con todas las tropas de su guarnicion, formalmente comprometidas para dar el grito á la llegada de este general. Todo estaba, pues, dispuesto; mas cuando La Torre les exigió el cumplimiento de su palabra, vió defraudadas todas sus esperanzas, y burlada y comprometida la causa del alzamiento. En vano les recordaba el anciano general su deber: ellos contestaban que no secundarian miéntras que Prim no se hallase al frente de una plaza fuerte ó de una division compuesta de cuatro ó seis mil hombres de tropa. Pero el general Prim no aparecia por ninguna parte donde se luchaba, ni habia tampoco noticias de su paradero, y esto aumentaba el recelo de los comprometidos y la desesperacion de La Torre.

Viendo este y los comisionados de Prim que eran inútiles cuantos esfuerzos hacian y que su estancia en esta capital era conocida de las autoridades, que hacian lo posible para echarles mano, acordaron utilizar los elementos que tenian fuera de Valencia. Al efecto comunicaron las órdenes oportunas; mas como en aquellos parages encontrasen las mismas vacilaciones, y como

ni los sucesos de Castellon de la Plana, ni las partidas de Carlet, ni las de Segorve, ni nada de lo que se proyectaba les daba resultados satisfactorios, trasladáronse á la provincia de Alicante, donde solo encontraron las mismas decepciones y desengaños. Todo así perdido, La Torre, renegando de Prim, se embarcó el 19 de Setiembre para Oran. Mas ¿qué hacía y dónde se hallaba el general Prim?

Antes de iniciarse el movimiento de Agosto, el general D. Juan Prim y Prats, lanzó al viento de la publicidad dos proclamas, la una dirigida al pueblo y la otra al ejército, proclamas que deben ser conocidas, para que se vea cómo cumplen en España los hombres políticos los compromisos que contraen á la faz del mundo:

«Españoles:

»Ha llegado la hora de pelear y de concluir de una vez con los que os oprimen. La dignidad de la pátria lo exige, el triunfo de la libertad lo reclama. Solo el deseo de asegurar el éxito ha podido evitar el que no hayamos dado antes la batalla.

»La inmoralidad en las altas esferas, sostenida por la adulacion oficial y por el despotismo oficinesco, han hecho indispensable un cambio radical en los destinos de nuestra pátria. No hay nada mas temible ni mas perjudicial que los motines; no hay nada mas grande ni mas justo que las revoluciones, cuando lo exige la miseria del pueblo y el sufrimiento del ejército, cuando la opresion ha tocado los límites de la tiranía y el desconcierto ha llegado á convertirse en sistema.

»Padece la agricultura, sufre el comercio, agoniza la industria, están mudas la prensa y la tribuna, se cubre de rubor al contemplar su pátria, todo lo que la España tiene de inteligente y de activo. No hay tormento que no se ensaye, ni ley que no se conculque, ni tribu-

nal á que no se intimide para ahogar los gritos de la opinion pública indignada, y seguir esplotando, á la sombra de palabras que no corresponden á los hechos, los pocos recursos de que aún puede disponer el pais. Es un contraste horrible el que forman las bacanales y las amenazas de los que mandan con las lágrimas de los deportados y condenados á presidio, y con el ruido de las descargas de los que impunemente son fusilados.

»La revolucion es el único remedio à todos nuestros males. Ella convocará Córtes Constituyentes por medio del sufragio universal. La libertad, hija del derecho, el derecho, encarnacion de la justicia, la justicia, consecuencia de la ley rectamente aplicada; hé aquí el principio en que se ha de fundar el nuevo órden de cosas despues de destruido lo existente.

»La abolicion de la *odiosa* contribucion de *consumos*, la desaparicion de las *quintas*, sin perjudicar los intereses y los derechos de la parte digna del ejército, la reduccion de las contribuciones á las que el pueblo pueda pagar sin atacar la produccion y sin entorpecer el desarrollo de la riqueza, la unidad en la administracion de justicia, la abolicion de los privilegios, la administracion al servicio de los pueblos y con la responsabilidad que haga imposibles su holgazanería, su ignorancia y su arbitrariedad, y los tribunales de justicia por encima de toda clase de luchas y de dependencias, es lo que, con buenas leyes inmediatamente planteadas, ha de transformar la faz de nuestro pais.

»La tolerancia con toda clase de opiniones, el respeto á todos los derechos legítimamente creados, y la destruccion de todo lo que se ha hecho á la sombra de la intriga, cubierto con el velo del misterio y sostenido por el sufrimiento del pais, han de ser los medios de desembarazar el camino.

»Las recompensas de todos géneros al talento y á la virtud, en vez de otorgarlos á la adulacion y á la intriga, serán el estímulo poderoso que, abriendo nuevos horizontes, imprimiendo nueva tendencia á la actividad de nuestro pueblo, hagan de él lo que debe ser en medio del siglo XIX, y viviendo la vida de la civilizada Europa.

»Libre la emision del pensamiento y el derecho de reunion y de asociacion, como medio de dar á conocer las ideas, el sufragio libre para unificarlas, y la libertad de la tribuna como medio de convertirlas en leyes, haciendo que los gobiernos sean el producto de la opinion pública, serán el coronamiento de nuestra obra cuando haya pasado el periodo revolucionario.

»¡A las armas, pues, compatriotas! Un pequeño esfuerzo de cada uno, y habrá concluido el caciquismo de los pueblos, las camarillas de las capitales y la tiranía de Madrid.

»¡A las armas! con completa confianza en el éxito, que no dura la vida de los malos gobiernos mas que lo que quiere permitir el sufrimiento agotado de los pueblos.

»¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional!

»Agosto de 1867.—*Juan Prim.*»

Hé aquí ahora la que al mismo tiempo dirigió al ejército español:

«Soldados: Es necesario responder á la voz del pais, que pide la Revolucion. El ejército español ha sido en todas las épocas de nuestra gloriosa historia el mayor enemigo de los tiranos y el mas firme apoyo de los derechos y de la libertad de sus conciudadanos. Faltará en estos momentos solemnes á su tradicion? Tengo multitud de pruebas, infinidad de datos para suponer lo contrario.

»Compañeros, empuñad vuestras armas para uni-

ros á vuestros padres y á vuestros hermanos. Dad el mismo grito que ellos. Sus intereses son los vuestros; sus aspiraciones las de todos los buenos españoles.

»Si no hicieran necesaria la revolucion los clamores de la opinion indignada, la harian indispensable las injusticias y arbitrariedades de que viene siendo víctima el ejército.

»Es preciso que esto termine; es indispensable que empiece una nueva era de reparacion y de justicia para el ejército; que al espíritu de pandillaje sustituya la estimacion del mérito, á la intriga los servicios, á los apellidos la escala.

»Jefes, oficiales y soldados, cumplamos todos con nuestro deber; escuchemos el grito de nuestra conciencia, oigamos los clamores de nuestros conciudadanos, y si los primeros recibis las recompensas á que os hagais acreedores, los últimos ireis á descansar al seno de vuestras familias, recibiendo las bendiciones de los pueblos y encontrando un admirador en cada uno de los habitantes del vuestro.

»Nunca da mas pruebas de valor un ejército que cuando sabe distinguir entre lo que le exige la Ordenanza en tiempos normales, y lo que reclama de él la pátria, herida en lo que tiene de mas querido y de mas santo.

»Soldados: si la disciplina obliga á defender los buenos gobiernos, no puede exigir que se apoye la tiranía; si manda que se combatan los motines, no quiere que se desoiga la voz de las legítimas revoluciones.

»Soldados: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional!

Juan Prim.»

Lanzadas las precedentes proclamas, Prim se embarcó en el vapor *Guiscardo,* que mandaba el capitan Luiggí Civita, y el 17 de agosto, á la una de la tarde,

arribó al puerto del Grao. Al gobernador civil de Valencia, Sr. Rubio, se le anunció oportunamente desde Paris el embarque de Prim y su direccion á aquella playa. Con este motivo, y con el de estar declarados súcios algunos puertos á causa de haberse presentado en ellos algunos casos de cólera, espuso el deseo de que el vapor *Guiscardo,* que durante ocho horas habia hecho escala en Marsella, se guardase con él la mas completa incomunicacion. No obstante esto, el capitan Luiggi solicitó que se le permitiese embarcar algunas toneladas de carbon, á lo que accedió el gobernador mas sin omitir las diligencias necesarias para caer sobre el genenal Prim, si por acaso se decidia á poner su planta en tierra. Viendo los obstáculos que se presentaban, el capitan solicitó permiso para hacer un acopio de mas carbon, helados y otros artículos de lujo, mas la autoridad civil le exigió, que en vista de que procedia de un puerto declarado sucio, zarpase sin ningun género de pretestos y escusas.

Clialdini, cónsul de Italia en Valencia, fué la única persona que estuvo en el *Guiscardo*, el que en vez de seguir su rumbo á Gibraltar ó á Mahon, se dirigió hácia las aguas de Alicante y despues á las costas francesas. Qué hacia por allí el general Prim, á quien llamaban sus adeptos *el Capitan Araña?*

Luego que el general Pierrad fué espulsado por el gobierno inglés, á instancias del español, de la plaza de Gibraltar, se internó en la vecina Francia, se aposentó en la villa de Mont-de Marsant, cabeza de prefectura del departamento de las Landas, donde esperó parte del mes de Mayo, todo Junio y Julio hasta los primeros dias del mes de Agosto, dónde recibió órden apremiantísima de dirigirse á Pau, para donde partió al siguiente dia. Allí, por medio de los señores Gimeno, republicano de Zaragoza, y de Galindo, oficial de caba-

lleria, intentó una conferencia con Moriones, á quien llamaban el héroe de Aragon. Prim le habia dicho en una carta á Pierrad, que se confiase en un todo á Moriones, *conforme*, añadíale, *lo haría él mismo si fuese.*

«En este supuesto, dice un biógrafo de Pierrad, propuso por carta una conferencia, que el general destinaba á recoger sus indicaciones y formar, de acuerdo con él, el inmediato plan de campaña, ó enterarse del que Prim tuviese ya aprobado y adoptado. Con dicho objeto, al parecer, recibió Galindo la órden de guiar á Pierrad hasta Urdáx, donde supusieron que les esperaria; pero no habiendo sido así, continuaron su viaje, lo último de él á pié, cargados con parte de su bagaje y en noche tempestuosa, hasta la Peyronera, venta francesa situada en la misma raya de España, donde encontraron á unos doce emigrados de los acabados de llegar á aquel punto, y una relacion del itinerario que en direccion á las Cinco Villas de Aragon se habia propuesto seguir Moriones, que acababa de partir para entrar por el valle de Ansó, y le dejaba para su propia invasion la compañía de carabineros situada en el pueblo de Villanna, mas adentro de Canfranc, cuyo teniente Cienfuegos, que la mandaba accidentalmente, estaba comprometido en el movimiento. Noticioso el general Pierrad por los informes recibidos de Galindo y por resultado de la arriesgada comision antes desempeñada por el coronel D. Fernando, hermano del general, de que el teniente coronel jefe de la comandancia de Carabineros de Jaca se hallaba tambien formalmente comprometido para con todas las fuerzas de su mando cooperar al mismo, concentrándolas á la primera noticia de la invasion nuestra, asegurándole igualmente el referido Sr. Galindo y otros confidentes, que el mismo brigadier gobernador de Jaca lo estaba, dirigió por propio de confianza oficios y cartas á dichos señores y

a otro corresponsal de Jaca, ordenando á Cienfuégos que en el acto se acercase en direccion á la Peyronera con toda la fuerza de su compañía, y á los primeros que contaba con su leal cooperacion, solicitándoles respuesta.

»Sin ninguna de Cienfuegos ni del gobernador, y con una muy evasiva del jefe de la comandancia de Carabineros, tuvo aviso de que fuerzas de Gendarmería y de Aduaneros franceses se dirigian á prenderle. Antes que consentir caer en sus manos prefirió lanzarse con los pocos suyos á la ventura en territorio español. De entre sus compañeros solo cuatro consiguieron seguirle; los demás cayeron en poder de la policía francesa. Al primer grupo de gente armada que á la media hora de marcha en oscura noche encontró Pierrad, le dió el «quién vive» rewólver en mano; y respondiéndole. «Carabineros,» les replicó: «¡Viva Prim! ¡Viva la libertad,» á que correspondieron ellos con ardor. Eran ocho carabineros y un cabo que acababan de recibir aviso del teniente Cienfuegos de dejar sus puestos y dirigirse hácia donde estaban. Hizo Pierrad que le siguieran, y fueron encontrando mas fuerza á medida que avanzaban, hasta Canfranc, donde ya amanecido se incorporaron las que allí habia, cuyo oficial se resistió; y por último á Villanna, donde con el resto de la compañía estaba Cienfuegos.

»Previo un ligero descanso á la tropa, decidió Pierrad marchar con ella sobre Jaca: pero habiéndole salido al encuentro una columna de triplicadas fuerzas, con caballería, inclinó su marcha á la derecha. Reforzado durante ella con algunos mas carabineros y paisanos voluntarios, resolvió hacer frente á dicha columna, enviándola antes parlamentarios; y siendo ambíguas las respuestas de su jefe, dispuso avanzar sobre ella, aunque inferior aún en fuerzas, obligándola á reple-

garse á Jaca, hácia donde se dirigió, forzándole á pasar de largo, la actitud hostil en que dicha plaza se hallaba, evitando durante su rápida marcha de noche para incorporarse con Moriones, el encuentro con una columna de trescientos artilleros enviados de Zaragoza á sostener y reforzar á Jaca. Se encontró antes de lo que pensaba á Moriones, colocado en unos retirados montes, y habiéndole comunicado la última instruccion recibida de Prim, de que siendo próspera la fortuna se le enviasen á Cataluña trescientos hombres del ejército, y siendo adversa se pasaran TODOS á la referida provincia. Se confió á la direccion de Moriones, conforme le tenia el general Prim encargado.

Las fuerzas reunidas por Moriones se elevaban á unos cuatrocientos carabineros y otros tantos paisanos voluntarios, bien armados; aunque estos últimos no le inspiraban la mayor confianza, por las dificultades que habia tenido que vencer para levantarlos, y la escasez de noticias favorables que de ninguna parte recibiera. El general las arengó con el mayor ardor, al que correspondieron con entusiasmo, y se acordó marchar hácia Huesca, á reserva de poner en ejecucion, si necesario fuese, la segunda parte de las instrucciones del general. Mas á poco de haber atravesado el rio Gállego por bajo de Murillo, se recibió noticia de hallarse en Agreda la columna al mando del general Manso de Zuñiga, y se dispuso dar un breve descanso á la fuerza en el pueblo de Llinás de Marcuello, para lo que ocurrir pudiera, y por haber acabado de hacer una marcha muy forzada. No bien lo habia disfrutado, cuando dieron las avanzadas aviso de ver marchar en direccion de ellos la columna de Manso. Consultado Pierrad, dispuso salirla al encuentro, tomando posiciones en las afueras del pueblo, que dejó encomendado á Moriones, adelantándose en persona, sin tener escolta

de caballería ni aun ayudantes montados, á reconocer al enemigo, sorprendiéndole su presencia tan cerca, que no tuvo lugar aun de completarse la escasa línea de batalla. La mayor parte de las fuerzas habíanse quedado en las avenidas del pueblo. Esto obligó á Moriones, empero de haber el enemigo roto ya el fuego, á mandar dar *media vuelta* para colocar dicha primera línea en posicion *mas ventajosa y segura;* movimiento que enérgicamente quiso impedir el general Pierrad, por considerarlo mucho mas peligroso que el haber arrostrado con vigor el choque. Dando uno y otro ejemplo de valor, y acostumbrada á tenerle la fuerza de Carabineros, pudieron detenerla en una pequeña era, aunque muy dominada por la altura que dejaban, quedando Pierrad á su frente, secundándole el capitan emigrado Zappino, y marchando Moriones á asegurar con las restantes fuerzas la defensa del pueblo, y, para un caso adverso, *la retirada.* A poco mas que á medio tiro de fusil de Manso, con su estado mayor y guerrilla, quedaba Pierrad, al frente y costado izquierdo de la suya propia, desde cuyo puesto moderaba la inútil viveza del fuego de los suyos, haciéndoles considerar que las municiones eran escasas, y que solo él era blanco de los pocos tiradores enemigos. Recibió muy pronto un balazo, y su caballo otros que se lo inutilizaron para el combate; pero temiendo los efectos de su propia retirada de aquel peligroso punto, permaneció en él hasta que el ordenado ataque por las superiores fuerzas de Manso, envolviendo á las escasas nuestras obligó á estas á ceder, no sin que antes recibiera Pierrad del que mandaba la caballería enemiga, una lanzada por el costado dónde el estaba, varios disparos de rewólver, uno de los cuales le hirió nuevamente de bala, la que aún lleva en la pierna izquierda. Fuéle preciso seguir el movimiento en retirada de su tropa, hasta

hallar el apoyo del grueso de sus fuerzas, donde el irreflexible ardor de Manso le hizo sucumbir ante una inusitada resistencia que no habia previsto.

»Pór un golpe de audacia, y no sin esperimentar considerables pérdidas, lograron sus soldados, á favor de su caballería, rescatar su cadáver y emprender con él la retirada.

»Falto de la referida arma el general, era de todo punto imposible completar la victoria. Queria, sin embargo, seguir al enemigo de cerca; pero Moriones, que habia tomado nueva posicion á retaguardia, se opuso á ello, opinando mas bien porque sin pérdida de momentos continuaran su marcha con direccion á Cataluña, en conformidad á las instrucciones del general Prim. Pierrad entónces decidió que al menos se permaneciera sobre el campo de batalla hasta perder al enemigo de vista, para dejar debidamente asistidos á nuestros mas graves heridos, y que jamás quedara duda de que la victoria habia sido nuestra, y asi se hizo. Defectos de organizacion y aun de disciplina, inherentes á las circunstancias, y que no podia estar por tanto en manos del general Pierrad evitar, produjeron muy peligrosos efectos, desertando de nuestras filas, al ser avistado el enemigo, tres oficiales de Carabineros de los que habian seguido á Moriones, desapareciendo igualmente todos los voluntarios armados con el oficial emigrado que los mandaba, sin habérseles vuelto á ver. Los bagajeros, viendo esto, desertaron tambien, llevándose todos los equipajes, y no pocos carabineros ni llegaron á entrar en fuego. Solo la imperturbabilidad y sangre fria del general Pierrad, y pundonor de los restantes oficiales, pudieron hacer que todo aquello pasara inapercibido del enemigo, que por la presencia de aquel en el punto que hemos descrito, halló una resistencia imposible en otro caso, y mas que temeraria

en el en que se hallaban. Así lo hubo de juzgar Moriones, contrariando en parte los impulsos del general Pierrad, fundados en la consideracion de la fuerza moral que á los nuestros debia dar la victoria de Linas, porque despues de la útil detencion exigida por aquel y empleada además en asistir á los heridos, emprendió por sí solo la marcha con la vanguardia, compuesta en parte de los voluntarios Ansotanos, en la direccíon por él propuesta, dejando á Pierrad con el resto restableciendo la calma en los ánimos, sobreescitados por la carencia de municiones, esceso de fatiga de las recientes jornadas, y escandalosa inmotivada conducta de los desertores.

»Las jornadas siguientes fueron penosísimas para el soldado, siendo ejecutadas por terrenos escabrosos y sin descanso noche y dia, dejando numerosos rezagados, que el celo y constancia á toda prueba del general Pierrad, que al efecto marchaba constantemente á retaguardia, reunia y ordenaba. Mil veces cortada y estraviada buena porcion de la columna, cuya reincorporacion costaba á Pierrad y sus escasos ayudantes continuados desvelos no exentos de peligros de varios géneros, lo fué una vez mas cerca del pueblo de Santa Olaria, en el que apenas llegado el general, y estan lo en una casa conocida de Galindo, por instancias y con empeño de este, salió Moriones sin prevenirle de ello, con toda la fuerza reunida, en virtud, así lo dejó dicho, de una alarmante noticia recibida, y en direccion tan desconocida para el general, sus ayudantes y el mismo Galindo, nada prácticos en el terreno, que unido todo á la mala instruccion de los guias y la inmensa lobreguez de la noche, quedaron completamente desorientados y en el mayor aislamiento, haciéndose de cada vez mas comprometida su situacion. Siempre tuvieron los militares esperimentados por incalculables los incon-

venientes y graves consecuencias de las marchas de noche, mucho mas cuando son forzadas, y si se considera en la presente ocasion el estado moral en que irian aquellas tropas, sacadas de su situacion normal para fines no bien definidos, que sabian juzgar con criterio propio, estando en contacto con los habitantes de los pueblos del tránsito, por quienes sabian el completo fracaso de la tentativa del 15 de agosto, no obstante la victoria de Liñas que tocó al general Pierrad la gloria de mandar, y llevados por riscos, sin descanso ni consideracion alguna, en direccion y por tiempo para ellos desconocidos, y sin otra perspectiva, segun todas las probabilidades, que la de un fin, para ellos y la empresa acometida, funesto.

»El celo, ejemplo y constancia del general y las universales simpatías y justa confianza que su carácter y circunstancias inspiran á cuantos obedecen sus órdenes, pudieron solo atajar hasta allí todo grave conflicto. Sin guías y en pais desconocido, vanos fueron sus esfuerzos y los de cuantos le seguian por obtener noticias del paradero de Moriones y de las columnas enemigas. El capitan Zappino se destacó infructuosamente con el propio objeto, y viéndose forzados entre tanto á moverse en direccion escéntrica para evitar ser cortados y envueltos, halláronse en la raya de Francia, obligados á repasarla al saber en ella que numerosas fuerzas de las sublevadas en Cataluña y otros puntos, y hasta de las que se habia llevado Moriones, les habian ya precedido.

»El general, con sus heridas aún abiertas, debilitadas sus fuerzas en una campaña tan llena de contrariedades y privaciones de todo género, encontró aún espíritu y valor suficientes para ejecutar uno de esos actos sublimes que solo un alma grande inspira y una naturaleza privilegiada acomete. Mas rendido que él,

uno de sus oficiales peligraba quedar para siempre entre las nieves perpétuas del Pirineo y los gigantescos riscos del terrible y elevadísimo paso conocido con el famoso nombre de Brecha de Rolando, al Sur del difícil y escabroso paso de *Gavarnie*, poblacion francesa, cuando ofreciéndole un poderoso oportuno auxilio, logró con heróico esfuerzo sacarle á salvo.»

Tal es la referencia que de esa breve, pero funesta campaña, nos ha hecho el ilustrado jóven Sr. Romero Quiñones, al trazar la biografía del malogrado general D. Blas Pierrad.

Nuestro valiente compatriota, el general Don Juan Contreras, al posar su planta en Cataluña, publicó estas dos breves pero enérgicas proclamas:

«CATALANES: Hoy abrimos la campaña al grito santo de «¡*Libertad*!» Igual grito se dá en estos momentos en Valencia, Aragon y otras provincias, y de todas partes se lanzan á la pelea los buenos españoles, que no pueden soportar un instante mas el yugo que les oprime.

»Catalanes: ¡A las armas! Vuestras ásperas montañas y el curso rápido de vuestros rios os hacen invencibles: tened además presente que la vida vale poco sin la libertad. Un esfuerzo mas, y la victoria coronará tantos sacrificios y salvaremos la patria de la abyeccion en que se encuentra.

»Catalanes: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberania Nacional!

»Cuartel general de Viella 16 de agosto de 1867.—El general en jefe, mariscal de campo,

Juan Contreras.»

«SOLDADOS: Vuestros padres y hermanos se han lanzado ya á la pelea al grito de «¡*Patria y Libertad*!» El ejército ha marchado siempre á la cabeza de los ejércitos liberales, y nunca ha hecho armas contra tan

caros objetos, y no puede menos de unirse al pueblo, del que se ha formado y al que pertenece: quieren engañaros con la palabra traicion para que sirvais de instrumento á la tiranía, y comprometeros en una guerra fratricida; pero vosotros sabeis que no hay traicion cuando se defiende la patria y la libertad, y que los traidores son los que juraron la Constitucion y las leyes que hoy vilipendian y escarnecen.

»Soldados: unios á vuestros compañeros y hermanos, y así la lucha será corta, y evitando la efusion de sangre, merecereis bien de la patria.

»Soldados: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional!

»Cuartel general de Viella 16 de agosto de 1867.— Vuestro general en jefe, mariscal de campo,

JUAN CONTRERAS.»

Baldrich, que fué el primero que empuñó las armas y el último que abandonó el suelo patrio, tambien se expresaba en los siguientes términos:

«LIBERALES: Ha sonado la hora de la reivindicacion política. En estos momentos resuena ya en toda España el grito de «*¡Abajo lo exisiente!* Este es el lema. La revolucion es santa, simultánea y segura; su objeto es derrocar á un gobierno inmoral y opresor, que únicamente arruina y espólia á la nacion chupando los sudores y la sangre de sus hijos.

»Se ha dicho que la revolucion es santa y reparadora. A su frente se hallan hombres eminentes, esforzados y de gran categoria militar. No la teman los hombres de bien, porque respetará los intereses creados y todas las carreras así civiles como militares. Se conservarán los grados y aun se ascenderá segun sus servicios, á los gefes y oficiales que secunden la Santa causa porque combatimos, y la clase de tropa obtendrá sus licencias absolutas luego de haber triunfado. La pátria

os llama, y no desoigais su grito de dolor ¡Ay del que hostilice!...

»Estas son las instrucciones que me ha dado nuestro general en gefe Don Juan Prim, que á estas horas está pisando el suelo pátrio, al nombrarme comandante general de esta provincia de Barcelona.

»¡Viva la soberanía Nacional! ¡Viva la pátria!

»Campo del honor 16 de agosto de 1867.—El coronel,

GABRIEL BALDRICH.»

La insurreccion de agosto, pues, mal concebida y peor ejecutada, facilitó una nueva victoria al gobierno, y un descrédito mas á los partidos revolucionarios, que vencidos donde quiera que alzaban la cabeza, empezaron á inspirar á la córte un soberano desden, y una completa desconfianza al pais que nos contemplaba. Y ¿por qué? porque el general Prim en su instintivo odió al pueblo, aunque sin recursos y sin ejército, habíase propuesto hacer una revolucion militar, ó el miedo necesario para que le llamasen al palacio de Oriente, y entre las aclamaciones de un pueblo pasivo é indefenso, de entregarse en las riendas del poder. Pero el señor García Ruiz, en el folleto que inmediatamente publicó en Francia, y que tengo á la vista, tronaba furioso contra los comités que solo querian subir al monte Aventino, y luego, en el instante del peligro, no se presentaban en la lucha armada; olvidando que aquellos mismos comités eran obra de sus amaños y de los de Becerra, Castelar y demás intrigantuelos, que en vez de ciudadanos libres y capaces de la pelea, habian buscado en ellos instrumentos pasivos de sus individuales y mezquinas ambiciones.

Si la revolucion habia de vencer pronto, era menester alejar todo descarnado y grosero egoismo, llamar á los hombres y á los partidos útiles para un al-

zamiento nacional, y sin abdicacion de creencias ni de principios, marchar unidos y compactos á un fin que ya era para todos comun. Pero era grande, tremendo, casi invencible el ódio que profesaban á los hombres de ideas radicales, que eran en todas ó en casi todas partes el nervio mas firme, mas vigoroso y enérgico de la revolucion.

Al ocuparse la junta de la calle de las Rejas en su manifiesto del 26 de Setiembre del mismo año del reciente y asombroso levantamiento, de su popularidad, de su estension, de sus progresos, de su misterioso súbito fin, de la singular conducta que durante él habian observado célebres caudillos revolucionarios, del honor de la revolucion, del prestigio de la libertad, de la ansiedad del país, de la reparacion general, y por último, de la gratitud y admiracion que le inspiraban las nobles y valientes provincias de Aragon, Cataluña, Valencia y Castilla, de espontaneidad tan heróica y de suerte tan aciaga, se resuelve á salir de su antigua y motivada reserva, para esponer franca y severamente al país lo que se le alcanzaba sobre los pasados sucesos, y lo que á su entender se requeria de todos, si la nacion habia de reintregarse en su poder y la libertad habia de brillar al fin entre nosotros de otro modo que como lejana y sangrienta fantasmagoría, y al efecto se expresaba en los siguientes términos:

«Huyamos ante todo de las esplicaciones frívolas é incompletas. Se ha achacado al general Prim el mal éxito del último alzamiento, y no hay cabal exactitud en este juicio. Cualquiera que sea el valor de su corazon, la audacia de sus propósitos, la abnegacion, firmeza y sinceridad de su alma, en cuyo avaloramiento bien se comprende que no nos hemos de comprometer en este instante, el señor general Prim, es al fin, en la mas estricta acepcion de la palabra, un hombre de par-

tido, acaso pudiéramos decir un hombre de fraccion; y si es posible creer que de algun tiempo á esta parte el general Prim se muestra dispuesto á representar las aspiraciones de la totalidad del partido llamado progresista, á juzgar por la palabra de ciudadanos eminentes, manifiestamente adictos á la causa de la revolucion, es tambien indudable que no hay dato alguno para poder asegurar que el célebre caudillo sea capaz de elevarse por un instante sobre las conveniencias y natural egoismo de partido, y pueda pertenecer algun dia absoluta, única, resueltamente á la causa de la Nacion.

«Ahora bien: ¿vivimos todavia en el tiempo en que un solo partido podia lisonjearse sin jactancia con la soberbia creencia de que representaba á la vez el progreso, la libertad y el pais? ¿Atravesamos aun los dias en que toda aspiracion nueva ó todo agravio público debia sepultarse perpétuamente en ese lugar de dolores que se llama el alma del pueblo, ó manifestarse bajo una forma constitucional y ortodoxa? ¿Nos creemos por ventura en aquella edad infantil en que el partido democrático tras del partido constitucional, las escuelas libres tras del partido democrático, el pueblo entero tras de las escuelas y los partidos, escalonado todo por un rasgo de bello y maravilloso instinto, podian librar reñidísima batalla contra los famosos *obstáculos tradicionales*, contra la oposicion arbitraria de la vieja monarquía, al advenimiento político del partido progresista? ¿O bien es cierto que la obstinacion sistemática y absoluta resistencia de Isabel, el providencial cansancio del partido progresista, los embates de los partidos heterodoxos, el ímpetu de los tribunos, el consejo de los hombres previsores, la accion de las inteligencias nuevas, han precipitado los sucesos, confundido las resistencias, disuelto los partidos y traídolo

todo á punto de que ya no quepa ni se vislumbre en el horizonte sino la *Revolucion*, vago, tremendo y augusto emblema de una España nueva, desarrollándose en el seno de un estado social mejor? ¡Ah! No se ha reflexionado bien, ni se han aceptado lealmente las trascendentales novedades que la adopcion, definiva ya, de la política del retraimiento, traia á la vida ulterior de nuestros partidos. Cualquiera que sea la opinion individual de los miembros de esta Junta sobre ella, necesario es recordar aquí que desde el momento en que fué adoptada, los antiguos partidos renunciaron de hecho á sus motes públicos, á sus banderas parlamentarias, á sus compromisos legales, y que nuestro gran partido progresista señaladamente, postrero y grandioso Decio de las contiendas civiles modernas, al repeler con solemnidad tanta el contacto simoniaco, dejó de existir como partido constitucional, legando sus gloriosos manes á la venganza inmortal de la Nacion.

«¡La Nacion! Hé aquí en efecto la entidad superior en que se han refundido todas las antiguas entidades, la única realidad poderosa y viva de estos dias. «Las »grandes personalidades, deciamos ya, refiriéndonos á »ella, en nuestro Manifiesto de 20 de Febrero, las gran»des personalidades valen mucho sin duda, los parti»dos valen todavía mas; pero solo la Nacion puede ele»varse sobre las aspiraciones parciales, con frecuencia egoistas y mezquinas, y representar dignamente su causa.» Las espadas mejor templadas, podemos añadir hoy, en vista de nuevas y dolorosas confirmaciones de esta misteriosa revolucion, las espadas mejor templadas se quiebran, generales afamados pierden su reputacion, partidos queridos no há mucho del pueblo recogen hoy del suelo humillada y solitaria su bandera, el antiguo régimen solo vive en la memoria de los eruditos, la democrácia es tenida por aspiracion temeraria,

el partido progresista es un glorioso recuerdo, el dominio de los conservadores parece un horrible sueño de treinta años; y mientras los ministerios se defienden y la monarquía agoniza, y los partidos se estenúan, y los generales sucumben, y los repúblicos se gastan, y las víctimas exhalan aquí y allá su postrer aliento, la Nacion, inerte é indiferente al parecer, en realidad superior á todo, prosigue su camino rígida, firme, incontrastable, soberana, fatal.»

Hé ahí los términos en que la misteriosa Junta espresaba su pensamiento en la precedente hoja que circuló con notable profusion; pero donde se sintetizan mas y mas sus opiniones respecto al general D. Juan Prim, es en una notable circular secreta, que dirigió á las demás juntas provinciales, y que tanto por no ser conocida cuanto por el grande interés que entraña, creo que me ha de agradecer el lector que se la ponga de manifiesto. Amiga y en contacto la junta de la calle de las Rejas con el diplomático Olózaga, la circular que voy á trascribir, aunque verídica y justa en el fondo, parece inspirada por el hombre de la salve.

Ved aquí ahora la circular á que me refiero, fechada en Madrid á 30 de Setiembre de 1867:

«Nuestros queridos amigos: el manifiesto publicado por esta Junta con fecha 26 del corriente, ya remitido á Vdes., y cuya publicidad encarecidamente les recomendamos, les habrá dado á conocer nuestro juicio sobre los últimos sucesos. Pero la estension y gravedad del desastre, las grandes desgracias é increibles entorpecimientos que por consecuencia de él han sobrevenido, y por último, la dolorosa posibilidad de que semejantes lecciones no sean debida y universalmente aprovechadas, nos obligan á insistir cerca de Vdes. sobre la funesta trascendencia de semejantes tentativas, y á

añadirles reflexiones y detalles, que sin manifiesta inconveniencia no podian revelarse al público.

«Notorio es ya para todos, que si el movimiento último se ha malogrado, débese ante todo á la inaccion y á la reserva en que una vez iniciado, se ha envuelto su gefe y principal autor el general Prim. Pero necesario es recordar con este motivo que un hecho semejante se observa tambien en la jornada del 22 de Junio de 1866 en Madrid, donde hora y media ó dos horas despues de estenderse el pueblo por las calles, vióse abandonar los puestos, entregar al pueblo á sí mismo y desaparecer como por encanto á todos sus agentes y amigos, que ya no volvieron á verse sino en el estrangero y en salvo: y justo es por último pensar, que si en la tentativa del 3 de Enero de 1866, no se abandonó de igual y tan villana manera al pueblo, fué porque, como tambien es notorio, se habia echado el resto, como vulgarmente suele decirse, para que el pueblo no interviniera en los sucesos.

«Parécenos ahora que este cúmulo de hechos tan repetidos, tan constantes, tan generales, determinan perfectamente una parte de los propósitos é intenciones del general Prim. ¿Qué ha esperado ahora para aparecer y obrar? la sublevacion del ejército. ¿Qué esperó en Junio de 1866? El ejército tambien. ¿Qué es lo que quiso, acarició y esclusivamente aceptó en Enero? El ejército todavia. ¡El ejército, siempre el ejército! Y entre tanto ese gran pueblo que con tanta espontaneidad y valor tan raro acude siempre á su encuentro, ese gran pueblo sin cuyo generoso concurso sus tentativas habrian sido siempre visibles calaveradas, no le parece mas que una diversion útil, mientras le halaga la esperanza de que los soldados corran á unírsele; un embarazo, un obstáculo, una muchedumbre bárbara y temible, digna de ser aclarada por la metralla y el patíbulo, no bien su fatal y eterna ilusion se ha desvanecido.

«Reprimamos aun para razonar la hiel que á torrentes brota de nuestra alma ante observaciones semejantes. Pero ¿créen Vdes. ante todo que haya en el ejército mas de una insignificante minoría que quiera la revolucion? Y dado que la mayoría del ejército fuese revolucionaria ¿aceptan Vdes., estiman como un progreso una revolucion pretorianesca, es decir, el rejuvenecimiento y perpetuidad del militarismo, una de nuestras mas antiguas, mas hondas y mas funestas llagas? ¿Qué les parece á Vdes. por último, de un *libertador* que prefiere sucumbir á no presentarse rodeado de soldados, exento de compromisos con el pueblo, esclusivamente apoyado en esas bayonetas, para cuyo absoluto imperio le han de bastar su gloria de vencedor y su prestigio de general? ¿Qué les parece á Vdes. de ese *revolucionario*, que enseña ya la oreja del dictador, que aspira ya al papel de un Mork ó un Bonaparte, antes de haber tenido el valor y el talento de ser un Cronwell ó un Robespierre? Digámoslo en conclusion, y crean Vds. firmemente, que en nuestras apreciaciones solo nos guia el nobilísimo deseo de evitar nuevos desastres y males de mayor trascendencia. El general D. Juan Prim no ha querido de la revolucion mas que su botin. Bañado plenamente por esa impura atmósfera de los palacios y de los campamentos, que es mortal para los revolucionarios, el general Prim es el último de esos hombres osados, que en medio de una sociedad postrada, se creen en aptitud para atreverse á todo. Como el general O'Donnell, que durante muchos años no vió la razon por qué no habia de ser igual al general Narvaez, como el general Narvaez, que se creyó rebajado mientras no se consideró igual al general Espartero, el general Prim no ha visto en los dolores del pueblo y en los sombríos orígenes de la revolucion, sino la perspectiva de un grado mas y

una posicion social definitiva. Positivo es, que en sus primeras tentativas, procedió de completo acuerdo con la Córte; cómplice de todos los oligarcas, y cuando el universal clamor contra los Borbones le ha forzado á mostrarse reservado con ellos, todavia se ha negado obstinadamente á dar prendas que aclaren y garanticen sus futuras operaciones.

»Ahora bien, la revolucion seria una innoble farsa, si continuase pendiente de la voluntad y el talento de semejante personage. El nombre harto comprometido ya de los mejores ciudadanos, el crédito y la popularidad de los revolucionarios mas enérgicos peligrarían horriblemente, si continuasen en la imposibilidad de cerciorarse, si conducen al pueblo á un triunfo ó á una sangrienta emboscada, y la opinion universal que nos observa y nos espera, tendría el derecho de reirse de una revolucion, que ni aun en su momento ascendente sabe librarse de la influencia de los intrigantes y de los traidores.

»De los medios de obtenerlo, se ocupa activa y vigorosamente esta Junta. Pero antes de acometer decididamente la empresa y de llevar á cabo actos de cierta trascendencia, conveniente nos ha parecido cambiar nuestras ideas con las Juntas hermanas y ver si nos encontramos conformes en punto tan capital. Si la fortuna hiciese que así fuera, y Vds. y los amigos de esa provincia abundasen en nuestra manera de pensar, bien pronto habremos puesto manos á la obra y precabido á la revolucion y á nosotros mismos de futuras y perversas asechanzas.»

La imparcialidad y la justicia me obligan á declarar, que razon sobrada tenia la misteriosa Junta de la calle de las Rejas, en sus severos cargos contra el general Prim. Si en vez de enviar á La Torre hubiera ido él á Valencia, lo mas probable es que los militares com-

prometidos no hubiesen faltado á su palabra empeñada; y si en vez de Pierrad se hubiera presentado en Llinas del Marcuello, es seguro que con el prestigio de su nombre hubiera impedido la dispersion, y aprovechándose de los primeros efectos del triunfo, hubiese podido pernoctar en Zaragoza. Ni hizo lo uno ni lo otro, ni desauciado de Valencia encontró ocasion para presentarse en Cataluña, reanimar sus huestes, hacer un inaudito esfuerzo y probar fortuna. Nada de esto: lo que él necesitaba era una plaza fuerte y un ejército insurreccionado, pero que esa plaza y ese ejército insurreccionado, se lo diesen otros para despues presentarse él entre los aplausos del triunfo. Esto es lo que hizo en las tentativas del cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, y esto es lo que hizo en los anteriores conatos de Valencia y de otras capitales y en la formidable insurreccion del 22 de Junio.

Ved ahí como tambien tenia razon el general O'Donnell, cuando aseguraba con sonrisa burlona, que Prim no se arriesgaria á arrastrar personalmente á las tropas, como estas no se le presentasen sublevadas.

La responsabilidad moral que habia contraido el general Prim ante los elementos civiles y militares y ante la España y ante la Europa era tan grande como justa, y dudando de sus fuerzas, y apelando indirectamente á O'Donnell, dirigió su manifiesto á los *progresistas liberales* y á los *liberales de todos los partidos*, en él que atribuia la derrota de sus numerosas tentativas revolucionarias, no á causas generales y poderosas, á sus perennes proyectos de esclusivismo personal, á su reconocida falta de arrojo para arrastrar las tropas, y á los graves errores en que desde un principio habia incurrido, sino única y esclusivamente á la debilidad, á la indolencia ó á la traicion de sus adeptos.

Ni una palabra siquiera tenia para los demócratas

y republicanos que lucharon, espusieron sus vidas, derramaron su sangre y gemian en el destierro, en la expatricion, en las cárceles ó en los presidios. Sin embargo de esto, él deseaba, segun decia, un cambio radical, que hiciera el bien de la pátria, y al efecto asentaba en su manifiesto la siguiente afirmacion: «Si otros hombres distintos de los que componen nuestro partido, obtienen este resultado, admiraré y aplaudiré su obra; si algun liberal consigue este objeto sin necesidad de mi débil concurso, le ayudaré á consolidar lo que haya fundado.» Ved ahí cómo el marqués de los Castillejos, cuya vanidad se veia abatida y castigada por sus derrotas, declaraba al fin lo que debió haber declarado desde un principio, con lo cual se hubiera llegado, evitando un inmenso cúmulo de desgracias, al Sinaí de la victoria revolucionaria.

Lejos de hallarnos sobre esa jigante cima, que desde luego empezamos á tocar con la mano, el gobierno del general Narvaez, como antes el del general O'Donnell, se ensoberbeció en presencia de sus fáciles triunfos, y adormecido por el incienso de la rastrera adulacion, en vez de restablecer el imperio absoluto de la ley, el reinado de la moral y de la justicia, las reformas económicas, políticas y sociales que reclamaba el espíritu de la época, y la indulgencia y el perdon despues del triunfo, que son los medios con que se gobierna á los pueblos y las armas con que se dá muerte á las revoluciones, se inchó como los sapos y se dejó arrastrar por todas las corrientes reaccionarias.

Creyendo, empero, que esto no bastaba, y que algo mas necesitaba para perpetuar su dictadura, despues de acordar el esterminio de los revolucionarios, en los términos y por los medios que veremos mas adelante, hizo que los jefes y oficiales de todos los cuerpos é institutos del ejército, no obstante haberles prohibido el

mezclarse en asuntos políticos, *protestasen indignados por la honra militar* y *por el honor de sus respectivos cuerpos* contra las afirmaciones hechas en su manifiesto por el general Prim, respecto á que *al iniciar el alzamiento de Agosto contaba con tropas suficientes para obtener un rápido y completo triunfo.* Las órdenes fueron cumplidas, y la *Gaceta* oficial venia diariamente llena de *enérgicas* protestas contra Prim y de adhesion al gobierno y al trono constitucional.

No era esto suficiente, á juicio del gobierno, para afianzar al ejército, y aunque en los sucesos de Agosto, que aparte del breve combate de Llinas de Marcuello, nada notable ocurrió, y ni la armada, ni la marina tuvieron que hacer, se concedieron: un empleo de capitan general: tres de tenientes generales: tres de brigadieres y muchos otros de jefes y oficiales subalternos: veinticuatro grandes cruces; once cruces y encomiendas de Cárlos III y de Isabel la Católica; ciento ochenta y ocho cruces del Mérito militar de tercera, segunda y primera clase, y pidiéndose además de esto que los individuos de tropa fuesen tambien recompensados con empleos y cruces sencillas de Maria Isabel Luisa pensionadas con uno, dos y tres escudos. Y á cuatro compañias del batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo, que tuvieron un ligero encuentro con los revolucionarios, se concedió un empleo de coronel, tres de comandantes, seis de capitanes, siete de tenientes, tres de alféreces, uno de primer ayudante médico y otros empleos y cruces para los que formaban parte del Estado mayor; y por otro real decreto de la misma fecha, se concedian otras dos grandes cruces y muchas del Mérito naval á los oficiales de la Armada y de la infantería de Marina, guardias marinas y cadetes, y cruces de Maria Isabel Luisa á los maquinistas, contramaestres, maestranzas, condestables, sargentos, tropa

y marineria y gracias encarecidas á todos en nombre de S. M. la reina. (1)

Todo esto no era mas, empero, que los últimos y heróicos esfuerzos hechos por la gastada organizacion gubernamental en su incesante lucha con el terrible estertor de su agonía, en presencia de una muerte próxima, segura, inevitable, atendida la índole de su enfermedad y los medios contraproducentes empleados para llegar á su curacion.

Veamos ahora cómo ese organismo raquitico, combatido por su tísis y por sus ataques epilépticos, exhala su prostrer suspiro entre los unánimes y ruidosos aplausos del mundo civilizado.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

(1) Bermejo.—Interinidad, pág. 42.

ÍNDICE.

I.

PROLOGO.

II.

METAMÓRFOSIS REVOLUCIONARIA.

LIBRO PRIMERO.

PROLEGÓMENOS DE LA REVOLUCION EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS.

Paginas

NOTA DEL AUTOR.

Los errores no solo ortográficos sino de concepto que se adviertan en esta edicion no se anotan, pero serán subsanados en otras y se tratarán de evitar en los tomos sucesivos.